

3^{ER} INFORME DE GOBIERNO





Mensaje



¡En Guanajuato, se vive mejor!

Gracias a la suma de esfuerzos de la **Sociedad y el Gobierno** del Estado hemos logrado **resultados muy favorables**, que se traducen en **bienestar y calidad de vida** para los guanajuatenses.

En este **Tercer Informe de Gobierno** doy cuenta de lo mucho que hemos alcanzado a favor de un Guanajuato que hoy crece a un ritmo acelerado, de un Guanajuato que hoy es referente nacional en **desarrollo económico y social**.

Los **resultados** aquí mostrados pertenecen enteramente a los ciudadanos, a las mujeres y hombres que con su trabajo y perseverancia nos ayudan en la gran tarea de **construir un estado dinámico**, pujante y donde las oportunidades de desarrollo llegan a todos con una **visión de igualdad**.

Comprometido con la rendición de cuentas y un **gobierno transparente**, doy cuenta de los logros alcanzados al impulsar una política económica que privilegia el **bienestar y el sustento de las familias**.

Orgullosamente, hoy registramos un **crecimiento económico sin precedentes**, colocándonos incluso por encima de la media nacional. Esto se debe en buena medida a las inversiones nacionales y extranjeras que han encontrado en **Guanajuato una tierra fértil para crecer**.

Con la visión de un **gobierno humanista**, que ha colocado en el centro de todas sus acciones a las personas, hemos fortalecido como nunca la inversión en infraestructura médica. Así, hemos acercado **servicios de salud a las localidades que más lo necesitan**.

Gracias a ello, nuestro sistema de salud está entre los mejores a nivel nacional.

La educación ha ocupado un eje fundamental en la tarea de gobierno. Por ello, durante 2014 **fortalecimos la infraestructura educativa en todos los niveles**. Así, generamos espacios **para que las niñas, niños y jóvenes construyan con su propio esfuerzo un mejor futuro**.

Hoy, Guanajuato ocupa el **primer lugar nacional en secundaria y cuarto en primaria**, de acuerdo con el Índice de Desempeño Educativo Incluyente de la organización Mexicanos Primero.

Si hoy puedo compartir estos resultados con ustedes es gracias a que hemos hecho un **ejercicio serio, responsable y transparente de los dineros públicos** que nos han confiado los guanajuatenses.

Las principales agencias calificadores de crédito nos han asignado grado de inversión. Esto es así porque tenemos **finanzas públicas sanas y un adecuado manejo presupuestal**. Y algo fundamental: hacemos un uso transparente y prudente del crédito.

Desde luego, hay grandes desafíos, pero sé que **nuestro estado tiene todo para superarlos**.

En especial, tenemos el activo más valioso: **un pueblo noble y trabajador** que no se arredra ante ningún reto.

En este **Tercer Informe de Gobierno** se presentan los **hechos concretos**, las obras y avances que hoy nos permiten afirmar con razón que **en Guanajuato se vive mejor**.

En Guanajuato se vive mejor, porque se han generado **empleos dignos en beneficio de la economía de las familias**.

En Guanajuato se vive mejor, con servicios de salud de calidad que llegan a todos los rincones del estado.

En Guanajuato se vive mejor, con una educación que potencia el talento y las competencias de nuestras niñas, niños y jóvenes.

En Guanajuato se vive mejor, con carreteras, caminos y puentes que abren nuevas vías para el desarrollo.

Estoy convencido de que, con el esfuerzo de todos, **seguiremos construyendo un Guanajuato más próspero y justo**. Un Guanajuato que seguirá siendo orgullo de México. Un Guanajuato a la altura de nuestra historia y nuestros anhelos.

Miguel Márquez Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato

Índice

Introducción General

13

Impulso a tu calidad de Vida

21

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

23

- Cobertura en salud 24
- Prevención en salud 33
- Calidad y calidez en servicios de salud 41
- Paciente participativo 43
- Mejorar la calidad de la atención médica 43

COHESIÓN SOCIAL

45

- Regularización de la tenencia de la tierra. Reducción del número de familias en asentamientos humanos 45
- Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza 45
- Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social 48
- Centros de Impulso Social 51
- Gestión social 53
- Impulso del bienestar subjetivo 54

ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS

55

- Introducción atención integral a grupos prioritarios 55
- Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato 59
- Alimentación de personas vulnerables socialmente 59
- Atención gerontogeriátrica 61
- Desarrollo integral de menores trabajadores 62
- Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados 63
- Atención integral al migrante y sus familias 63
- Atención integral a las personas con discapacidad 66
- Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad 69
- Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales 74
- Atención integral de adultos mayores 76

Índice

EMPLEO SOCIAL Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	77
Desarrollo de proyectos productivos	77
Fortalecimiento de oficios	78
Red Móvil Guanajuato - Comunidad Diferente	78
Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer	78
Emprendedurismo y liderazgo juvenil	79
Trabajo social	81
FAMILIAS FUNCIONALES	81
Asistencia y orientación alimentaria	81
Prevención de riesgos psicosociales	82
Valores en familia	82
Atención a violencia intrafamiliar y escolar	83
Centros Multidisciplinarios para la Atención a la Violencia	84
Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil	84
Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	85
Perspectiva de género	85
CALIDAD AMBIENTAL	86
Manejo integral de residuos	86
Calidad del aire	89
Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	91

Impulso a la Educación para la Vida **97**

EDUCACIÓN DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS	97
Programa Estatal de Infraestructura Básica	100
Plan de Cobertura de la Educación Media Superior y Superior	102
Atención educativa a grupos vulnerables	111
Sistema Único de Becas	113
Cruzada contra el rezago educativo con participación social	114
Atención personalizada a la reprobación y deserción	117
Escuela autogestiva	120
Participación social en la educación	128
Desarrollo integral del docente	130
FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	137
Introducción formación para la vida y el trabajo	137
Valores Cívicos y Éticos	138
Soluciones Tecnológicas para la Inclusión Digital	142
Aprendizaje del inglés	144

Índice

Vinculación con el entorno	145
Formación en liderazgo y emprendedurismo	149
Formación y certificación ocupacional	149

ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN TU VIDA

Introducción arte, cultura y deporte en tu vida	151
Cultura física	151
Deporte competitivo	152
Talento deportivo	154
Infraestructura deportiva	155
Apoyo de talentos artísticos	157
Infraestructura y servicios culturales	158
Identidad cultural	164
Guanajuato Lector	166

EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Introducción educación científica y tecnológica	168
Niños y jóvenes con vocación científica	168
Formación en disciplinas emergentes y áreas estratégicas	170
Divulgación de la ciencia y la tecnología	172

Impulso a tu empleo y a tu prosperidad

181

PROFESIONALIZACIÓN PARA LAS PERSONAS

185

Capacitación	185
Certificación	187
Vinculación Laboral	188
Cultura Laboral	190

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR

191

Cadena de valor e innovación	191
Mecanización del campo	191
Innovación y transferencia de tecnologías	191
Parque Agro Tecnológico Xonotli	192
Sanidad e inocuidad vegetal y sanidad animal	193
Sanidad Animal	193
Sanidad Vegetal	194
Aseguramiento agropecuario	195
Invernaderos y agricultura protegida	196
Fomento a la competitividad de las unidades de productos ganaderos	197
Capacitación de unidades agrícolas, para el uso eficiente del agua	198

Índice

Modernización agricultura tradicional, Masagro	198
Cultivos de alternativa	199
Programa Frutícola	200
Desarrollo Acuícola	201
Más y mejores empleos	201
Fortalecimiento a las Mipyme	205
Formación empresarial	207
Atención integral para la micro, pequeñas y medianas empresas	207
Clúster Automotriz de Guanajuato	207
Clúster Moda de Guanajuato	209
Consolidación a las cadenas de valor	210
Vinculación financiera	211
Cadena del valor al Turismo	215
COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	218
Comercialización de los productos del campo	219
Impulso a la capitalización de las unidades de producción agrícola del estado de Guanajuato	220
Proyecto integral de las Berrys en Guanajuato	221
Estrategias comerciales empresariales	221
Fortalecimiento a centros de abasto social	223
Ferias Internacionales	226
Atracción de compradores	226
Agenda de negocios	227
Servicios de apoyo al comercio exterior	227
Certificación para las exportaciones	228
Nuevas exportadoras	228
Formación en comercio exterior	229
Comercio exterior	229
Guanajuato como destino cultural y turístico de México	230
ARTICULACIÓN PRODUCTIVA	236
Articulación y proyectos de inversión productiva	236
Incubadoras y aceleradoras de negocios	241
Proyectos productivos	242
LOGÍSTICA PARA LOS NEGOCIOS	243
Desarrollos Industriales	244
INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	148
Investigación, desarrollo e innovación en las empresas	148
Fomento a la economía del conocimiento	250

Índice

Impulso al Estado de Derecho

257

PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

Participación de la sociedad en la prevención de delitos	258
Funcionarios públicos y cuerpos policiales que respetan los derechos humanos	261

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cuerpos policiales eficientes y confiables	264
Dignificación de los espacios de las instituciones de Seguridad Pública	264
Inteligencia Operacional Escudo	264
Certeza jurídica y derechos de los internos	267
Trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad	273

PROCURACIÓN DE JUSTICIA HUMANA Y EFICAZ

Sistema procesal penal acusatorio	277
Combate frontal al delito	280
Profesionalización, capacitación y certificación	286
Eficiencia de los juicios laborales	294
Conciliación como medio de solución de conflictos	294
Crecimiento y dignificación de la infraestructura	295
Atención a víctimas u ofendidos del delito	298
Inteligencia operacional y tecnología contra el delito	299

CERTEZA JURÍDICA

Regularización de tenencia de la tierra	300
Modernización de los servicios que ofrecen certeza jurídica al público	301
Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico	306

GOBERNABILIDAD

Vínculos entre la sociedad y el gobierno	307
Sociedad civil organizada eficiente y con liderazgo social consolidado	317
Agenda desde lo Local Guanajuato	318
Coordinación intergubernamental	319

Índice

Impulso a los Territorios de Innovación 329

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	330
Manejo Integral de cuencas hidrológicas	330
Fuentes de abastecimiento	332
Investigación de los acuíferos	333
Cultura del agua	335
Campo sustentable en el uso del agua	337
CAMBIO CLIMÁTICO	341
Mitigar emisiones de gas efecto invernadero	341
Fortalecimiento Institucional en inspección y vigilancia	343
Adaptación al cambio climático	345
Eficiencia energética	347
BIODIVERSIDAD	348
Gestión integral de la biodiversidad	348
Conservación y restauración de los ecosistemas	349
Cultura ambiental	352
Justicia ambiental	357
EQUILIBRIO REGIONAL	359
Zonas metropolitanas	360
Desarrollo regional	361
Sistema de Movilidad Interurbano y Metropolitano	361
Infraestructura carretera y caminos rurales	361
Pueblos sustentables y polos de desarrollo	369
Desarrollo rural sustentable	370
Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial	370
CIUDADES HUMANAS	371
Desarrollo municipal y ciudades medias	371
Movilidad y transporte urbano sustentable	372
Rehabilitación de centros históricos	378
Espacio público y paisaje urbano	378
VIVIENDA SUSTENTABLE	379
Clúster de vivienda	379
Desarrollo urbano y vivienda	380
Vivienda verde	382
Observatorio Estatal de Suelo y Vivienda	382

Índice

Impulso al Buen Gobierno

387

GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO

Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana	388
Observatorio Ciudadano	390
Observatorio de competitividad e innovación	390
Sistema Estatal de Planeación Participativa Copladeq	391

GOBIERNO ENFOCADO Y CON RUMBO

Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	391
Sistema de Inteligencia Competitiva	393
Sistema Estatal de Planeación (Planes y Programas)	393

GOBIERNO ORIENTADO AL CIUDADANO

Programa de Mejor Atención y Servicio MAS	393
Sistema de gestión de la Calidad	395

GOBIERNO ATENTO Y CAPAZ

Servicio Civil de Carrera	397
Sistema Integral de Formación	397
Mejora del Clima Laboral	399
Formación para la Innovación y la Calidad	400

GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO

Presupuesto basado en resultados (PbR)	400
Plataforma de armonización contable integral del estado	415
Sistema tributario unificado	415
Tesorería avanzada	425
Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano	426

GOBIERNO ÁGIL Y CONFIABLE

Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	428
--	-----

CIUDADANO DIGITAL

Infraestructura tecnológica gubernamental	429
Rediseño de procesos con TI (tecnologías de información)	432

Índice

GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

Acceso a la información pública gubernamental	433
Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social	434
Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores	437
Reducción de espacios para la corrupción	438
Sistema de buenas prácticas anticorrupción	439

Introducción **GENERAL**

Trabajar para los guanajuenses ha sido mi misión desde que encabezo este gobierno. Hacer que cada niña, niño, joven, mujer, hombre y adulto mayor viva mejor es mi propósito. A lo largo de este año hemos consolidado acciones que permiten un desarrollo integral de cada ciudadano.

Con el Informe de Gobierno 2014, damos cumplimiento a la obligación constitucional de entregar cuentas al Congreso del Estado de Guanajuato sobre la situación de la Administración Pública en la entidad, además de tener la oportunidad de mostrar lo que con el esfuerzo conjunto de la sociedad y el Gobierno hemos logrado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

En él compartimos y ponemos a tu alcance los avances específicos de los diferentes programas, proyectos y acciones realizadas para transformar al estado. Nos encontramos a la mitad del camino; por ello hoy damos testimonio de que en Guanajuato se vive mejor.

Desde el inicio de esta Administración nos propusimos como objetivo mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas. Nuestro fin es brindar un entorno educativo atrayente y competitivo que promueva valores y fortalezca las libertades humanas; donde la economía esté al servicio de los guanajuatenses, en un estado de derecho efectivo que goce de respeto, tranquilidad y seguridad.

En este sentido, consolidamos acciones de gobierno que se traducen en el bienestar de las familias. Logramos avances significativos en materia de desarrollo social, educación, economía, seguridad y estado de derecho. Nuestras acciones están encaminadas a fortalecer los valores y el tejido social en su conjunto.

Nuestro compromiso eres tú. Nuestros ciudadanos son el motor para hacer bien las cosas, para rendir cuentas claras de cada peso que se ejerce en esta Administración, porque ese dinero es resultado del esfuerzo en el trabajo de todos los guanajuatenses. Por ello, día a día trabajamos para lograr un Guanajuato honesto, transparente y de vanguardia. Un Guanajuato que es un orgullo para los guanajuatenses.

A mitad del camino observamos las acciones y el trabajo que con apoyo de la sociedad hemos realizado. Se nota que Guanajuato tiene mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Las niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, sin importar las condiciones físicas y socioeconómicas, tienen hoy espacios educativos más amigables y adecuados, mejores y mayores oportunidades de desarrollo con calidad. En Guanajuato nadie se queda sin estudiar, porque las oportunidades están al alcance de todos.

El desarrollo económico, social, deportivo y cultural de la entidad se muestra de norte a sur y de este a oeste en el estado. Unimos esfuerzos para que cada municipio tenga una vocación y por tanto, sus habitantes generen riqueza y crecimiento. Nosotros ponemos las herramientas, pero el esfuerzo es de todos los guanajuatenses.

Tenemos socios comerciales que han confiado y decidido instalarse en nuestra entidad. Ello nos consolida como una economía sólida con diferentes clústeres industriales y tecnológicos que acrecientan y promueven la competitividad.

Estamos conscientes de que la educación, la calidad de vida y la economía sin seguridad se convierten en una forma de vida a medias. Por ello, hemos fortalecido estrategias de seguridad, transparencia y rendición de cuentas que nos ayudan a ofrecerles a las familias guanajuatenses un estado

tranquilo y pacífico que apoye al desarrollo del plan de vida de cada ciudadano.

De igual manera la transparencia y rendición de cuentas son ejercicios que fortalecen la democracia, que ayudan a evaluar los resultados, los cuales nos permiten reflexionar sobre el camino que aún falta por recorrer y el reconocimiento a lo que hemos avanzado.

Después de ver el trabajo que ha caracterizado a este Gobierno sabemos que vamos por buen camino. Los resultados hablan por sí mismos. Estamos seguros que aún hay metas por alcanzar y para ello redoblamos esfuerzos y apresuramos el paso. Queremos lograr lo que nos propusimos hace ya tres años: tener un Guanajuato en donde todos vivamos mejor.

Guanajuato no es un sueño, es una realidad que todos estamos construyendo con trabajo, con pasión pero sobre todo con dedicación y compromiso. Estamos seguros de que este Gobierno tiene un rostro humano con sentido social, que hace de Guanajuato el compromiso de todos y uno de nuestros más grandes orgullos.

El trabajo que hemos realizado fortalece a todos los habitantes del estado, cada ciudadano y cada familia que se desarrollan plenamente, significa un paso adelante en mi gobierno. Hoy, con orgullo, los guanajuatenses decimos que en Guanajuato se vive mejor.





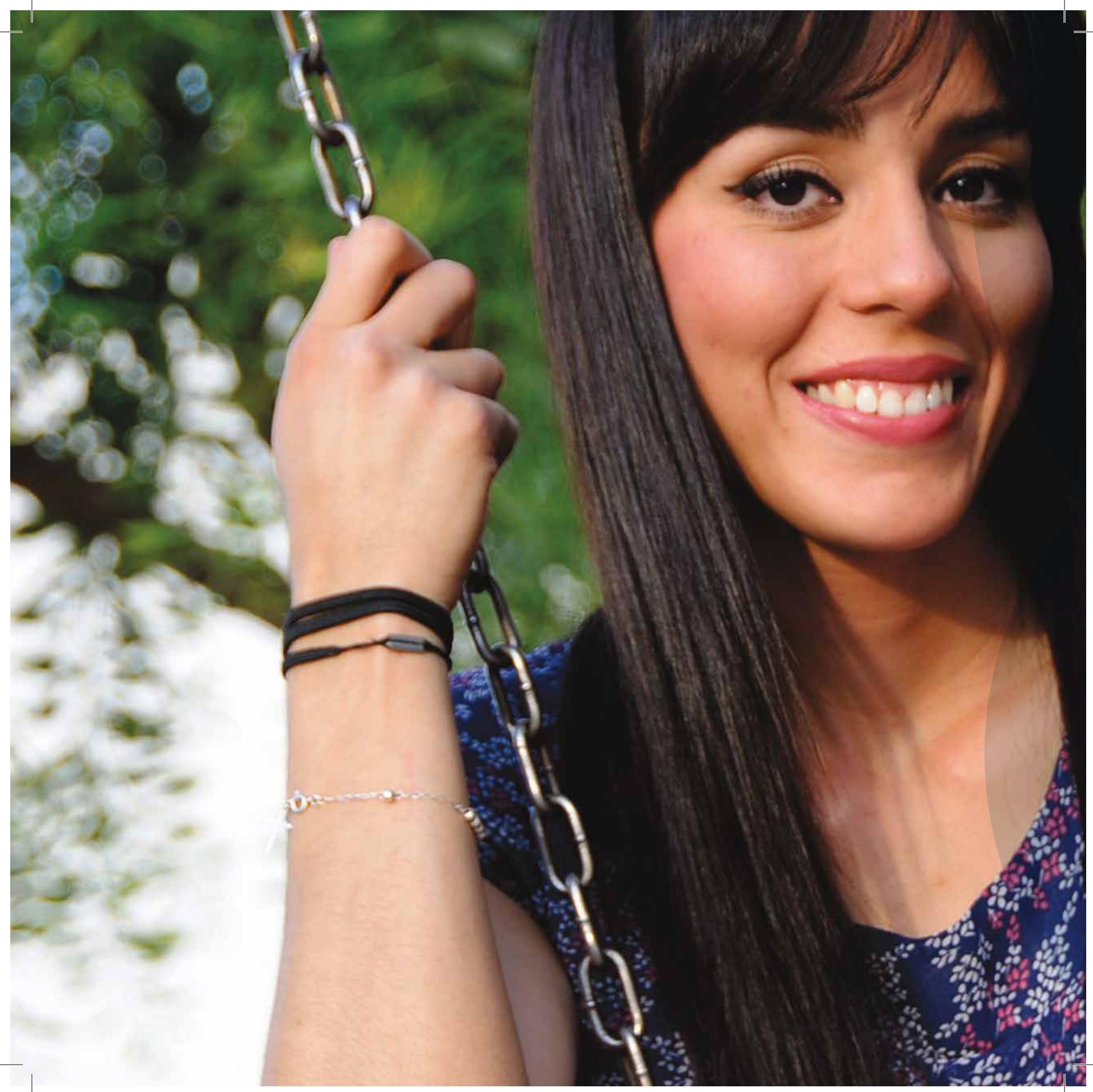
A black and white photograph of Miguel Márquez, the Governor of Guanajuato, speaking at a podium. He is wearing a dark vest over a white shirt and has his right hand raised in a gesture. The podium features a microphone and a sign with the "gto" logo and the slogan "IMPULSO A TU CALIDAD DE VIDA".

3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU CALIDAD
DE VIDA**

gto
orgullo y
compromiso
de todos

IMPULSO
A tu calidad de vida



IMPULSO

a tu Calidad de Vida



**7 MILLONES
660 MIL 244**
CONSULTAS MÉDICAS

16 MIL 865

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**MEJORARON SU
CALIDAD DE VIDA**

1 MIL 370
RECIÉN NACIDOS ATENDIDOS
EN CUIDADOS INTENSIVOS
NEONATALES

19 MIL 737
CIRUGÍAS DE BAJA

COMPLEJIDAD A POBLACIÓN VULNERABLE

31 MIL 238

HABITANTES DE 297
LOCALIDADES RURALES

BENEFICIADOS
POR LAS CARAVANAS DE LA SALUD

OTORGAMOS
6 MIL 504
CONSULTAS
MÉDICAS
ESPECIALIZADA
A MUJERES
EMBARAZADAS

426 MUJERES
ATENDIDAS EN SITUACIÓN
DE CÁNCER DE MAMA

2 MIL 230

GUANAJUATENSES RECIBIERON
ATENCIÓN MÉDICA A TRAVÉS
DEL SEGURO MÉDICO SIGLO XXI
SIN DESMBOLSO MONETARIO

Impulso a tu Calidad de Vida

En Guanajuato estamos convencidos de que toda acción de política pública debe centrarse en la persona y en sus familias.

Por ello, realizamos programas y proyectos que tienen como eje rector el bienestar y desarrollo integral de las personas y familias que viven en ciudades y localidades, procuramos siempre su armonía con el medio ambiente.

Entendemos que la salud es uno de los valores más importantes para el desarrollo de una vida plena. Sobresale el incremento en un diez por ciento de la afiliación de personas al seguro popular al pasar de un millón 17 mil familias afiliadas a poco más de un millón 290 mil familias.

Asimismo, en materia de prevención y promoción de la salud, protegimos a las niñas y niños guanajuatenses contra las principales enfermedades que podrían afectar su desarrollo. Ocupamos el cuarto lugar en el país en cuanto al porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión. Obtuvimos por sexto año consecutivo el primer lugar en el país en los indicadores Caminando a la Excelencia del programa de diabetes mellitus.



De igual manera con cuatro hospitales materno infantiles ocupamos el cuarto lugar en el país con mayor cantidad de las instalaciones que prestan estos servicios de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Secretaría de Salud.

En lo que respecta a la calidad y calidez en salud, posicionamos al estado como sexto lugar nacional en la percepción de satisfacción en la prestación de servicios.

Mejoramos las condiciones de acceso a la seguridad social de casi 138 mil personas, con ello incidimos en la reducción de las principales carencias sociales como son la pobreza y el desempleo. En el tema de vivienda, logramos que cerca de 130 mil

personas superaran alguna carencia a servicios básicos, pasamos de 18 a 15 por ciento. Contar con una vivienda digna cubre una de las necesidades básicas, como la de abrigo.

El acceso al agua potable es otra de las necesidades básicas consideradas como un derecho fundamental, tenemos un 94.4 por ciento de habitantes con acceso a fuentes de abastecimiento de agua, muy por encima de la meta nacional que es de 90.9 por ciento.

Al hablar de calidad de vida entendemos que la reducción del hambre debe considerarse un derecho fundamental de las personas, por lo que logramos que 77 mil personas superaran esta condición.



Finalmente, la operación y evaluación social de los programas que en el Estado ofrecemos nos permite saber lo efectivos que somos con respecto a la atención de necesidades de la ciudadanía, en este sentido nos posicionamos como la cuarta entidad con alto índice de monitoreo y evaluación de sus programas sociales.

Todas estas acciones se reflejan en una mejor calidad y calidez en la salud, acceso a una vivienda digna, provisión de infraestructura y servicios básicos, proyectos productivos que forman parte del ingreso familiar, y al fomento integral de capacidades de las familias y sus integrantes. En síntesis, a un mejor desarrollo con rostro humano y social.

Atención Integral en salud

La vida y la salud son dos de los valores máspreciados por el ser humano. Éstos, contribuyen a lograr un equilibrio armónico, físico e intelectual, que rebasa la atención y beneficio a la persona y se extiende tanto a la familia como a la comunidad. El sistema de salud en el Estado tiene como pilares el fortalecimiento de la infraestructura, los recursos financieros y personal altamente calificado en cada una de nuestras unidades hospitalarias.





El seguro popular tiene el propósito de garantizar el acceso a las instituciones en materia de salud a todas las familias no derechohabientes.

Cubrimos las necesidades de la población con acciones de prevención y promoción de la salud, atención médica oportuna y tratamiento efectivo. Nuestra calidad y calidez contribuye directamente al bienestar de las personas y de sus familias.

Cobertura en salud

Otorgamos 7 millones 660 mil 244 consultas, 765 mil 235 atenciones de urgencias médicas, 55 mil 345 partos, 9 millones 499 mil 938 estudios de laboratorio y 434 mil 820 estudios radiológicos. Así pues, para

apoyar a la población más vulnerable mediante servicios quirúrgicos realizamos 19 mil 737 cirugías de baja complejidad y corta estancia, 240 campañas a través de cirujanos certificados por la Secretaría de Salud, las academias mexicanas de Cirugía y de Pediatría.

Trabajamos con la ciudadanía a través de los patronatos, voluntariados, gobiernos municipales y médicos privados, en el programa cirugía extramuros. De igual manera proporcionamos apoyo a 12 mil 509 personas de escasos recursos económicos, con la exención en el pago de cuotas de recuperación por los servicios de salud no incluidos en carteras del seguro popular, por un monto de \$2 millones 428 mil 30 pesos.

IMPULSO A TU CALIDAD DE VIDA

Mejoramos la calidad de vida de las personas mediante servicios de salud a la población que sufre de alguna discapacidad ya sea física o mental; contamos con padrón de 16 mil 865 afiliados para este fin.

El fondo de protección contra gastos catastróficos evitó afectar la economía de las familias guanajuatenses, al atender sin cobro a 2 mil 741 personas con algún servicio de salud. Esto se tradujo en: 1 mil 370 recién nacidos que requirieron cuidados intensivos neonatales; 426 mujeres en situación de cáncer de mama; 179 mujeres que padecen cáncer cérvico uterino; 150 niños bajo diversos tipos de cáncer, principalmente leucemia aguda; 208 niños con malformaciones congénitas y 136 hombres que padecen cáncer de próstata. Además, a través del seguro médico siglo XXI atendimos sin costo a 2 mil 230 personas.

Realizamos 1 millón 986 mil 387 gestiones y 2 millones 393 mil 803 orientaciones a los usuarios y sus familias como apoyo en trámites de atención médica, medicamentos y apoyos sociales. Mejoramos la atención de los pacientes que viven con VIH-SIDA, el funcionamiento del laboratorio de biología molecular, la licitación de la prueba de carga viral VIH y conteo de linfocitos.

Para ello, realizamos las siguientes modificaciones: a) paredes y pisos sépticos con curvas sanitarias de fácil limpieza, b) área técnica y administrativa separada por área de filtro con lavamanos y lugar para guardar batas, c) Iluminación artificial y natural con aire acondicionado adecuados y d) paredes de vidrio para mejorar la visibilidad al interior.

Asimismo, fortalecimos el sistema estatal de vigilancia epidemiológica y sanita-





ria, otorgamos tratamientos oportunos a pacientes con leucemia. Además facilitamos la detección oportuna de enfermedades transmisibles como la hepatitis C. Para ello, implementamos las siguientes técnicas: a) nitrógeno amoniacial (NVT) de acuerdo, con la Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009 productos y servicios en productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados; b) determinación del virus de chikungunya por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real rRT-PCR; c) inmunofenotipos para determinar leucemias en niños; d) determinación de carga viral y genotipificación de hepatitis C por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real rRT-PCR.

Para fortalecer la calidad en la atención y prevenir infecciones al interior de las uni-

dades, promovimos el apego en el cuidado y manejo de catéter venoso central y periférico, mediante el apoyo de las clínicas de catéter instaladas en dieciséis hospitales del Estado.

Garantizamos la confiabilidad de la vigilancia sanitaria y epidemiológica a través del mantenimiento de la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008. Obtuvimos la renovación del reconocimiento como tercero autorizado por parte de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, por implementar y mantener un sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos de la Norma Mexicana MNX-EC-17025-IMNC-2006.

El Instituto nacional de diagnóstico y referencia epidemiológicos otorgó al estado el reconocimiento a la competencia técnica,

con base en la norma mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2008, para los análisis de tuberculosis, influenza y cólera.

El Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, capacitó a 1 mil 938 personas en el estado en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, para fortalecer el nivel de conocimientos que permitan auxiliar a las familias en situación de urgencia.

Realizamos 28 mil 612 traslados en ambulancias del Instituto de Salud del Estado. Otorgamos atención médica especializada a 6 mil 504 mujeres embarazadas, para

quienes garantizamos condiciones más seguras en el nacimiento de sus hijos. Llevamos a cabo 106 transbordos a bordo del medicóptero Aries.

Apoyamos con traslado y atención médica a ocho connacionales repatriados a unidades médicas del Instituto de Salud Pública del Estado, en coordinación con Secretaría de Relaciones Exteriores, asuntos migratorios, asuntos internacionales y consulados.

Las Caravanas de la Salud son una estrategia que articula y respalda esfuerzos desarrollados por las instituciones pres-

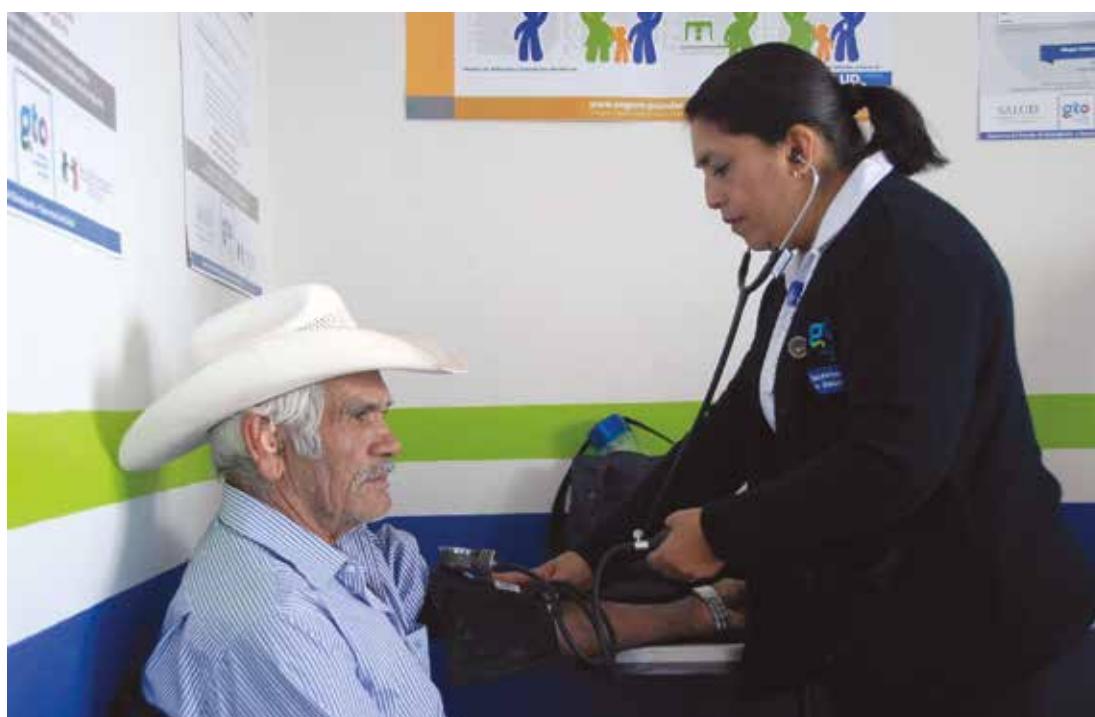


tadoras de servicios sanitarios para favorecer la cobertura efectiva de atención a nivel comunitario y familiar. Beneficiamos a localidades pertenecientes a microrregiones cuyas características de ubicación geográfica y sociodemográfica impiden o dificultan el acceso a la red de servicios de salud. Con ello, brindamos servicios a 31 mil 238 habitantes de 297 localidades rurales.

Mejoramos en la detección de la población que requiere cuidados paliativos. Identificamos a 6 mil 605 pacientes con los siguientes padecimientos: tumores malignos, tumores benignos, insuficiencias cardíaca, fallo hepático, enfermedades motoneurodegenerativas, insuficiencia renal y VIH. Lo anterior nos permitirá dar un mejor acompañamiento y brindar atenciones más específicas.

Guanajuato cuenta con un nivel de donación de sangre catalogado como adecuado. Ocupa el primer lugar en captación de sangre de todos los centros estatales del país -se ubica en sexto lugar nacional por sus 142 unidades por cada 10 mil habitantes- de acuerdo a las estadísticas del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea. Beneficiamos a los pacientes que requieren sangre de alta calidad para salvaguardar sus vidas. En el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y sus catorce puestos de sangrado, distribuidos en los hospitales generales, procesamos 36 mil 261 unidades.

Realizamos 22 campañas de promoción para la donación voluntaria de sangre, a través de las cuales atendimos a 1 mil 586 donadores de los que se captaron 1 mil 322 unidades. Tenemos certificados de exce-





lencia en control de calidad en serología, para enfermedades infecciosas trasmisibles por vía sanguínea e immunohematología.

Continuamos con la construcción del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, lo cual representará una mayor cobertura en la donación de sangre voluntaria y altruista de repetición. La inversión para esta unidad de apoyo a los servicios de salud fue de \$6 millones 815 mil 414 pesos.

Hemos incorporado al Seguro Popular a 3 millones 278 mil 864 personas. Participamos en la portabilidad de este beneficio, con 2 mil 231 intervenciones a pacientes afiliados en otras entidades federativas dentro de nuestras unidades médicas.

Mediante la estrategia de embarazo saludable y la afiliación al Seguro Popular a 11 mil 16 integrantes, mejoramos la cobertura de servicios, disminuimos sus factores de riesgo y elevamos su calidad de vida. Con estas acciones redujimos la mortalidad perinatal, es decir, las defunciones de mujeres, fetos y recién nacidos.

Facilitamos el apoyo para materiales de traumatología y neurocirugía no incluidos en carteras del seguro popular, con el fin de beneficiar a 69 familias, por un total de \$2 millones 595 mil 530 pesos.

Incorporamos al Seguro Médico Siglo XXI a 96 mil 675 recién nacidos y aseguramos su acceso a los servicios de salud.

Terminamos la construcción de cuatro unidades hospitalarias, lo cual incide directamente en las condiciones de servicio para 2 millones 49 mil 764 habitantes, con una inversión superior a \$503 millones de pesos.

Con la puesta en marcha de los hospitales Materno de Celaya y Materno infantil de Irapuato, facilitamos instalaciones cálidas, seguras y funcionales para brindar atención preferente del embarazo, parto y puerperio a la mujer guanajuatense y al binomio madre-hijo. Con ello beneficiamos a 527 mil 602 mujeres en edad de concebir. Invertimos \$48 millones 468 mil 337 pesos para el Hospital Materno Infantil de Irapuato y \$554 mil 927 pesos para el materno de Celaya.

La operación del Hospital General de Salvatierra benefició directamente a 89 mil 325 personas en 124 localidades ubicadas en Salvatierra, Santiago Maravatío y Yuriria.

Construimos el edificio de cocina y comedor en el Centro de Atención Integral en Salud Mental de León; concluimos la ampliación y remodelación del Hospital General de Pénjamo en las áreas de hospitalización, urgencias, toco-cirugía, consulta externa y puesto de sangrado. Lo anterior con una inversión de \$3 millones 383 mil 778 pesos y \$3 millones 715 mil 552 pesos respectivamente.

El Hospital Pediátrico de León cuenta con una distribución acorde a las características físicas de los pacientes, decoración temática que motiva su recuperación y soluciones técnicas óptimas. Beneficiamos a 568 mil 698 niñas y niños, con una inversión total superior a \$209 millones 273 mil pesos, de los cuales \$16 millones 700 mil pesos corresponden a la inversión 2014.

Iniciamos la construcción de los hospitales comunitarios en Comonfort, Las Joyas en León y Purísima de Bustos; asimismo, los centros de salud con servicios ampliados, Cessas, en Cuerámaro y Ocampo, y los centros de atención integral en servicios esenciales de salud, Caises, en Juventino Rosas y San Luis de la Paz.





De igual forma esta en proceso la ampliación y remodelación del área de hospitalización pediátrica del Hospital General de Irapuato. Ejercimos \$8 millones 550 mil 229 pesos. Así proporcionamos espacios dignos para la prestación de servicios de salud.

Terminamos la construcción por sustitución de quince unidades hospitalarias y ocho están en proceso de su conclusión en Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo, San Felipe, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Silao. En este sentido mejoramos las condiciones de servicio para 113 mil 243 habitantes. La inversión en el programa de sustitución de unidades en este periodo es de \$59 millones 659 mil 28 pesos en obra.

Instalamos siete clínicas de heridas en el Estado. Otorgamos atención avanzada con un promedio de 5 mil 604 pacientes. Guan-

najuato ocupa el cuarto lugar nacional en este ámbito.

A fin de fortalecer la red de atención prehospitalaria y de servicios concluimos la edificación del módulo del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG de Acámbaro y la elaboración de los proyectos ejecutivos de dos más en San Felipe y San Luis de la Paz con una inversión de \$12 millones 122 mil 267 pesos.

En el Hospital General de Valle de Santiago adquirimos un tomógrafo axial computarizado y equipos de rayos X para los hospitales comunitarios de Abasolo, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Moroleón y Romita.

Facilitamos unidades dentales para dieciocho unidades de primer nivel y equipo médico diverso para fortalecer la oferta de los servicios por \$81 millones de pesos.

Invertimos más de \$80 millones de pesos en contratos de mantenimiento de equipo médico para imagenología y soporte de vida.

El incremento de infraestructura, la sustitución y equipamiento de unidades de salud en el Estado mejoraron la atención de los pacientes, la percepción de la ciudadanía y el clima organizacional del personal que labora en dichas unidades. Promovimos el desarrollo humano y profesional del personal que realiza análisis y apoyo administrativo. Facilitamos la impartición de doce cursos en materia de aseguramiento de calidad, a los cuales asistieron 258 personas.

Adicionalmente, 46 químicos y técnicos analistas acudieron a diez capacitaciones para reforzar conocimientos e incorporar nuevas técnicas y análisis. Asimismo,

capacitamos en el manejo del dolor a 280 elementos de la rama médica y paramédica. Atendimos 454 solicitudes de servicios médicos especializados y de asistencia social para gestión social del Congreso del Estado y Atención Ciudadana de Gobierno del Estado; además, llevamos a cabo 4 mil 540 acciones de gestoría de quienes acuden directamente a esta Secretaría.

Dimos seguimiento a 1 mil 849 planteamientos de quejas de la ciudadanía sobre los servicios de salud, de las que se resolvieron 1 mil 571, lo que corresponde a un 85 por ciento. Se brindó atención médica gratuita a 746 pacientes víctimas del delito con un monto de \$2 millones 487 mil 741 pesos. Fortalecimos la regionalización operativa del Instituto de Salud Pública del Estado, Isapeg, para identificar la cobertura y priorizar las necesidades en salud de la población.



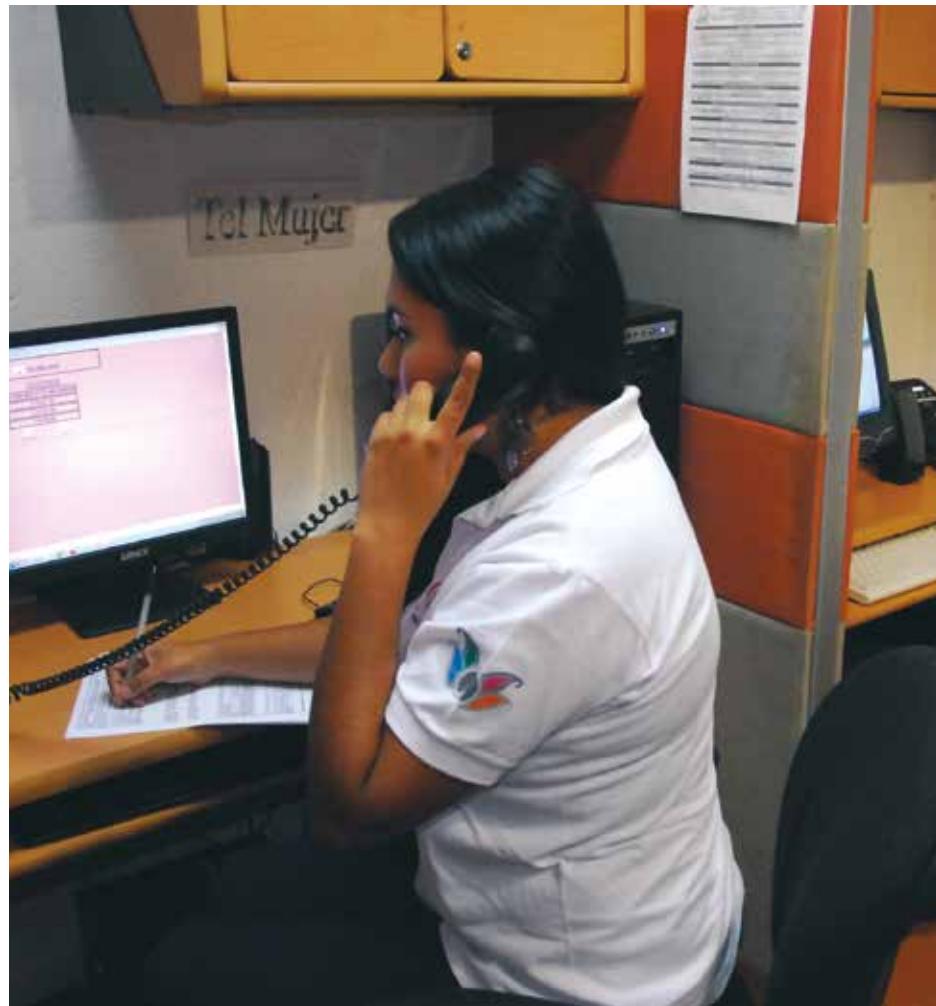
Prevención en salud

Contamos con una red de servicios de atención a la salud de la mujer en más de 615 unidades de salud. Fortalecemos la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar, sexual y de género, a través de nueve centros especializados. Proporcionamos atención psicológica a más de 20 mil 334 mujeres, que suman un total de 71 mil 594 consultas.

Impulsamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, con el propósito de atender a los guanajuatenses dentro y fuera de nuestro estado y del país. El servicio recibe llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el 01 800 29 000 24, si la llamada es nacional, y 1 877 223 7725 para usuarios desde Estados Unidos de Norteamérica. La atención es confidencial y la brindan profesionales en la materia las 24 horas de los 365 días del año.

Como parte de la estrategia de reeducación a víctimas y agresores de pareja, conformamos grupos de atención en Celaya, Guanajuato y León: cuarenta grupos dirigidos a varones, con 2 mil 900 asistentes en 642 sesiones y 48 grupos focalizados en mujeres, con 5 mil 884 participantes en 1 mil 32 sesiones.

El Programa de Vacunación Universal en el Estado concluyó satisfactoriamente las tres semanas nacionales de salud, a través de las cuales logramos un índice de desempeño de más del 96 por ciento en las metas programadas. A la fecha contamos con un 98 por ciento de cobertura de vacunación en los diferentes grupos de edad.



Fortalecimos la campaña de prevención y atención oportuna de enfermedades respiratorias agudas como la Influenza, difundida en los 46 municipios del Estado a través de diversos medios de comunicación: radio, prensa y medios electrónicos. Destinamos un monto de \$932 mil 89 pesos para dar a conocer las acciones preventivas de dichas enfermedades a la sociedad en general.

Logramos una cobertura del 100 por ciento en las casas programadas para realizar



las actividades de prevención y promoción en la lucha contra el dengue. Con este propósito, visitamos 1 millón 143 mil 879 viviendas, y en 712 mil 149 de ellas realizamos acciones de control. Nebulizamos 29 mil 253 hectáreas para proteger a una población de 2 millones 909 mil 391 personas para limitar la transmisión del dengue.

Establecimos estrategias para intervenir oportunamente y proveer información y conocimientos epidemiológicos relevantes tendientes a delimitar daños y riesgos a la salud.

Mantuvimos la vigilancia epidemiológica del cólera a través del muestreo de 11 mil 155 casos de enfermedad diarreica aguda, correspondiente al 5.4 por ciento de los

casos en el Estado. Superamos así la meta nacional del 2 por ciento. El Estado contribuye con un 35 por ciento del monitoreo total de casos notificados a la Federación. En la prevención diarréica nos encontramos dentro de la norma, la calidad bacteriológica del agua con un 98.8 por ciento de las muestra analizadas.

Ocupamos el tercer lugar nacional en los indicadores. Caminando a la Excelencia. Aplicamos 939 mil 161 dosis de vacuna antirrábica canina para evitar la transmisión de la rabia. Eliminamos 41 mil 111 caninos y a 7 mil 317 les tomamos una muestra para detectar el virus de la rabia. Esto ha permitido posicionar a la Entidad dentro de los mejores estados en inicio de tratamientos antirrábicos humanos, es decir 1.8

por ciento, muy por debajo de la media nacional, que es del 28 por ciento. Adicionalmente esterilizamos a 34 mil 948 caninos.

Favorecemos la participación ciudadana en salud. Conformamos 1 mil 351 comités locales de salud y se han certificado 137 localidades como saludables en 41 municipios. Instalamos 150 casas amigas de la salud del niño y de la madre, cuya función es identificar a las mujeres embarazadas en una comunidad, brindarles información sobre signos de alarma en el embarazo y orientarlas sobre la preparación y uso de vida suero oral.

Garantizamos el esquema básico de prevención con 468 mil 990 consultas odontológicas, que incluyen actividades preventivas, curativas y de educación en salud bucodental.

Capacitamos a 17 mil 383 guanajuatenses en temas de salud. Logramos la participación de autoridades municipales en favor de la salud; asimismo, involucramos a 44 municipios, con promotores de salud debidamente acreditados. Realizamos 90 mil 328 talleres de prevención y promoción de la salud en temas de alimentación correcta, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud materna, salud de la infancia y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

La prevención y tratamiento del cáncer en la mujer es prioridad para el Estado. Para la promoción, prevención y atención del cáncer cérvicouterino llevamos a cabo las siguientes acciones: implementación de citología en base líquida, con 100 mil pruebas; certificación de los técnicos en cito-

logía por la academia mexicana de citopatología; cerca de 170 mil 943 detecciones de cáncer por citología y 64 mil 844 detecciones del virus del papiloma humano.

El cáncer de mama ocasiona el mayor número de muertes y son superiores a las ocasionadas por cáncer cervicouterino. Por ello, para su atención y prevención llevamos a cabo lo siguiente: equipamiento a diez hospitales con mastógrafos digitales y analógicos; consolidamos la red privada del Programa de Tamizaje; realizamos 28 mil 282 mastografías de tamizaje y de diagnóstico en las unidades médicas de



la Secretaría, así como más de 173 mil 181 exploraciones clínicas mamarias, lo cual se traduce en la identificación de pacientes positivas a cáncer de mama en etapas tempranas.

Efectuamos 48 mil 680 detecciones y otorgamos tratamiento al 100 por ciento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar. Garantizamos así el acceso al diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y curación de este padecimiento. Dentro de los programas preventivos se encuentra el de salud materno-perinatal, por lo que se procura la atención integral del binomio madre-hijo, con acciones y estrategias encaminadas a fortalecer el bienestar de ambos. Capacitamos al personal de salud para brindar estimulación temprana, así

como a 145 mil 388 madres, con lo cual beneficiamos al mismo número de infantes.

En este sentido, reafirmamos el compromiso en la atención de la emergencia obstétrica mediante convenio de colaboración entre las instituciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Issste, e Isapeg, dirigido a la mujer embarazada en riesgo de muerte, en la unidad médica más cercana a su domicilio, independientemente de la derechohabiencia. Atendimos de forma oportuna a 48 pacientes en el Estado beneficiadas por este convenio.

Dentro del programa de salud reproductiva realizamos 1 mil 622 vasectomías, con





lo cual incrementamos la participación activa del varón en la planificación familiar. La aceptación de algún método temporal o definitivo en la mujer joven o puérpera es una prioridad; alcanzó el 96.6 por ciento en adolescentes, 16.5 puntos porcentuales arriba de la media nacional.

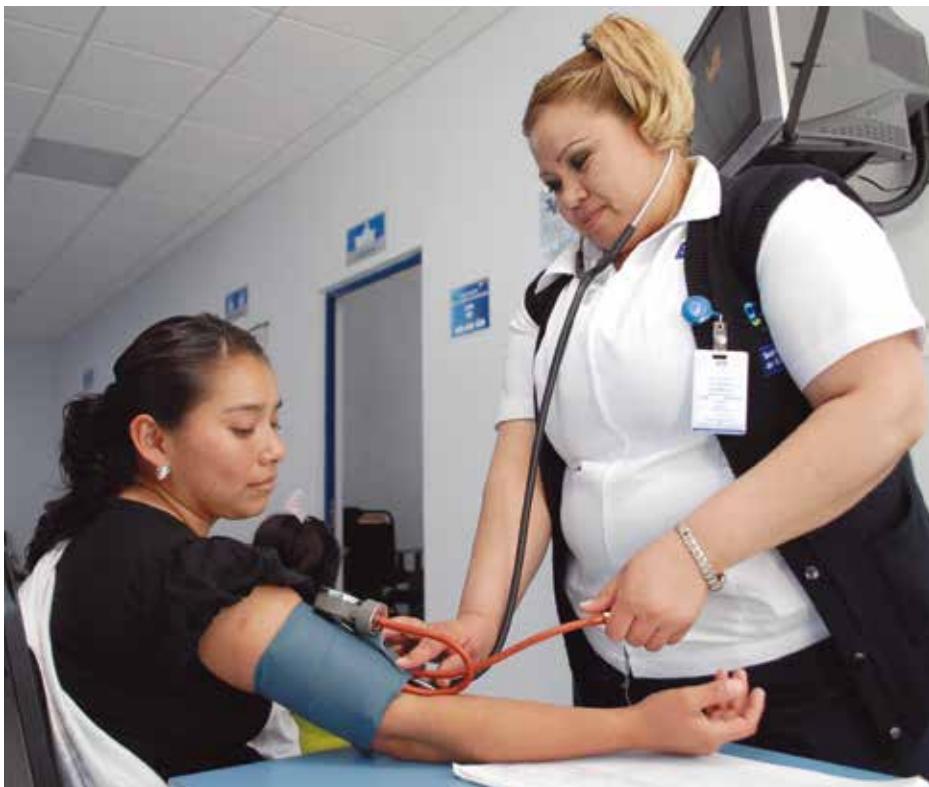
Certificamos 416 escuelas de nivel básico y medio superior en promotoría de la salud en los 46 municipios. Llevamos a cabo talleres de prevención, promoción, identificación de riesgos y atención oportuna, dirigidos a personal docente y alumnos, a los cuales asistieron 420 mil 207 escolares y 3 mil 230 docentes.

Realizamos la semana nacional de salud del adolescente, con la participación de

más de 20 mil jóvenes, y conformamos 104 grupos de adolescentes promotores de salud para difundir factores protectores.

Capacitamos a 266 mil 207 madres de familia en: el manejo adecuado de la alimentación de los menores de cinco años, a efecto de evitar la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad; en signos y síntomas de alarma en enfermedad diarreica aguda, a un total de 192 mil 630 madres, para disminuir la mortalidad en menores de cinco años y en infecciones respiratorias agudas a 201 mil 876 madres.

Entregamos 6 millones 58 mil 5 preservativos para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Nuestro programa para la atención del virus de inmunodefici-



Tenemos una de las redes de atención en salud más completas y grandes en el País. Otorgamos 198 mil 342 consultas, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención, a través de la red de servicios de salud mental conformada por 110 unidades donde atienden más de 406 profesionales especializados en salud mental.

Logramos el porcentaje más alto de control de hipertensión arterial en el país y contribuimos a disminuir el riesgo cardiovascular en la población de veinte años en adelante. Las enfermedades cardiovasculares son un problema de salud pública que ocupa un lugar importante entre las primeras causas de muerte en la población. Realizamos actividades de promoción, detección y atención, para lo cual proporcionamos medicamentos de vanguardia e invertimos \$147 millones 559 mil 466 pesos.

ciencia humana, VIH/SIDA, ha ocupado los primeros lugares en el país. Logramos incidir en la diminución del estigma que existe alrededor de las personas con esta infección a través de la impartición del taller de reducción de estigma y discriminación. Asistieron 1 mil 687 estudiantes y 650 maestros.

Para la prevención de adicciones, realizamos 63 mil 879 tamizajes de riesgo psicosocial a jóvenes de doce a diecisiete años, apoyados por las unidades de primer nivel de atención. Contamos con nueve centros Nueva Vida que realizan acciones de prevención, atención, tratamiento y rehabilitación de adicciones. Atendimos a 7 mil 894 pacientes a través de 27 mil 790 consultas.

Nuestro programa de diabetes mellitus, por sexto año consecutivo, obtuvo el primer lugar en el país en los indicadores Caminando a la Excelencia, gracias a los controles metabólicos de los pacientes que presentan dicha enfermedad. En el Estado se encuentran 39 mil 832 personas en tratamiento, de los cuales 25 mil 486 están en control, lo que corresponde al 63.98 por ciento.

Los indicadores Caminando a la Excelencia permiten identificar las áreas de oportunidad y mejorar el desempeño de los diferentes programas de acción de salud de las entidades federativas. En los últimos años, hemos mantenido los primeros lugares en el País con el programa Riesgo Cardiovascular.

En el Estado se encuentran activos 495 grupos de ayuda mutua, de los cuales se han acreditado 21, reacreditado 39 y han resultado con excelencia cinco. Lo anterior gracias a que mantuvimos buenos controles de glucosa, presión arterial, disminución de peso y cambios a estilos de vida saludable.

Realizamos 139 trasplantes de riñón y 140 de córnea, mediante los cuales beneficiamos a 280 pacientes guanajuatenses en lista de espera. Gracias al altruismo de familias en el Estado logramos sesenta donaciones de órganos, de los cuales se obtuvieron 64 riñones, cien córneas, seis hígados, dos corazones y diecinueve de tejido músculo esquelético, lo cual incide directamente en la calidad de vida de más de 1 mil 400 pacientes.

Motivados por el programa de gratuidad de medicamentos, beneficiamos a más de 45 pacientes trasplantados; aseguramos así la funcionalidad del órgano y evitamos el rechazo del órgano trasplantado en estos pacientes. Concientizamos a más de quinientas personas acerca de la preventión y detección temprana de insuficiencia renal, mediante el programa escuadrón de protección renal. Difundimos la cultura en favor de la donación de órganos a más de 6 mil 500 personas, mediante la campaña Reclutador de Héroes; de este modo, generamos conciencia social acerca de este tema en cada rincón de nuestro estado.

Actualmente está en funcionamiento el Observatorio Estatal de Lesiones ocasionadas por el tránsito, con la participación de seis instituciones: SUEG, protección ci-



vil, bomberos, Cruz Roja Mexicana, tránsito estatal y Policía Federal. Impulsamos el levantamiento y análisis de información sobre los factores de riesgo de los accidentes de tránsito en Apaseo el Grande, Celaya, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Juventino Rosas, León, Pénjamo, Salamanca, San Miguel de Allende, Silao y Valle de Santiago.

Impartimos 56 mil pláticas de sensibilización sobre los principales factores de riesgo y medidas de prevención de accidentes a la población escolar y al público general. Capacitamos a treinta formadores en seguridad vial de los distintos municipios de la entidad. Impartimos pláticas para el soporte vital básico a más de 2 mil 700 personas para la respuesta inmediata de urgencias.

Realizamos 36 mil 10 verificaciones a establecimientos dedicados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas, hielo, sistemas de abastecimiento de agua potable, talleres de alfarería, farmacias y establecimientos que prestan servicios de atención médica.

Asimismo, tomamos 18 mil 315 muestras de alimentos, bebidas, hielo, agua potable y productos de alfarería, y aplicamos 739 determinaciones de metales pesados en pozos, así como 39 mil 759 determinaciones de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua.



Con respecto a la profesionalización de la salud, actualizamos a 9 mil 663 elementos del personal médico. Otorgamos de 1 mil 487 becas para asistir a quince congresos de las distintas especialidades, además de los 8 mil 176 personal médico capacitados en eventos académicos organizados por las diversas jurisdicciones y oficinas centrales del Isapeg.

Capacitamos a 15 mil 196 médicos en cincuenta guías de práctica clínica, que contribuyen a mejorar la toma de decisiones sobre la capacidad resolutiva de las unidades médicas y a orientar la planeación hacia el uso óptimo de los recursos en las unidades de la Secretaría de Salud del Estado.

Calidad y calidez en servicios de salud

Logramos cubrir el 88 por ciento de las plantillas del personal, lo que permite brindar servicios de salud a las poblaciones de Abasolo, Apaseo el Alto, Celaya, Irapuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Morelia, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Salvatierra y Yuriria.

Incorporamos 250 recursos humanos en las áreas médicas y de enfermería para reforzamiento de las unidades de primero y segundo nivel de atención. Inauguramos cuatro salas de lactancia materna para beneficio de pacientes obstétricas de Acámbaro, Irapuato, Salamanca y Salvatierra.

Contamos con 560 unidades acreditadas en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud, lo que representa un 98 por ciento del total de las factibles por acreditar. Garantizamos así la calidad de la



atención médica para beneficio de nuestra población.

Mejoramos los servicios mediante la actualización en temas prioritarios dirigidos a 4 mil 311 trabajadores de salud en el estado. Incrementamos en un 270 por ciento la actualización en temas prioritarios de salud, a personal médico, paramédico y a la población vulnerable guanajuatense en términos de educación saludable.

Realizamos el primer foro estatal denominado: La ética y las responsabilidades en el servidor público, con una asistencia de 250 participantes entre personal directivo, administradores y trabajadores en el ámbito de los recursos humanos de las oficinas centrales, jurisdicciones sanitarias, hospitales generales y hospitales comuni-

tarios. Invertimos más de 25 mil 800 horas de trabajo voluntario, a través de actividades de acompañamiento, apoyo moral, talleres y cursos.

Organizamos el primer congreso internacional de cuidados al final de la vida: cuidados paliativos y voluntad anticipada. Este evento permitirá preservar la calidad de vida de los pacientes, a través de la preventión, tratamiento y control del dolor, y otros síntomas físicos y emocionales. Llevamos a cabo de forma permanente el proyecto de estrategia integral para el desarrollo de la voluntad anticipada en Guanajuato.

Contribuimos a la reducción del rezago educativo. Iniciamos el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital. Benefiamos a más de veinte pacientes pediátricos del Hospital General Regional de León.

Incrementamos en 41 unidades el Indicador de Calidad en Salud, Indicas, de esta manera sumamos un total de 553 unidades. Asimismo, mantuvimos el índice de trato digno en 96 por ciento en el primer nivel de atención. Incrementamos la satisfacción del usuario de 92.5 a 94.8 por ciento. El índice de trato digno en el segundo nivel de atención pasó de 91.8 a 93.2 por ciento.

Redujimos en 4.8 minutos el tiempo promedio para recibir consulta en urgencias. Pasamos de 32.1 minutos al cierre de 2013 a 27.3 minutos para el cierre de este año. Disminuimos además el porcentaje de deferimiento quirúrgico de 23.6 por ciento a 21.2 por ciento.

Aval ciudadano es un mecanismo de contraloría social representado por la socie-





dad civil en 412 unidades médicas. Atendimos en tiempo y forma 542 solicitudes de información.

Paciente participativo

Continuamos con la implementación del Modelo de Paciente Participativo e impulsamos la colaboración ciudadana.

Generamos la Guía del Paciente Participativo adaptada para el Estado, con ello impulsamos la participación activa y responsable de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos como pacientes. Favorecemos la relación médico-paciente, y por tanto la atención integral en salud e incremento en la esperanza de vida.

En este periodo capacitamos a 35 líderes de organizaciones civiles en el Estado, impartimos el taller de enseñanza y formación para el mejoramiento de las relaciones entre los pacientes y los profesionales de la salud, desde una perspectiva de derechos.

Mejorar la calidad de la atención médica

Para coadyuvar en la mejora de la calidad en la prestación de los servicios de salud, realizamos acciones de coordinación y vinculación con las secretarías de Educación, Salud, y la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor y con los profesionistas a través de los colegios, tanto estatales como municipales.

IMPULSO A TU CALIDAD DE VIDA

Se llevaron a cabo cuatro reuniones de capacitación regionales y una reunión estatal en Celaya, León, San Miguel de Allende y Salamanca; se capacitaron a 187 profesionales de la salud en los temas de normatividad aplicable a las recetas médicas y establecimientos de salud, el impacto de la publicidad en la relación paciente-profesionalista de la salud, estatus de los colegios de profesionales y el marco legal en la prestación de servicios de salud.

Realizamos un taller sobre el proceso arbitral dirigido a 55 prestadores de servicios de salud, taller de peritaje donde se capacitaron 97 profesionales, dos cursos de prevención del conflicto derivado del acto médico con un total de 56 asistentes,

un taller de mediación en salud en colaboración con la escuela de estudios e investigación judicial donde se capacitaron a 55 personas.

Así mismo, con el objeto de facilitar la autogestión en la resolución de situaciones cotidianas en la prestación de servicios de salud y con ello facilitar la solución de los conflictos realizamos 108 sesiones mediante las cuales capacitamos a 4 mil 730 prestadores de servicios de salud en el Estado.

Incrementamos la participación activa de médicos, enfermeras, nutriólogos, químicos clínicos, trabajadoras sociales y odontólogos, en la mejora de la calidad en los procesos de atención de sus pacientes.





Cohesión Social

Regularización de la tenencia de la tierra. Reducción del número de familias en asentamientos humanos

Gestionamos apoyos para viviendas para autoconstrucción para los beneficiarios del programa fraccionamiento de Urbanización Progresiva.

Ofertamos 497 lotes de vivienda con servicios básicos para ciudadano que se encuentran en el sector informal. Inhibimos la creación de los asentamientos humanos irregulares.

Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza

La infraestructura básica tiene un papel preponderante para la atención de las carencias sociales, a través de ésta se atiende la deficiencia por servicios básicos en la vivienda, mejora la calidad de vida de las personas, con ello contribuimos a la disminución de la pobreza.

Realizamos 644 obras y acciones en infraestructura básica en los 46 municipios del Estado. Invertimos \$383 millones 991 mil 60 pesos. Con estas obras y acciones se benefician a 135 mil 815 personas.



El acceso al agua potable y drenaje es una necesidad fundamental para evitar enfermedades que causan detrimento a las actividades de las personas y que no les permite alcanzar su potencial productivo y de bienestar. Para tal efecto, en el rubro de agua potable realizamos la construcción de 114 obras y acciones de infraestructura y equipamiento hidráulico, en beneficio de 49 mil 399 personas. Para ello, se convino un monto de 100 millones 11 mil 388 pesos.

Cabe destacar la obra denominada construcción de red de agua potable, en la colonia Desarrollo El Potrero, en León, cuyo monto convenido asciende a \$8 millones 267 mil 239 pesos, de los cuales \$6 millones 48 mil 746 pesos corresponden al Estado y \$2 millones 218 mil 493 pesos al

municipio. Esta obra beneficia a 1 mil 857 personas.

Así mismo, se ha convenido la cantidad de 153 millones 928 mil 571 pesos en el rubro de drenaje y alcantarillado para la realización de 65 obras y acciones para el saneamiento y conducción de las aguas residuales que benefician a 54 mil 125 personas.

En el rubro de electrificación beneficiamos a 32 mil 291 personas con la ejecución de 465 obras y acciones, para las cuales se convinieron \$ 130 millones 51 mil 101 pesos.

Mejoramos las condiciones de habitabilidad de la población, se reducen costos y tiempos de traslados, se incrementa la accesibilidad, así como la seguridad del



entorno urbano de las colonias y localidades. Para tal efecto, realizan 216 obras de pavimentación y empedrado de calles, caminos rurales, rehabilitación de plazas públicas, entre otros; la inversión autorizada es por un monto de \$548 millones 240 mil 289 pesos de recursos federales y estatales. De esta manera beneficiamos a 240 mil 289 personas en 38 municipios.

Concluimos 73 obras y acciones con un importe de \$102 millones 376 mil 140 pesos de recursos federales, así mismo se encuentran en proceso 143 obras y acciones con un monto total de \$445 millones 864 mil 149 pesos. De los cuales se han trasnferido transferimos a los municipios \$363 millones 854 mil 113 pesos para su ejecución.

Impulsamos el desarrollo de 21 mil 684 personas indígenas de nuestra entidad federativa, a través de la realización de cien obras de infraestructura básica y comunitaria. Se convinieron recursos por \$70 millones 932 mil 167 pesos, de los cuales el estado aportó la cantidad de \$21 millones 936 mil 184 pesos, el municipio \$6 millones 936 mil 805 pesos y la Federación \$42 millones 59 mil 178 pesos.

De las obras realizadas, destaca la construcción del puente vehicular ubicado en la comunidad El Salto, el cual es el cruce con el Río Laja. Esta obra, además de favorecer directamente a dicha comunidad, beneficia a once localidades más de San Miguel

de Allende, siendo las más representativas Los Galvanes, La Cuadrilla y Montecillo de la Milpa, así como a cinco comunidades de Dolores Hidalgo; destacan Tequisquiapan y San José de la Caja.

Esta obra es una vialidad segura para los habitantes, mediante la cual se mejora la movilidad de las personas que usan el transporte público y privado de la zona, permite acercar los servicios públicos y mejora la conectividad entre las comunidades. Invertimos \$14 millones 978 mil 682 pesos, de los cuales el Estado aportó \$1 millón 336 mil 500 pesos, el municipio \$2 millones 998 mil 567 pesos y la federación \$10 millones 643 mil 615 pesos.

Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social

Uno de los compromisos de esta administración es brindar una solución habitacional digna a la ciudadanía que carezca de propiedad inmobiliaria y de prestaciones sociales. Por ello, apoyamos a las familias mediante el convenio de colaboración con el municipio para la aplicación de \$15 millones de pesos para iniciar el programa Fondo para el Financiamiento de la Urbanización Progresiva.

Asimismo se constituyó el fideicomiso, donde el Estado aportó los recursos que permitirán dotar de los tres servicios básicos agua potable, alcantarillado y electrificación para un total de 497 lotes que beneficiarán a igual número de familias en el predio Palo Blanco en Salamanca.





Conscientes de que la vivienda es fundamental para el desarrollo integral de la familia, en el transcurso de esta administración otorgamos apoyos con materiales para la autoconstrucción de 3 mil 704 viviendas básicas y 1 mil 477 ampliaciones de vivienda. Beneficiamos a 5 mil 181 familias guanajuatenses, de las cuales 2 mil 201 participaron en el proceso educativo formativo con 54 talleres, 46 capacitaciones y once conferencias.

Apoyamos con la aportación de materiales para la autoconstrucción de 1 mil 931 viviendas y 1 mil 190 ampliaciones entre cocinas, recamaras y baños a familias carentes de espacios dignos o en situaciones de hacinamiento. Con estas acciones beneficiamos a 3 mil 121 familias y consolidamos

igual número de hogares con valores en 1 mil 391 comunidades y zonas suburbanas, todo ello con una inversión de \$91 millones 947 mil 84 pesos.

Gracias a la donación de la asociación Gilberto de León, organización de la sociedad civil con reconocida experiencia en la asistencia social, otorgamos equipamientos a 104 viviendas básicas y a igual número de beneficiarios del programa Mi Casa Diferente Mi Hogar con Valores, tales apoyos consistieron en: calentadores solares, tinacos, tarjas de cocina, lavaderos y cilindros de gas con una inversión de \$800 mil pesos.

Gracias a la innovación del programa Mi Casa Diferente obtuvimos el quinto lugar en el congreso nacional de programas



innovadores, en el 2º reconocimiento de buenas prácticas subnacionales en políticas públicas de desarrollo social.

Concluimos, bajo el programa Pinta Tu Entorno, la rehabilitación de 24 mil 604 fachadas de igual número de viviendas en 29 municipios iniciadas en el ejercicio 2013. En forma adicional dignificamos 23 mil 157 fachadas de las 37 mil 317 que se tienen en proceso. Se logró mejorar la imagen visual en las viviendas de igual número de familias de 45 municipios. Para ejecutar estas acciones de vivienda se realizó una inversión global por \$18 millones 333 mil 333 pesos, de los cuales el Estado aportó \$15 millones de pesos y el resto corresponde a la participación de los municipios.

Pinta Tu Entorno, tiene un alto impacto social. Una de sus bondades es el arraigo de las familias por su vivienda, porque son los propios beneficiarios quienes realizan esta tarea. Para ello capacitamos a las familias, se les otorga la pintura así como los implementos necesarios para cambiar la imagen de las fachadas. En términos generales contribuimos al cuidado del espacio habitacional y rescate del tejido social.

Con la colaboración privada, la fundación Corazón Urbano aporta pintura para dignificar plazas cívicas, espacios y edificios públicos. Lo que al final fortalece al programa en su conjunto.

En concurrencia con los municipios se colocan 811 pisos firmes para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. Invertimos \$4 millones 424 mil 556 pesos.

Así mismo se convinieron en concurrencia con las administraciones municipales 6 mil 523 techos para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. Ejercimos una inversión de 100 millones 429 mil 385 pesos.

Se convinieron 18 millones 390 mil 575 pesos con los municipios para la ejecución de 758 acciones de mejoramientos de vivienda, para beneficio del mismo número de familias. Invertimos 394 mil 862 pesos para la colocación de 158 estufas ecológicas; 735 mil 714 pesos en el suministro de 222 tinacos/tanques para agua potable; ejercimos 16 millones 273 mil 951 pesos en apoyo a la construcción de 356 cuartos

dormitorios; y 986 mil 48 pesos en favor de - la realización de 22 cuartos cocina; adicionalmente con recursos 2013 por un monto de 364 mil 676 pesos realizamos 1 mil 175 acciones de pintura y fachadas.

Centros de Impulso Social

Los Centros Impulso Social, son espacios físicos de atención donde las personas que acuden se reconocen e identifican, y se capacitan través de grupos integrados en el marco de un proceso de promoción social.

En estos centros promovemos la cohesión social en colonias y localidades, además generamos procesos de organización y participación con grupos de los cuatro segmentos de la población: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en acciones





educativas, deportivas, culturales, sociales y recreativas, con actividades tales como: grupos de apoyo a tareas, computación, culturales, mejoramiento de vivienda, ecología, reflexión y de gestión comunitaria.

Contamos con la participación de 44 mil 539 beneficiarios atendidos en 30 Centros de Impulso Social. Para fortalecer las estructuras de participación integramos 136 redes ciudadanas como soporte del trabajo de organización social. Asimismo, conformamos 33 redes institucionales que son el mecanismo a través del cual articulamos la demanda social y la oferta interinstitucional.

Tenemos 441 grupos organizados en temas: educativos, culturales, deportivos, ecológicos, y sociales; además de 24 Consejos de Centro conformados que de manera corresponsable participan en la operación de dichos espacios. Integramos 306 grupos de capacitación técnica y 34 grupos de autoempleo.

En 2014, en materia de infraestructura se realizaron las siguientes acciones: cuatro centros Impulso terminados en tres municipios, 21 Centros de Impulso Social en proceso de construcción en sus diferentes etapas en 21 municipios, aplicando en estas obras \$92 millones 387 mil 934 pesos. En equipamiento, se convinieron \$6 millones 742 mil 40 pesos para 15 Centros Impulso, en 15 municipios. La población considerada potencialmente a beneficiar es de 468 mil 984 personas



Gestión social

Promovimos una estrategia intersecretarial para motivar la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, asegurando con ello la integridad y transparencia en el desempeño de las obras y acciones de los programas sociales estatales que opera el Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Para tal efecto, conformamos un total de 1 mil 78 comités de contraloría social en treinta municipios del Estado.

Focalizamos las acciones para apoyar preferentemente a las familias que se encuentran en las zonas de atención prioritarias de los 46 municipios para integrar una pro-

puesta de 1 mil 19 acciones de piso, techo y otro tipo de mejoramiento.

Impulsamos el desarrollo y ejecución de un instrumento de medición denominado diagnóstico social, para destinar los recursos hacia quienes más lo necesitan. Levantamos en campo información de un total de 13 mil 300 familias.

Contribuimos en la atención de las carencias de los habitantes del estado de Guanajuato que se encuentran en situación de vulnerabilidad o contingencia, a través de apoyos económicos o en especie.

Atendimos a 676 personas y entregamos 1 mil 706 apoyos diversos como muebles básicos, despensas alimenticias, gastos

funerarios, impermeabilización de techos de casa habitación, tinacos, y otras acciones para el mejoramiento de la vivienda, apoyos para gastos médicos diversos como compra de medicamentos, aparatos médicos y sesiones de hemodiálisis, con un monto ejercido de 1 millón 466 mil 78 pesos.

Apoyamos a algunos municipios que fueron afectados por la pasada temporada de lluvias. Contribuimos en la reposición de muebles a catorce personas de la localidad Noria de Gallegos en Tarimoro y a siete de la localidad de San Juan del Llanito de Apaseo el Alto.

Impulso del bienestar subjetivo

Impulsamos el desarrollo humano de 16 mil 26 beneficiarios a través del proceso de formación socioeducativa. Con la transformación y el desarrollo de capacidades se busca incrementar la autogestión de las personas.

Fomentamos que los participantes en este proceso fortalezcan su sentido de responsabilidad en el tejido social, mediante vivencia de valores, pertenencia y compromiso, impactando en la mejora de su realidad, como personas, en su familia y con su comunidad. Contribuimos en la formación de mejores personas para un mejor Estado.

Se desarrolló un trabajo transversal con dependencias y municipios en con la im-



plementación conjunta de este programa a través de la firma de 43 convenios de colaboración con igual número de municipios del Estado y 46 convenios con los sistemas DIF municipales de Desarrollo Integral de la Familia, SMDIF, a través de los centros gerontológicos de cada municipio.

Atención Integral a grupos prioritarios

Introducción atención integral a grupos prioritarios

Con el fin de contribuir con el mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de la población más vulnerable, con el programa de ayudas asistenciales otorgamos 4 mil 424 apoyos asistenciales para beneficio de 3 mil 378 personas, con una inversión de \$12 millones de pesos.

En razón de la importancia de los grupos prioritarios, continuamos con la integración del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano. Actualmente, contiene el registro de 340 mil 4 familias y la información de 4 millones 86 mil 881 beneficiarios.



El estado de Guanajuato obtuvo el reconocimiento como segundo lugar nacional de la cuarta edición del Premio a la Innovación en Transparencia organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Auditoría Superior de la Federación, y el Banco Mundial por el Desarrollo del Portal Social.

Realizamos el Primer Congreso Nacional de Programas Sociales Innovadores en el Mejoramiento de la Calidad de Vida y Sentido Social en Guanajuato, los días 9 y 10 de septiembre de 2014 con una afluencia de 480 participantes, en el cual desarrollamos 31 ponencias por expertos internacionales y nacionales donde ofrecimos un

espacio para el intercambio de ideas y experiencias exitosas en la implementación y evaluación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento a la calidad de vida de la población.

Nos posicionamos como pioneros en el análisis de temas sobre bienestar subjetivo de la población. Fuimos reconocidos por instituciones de renombre nacional e internacional como el Centros Regionales para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina, por sus siglas en Inglés, Clear América Latina y en Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, la Universidad de Guanajuato, UG, el Ministerio de Argentina y la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol.

Finalizamos la línea base de la política social estatal con una inversión de \$1 millón 850 mil 504 pesos, lo que permitirá formular, conducir y evaluar la política de desarrollo social para obtener resultados de los avances que impactan en la pobreza de la población.

Los principales resultados fueron la elaboración de un catálogo de 129 programas y acciones sociales estatales, los cuales son operados por 24 dependencias y entidades de la administración pública estatal y se determinaron cincuenta indicadores que conforman la línea basal de la política social, los cuales están clasificados en trece dimensiones.





Con el fin de desarrollar las competencias requeridas en evaluación de políticas públicas en los servidores públicos, capacitamos a 40 funcionarios de 11 dependencias. Invertimos 260 mil pesos. El taller de evaluación fue impartido por el Clear para América Latina-CIDE.

Concluimos siete evaluaciones de consistencia y resultados de los programas sociales ofreciendo un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientados hacia resultados. La finalidad de estas evaluaciones fue proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas, con una inversión de \$106 mil 750 pesos.

Elaboramos el proyecto de diseño del instrumento instrumento para diagnosticar cualitativamente la satisfacción, felicidad y calidad de vida personal, familiar y comunitaria con una inversión de \$298 mil pesos. Su implementación permitirá, co-

nocer los factores que impactan y diagnostican el bienestar personal, familiar y comunitario.

Diseñamos un sistema prototipo para monitorear y evaluar los programas sociales que se operan a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, con una inversión de \$511 mil 972 pesos.

Actualmente está en proceso la primer convocatoria de fomento a la Investigación y evaluación en materia de desarrollo social y humano en Guanajuato, en convenio con Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg. Con un monto de \$1 millón 790 mil pesos para apoyar proyectos de investigación que atiendan las demandas en la materia.

A través de las Caravanas Impulso, focalizamos un proceso de planeación participativa en cinco municipios. Identificamos 868 necesidades sociales, las cuales fueron canalizadas para su atención a la red



interinstitucional. Integramos, mediante actas de asamblea 84 comités temáticos, formados por 336 ciudadanos que participan activamente en las acciones de sus 84 programas de acción comunitaria.

Dichas Caravanas las desarrollamos de la siguiente manera: una en Irapuato, en la cual brindamos 400 diferentes tipos de atención; 4 en León, donde otorgamos 1 mil 894 atenciones; 4 en Celaya, en la que facilitamos 2 mil 877 atenciones; 2 en Pénjamo, con 1 mil 592 atenciones realizadas y una

en Salvatierra, con 550 atenciones. En total sumamos en atención 7 mil 313 acciones.

En beneficio de la población indígena, realizamos el primer encuentro intercultural de niñas y niños indígenas de las etnias Otomí, Chichimeca Jonaz, Mazahua, Mixteco y Purépecha, quienes intercambiaron experiencias sobre su entorno social y lo que representa Guanajuato desde su perspectiva. Participaron 100 infantes indígenas de Comonfort, León, San Luis de la Paz, San Miguel Allende y Tierra Blanca.

Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato

Atendimos a 92 niñas y niños en estado de abandono, expósitos, desamparo o sujetos al maltrato. Concluimos un total de seis juicios de pérdida de patria potestad. Realizamos 328 sesiones de tratamiento psicológico, 791 gestiones sociales y 700 acompañamientos para recibir atención médica o terapia física.

Logramos que 47 niños concluyeran de manera satisfactoria el procedimiento judicial de adopción. Ahora disfrutan el derecho fundamental de tener una familia.

Tenemos el firme compromiso de cumplir con el derecho que todas las niñas y los niños tienen a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación, sano esparcimiento, cuidar su integridad física, regularizar su situación jurídica y dar estabilidad emocional para su desarrollo integral.

Otorgamos certeza jurídica en el trámite de la adopción. Demostramos que los solicitantes de adopción cuenten con preparación psicológica, que el adoptante sea idóneo jurídica, social, física, psicológica, económica y moralmente.

Integramos 215 expedientes de familias solicitantes de certificado de idoneidad para la posible adopción de un menor, para lo cual se llevaron a cabo 215 asesorías jurídicas, 2 mil 536 sesiones de valoración psicológica, 433 entrevistas de trabajo so-



cial, 228 visitas domiciliarias, y quince talleres de Escuela para Padres.

En lo que va de la gestión hemos expedido 191 certificados de idoneidad que permiten a las familias guanajuatenses tener la oportunidad de apoyar a un niño en nuestro Estado. Para todas estas acciones ejercimos un total de \$3 millones 726 mil 707 pesos.

Alimentación de personas vulnerables socialmente

Realizamos acciones y contribuimos a la alimentación de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente aquellas ubicadas en lugares de alto y muy alto grado de marginación o rezago social, mediante la asistencia alimentaria otorgando insumos con calidad nutricia e inocuidad, así como acciones de orientación alimentaria.

Este objetivo se cumple a través del programa alimentario que está constituido por cinco subprogramas: comedores comunitarios, desayunos escolares, despensa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

Otorgamos un total de 19 millones 546 mil 667 raciones a 107 mil 50 personas en 1 mil 226 comedores comunitarios, en 1 mil 50 localidades de los 46 municipios del Estado. El 40 por ciento de las localidades con población indígena es beneficiada con un comedor comunitario. Invertimos \$152 millones 484 mil 65 pesos que incluye concurrencia de recursos federales.

En la vertiente de desayunos escolares fríos, brindamos asistencia alimentaria a 109 mil 633 beneficiarios, con la entrega

de 21 millones 811 mil 74 raciones de desayunos, constituidos por una porción de lácteos, una de cereal integral y una de fruta deshidratada y un alimento de alto valor nutricional durante los doscientos días hábiles en 3 mil 455 escuelas oficiales en 1 mil 939 localidades. De las cuales el 75 por ciento está ubicada en alto y muy alto grado de marginación en los 46 municipios del estado. Invertimos \$245 millones 981 mil 209 pesos, con una concurrencia de recursos federales.

De igual manera con el subprograma de despensas entregamos 242 mil 703 despensas a un total de 21 mil 222 beneficiarios de los cuales el 93 por ciento habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación en los 46 municipios del estado. La despensa está conformada por



oncse insumos alimentarios. Invertimos \$60 millones 520 mil 995 pesos con concurrencia federal.

Paralelamente, implementamos la estrategia de apoyo a familias con menores de seis años para contribuir a su acceso a la alimentación. Beneficiamos a 1 mil 998 menores en 282 localidades de alto y muy alto grado de marginación ubicadas en municipios de la cruzada nacional contra el hambre.

Contribuimos a la alimentación de los niños con la entrega de dotaciones de insumos alimentarios de alto valor biológico que cumplen con los criterios de calidad nutricia de la estrategia integral de asistencia social alimentaria. Lo que representa otorgar a menores de un año más del 80 por ciento de su requerimiento energético diario y en menores de seis años más del 70 por ciento del mismo. Es importante

destacar que el 28 por ciento de los beneficiarios tiene un diagnóstico de talla baja y 11 por ciento de talla ligeramente baja. Invertimos \$5 millones 325 mil 690 pesos otorgados por la Federación.

Todos los insumos que se otorgan cumplen con los criterios de calidad nutricia que se estipulan en el País a través de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.

Atención gerontogeriátrica

Ofrecemos servicios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en los 46 municipios. Atendimos a 78 mil 901 adultos mayores integrados a 1 mil 864 grupos autogestivos. Invertimos \$7 millones 482 mil 653 pesos, con la colaboración de 3 mil 468 promotores voluntarios gerontológicos.





Entregamos 833 placas dentales totales con lo que la función bucal de 418 adultos mayores de 38 municipios. Con ello contribuimos a mejorar su apariencia y autoestima. Invertimos \$836 mil 90 pesos. En lo que va de la gestión hemos entregado 1 mil 31 placas dentales totales, beneficiamos a 517 adultos mayores.

Capacitamos a 345 adultos mayores de 21 municipios. Reforzamos los conocimientos que tienen sobre los proyectos productivos donde participan.

En lo que va de la administración hemos proporcionado equipo, maquinaria y materia prima para doscientos adultos mayores a fin de que inicien once proyectos productivos. Con la producción de los proyectos de panadería, repostería, bisutería, sandalias, bolsas de carrizo, velas aromáticas,

material reciclado y dulces artesanales los adultos mayores beneficiados contarán con un ingreso propio y mejora del uso de su tiempo libre. Invertimos en capacitación y equipamiento \$673 mil 787 pesos.

Capacitamos 123 líderes gerontológicos de diez municipios con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo integral gerontológico entre los servidores públicos y voluntarios que conforman el Programa de Atención para Adultos Mayores. Invertimos \$569 mil 600 pesos.

Capacitamos a 1 mil 309 promotores voluntarios gerontológicos. Recibieron cinco temas sobre gerontología y envejecimiento activo, mismos que refuerzan y mejoran la atención que brindan en los grupos de adultos mayores. Invertimos \$1 millón 317 mil 893 pesos.

Desarrollo integral de menores trabajadores

Atendimos y otorgamos prevención a 14 mil 654 niñas, niños y adolescentes que realizan actividades laborales y de subempleo o que se encuentran en situación de calle. Dimos 348 apoyos sociales, 40 por ciento con respecto al año anterior, para su integración a la sociedad y permanencia escolar. Impulsamos el desarrollo y los lazos familiares de adultos, niñas, niños y adolescentes. A inicio de esta administración teníamos cobertura solo en dieciocho municipios y durante este año logramos tener presencia en los 46.

Llevamos a cabo cinco eventos regionales de fomento y promoción sobre los dere-

chos de los niños y prevención del trabajo infantil. En estos eventos participaron como sede Comonfort, León, San Francisco del Rincón, San José Iturbide y San Miguel de Allende.

Incidimos directamente en 1 mil 250 niñas y niños, en actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Lo anterior en el marco del día mundial contra el trabajo infantil, celebrado en junio.

Desarrollamos un taller de planeación estratégica y mesas de trabajo para identificar la problemática y proponer alternativas de solución con respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; de acuerdo a la convención de los derechos de los niños. Todas estas acciones encaminadas a generar insumos para la elaboración de los programas estatales de niñas, niños y adolescentes, bajo el amparo del consejo estatal de protección.

Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados

Atendimos a noventa menores en riesgo en su intento por cruzar la frontera norte de nuestro país, facilitándoles un retorno seguro vía aérea para una reintegración con sus familias en sus lugares de origen en el Estado.

Impartimos 76 pláticas y talleres sobre los riesgos de la migración infantil no acompañada. Impactamos a 2 mil 191 menores. Otorgamos 460 becas Quédate en Guana-

juato para menores migrantes o en riesgo de migración y formamos tres grupos de líderes comunitarios integrados por 120 miembros. En el cual brindamos herramientas para dar información sobre los riesgos y vulnerabilidad a la que se enfrentan los menores en su intento de migración no acompañada, como estrategia de fomento al arraigo. Invertimos \$657 mil 695 pesos.

Atención integral al migrante y sus familias

Apoyamos a 210 migrantes guanajuatenses, radicados en Tucson, Arizona, EUA, apoyándoles en la expedición de su licencia de conducir tipo A. Este documento les ha permitido contar con una identificación oficial en la Unión Americana.



Beneficiamos a noventa mil migrantes guanajuatenses radicados en Alabama, Georgia y Tennessee, a través de la apertura y operación de la oficina de enlace en Georgia, EUA. Contamos con cinco oficinas de enlace de Gobierno del Estado de Guanajuato en los Estados Unidos de América.

Apoyamos a 4 mil 438 familias de migrantes en temas relacionados a actas y apostillas, ayudas alimentarias, localización de paisanos, repatriación de enfermos y menores, asesoría jurídica, traslado de restos y visas humanitarias. Entregamos 187 apoyos económicos con una inversión de \$1 millón 105 mil 885 pesos.

Beneficiamos a 25 organizaciones guanajuatenses radicadas en EUA, que se dedican a realizar trabajo comunitario. Estos apoyos se destinan a la realización de eventos culturales y cívicos, cuya finalidad es preservar las raíces mexicanas, promover actividades y eventos para recaudación de fondos para proyectos y apoyos en beneficio de la comunidad migrante y sus comunidades de origen en el estado e impulsar proyectos o programas de educación dirigidos a este grupo.

Ejecutamos ocho obras de infraestructura y equipamiento en Coroneo, Huanímaro, Manuel Doblado, Tarimoro y Xichú para beneficio de las familias de los migrantes. Invertimos \$7 millones 773 mil 210 pesos a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, en los rubros de servicios comunitarios, pavimentación de calles, construcción de caminos y empedrado de calles.





Impulsamos a 380 personas a través de apoyos para la ejecución de 76 proyectos y actividades productivas, principalmente para la adquisición de equipamiento y maquinaria en actividades agrícolas: bodegas, huerto familiar, granja porcina; y de servicios: autolavado, cafetería, café internet, carpintería estética, estudio fotográfico, equipo para fiestas, herrería, ladrillera, lonchería, panadería, papelería, paletería, taller mecánico, tapicería, tienda de abarrotes, tienda de tejidos y manualidades, vidriería, zapatería entre otros. Esto a través del Fondo de Apoyo Migrante, con una inversión de \$948 mil 493 pesos.

Mejoramos los espacios de vivienda y beneficiamos a 2 mil 535 familias de migrantes mediante los siguientes apoyos: 171 accesorios para baño, 645 calentadores solares, dos cercos perimetrales, 45 cisternas, una estufa ecológica, 1 mil 665 materiales para aplanados, bardas, habita-

ciones, enjarre, techo y piso; pintura para interior y cinco para puertas y ventanas, mediante el fondo de apoyo migrante. Invertimos \$13 millones 972 mil 255 pesos.

Difundimos información entre la comunidad migrante guanajuatense, radicada en EUA, sobre los programas y servicios que ofrece gobierno del Estado. Realizamos diecisiete giras de trabajo por Arizona, California, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Illinois, Oklahoma y Texas para atender las necesidades de las organizaciones migrantes.

Ejecutamos 73 acciones sociales para mejora de vivienda y servicios comunitarios, beneficiamos 17 mil 862 familias. Realizamos 21 proyectos productivos para la adquisición de equipos agrícolas en aras de mejorar la productividad del campo y extraer materiales pétreos.



Llevamos a cabo 76 obras de infraestructura, agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, pavimentación, servicios comunitarios y urbanización dentro del programa de inversión migrante en 26 municipios. En las acciones anteriores invertimos \$43 millones 556 mil 581 pesos.

Institucionalizamos la red estatal de atención al migrante guanajuatense y sus familias. Participaron 38 municipios en lo que se han realizado seis capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos municipales. Formalizamos la firma de 34 Convenios de Colaboración con el mismo número de municipios.

Atención integral a las personas con discapacidad

Posicionamos al Estado como el modelo de atención médica social para el desarrollo de las personas con discapacidad con

la mayor infraestructura y cobertura en el país, avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH. En reconocimiento al trabajo realizado, fuimos sede del Congreso Nacional de Sexualidad, Discapacidad y Derechos Humanos. Más de trescientas personas de todo el país participaron en talleres, mesas de trabajo y conferencias.

Impulsamos el desarrollo en favor de las personas con discapacidad con nueva infraestructura y políticas públicas, como la publicación del decreto que reconoce el 25 de octubre como día estatal de las personas de talla baja; y el inicio de la construcción del edificio sede, ubicado en Silao, con una inversión de \$12 millones de pesos.

Guanajuato es la única entidad federativa que en un ejercicio de armonización legislativa ofrece atención integral como lo estipula la convención de los derechos para

las personas con discapacidad, al contemplar en su legislación la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Por este motivo, fue el único en el país invitado a participar en la sesión del comité de los derechos de las personas con discapacidad, de la Organización de las Naciones Unidas, ONU; celebrado en Ginebra, Suiza durante septiembre.

El modelo de atención a la personas con discapacidad fue presentado, a petición de legisladores del estado de Baja California Norte, con el propósito de crear una institución homóloga en Tijuana.

Invertimos \$5 millones 365 mil pesos en equipo de rehabilitación de vanguardia y alta tecnología, impulsamos los servicios especializados en rehabilitación, con principal atención en la zona noreste, con la adquisición y puesta en marcha del tanque terapéutico en San Luis de la Paz y la cámara de estimulación multisensorial en Doctor Mora. Brindamos atención a la población con discapacidad en zonas marginadas y alta vulnerabilidad de esta región.

En el Centro Estatal de Rehabilitación, CER, ubicado en Irapuato. Otorgamos 7 mil 741 consultas de especialidad a pacientes de todas las edades. Con el robot lokomat beneficiamos a 146 personas con discapacidad neuromotora, logrando acelerar su proceso de rehabilitación hasta un 65 por ciento. A través del Taller de Órtesis y Prótesis, entregamos terminados 771 productos ortopédicos como férulas y plantillas, con alta calidad y garantía, beneficiando un total de 109 personas que podrán reincorporarse a la vida social y productiva.

Otorgamos 22 mil 103 sesiones de terapia física y 3 mil 441 sesiones de terapia de lenguaje, beneficiando a personas con discapacidad temporal o permanente en el Estado. Un total de 18 mil personas atendidas con 39 mil 626 servicios brindados.

El Centro de Atención Integral a Jóvenes, CAIJ, ubicado en Irapuato. Brindamos consultas externas a 957 personas y 135 en internamiento. Un total de 1 mil 119 personas atendidas con 13 mil 660 servicios otorgados, de los cuales 11 mil 350 fueron sesiones psicológicas y 2 mil 310 consultas médicas. Nos certificamos ante el Consejo Nacional contra las Adicciones, Conadic. Reconocimiento nacional que se otorga a los organismos que ofrecen servicios de atención residencial a personas con adicciones y sus familias.

Brindamos 9 mil 827 servicios en consulta especializada, realizamos 367 cirugías, 1



mil 97 estudios de diagnóstico, y 1 mil 773 servicios de óptica, a través del Centro de Rehabilitación Visual, Cerevi. Brindamos 13 mil 64 servicios otorgados. Realizamos la campaña de prevención y detección de alteraciones visuales, en coordinación con la Universidad de Indiana, atendiendo a 2 mil 347 personas de los 46 municipios del Estado.

Dentro de la atención a las personas con discapacidad auditiva, contamos con el programa audiológico y de lenguaje, modelo único en el país, con cobertura a través de las 16 áreas audiológicas, con el que se otorgan auxiliares auditivos a bajo costo a personas con vulnerabilidad social y económica. Beneficiamos 1 mil 325 personas con la entrega de 1 mil 569 aparatos auditivos; 7 mil 728 personas han recibido atención médica y 9 mil 369 terapia de lenguaje. Realizamos una inversión de \$4 millones 457 mil pesos en la adquisición de aparatos auditivos.

A través del programa de agencia laboral logramos la incorporación a un empleo formal de 81 personas con discapacidad auditiva, motora, múltiple, intelectual, débil visual y de talla baja. Empresas como Continental, General Motors y corporativo OXXO, se destacan por su apertura y apoyo en el reclutamiento e integración de personas con discapacidad integradas. Con el propósito de fortalecer la integración laboral de personas con discapacidad, firmamos tres convenios de colaboración con los consejos coordinadores empresariales de, Irapuato, León y San Miguel de Allende.

El programa de credencial nacional a personas con discapacidad tiene como objetivo principal que las personas con discapacidad cuenten con una identificación que respalte su condición, con la finalidad de acceder a beneficios y descuentos en el pago de bienes y servicios, de acuerdo a convenios establecidos en Guanajuato, y en algunos casos, descuentos en el país.

Asimismo, permitirá contar con una base de datos fidedigna para conocer las características de la población con discapacidad en cuanto a sexo, edad, estado civil, escolaridad, situación laboral, tipo de discapacidad, entre otras. La credencial se otorga de manera gratuita. Entregamos 2 mil 101 credenciales y firmamos un convenio con ISSEG para otorgar un cinco por ciento de descuento a los portadores de la credencial.

Adoptamos las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y par-



ticipar plenamente en todos los aspectos de la vida. Integramos la red de transporte público adaptado, cuyo principal objetivo es el desplazamiento de las personas con discapacidad y movilidad reducida dentro de sus municipios. Con este servicio beneficiaremos 117 mil 605 personas con movilidad reducida y diferentes tipos de discapacidad. Entregamos 26 unidades de vehículos adaptados a municipios, con una inversión total de \$19 millones 500 mil pesos.

Contamos con una red estatal de promotores en favor de la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la cual se mantienen y fortalecen vínculos con todos los municipios, contribuyendo en estrategias y acciones en materia de salud, deporte, cultura, accesibilidad, legislación, educación e integración laboral; como el programa Becas SUBE, con el cual se asegura la continuidad en educación de éstos jóvenes. Beneficiamos a 38 personas con discapacidad motora con la donación de sillas de ruedas activas por parte de la fundación Vida Independiente.

Realizamos el campamento estatal descubriendo mis capacidades e Impulso a mi desarrollo socioeducativo, en la que participaron 38 personas, de las cuales 23 fueron beneficiadas con su silla de ruedas por parte del proyecto de DIF Nacional.

Incrementamos en cinco veces la inversión destinada a favor de las personas con discapacidad, con la adquisición de equipo médico de rehabilitación, auxiliares auditivos, vehículos adaptados y la construcción del edificio sede, con una inversión total de \$33 millones 683 mil pesos.



Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad

En colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, lanzamos una campaña de difusión con cobertura estatal, para promover los derechos de las mujeres guanajuatenses. Además, realizamos otras campañas de difusión para promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo y para reforzar la estrategia Código Naranja. Únete Guanajuato, por el derecho de las mujeres a vivir libre de violencia.

Realizamos el proyecto de armonización de leyes que rigen el sistema de oralidad familiar del Estado con la finalidad de erradicar las distinciones por razones de género en el ejercicio de los derechos de las mujeres y conforme a dispuesto en los tratados internacionales ratificados por el

estado mexicano. En este esfuerzo contamos con la participación del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, institución con experiencia internacional en perspectiva de género.

Impulsamos el acceso a la justicia con perspectiva de género mediante la creación de un cortometraje dirigido a juezas y jueces del Estado sobre su quehacer con perspectiva de género con base en el protocolo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de hacer realidad el acceso a la justicia con igualdad. Entregamos trescientas copias del cortometraje que representa una herramienta de conocimiento, difusión y aplicación en favor de las mujeres.

Hicimos efectiva la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, mediante el funcionamiento del sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, encargado de establecer relaciones, acuerdos, acciones y responsabilidades de cada una de sus integrantes en la promoción y procuración de la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado. Conformado por dependencias de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de organismos autónomos.

Sumamos a este esfuerzo el trabajo de los 46 municipios y las organizaciones de la sociedad civil afines que trabajan en favor de la igualdad de género. Sesionamos en seis ocasiones de forma regular y una de manera extraordinaria.





Elaboramos y pusimos en marcha un curso básico de inducción al género en modalidad virtual y presencial para 25 mil servidores públicos. Es una herramienta didáctica, accesible y eficaz para que los usuarios tengan conocimientos básicos de género, lenguaje incluyente y no discriminación hacia las mujeres y niñas. Invertimos \$1 millón 422 mil 262 pesos.

Establecimos las condiciones necesarias, mediante el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato Proigualdad-GTO, para la aplicación de la ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado, en concordancia con la política nacional e internacional de la materia.

Propiciamos mayores espacios para la atención a las mujeres en Acámbaro, Apaseo el Grande, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo y Victoria. Instituciones que son responsables de articular las acciones del

gobierno municipal en favor de las mujeres, promover políticas públicas desde la perspectiva de género para mejorar la condición de las mujeres. Para estar más cerca de las mujeres, se cuenta con 36 Instancias trabajando en los municipios de la entidad.

Creamos la red de Instancias municipales de las mujeres. Mediante la unión de todas estas se conjunta el compromiso y voluntad para trabajar de manera coordinada una agenda estado-municipios para impulsar la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Consolidamos la red de organizaciones de la sociedad civil a favor de las mujeres para tener un espacio donde las agrupaciones se sumen al esfuerzo y trabajo institucional a favor de las mujeres. Continuamos estos esfuerzos con la presentación de la propuesta de red de sindicats y regidoras cuyo contenido promueve la participación política y toma de decisiones.



Elaboramos el Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, mismo que es de observancia en todo el territorio del estado. Establece las bases mínimas de las políticas públicas, relaciones y procedimientos, con los que se promueve que la coordinación entre poderes públicos, organismos autónomos y ayuntamientos, se desarrolle en cumplimiento a este ordenamiento legal.

Capacitamos y sensibilizamos a 11 mil 286 personas en los temas de: perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, discriminación, prevención y atención a la violencia de género, liderazgo de las mujeres, lenguaje incluyente, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, políticas públicas con perspectiva de género y la norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres, a través de 176 acciones.

Implementamos los centros de atención Itinerante a mujeres víctimas de violencia, los cuales brindan servicios durante diez semanas continuas en ochenta comunidades y zonas suburbanas de 33 municipios. Otorgamos 32 mil 826 servicios de atención psicológica, médica, asistencia social y jurídica que contemplan seguimiento, canalización, gestión, acompañamiento y la realización de talleres y conferencias para identificar y prevenir la violencia contra las mujeres. La inversión estatal ejercida fue de \$14 millones 911 mil 191 pesos.

Sumamos esfuerzos y acciones para las mujeres, a través de la firma de convenios de colaboración para la realización de estudios clínicos que beneficien a las mujeres, hijas e hijos menores al solicitar la acreditación de la paternidad o su reconocimiento y pensión alimenticia. Además

de promover la mejora en el acceso de las mujeres al derecho a la educación, canalizándolas a programas de alfabetización o becas para continuar sus estudios.

Suscribimos un Acuerdo con el PNUD para fortalecer la estrategia del gobierno del Estado dirigido a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres articulando esfuerzos para consolidar una política transversal.

Realizamos seis encuentros de instancias municipales de las mujeres. Participaron 32 instancias municipales. Abordamos temas para implementación directa en los mismos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Generamos espacios de reflexión sobre presupuestos etiquetados a favor de las mujeres. Organizamos el encuentro de titulares de instancias municipales de las Mujeres, regidoras y regidores con la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

Implementamos el modelo de prevención, protección y sanción de las conductas de acoso y hostigamiento sexual en cuatro dependencias estatales. Como parte del modelo se sensibilizó a 634 servidoras y servidores públicos de estas dependencias. Capacitamos en una primera etapa a 88 integrantes del personal de la Universidad Tecnológica de Salamanca, con la finalidad de crear espacios laborales libres de violencia para las mujeres.

Sensibilizamos y capacitamos en materia de salud, género y desarrollo, específicamente en torno a cuatro ejes temáticos, los cuales son: adultos mayores, salud integral, salud mental, salud sexual y derechos reproductivos.

Realizamos 125 acciones de capacitación para beneficio de 6 mil 632 mujeres y 2 mil 481 hombres en Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, León, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Miguel Allende, Silao, Tierra Blanca, Uriangato y Valle de Santiago.



Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales

Contribuimos a la formación integral de 5 mil 243 jóvenes para enfrentar de manera assertiva los riesgos psicosociales, a través de 117 acciones dirigidas a: cursos de competitividad, orientación vocacional y asesoría, talleres y conferencias sobre proyecto y plan de vida, Jóvenes por la Paz, prevención de la violencia en el noviazgo, bullying y talleres para prevención del embarazo en las mujeres adolescentes.

Beneficiamos a 214 mil 589 jóvenes, con 386 mil 271 servicios en 22 espacios poder joven, a través de acciones en áreas como: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres, cursos que contribuyen a la formación integral del joven, así como actividades que fomentan la creatividad y la diversión. Brindamos atención personalizada a 637

jóvenes en su proceso con instituciones gubernamentales y particulares hasta que reciben la atención especializada o servicio que les permita cubrir su necesidad.

Celebramos con 1 mil 663 jóvenes en la semana de la juventud 2014. Realizamos encuentros municipales de juventud con comunidades indígenas en San Luis de la Paz; eventos como Impulso urbano Pénjamo, Impulso Guanajuato joven en León y en el Centro de Readaptación Social, Cereso, de Salamanca. Adicionalmente, realizamos el concurso carta a mis padres y el premio estatal de la juventud. Culminamos con la entrega de apoyos económicos en las convocatorias de fortalecimiento a instancias municipales de juventud e Impulso joven.

Promovimos la participación en la vida democrática, a través de la experiencia del debate político y la oratoria. Realizamos foros de discusión donde predomina





la responsabilidad y la tolerancia. Incidimos directamente en 176 jóvenes con talento, cuyos mejores representantes formaron parte del concurso nacional juvenil de debate político 2014, celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas y participaron en el concurso nacional de oratoria y debate público, con sede en Puebla.

Realizamos quince encuentros universitarios donde los jóvenes pudieron interactuar con funcionarios de gobierno estatal, a través de los cuales conocieron los planes, proyectos y acciones que se tienen para este sector de la población. A su vez, los jóvenes pudieron plantear inquietudes y propuestas para mejorar el crecimiento del estado.

Generamos cuatro espacios regionales de consulta juvenil, a través de los cuales informamos a 946 jóvenes la situación actual en la que se encuentra su grupo poblacional y con ello, mediante mesas de diálogo y reflexión, realizaron propuestas de mejora a los problemas que les aquejan.

Fortalecimos identidad, valores y arraigo en 860 jóvenes de zonas marginadas, mediante viajes a zonas arqueológicas, coloniales, ecológicas, culturales o industriales. Ampliamos la visión de los jóvenes de este sector.

Otorgamos 28 apoyos económicos a municipios, a través de la convocatoria de fortalecimiento a instancias municipales de juventud. Brindamos este recurso para que realicen acciones en beneficio de la juventud, de acuerdo con necesidades específicas de su región.



Desarrollamos el Simposium de Investigación Juvenil, mediante el cual especialistas locales y nacionales compartieron experiencias e investigaciones, con 95 personas, entre ellos: padres, maestros, funcionarios públicos y personas interesadas en la atención de este grupo poblacional.

Fomentamos una cultura de conciencia con autoridades municipales y población en general sobre la situación actual que viven los jóvenes de su municipio, a través de quince presentaciones de los resultados de la encuesta estatal de juventud. De esta acción se derivaron planes de trabajo para la atención de este grupo poblacional, focalizados en las características de su municipio.

Promovimos modelos de vida sana a 20 mil 718 jóvenes, mediante veinte encuentros municipales, catorce caravanas Impulso Joven y un encuentro estatal. En este sentido, ponentes nacionales e internacionales

compartieron sus experiencias y otorgaron elementos claros para fortalecer el proyecto y plan de vida de los participantes.

Así mismo fomentamos la participación de 638 jóvenes guanajuatenses en diversas actividades y concursos estatales de oratoria juvenil, debate político, lectura en voz alta, premio estatal de la juventud, identidades urbanas, Guanajuato bonito, diseño de cartel, intervención urbana, tesis juvenil y carta a mis padres. En el ámbito nacional impulsamos la participación de jóvenes guanajuatenses en el premio nacional de la juventud, el concurso nacional juvenil de debate político y el concurso nacional de oratoria y debate público.

Atención integral de adultos mayores

Iniciamos la construcción del primer Centro de Desarrollo Gerontológico rural en la comunidad de Ojo de Agua del Refugio, en San José Iturbide; con una inversión estatal de \$616 mil pesos. Este inmueble se une a los 53 centros gerontológicos que operan en el estado, donde los adultos mayores tienen un espacio de desarrollo físico y emocional. Esta obra tiene un impacto sobre doscientas personas de sesenta años o más que residen en esta localidad y comunidades vecinas.

Fortalecimos la infraestructura de doce de los 53 centros gerontológicos con mantenimiento a sus estructuras y la construcción de más áreas: salones de usos múltiples, comedores, talleres, bardas perimetrales y colocación de protecciones. Beneficiamos a 21 mil 665 Adultos



Mayores e invertimos \$3 millones 71 mil 980 pesos de recurso estatal.

Concluimos la construcción e inauguramos el Centro Gerontológico de Cortazar que beneficia a 1 mil 875 personas de sesenta o más años que se atienden en el programa de atención para adultos mayores en el municipio.

Inauguramos la primera cancha de cachibol construida especialmente para adultos mayores en Uriangato e iniciamos la construcción de cuatro más en Abasolo, Moroleón, Purísima del Rincón y Valle de Santiago. Estas obras benefician a 5 mil 150 adultos mayores que tendrán activación física y una convivencia y competencia fraterna. Inversión estatal de \$1 millón 956 mil 380 pesos.

Empleo Social y Proyectos Productivos

Desarrollo de proyectos productivos

Logramos el impulso de 1 mil 411 beneficiarios para la puesta en marcha de sus proyectos productivos de giro industrial, comercial, servicios y de seguridad alimentaria. Se invirtió un total de \$42 millones 329 mil 919 pesos, en donde municipios y beneficiarios tuvieron concurrencia.

Del monto mencionado anteriormente \$7 millones 778 mil 37 pesos, fueron destinados para el apoyo a 65 jóvenes emprendedores con compromiso social, para la puesta en marcha de su plan de negocios, \$26 millones 784 mil 708 pesos corresponden al impulso de 1 mil 123 proyectos productivos y 8 millones 242 mil 67 pesos corresponden al refrendo del ejercicio 2013 de 193 proyectos productivos.

Otorgamos apoyos para iniciar o fortalecer un negocio familiar como panaderías, estéticas, papelerías y herrerías entre

otros, con un total de 58 proyectos productivos mejoramos la economía y la calidad de vida de 66 familias guanajuatenses en 124 localidades de 25 municipios atendidos. Para tales fines invertimos 570 mil 558 pesos.

Fortalecimiento de oficios

Capacitamos a 100 mil 107 personas de los 46 municipios a través del Instituto Estatal de Capacitación, IECA, mediante la impartición de 5 mil 982 cursos. El arribo de nuevas plantas productivas a nuestro estado hace indispensable disponer de espacios de formación que permitan a los guanajuatenses adquirir las competencias laborales necesarias para aumentar su posibilidad de ocupar los nuevos puestos generados.

Red Móvil Guanajuato - Comunidad Diferente



Durante esta administración hemos consolidado 338 grupos de desarrollo autogestivos, en igual número de comunidades, dentro de los 46 municipios, con ello mejoramos la calidad de vida de 15 mil 800 guanajuatenses.

Fortalecemos la cohesión social en 169 comunidades dentro de 44 municipios, por medio de la participación ciudadana promovimos agentes de cambio, lo que permitió mejorar la calidad de vida de 14 mil 627 beneficiarios. Como resultado de un autodiagnóstico participativo impartimos 739 talleres, 495 capacitaciones y doce vinculaciones sobre los ejes de: alimentación, promoción de la salud y educación, fortalecimiento a la economía familiar y mejoramiento de vivienda.

En el programa Red Móvil impulsamos el desarrollo comunitario. Implementamos 3 mil 801 huertos familiares y 1 mil 601 estufas ecológicas. Otorgamos además 3 mil 545 apoyos para el mejoramiento de vivienda y 1 mil 560 paquetes de aves de traspaso para producción y consumo. Con estas acciones mejoramos la calidad de vida de 6 mil 905 familias. Con una inversión de \$6 millones 447 mil 353 pesos.

Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer

Atendimos 524 negocios, de los cuales el 42 por ciento son de mujeres jefas madres de familia; el 29 por ciento son mujeres de la zona urbana, el 26 por ciento de la zona rural y el 3 por ciento esposas de migrantes, mismas que recibieron 2 mil 192 accio-

nes de capacitación en temas de: desarrollo de habilidades de las mujeres emprendedoras, administración de negocios, impulso a negocios, desarrollo empresarial e imagen corporativa en diecisiete municipios. Con estas acciones fortalecemos el desarrollo, empoderamiento y capacitación de las mujeres emprendedoras.

Asesoramos a 256 mujeres en temas de empleo, iniciación y fortalecimiento de negocios. Realizamos 97 talleres de capacitación y conferencias en temas como mujer inicia tu negocio, proyectos productivos e Impulso a negocios de mujeres, con lo cual incidimos directamente en la atención a 2 mil 654 personas.

Promovimos la comercialización de los artículos de las artesanas y productoras. Se realizaron trece ferias con 439 participantes, en las cuales dimos la oportunidad de colocar sus productos y obtener ingresos para su desarrollo personal y familiar, en el interés de fomentar el crecimiento de sus negocios.

Al mismo tiempo, concientizamos a la población sobre la necesidad de lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en la búsqueda de conciliar aspectos de vida personal, familiar y laboral. La inversión ejercida fue de \$3 millones 910 mil 265 pesos.

Emprendedurismo y liderazgo juvenil

Fomentamos el emprendedurismo en 1 mil 363 jóvenes, a través de la transferencia del simulador de negocios de manera vivencial en dieciséis instituciones públicas y privadas, con lo que multiplicamos la promoción de la cultura emprendedora entre los jóvenes





guanajuatenses. En este sentido, participamos en el evento internacional Campus Party 2014, en el cual asistieron 106 jóvenes con talento para desarrollar ideas tecnológicas en pro de sus comunidades.

En colaboración con los sectores público y privado, potencializamos el taller de formación de habilidades emprendedoras para 187 jóvenes. Igualmente a través del Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable y Emprendedores Juveniles, canalizamos 137 planes de negocio y financiamos nueve modelos de negocio.

Apoyamos con Impulso Guanajuato Joven a 84 beneficiarios para la realización de acciones sociales para el desarrollo,

formación y bienestar de la juventud y de su comunidad. Asimismo, concretamos la participación de dieciocho agrupaciones juveniles de carácter comunitario bajo la convocatoria Impulso México, con la que fomentamos su iniciativa para beneficiar a sectores desprotegidos de la sociedad.

Beneficiamos a 1 mil 750 jóvenes con el programa desarrollo de líderes juveniles, a través de 58 talleres de formación en diversas habilidades de liderazgo. Brindamos apoyo para la realización de 82 proyectos sociales y culminamos con un campamento estatal de jóvenes líderes en el cual, a través de la recreación, pusieron en práctica sus habilidades y a su vez aprendieron nuevas herramientas en el arte de liderar.

Trabajo social

Ejecutamos el proyecto de Impulso Universitario, en el cual otorgamos un espacio real de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes retribuyen a la sociedad, ponen en práctica y refuerzan sus conocimientos, competencias y habilidades, en las zonas donde se encuentra la población vulnerable.

Estamos vinculados con ocho instituciones educativas. Realizamos actividades que se basan principalmente en la detección de necesidades en los rubros de salud, alimentación, trabajo, vivienda; levantamos, en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la cantidad de 1 mil 200 diagnósticos sociales en el polígono de La Sardenta de León, así como en Celaya, Irapuato y Salvatierra. Realizamos caravanas de salud, consistentes en la atención bucal así como de fisioterapia, donde atendemos 2 mil 180 personas de escasos recursos.

Brindamos apoyos económicos en 118 mil 760 jornales a 3 mil 58 personas mayores de 16 años de edad, cada jornal equivale al 100 por ciento de un salario mínimo general diario vigente en el área geográfica. Asimismo se entregaron becas de capacitación a personas vulnerables, para incrementar sus capacidades y competencias laborales e impulsen el empleo y autoempleo. En ambos casos los participantes desarrollan acciones de beneficio social. Invertimos un total de \$ 7 millones 999 mil 900 pesos bajo las vertiente anteriores.

Familias Funcionales

Asistencia y orientación alimentaria

Fortalecimos las estrategias de orientación alimentaria para promover una alimentación saludable mediante diversas técnicas educativas, cuyo objetivo es la promoción de la utilización adecuada de los insumos que se otorgan a los beneficiarios del programa y una alimentación correcta que contribuya a la generación de hábitos saludables.

Realizamos 1 mil 999 orientaciones a 58 mil 121 beneficiarios, esto a través de talleres y pláticas de orientación alimentaria. Además realizamos el Segundo Concurso de Platillo Saludable, creación de material didáctico y el Primer Concurso de Intervenciones Educativas para mejorar las estrategias de orientación alimentaria. Invertimos \$1 millón 87 mil 710 pesos.



Aseguramos la calidad nutricia e inocuidad de los insumos que conforman los apoyos del programa alimentario, principalmente focalizada a los insumos que conforman los apoyos de los subprogramas de comedores comunitarios, desayunos escolares fríos y despensas.

Prevención de riesgos psicosociales

Contribuimos a que 155 mil 366 jóvenes de la Entidad enfrenten de mejor manera los riesgos psicosociales, principalmente en temas de adicciones, suicidio, embarazo adolescente y violencia escolar, mediante 3 mil 393 conferencias y talleres de prevención y canalización. Otorgamos 1 mil 519 apoyos sociales que representa el 31 poriento más con respecto del año anterior por un monto total de 6 millones 666 mil 509 pesos.

Incrementamos la cobertura en prevención a través de la profesionalización del personal operativo en diversos municipios al concluir la XII Generación de Certificación de Preventólogos y se llevó a cabo la XIII Red de Difusores y Preventólogo Infantil, con un total de 287 certificaciones.

Valores en familia

Fomentamos y difundimos la vivencia de los valores en la familia, mediante 895 acciones que comprende una campaña en medios de comunicación y prensa. Firmamos treinta convenios con instituciones públicas y privadas.



Participamos con ferias, foros, talleres, conferencias y caravanas en los 46 municipios con la participación de 123 mil 146 beneficiarios, lo que ha permitido que se retomen y fortalezcan de manera vivencial los valores en las familias guanajuatenses. Invertimos \$2 millones 224 mil 356 pesos.

Facilitamos la autogestión para la solución armónica de situaciones familiares con una mayor participación activa de los padres en los procesos formativos de los hijos mediante la aplicación de un modelo denominado escuela para padres, donde trata temas como proyectos, elementos de fortalecimiento, prevención y valores en familia, además de estilos de crianza en condiciones de vida actuales. 865 grupos de padres con 42 mil 623 participantes.

Realizamos dos foros en Irapuato y Tierra Blanca con relación al fortalecimiento de los lazos y valores familiares con la asistencia de 1 mil 126 padres de familia, con una inversión total de \$1 millón 643 mil 81 pesos.

Atención a violencia intrafamiliar y escolar

Implementamos estrategias de resolución pacífica de conflictos y la promoción de cultura de paz a través del Programa Niñas y Niños Promotores de la Paz. Beneficiamos a 689 personas de la escuela Primaria Revolución de Irapuato, 522 personas de la escuela Benito Juárez y 484 personas de la escuela Margarita Maza de Juárez de Silao.

Así mismo en Moroleón beneficiamos a 498 personas de la escuela Dr. Cayetano Andrade, 750 de la escuela Francisco I Ma-



dero, y 479 de la escuela Vicente Guerrero. En Uriangato atendimos a 845 personas de la escuela Miguel Hidalgo, 409 de la escuela Aguiluchos de Chapultepec, y 694 personas de la escuela Rosaura Pedraza, beneficiados con el programa y la entrega de cuestionarios para analizar la situación de armonía y paz en la familia a 5 mil 370 personas de la comunidad educativa.

Canalizamos ocho solicitudes para asistencia social al área de trabajo social, derivadas de la caravana Impulso en San Juan de la Vega en Celaya.

Capacitamos a setenta personas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, para la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, realizamos seis capacitaciones en materia de prevención

y psicología, a los municipios de Abasolo, Atarjea, Cuerámaro, Doctor Mora, Huanímaro, Guanajuato, León, Purísima, Pueblo Nuevo, San Francisco del Rincón, Salamanca, San Miguel de Allende, Tarandacuao y Victoria.

A través de estas acciones, pusimos en marcha acciones en conjunto con los municipios, mediante un trabajo coordinado que refleja actividades que contribuyen para que la población participe, se informe y reflexione sobre diferentes temas que abonan al desarrollo humano y a la calidad de vida en Guanajuato. Ejercimos un total de \$2 millones 436 mil 296 pesos.

Centros Multidisciplinarios para la Atención a la Violencia

Fortalecimos 51 centros multidisciplinarios para la atención integral de la violencia, por medio del convenio de colaboración entre DIF estatal y los sistemas DIF de los 46 municipios; en los que se con-

templó la capacitación, supervisión, asesoría y seguimiento de casos. Atendimos 6 mil 913 asuntos, de los cuales 4 mil 113 son de mujeres, 1 mil 150 de hombres y 1 mil 650 de niñas, niños, y adolescentes.

Brindamos 2 mil 624 asesorías en materias legal y psicológica, a través de los programas de orientación telefónica, Tel Mujer, De Joven a Joven y 188 trámites en la línea de denuncias anónimas.

Contribuimos a que 62 mujeres en compañía de sus hijas e hijos en situación de riesgo por violencia extrema tuvieran un lugar para su protección y atención integral y especializada, quienes fueron atendidas por un equipo multidisciplinario que las acompañó durante su estancia en el procedimiento para la atención para una vida libre de violencia.

Atendimos necesidades básicas de alimentación, vestido, calzado, salud y educación, facilitando 82 acompañamientos con fines legales, 25 talleres jurídicos y se interpusieron dieciocho denuncias ante la agencia del ministerio público, a quienes se les dieron 615 sesiones de terapia individual. Intervenimos en 399 situaciones en crisis. Realizamos 120 talleres reeducativos para una vida libre de violencia.

Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil

Participamos en tres campañas nacionales de vacunación, y en las semanas nacionales de salud. Continuamos con la mejora en la atención educativa y asistencial a 2 mil 857 hijos de madres trabajadoras en si-





tución vulnerable o carentes de prestaciones sociales, desde los 45 días de nacidos a seis años de edad, con una inversión total de \$3 millones 381 mil 797 pesos.

Aprovechamos el contacto con los padres de familia para propiciar el fortalecimiento del programa escuela para padres. Asimismo, se otorgaron apoyos económicos para remodelación y equipamiento de los centros de asistencia de desarrollo infantil, CADI, en 24 municipios.

Asistimos al encuentro estatal de educadoras con setecientos participantes, en Guanajuato, con la finalidad de fortalecer la profesionalización del personal en los centros CADI y los centro de asistencia infantil comunitarios, CAIC.

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios

Atendimos y apoyamos en las zonas urbanas y semiurbanas el desarrollo educativo preescolar de 6 mil 370 niñas y niños de tres a seis años de edad, mediante material didáctico y la asistencia de educadoras comunitarias en 243 centros de asistencia infantil comunitarios, establecidos en 38 municipios. Contribuimos al fortalecimiento del programa escuela para padres en esos centros. Invertimos \$3 millones 56 mil 415 pesos.

Perspectiva de género

Capacitamos y certificamos en la Norma Técnica NTCL EC0497: orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia ba-



sada en género, a operadoras y operadores de líneas de emergencia de las siguientes dependencias estatales: Secretaría de Seguridad Pública, SSP; Procuraduría General de Justicia del Estado, PGJ; Secretaría de Salud, SS; Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, Imug y DIF.

Realizamos once eventos institucionales con la participación de 5 mil 790 personas para sensibilizar sobre el respeto a los derechos de las mujeres.

Entre ellos podemos mencionar el Acto oficial de Colaboración entre el gobierno y el Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo, PNUD, Día internacional de las Mujeres, Entrega de certificación en el modelo de equidad de género, Día internacional de acción por la salud de las Mujeres, Día internacional de las mujeres rurales, Aniversario del voto de la mujer en México, expoventa y capacitación en el marco de la expoagroalimentaria, Día internacional

de la eliminación de la violencia contra las mujeres, Encuentro Impulso a la economía de las mujeres, desarrollo y oportunidades; así como el evento organizaciones de la sociedad civil, por los derechos de las mujeres.

Calidad Ambiental

Manejo integral de residuos

Llevamos a cabo tres campañas, dentro del programa estatal de reciclaje de residuos electrónicos, con duración de una semana para su acopio, con la participación de dieciocho municipios en los que se recabaron 148 toneladas de este material. Invertimos \$149 mil 941 pesos.

Elaboramos un anteproyecto de norma técnica ambiental para fraccionamientos sujetos a evaluación de impacto ambiental, instrumento que regulará los criterios

ambientales en asentamientos habitacionales e industriales para impulsar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la normatividad ambiental vigente. Invertimos \$209 mil 723 pesos.

Realizamos tres talleres regionales sobre regularización de bancos de material en tres municipios del corredor industrial: Apaseo el Grande, Moroleón y Salamanca, donde capacitamos a más de 65 promovientes de bancos de material, para dar cumplimiento a la norma ambiental NTA- IEE-002/2007, con el propósito de controlar la extracción de bancos de material pétreo.

Impartimos tres talleres de formación continua a servidores públicos de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende para asegurar el adecuado cumplimiento de sus nuevas atribuciones. Capacitamos a ochenta funcionarios de los 46 municipios del estado, con la finalidad de

que apliquen herramientas para el diseño de sus sistemas de aseo público, diseño y operación de rellenos sanitarios y proyección de costos para operación y mantenimiento. Invertimos \$430 mil 423 pesos.

Lo anterior, a fin de contar con los mejores estándares de calidad que contribuyan al mejoramiento del ambiente y al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servidores públicos, en los que cuentan con convenio de descentralización de atribuciones para dictaminar impactos ambientales de competencia estatal.

Trabajamos en un adecuado acopio y tratamiento de los neumáticos usados. Elaboramos el programa estatal de reutilización, reciclado y disposición final de neumáticos, para evitar contaminación ambiental por este residuo. Invertimos \$576 mil 58 pesos.

Elaboramos el anteproyecto de norma técnica ambiental para centros de acopio



de residuos sólidos, para regular la instalación, operación y mantenimiento de infraestructura para su acopio y manejo especial. Invertimos \$444 mil 800 pesos.

Elaboramos el programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos, con lo que damos cumplimiento a la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos, donde se establece la política estatal en la formulación de los sistemas de gestión integral de residuos, en atención a las necesidades estatales, municipales y regionales. Invertimos \$1 millón 753 mil 220 pesos.

Ayudamos a la adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos mediante la gestión y adquisición de equipos y maquinaria en Guanajuato, Jaral del Progreso, Moroleón y San Luis de la Paz. Invertimos \$14 millones 568 mil 28 pesos, recurso de origen federal.

Donamos 835 piezas de contenedores para residuos sólidos urbanos, repartidos equitativamente a los 46 municipios, los cuales servirán para lograr áreas públicas más limpias.

Mejoramos la disposición final de los residuos sólidos urbanos con la construcción de la celda de disposición en el Relleno Sanitario de Salamanca, así como sus obras complementarias y la construcción del Relleno Sanitario Tipo B en Santa Cruz de Juventino Rosas. Invertimos con recursos de origen federal \$23 millones 141 mil 366 pesos.

Apoyamos en la elaboración del programa metropolitano de León de los residuos sólidos urbanos, donde se expondrán las condiciones actuales en cuanto a generación, recolección, transferencia, acopio, reciclado y disposición final en la zona.





Calidad del aire

Mejoramos la calidad ambiental al continuar con la operación del sistema de monitoreo de calidad del aire Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, Simeg, que da cobertura al 71 por ciento de la población estatal. Con la finalidad de contar con información oportuna sobre la situación que guarda la calidad del aire en el Estado. Fortalecimos el funcionamiento del Simeg mediante la instalación de tres nuevas unidades móviles de monitoreo, una en León, una en Salamanca y otra en Purísima del Rincón.

Asimismo, instalamos una cámara en León para monitoreo cualitativo, a través de la publicación de imágenes en tiempo real, que permite conocer el grado de visibilidad sobre la mancha urbana del municipio. Con ello, Guanajuato se mantiene a la vanguardia en materia de monitoreo de la calidad del aire.

Logramos mantener en cero el número de precontingencias por bióxido de azufre y en solo una por PM10 -Partículas menores a 10 micras-, en Salamanca; mantuvimos también en cero el número de fases preventivas en León; esto gracias a la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para la operación de dos iniciativas específicas: el programa de contingencias ambientales atmosféricas de Salamanca y el programa de preventión de altos niveles de PM10 de León.

Logramos una reducción del 20 por ciento de quemas a cielo abierto respecto al año 2013, a través del impulso a las acciones coordinadas con trece municipios para mitigar esta situación en zona urbana y suburbana. Así mismo, fomentamos la práctica de labranza de conservación en el sector agrícola de la región.

Incrementamos en un 27 por ciento el número de empresas de jurisdicción estatal



reguladas en los giros de manufactura, alimentos y autopartes mediante la licencia ambiental de funcionamiento, lo cual garantiza que sus procesos productivos operen bajo los estándares de emisión establecidos en las normas oficiales mexicanas.

Integramos el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC, con información de 145 empresas de jurisdicción estatal, lo cual permite transparentar la información relativa a las sustancias contaminantes emitidas al ambiente -aire, agua y suelo-, y con ello, identificar y evaluar posibles riesgos a la población y a los ecosistemas.

Logramos verificar 526 mil 820 vehículos automotores durante el primer semestre y 591 mil 926 en el segundo semestre del año, a través de acciones coordinadas con autoridades municipales. Ello representa el 36.1 y 40.1 por ciento respectivamente del parque vehicular registrado en la Entidad.

Con la finalidad de controlar y reducir la emisión de contaminantes atmosféricos en el Estado, realizamos diversas acciones como la atención de 74 establecimientos industriales de competencia estatal para las cuales otorgamos licencias de funcionamiento. La inversión para acciones de mejoramiento de la calidad del aire es de \$5 millones 860 mil 797 pesos.

A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, FOAM, impulsamos el mejoramiento ambiental y los recursos naturales en municipios.

Otorgamos apoyo económico para ejecutar treinta proyectos en materia ecológica, dieciocho en catorce municipios, entre ellos uno de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y once del Instituto de Ecología. Invertimos \$27 millones 945 mil 619 pesos, y contamos además con una aportación municipal por \$5 millones 725 mil 310 pesos para fortalecer infraestructura y gestión para atender las necesidades en la materia.

Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Incrementamos la infraestructura para el saneamiento en las zonas urbanas y suburbanas. Impulsamos la terminación de las plantas de tratamiento para las cabeceras municipales de Celaya, Huanímaro y Santiago de Cuenda en Santa Cruz de

Juventino Rosas. Continuamos la construcción de las plantas de tratamiento para las cabeceras de Cuerámaro, Romita y Valtierrilla en Salamanca. Iniciamos la construcción de las plantas para la cabecera municipal de Tarandacua y Celaya Nororiente.

En este rubro también destaca la construcción del colector sanitario marginal al arroyo Alfaro, tramo: Los Naranjos-Bvl. Juan Alonso de Torres, en León. En total invertimos, en concurrencia con la federación y los municipios \$216 millones 277 mil 705 pesos.

Para beneficio de 26 mil 880 habitantes incrementamos la infraestructura para el saneamiento de agua residual en el medio rural. Trabajamos en 23 obras e invertimos, en concurrencia con la federación y municipios \$55 millones 347 mil 266 pesos.



Destacan en este rubro la construcción de red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento primario (primera etapa) en la localidad de Loma de San Rafael, en San Francisco del Rincón y las construcciones de red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento (primera etapa) en las localidades de La Granja, Providencia y Catalán del Refugio, en San Diego de la Unión.





3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A LA
EDUCACIÓN
PARA LA VIDA**



IMPULSO

a la Educación para la Vida



379 MILLONES DE PESOS EJERCIDOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**ESCOLARIZAMOS 72 %
DE LOS NIÑOS EN PREESCOLAR**

**ESCOLARIZAMOS
106.3 %
DE ESTUDIANTES EN
PRIMARIA**

**419 MILLONES
859 MIL PESOS**

INVERTIMOS EN LA
CONCLUSIÓN DEL PRIMER
EDIFICIO DE AULAS Y BARDAS
PERIMETRAL DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS, CECYT 17, LEÓN

**ESCOLARIZAMOS
103.4 %
DE ESTUDIANTES EN SECUNDARIA**

**ENTREGAMOS
9 MILLONES
298 MIL 670
LIBROS DE TEXTO**

**782 97.1 %
AULAS
CONSTRUIDAS**

ES EL PORCENTAJE
DE COBERTURA DE
NIÑOS DE TRES A
CATORCE AÑOS DE EDAD
ALCANZADO CON
UNA MATRÍCULA DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE

**1 MILLÓN
333 MIL 7
ALUMNOS**

Impulso a la Educación para la Vida

Educación de calidad al alcance de todos

En Guanajuato estamos convencidos de que la educación es la base para mejorar la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes. Nos comprometemos con el desarrollo de las familias, por ello integramos decididamente a los padres de familia en la educación y formación de sus hijos, promovemos el desarrollo profesional de nuestros docentes y garantizamos los espacios educativos para nuestros niños.

Ocupamos el sexto lugar entre las entidades federativas en cobertura en primaria. Con ello podemos afirmar que todos los niños guanajuatenses que se encuentran en edad escolar tienen un lugar garantizado. De esta manera y por primera ocasión en el Estado, contamos con una cobertura que garantiza el acceso a todos los jóvenes en el nivel secundaria.





Promovemos trayectorias escolares exitosas. En primaria el 99.7 por ciento de los alumnos aprueba el grado y el 99.4 por ciento permanece en la escuela, ello ha contribuido a que ocupemos el segundo lugar a nivel nacional en la terminación de estudios en dicho nivel y que 98 de cada cien alumnos concluyan sus estudios en el tiempo establecido.

En secundaria, nos ubicamos dentro de las diez primeras entidades por el porcentaje de aprobación y avanzamos nueve posiciones en el indicador de eficiencia terminal. La asociación Mexicanos Primero, nos ubicó en primer lugar dentro del Índice de Desempeño Educativo Incluyente 2013, el cual compara el esfuerzo que se realiza en las entidades federativas para incluir a los niñas, niños y jóvenes en las oportunidades de aprendizaje.

Es fundamental para el desarrollo integral de la persona, la convivencia en paz y armonía con su entorno. Por ello desarrollamos importantes estrategias que promueven

los valores, el desarrollo de todas las capacidades y el uso de las nuevas tecnologías.

Trabajamos también para que todos los guanajuatenses tengan la oportunidad de estudiar el nivel medio superior, prueba de ello es que en los tres últimos ciclos escolares incrementamos la cobertura en la educación media superior en 8.8 puntos porcentuales, nos ubicamos dentro las seis entidades federativas con mayor incremento en ese lapso de tiempo. Asimismo aseguramos que el 97.4 por ciento de los egresados de secundaria tenga un lugar en la preparatoria.

Además por séptimo año consecutivo, nos mantuvimos por encima de la media nacional en el porcentaje de alumnos ubicados en bueno y excelente en la Evaluación Nacional de Logro Educativo de Media Superior. En lo que va de la presente administración, incrementamos en diez puntos porcentuales el desempeño en matemáticas en los niveles mencionados. Actualmente ocupamos la octava posición



nacional en matemáticas y la décima en comunicación.

Destaca el hecho de que ocupamos la cuarta posición nacional en aprobación en el nivel medio superior ya que 87.3 por ciento de la matrícula aprueba el grado.

Estamos decididos a impulsar la cultura de la actividad física en los guanajuatenses, consideramos que una vida saludable incluye el desarrollo físico de las personas. Reafirmamos nuestro compromiso de que todos los guanajuatenses tengan un espacio en donde practicar deporte o tener un área de esparcimiento y sana convivencia.

Nuestra esencia como guanajuatenses la manifestamos a través de la danza, la música, pintura, artesanía y las manifestaciones culturales que nos dan identidad. Por ello es que fortalecemos a Guanajuato como el destino cultural de México.

Lo más importante que tiene Guanajuato es su gente. La educación, la cultura y el deporte son herramientas que ayudan construir el futuro que todos queremos. La apuesta es por los niños, las niñas y los jóvenes porque prepararlos significa apostar por la grandeza de nuestro estado.

Educación de calidad al alcance de todos

Convencidos de que la educación es la plataforma fundamental para el desarrollo de los guanajuatenses, consolidamos la cobertura e impulsamos la calidad de la infraestructura en educación básica. En el nivel medio superior ampliamos las opciones formativas y en superior fortalecimos la oferta existente. Para favorecer las trayectorias escolares generamos esquemas personalizados de tutorías y apoyos económicos que contribuyen a la permanencia y culminación de los estudios.



En esta administración, nos concentramos en la calidad de los aprendizajes. Nos evaluamos y fortalecimos las competencias básicas y de autoestudio. Fomentamos la autogestión y el trabajo colegiado escolar mediante el desarrollo de programas orientados a la mejora. La participación de la familia y la comunidad en las actividades educativas favorece la formación de competencias integrales. Asimismo, el compromiso de los docentes por actualizarse y superarse permite la construcción de una base firme para lograr una educación de calidad.

Programa Estatal de Infraestructura Básica

Cumplimos con el objetivo de brindar a nuestros alumnos de educación básica espacios dignos, bajo los criterios de calidad, equidad, suficiencia y pertinencia. En lo que va de la Administración, emprendimos 7 mil 471 acciones de construcción, reha-

bilitación y mantenimiento de planteles educativos.

En 2014, construimos 782 aulas, 144 sanitarios, 41 direcciones, 73 canchas, 25 aulas de usos múltiples, 96 bardas, 32 patios cívicos, tres talleres, 64 techados de canchas y 413 espacios complementarios. Realizamos también 1 mil 143 acciones de rehabilitación y mantenimiento.

Para infraestructura educativa en el nivel básico ejercimos más de \$379 millones de pesos, provenientes de los diferentes programas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, Inifeg, del Ramo 23 y del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Inifed.

Adquirimos 394 lotes de mobiliario correspondientes a los nuevos grupos para el ciclo escolar 2014-2015, con una inversión

de \$15 millones 814 mil 304 pesos. Además adquirimos treinta aulas móviles dúplex para garantizar un espacio digno y cubrir de manera temporal la demanda de nuevos grupos, con una inversión de \$8 millones 594 mil 208 pesos.

Incorporamos tecnologías de vanguardia para eficientar el gasto de energía y agua en 683 obras y 112 rehabilitaciones. Parte de estas acciones es la instalación de 344 bebederos en el mismo número de escuelas de educación básica.

Aseguramos a los alumnos condiciones adecuadas para recibir sus clases. Por ello, hicimos la reposición y equipamiento de 93 mil 535 piezas de mobiliario escolar en 1 mil 396 escuelas oficiales de educación básica. Para este propósito, invertimos \$37 millones 756 mil 287 pesos. Con ello beneficiamos a 47 mil 733 alumnos y 1 mil 147 maestros.

Como insumo relevante para el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, aseguramos que el 100 por ciento de estudiantes de educación básica contara con su paquete de libros de texto gratuitos, de acuerdo con el grado que cursan. Para el efecto, entregamos 9 millones 298 mil 670 libros de texto.

Garantizamos la calidad del servicio educativo en las instituciones particulares. Mejoramos el proceso de visitas de inspección y verificación en escuelas de todos los niveles. Respecto al año anterior, pasamos de 63 a 198 inspecciones. Impulsamos la actualización y acreditación de las condiciones de infraestructura física educativa en 337 escuelas. Además, incorporamos 63 instituciones educativas así como nuevos planes y programas de estudio.

Al inicio del ciclo escolar 2014-2015, logramos una cobertura del 97.1 por ciento de la



población de tres a catorce años de edad, al contar con una matrícula de educación básica de 1 millón 333 mil 7 alumnos. Por nivel, escolarizamos en preescolar al 72 por ciento de los niños de tres a cinco años de edad y en primaria al 106.3 por ciento de los seis a once años. En secundaria, la escolarización de los niños de doce a catorce años creció del 94.3 al 103.4 por ciento.

Plan de Cobertura de la Educación Media Superior y Superior

En Guanajuato ratificamos nuestro compromiso por acercar más y mejores servicios educativos en los niveles medio superior y superior. Impulsamos la creación de 138 nuevos centros del nivel medio superior -cuatro de ellos federales- en los que se atiende a 5 mil 796 alumnos más que en 2013. En tanto para educación superior, sumamos un centro educativo, ocho nuevas carreras y un posgrado que en

conjunto matricularon a 357 estudiantes más. Esta nueva oferta educativa guarda estrecha relación con las diferentes vocaciones económicas regionales de nuestra entidad.

Avanzamos en el cumplimiento de obligatoriedad con respecto a la educación media superior. En la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Uveg, pusimos en operación 132 nuevos planteles mediante el modelo de Telebachillerato Comunitario. Para ello, mediante una inversión concurrente de \$6 millones 625 mil 982 pesos, realizamos acciones de mantenimiento y equipamos 109 espacios físicos. Beneficiamos de este modo a 3 mil 870 alumnos.

Creamos dos centros educativos bajo el modelo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, Cecyteg, en Celaya, con 220 alumnos. Adicionalmente, habilitamos ocho nuevas carreras en el subsistema del Colegio de





Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato, Conalep, para beneficio de 812 alumnos.

A través de la SEG, impulsamos el fortalecimiento en la infraestructura física educativa de los planteles correspondientes a los Organismos Públicos Descentralizados, OPD, del nivel medio superior y organismos federales. Por ello emprendimos 97 acciones de obra y equipamiento, con una inversión de \$64 millones 558 mil 133 pesos, lo que nos permite beneficiar a más de 129 mil 577 jóvenes estudiantes. Además con \$53 millones 396 mil 45 pesos de recurso federal del Ramo 23, se realizaron 164 acciones de infraestructura educativa en 21 planteles del Sabes, un Conalep y un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, CBTA

Continuamos con la construcción de espacios educativos que contempla el plan maestro del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, Cecyt 17, León, del Instituto Politécnico Nacional, IPN. Para beneficio de 739 alumnos realizamos diecisiete acciones con una inversión de \$419 millones 859 mil pesos. Destaca la conclusión y entrega del primer edificio de aulas y barda perimetral. Además se encuentran en proceso de construcción un laboratorio ligero, cafetería y obras complementarias.

Guanajuato obtuvo la mayor inversión de recursos presupuestales concurrentes del país, en el marco del programa Fondos Concursables de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior. Logramos un monto total de \$647 millones 518 mil 243 pesos. Realizamos 381 acciones de infraestructura. Favorecimos a 183



mil 75 estudiantes de 88 planteles de los subsistemas: Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, Sabes; Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Guanajuato, Conalep; Cecyteg; Escuela Preparatoria Regional del Rincón, EPRR, y el Instituto Estatal de Capacitación, IECA.

Con la finalidad de mejorar la calidad en los servicios que brinda el Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Guanajuato, en beneficio de 4 mil 85 alumnos de los planteles ubicados en los municipios de Acámbaro, Irapuato, León y Salamanca, se realizó la construcción de aulas, talleres, centro de cómputo, biblioteca, módulos sanitarios y equipamiento, con una inversión de \$13 millones 831 mil 149 pesos.

Mejoramos la calidad en los servicios que brinda el Conalep, para beneficio de 17 mil

733 alumnos, mediante la construcción de dos naves, talleres y anexos complementarios en el Centro de Innovación Tecnológica Aplicada a Autotrónica y Mecatrónica de Conalep en puerto interior complejo Sinergia, en Silao, invertimos \$11 millones 987 mil 100 pesos.

Fortalecimos la infraestructura de nuestros centros educativos y ampliamos las oportunidades educativas. En el Cecyteg beneficiamos a 14 mil 151 jóvenes mediante la ejecución de 74 acciones de construcción y equipamiento en veinte unidades educativas. Con este propósito, invertimos \$60 millones 375 mil 892 pesos.

Contamos con espacios adecuados para la realización de actividades deportivas, sociales y culturales de 1 mil 238 alumnos de la EPRR. Construimos dos techos de estructura metálica de acero, con un área de 805 metros cuadrados, para canchas de

usos múltiples con cimentación de concreto y una cancha de prácticas de futbol siete. Invertimos en estas acciones \$3 millones 800 mil pesos.

En el Sabes, para beneficio de 4 mil 210 alumnos de 31 planteles de bachillerato en diecinueve municipios, fortalecimos la infraestructura de los servicios educativos. Realizamos la construcción de diez aulas, doce centros de cómputo, cinco talleres de formación para el trabajo, rehabilitación de un taller y cinco módulos sanitarios, rehabilitación y mantenimiento de 22 canchas deportivas, construcción de dos bardas perimetrales; así como una cafetería. La inversión ejercida en 2014 es de un total fue de \$29 millones 269 mil 814 pesos.

Implementamos el Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Media Superior, Surems. A través de este sistema, impulsamos la difusión de las diversas opciones de estudios del nivel medio superior dirigidas a alumnos de tercero de secundaria del ciclo escolar 2013-2014; dicha herramienta contó con una inversión de \$834 mil 774 pesos. Con el Surems orientamos y dimos seguimiento a 100 mil 124 alumnos para su ingreso al nivel medio superior.

Impulsamos la trayectoria educativa en los alumnos de educación media superior y superior. Favorecimos la toma de decisiones respecto a la elección de una carrera o la incorporación al ámbito laboral de los jóvenes. Mediante acciones como la Feria de Orientación Vocacional: Guanajuato te orienta, cuya inversión de \$460 mil pesos benefició a 577 alumnos. Para acercar la oferta educativa del estado de Guanajuato para aproximadamente 400 mil estudiantes de tercero de secundaria, media superior y superior pusimos en marcha el portal web de Orientación Vocacional, con una inversión de \$447 mil 470 pesos.



Favorecimos la orientación vocacional de 11 mil 459 estudiantes de secundaria y de 8 mil 725 de educación media superior en León, mediante la realización del Fórum Educativo, Vocacional y Profesiográfico 2014. Invertimos \$200 mil pesos para esta acción.

Con las acciones anteriormente descritas, incrementamos la tasa de escolarización. Hoy en Guanajuato la matrícula de educación media superior asciende a 213 mil 517 alumnos -incluye modalidad mixta-. Ello se traduce en una tasa bruta de escolarización del 61.1 por ciento de los jóvenes de quince a diecisiete años de edad, que comparada con la del ciclo inmediato anterior, representa un incremento de 1.9 puntos porcentuales.

Iniciamos operaciones en la Universidad Tecnológica Laja Bajío en Celaya, con tres programas educativos de Técnico Superior Universitario, TSU: Administración área Recursos humanos, Mecatrónica área

Instalaciones Eléctricas eficientes y Mecatrónica área Automatización.

El modelo de esta Universidad está sustentado en tres premisas: programa pedagógico bilingüe, internacional por la adquisición y dominio de competencias similares a las obtenidas por los egresados de otros sistemas educativos en el extranjero, y sustentable, porque incorpora dicho concepto desde el diseño arquitectónico de las instalaciones hasta el uso de energía.

Por otro lado, logramos la apertura de una carrera en el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, Itess; en la Universidad Politécnica del Bicentenario, UPB; en la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, Utsma; dos en la Universidad Tecnológica de Salamanca, UTS; tres en la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Utsoe, y una maestría en la Universidad Politécnica de Guanajuato, UPG.





Por medio de diversos programas administrados por la SEG para los OPD de educación superior e institutos tecnológicos federales, destinamos \$61 millones 186 mil 441 pesos para el fortalecimiento de diecisiete acciones de infraestructura física educativa en los planteles, lo que nos permitió beneficiar a más de 10 mil 196 estudiantes.

Hoy, los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Itesi, tienen mejores instalaciones para estudiar. Construimos las segundas etapas de las unidades académicas verticales, con lo que beneficiamos a 639 alumnos en extensión Purísima del Rincón, y 1 mil 271 alumnos en Itesi Abasolo. Invertimos así \$ 9 millones 72 mil 432 pesos y \$ 13 millones 231 mil 135 pesos respectivamente.

En el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, Itsur, beneficiamos a más de 1 mil 155 estudiantes, con la construc-

ción de la primera etapa de la unidad multifuncional de talleres y laboratorios; asimismo, equipamos un laboratorio de métodos de la carrera de ingeniería industrial. A este efecto, invertimos de manera concurrente \$5 millones 919 mil 487 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, Itesg, para beneficio de 881 alumnos construimos el complemento de la primera etapa de la unidad académica departamental, con una inversión de \$7 millones 378 mil 27 pesos. Con ello fortalecimos la infraestructura a través de la creación de diez aulas, una biblioteca y un centro de cómputo.

Promovemos la formación de 854 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, Itess. Con una inversión estatal de \$5 millones 512 mil 508 pesos iniciamos la construcción de la primera etapa del edificio de vinculación. Adicio-

nalmente invertimos \$17 millones 746 mil 94 pesos provenientes de recursos federales, municipales y propios en una obra y un equipamiento.

Para beneficio de 6 mil 903 alumnos de la Universidad Tecnológica de León, UTL, realizamos cuatro acciones de obra y equipamiento con una inversión de \$40 millones 745 mil 82 pesos, de los cuales más de \$31 millones de pesos se aplicaron a la construcción y equipamiento del Campus II. De esta manera, construimos 450 nuevos espacios para ampliar la capacidad instalada de los programas de ingeniería y Técnico Superior Universitario, TSU, que operan en esta Institución.

Favorecimos a 2 mil 847 alumnos de los programas de Licenciatura y Técnico Superior, de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, UTNG, con cuatro acciones de equipamiento. Para ello ejercimos \$2 millones 981 mil 993 pesos.

En la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Utsoe, beneficiamos a 1 mil

888 alumnos. Destinamos \$15 millones de pesos, para la construcción y equipamiento de un edificio de docencia de un nivel. También invertimos \$5 millones 200 mil pesos en rehabilitación del estacionamiento y vialidades de la Universidad.

En la Universidad Tecnológica de Salamanca, UTS, apoyamos a 1 mil 309 alumnos de TSU e Ingeniería. Con una inversión de \$23 millones 546 mil 410 pesos; realizamos diez acciones de equipamiento para laboratorios y talleres, así como la construcción de un edificio de docencia.

Fortalecimos la infraestructura universitaria para ofrecer un servicio educativo de calidad en la Universidad Politécnica de Guanajuato, UPG; concluimos la construcción de dos acciones de obra: un centro de información y un edificio de cafetería, para beneficio de 2 mil 490 alumnos. En la conclusión de estas acciones empleamos \$1 millón 865 mil 749 pesos.

En la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, UPJR, consolidamos la infraes-



tructura educativa para 1 mil 76 alumnos de las diferentes carreras que ofrecemos. Construimos y equipamos un edificio de biblioteca, laboratorios y talleres, y destinamos \$18 millones 913 mil 45 pesos de recursos concurrentes con la federación.

Mejoramos la infraestructura y equipamiento en la Universidad Politécnica de Pénjamo, UPPE. Realizamos cuatro acciones de obra y dos de equipamiento. Favorecimos a 864 alumnos con una inversión de \$21 millones 22 mil 295 pesos.

Impulsamos la educación de calidad. Por ello en la Universidad Politécnica del Bicentenario, UPB, construimos un almacén, cinco laboratorios, un estacionamiento, la entrada principal y andadores. Estas acciones benefician a 1 mil 167 estudiantes. En ellas invertimos de manera concurrente con la Federación \$32 millones 900 mil pesos.

Ampliamos la cobertura de los servicios educativos. En el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, Sabes, concluimos el nuevo plantel de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato, Unideg, Salvatierra. Con una inversión de \$3 millones 663 mil 306 pesos, beneficiamos a 210 alumnos.

En educación superior registramos en la entidad una matrícula total de 132 mil 856 alumnos -incluye modalidad no escolarizada-, que representa una cobertura del 22.3 por ciento de la población de dieciocho a 22 años de edad.

Incrementamos la cobertura, procuramos la pertinencia y la equidad educativa. Ac-



tualmente la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato, UG, se compone de 184 opciones de formación en el nivel superior y medio superior en diversas sedes y modalidades, en las que brinda a la sociedad 155 diferentes programas educativos. De las 184 opciones de formación, 21 corresponden a programas de doctorado, 38 a maestría, 25 a especialidad, 83 a licenciatura, once a bachillerato general y seis a nivel medio superior terminal.

La matrícula total de la UG en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 33 mil 892 estudiantes, cuatro por ciento mayor a la del ciclo 2013-2014. Atendemos en el nivel superior a 21 mil 517 estudiantes, de los cuales 19 mil 213 están inscritos en programas educativos de licenciatura y 2 mil 304 en programas de posgrado.

La matrícula en el nivel medio superior de la UG se incrementó en 7.6 por ciento respecto del ciclo escolar anterior. La Universidad atiende a 12 mil 375 estudiantes en este nivel; de ellos, 12 mil 234 cursan



el bachillerato general en las diez escuelas, incluida la nueva sede ubicada en Morelia, con 346 estudiantes. Además, 141 estudiantes cursan programas educativos del nivel medio superior terminal.

Para fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura académica, administrativa y espacios comunes, en las escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior, CNMS, construimos 198 metros cuadrados en obras, y realizamos 672 metros cuadrados en remodelaciones y adecuaciones de espacios físicos. Para ello invertimos \$2 millones 549 mil 837 pesos, que corresponden a recursos estatales; con ello beneficiamos a 6 mil 1 alumnos y a 274 profesores.

En las entidades académicas de nivel superior construimos 3 mil 33 metros cuadrados

en obras, y realizamos 157.87 metros cuadrados en remodelaciones y adecuaciones de espacios físicos, con una inversión de \$39 millones 970 mil 195 pesos, de los cuales \$36 millones 914 mil 353 pesos corresponden a recursos estatales, y \$3 millones 55 mil 842 pesos a federales, para beneficio de 4 mil 661 alumnos y 472 profesores.

Desde el 2012, el Centro Interdisciplinario del Noreste de Guanajuato, Cinug de la UG, con sede en Tierra Blanca, realiza acciones y proyectos con los que cumple sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, para beneficio de una de las zonas con los niveles más altos de marginación de la entidad y del país.

En el Cinug se imparten los troncos comunes de las licenciaturas en: Ingeniería en

Energías Renovables, Ingeniería en Agro-nomía, Ingeniería Mecánica Agrícola, Inge-niería Ambiental, Ingeniería en Alimentos y en Enfermería y Obstetricia, esta última de reciente apertura, con una matrícula de 118 estudiantes.

Entregamos a este centro educativo un autobús Volvo de 45 plazas, con un costo de \$2 millones 500 mil pesos, para beneficio de los estudiantes.

Atención educativa a grupos vulnerables

En 4 mil 657 escuelas ubicadas en contexto de marginación, otorgamos 714 mil 631 paquetes de útiles escolares a los alumnos de primaria y telesecundaria, con una inversión de \$51 millones 177 mil 396 pesos. Para la mejora de ambientes escolares de 2 mil 424 docentes y escuelas, otorgamos apoyos económicos de \$13 millones 21 mil 200 pesos. Además, entregamos auxiliares didácticos en 1 mil 212 escuelas de preescolar y primaria, con una inversión de \$3 millones 625 mil 342 pesos; dichas acciones se realizaron con recurso del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe.

En este mismo contexto, con el programa de Reconocimiento al Desempeño Docente, Redd, promovemos el arraigo docente para elevar la calidad educativa en el nivel primaria; en este año otorgamos 2 mil 318 incentivos, y para ello invertimos \$51 millones 554 mil 762 pesos.

Otorgamos anteojos a niños y jóvenes de educación básica con el objetivo de mejo-rar su aprovechamiento escolar. Benefi-

ciamos a 21 mil 660 alumnos con problema de agudeza visual, de Celaya, Guanajuato y León, por medio del programa Ver Bien para Aprender Mejor.

En los 46 municipios del estado atendimos a 17 mil 98 alumnos con necesidades edu-cativas especiales y actualizamos a 871 do-centes para la inclusión educativa en 732 escuelas regulares. Invertimos \$1 millón 901 mil pesos con la federación para des-arrollar los procesos de evaluación psico-pedagógica y adaptar la propuesta curri-cular para los alumnos de los Centros de Atención Múltiple, CAM y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, Usaer. Adicionalmente, con una inversión de \$1 millón 500 mil pesos, impulsamos la integración de dos redes de padres de familia: hijos con discapacidad e hijos con aptitudes sobresalientes.



Para beneficio de 4 mil 115 alumnos con discapacidad, fortalecimos a todos los Centros de Atención Múltiple, CAM, con paquetes bibliográficos y recursos didácticos, diecisésis aulas interactivas y acciones de capacitación para 326 docentes de educación especial.

En lo que va de la administración, hemos proporcionado equipo tecnológico y mobiliario para 122 Usaer; quince Centros de Recursos e Información para la Inclusión Educativa, Criie, y 51 CAM. En estos últimos, instalamos treinta aulas multisensoriales, esto nos coloca a la vanguardia nacional en el uso de la tecnología en procesos educativos para estudiantes con discapacidad. Con ello impulsamos la construcción de espacios educativos dignos, para garantizar la inclusión educativa de niñas y niños con discapacidad en la entidad.

En el estado de Guanajuato la equidad y pertinencia de la educación es primordial; por tal motivo, y para garantizar la inclusión al sistema educativo de los jóvenes con alguna discapacidad, equipamos cinco aulas con una inversión de \$2 millones 500 mil pesos, mediante el bachillerato no escolarizado para estudiantes con discapacidad.

Impulsamos el uso de la lengua y la cultura originaria, mediante el equipamiento de cuarenta escuelas y la formación de 47 docentes de lengua y cultura. Beneficiamos a 5 mil 927 alumnos indígenas ubicados en los municipios de Acámbaro, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Tierra Blanca y Victoria. Para esto invertimos \$1 millón 500 mil pesos. Asimismo, promovimos la profesionalización de 32 docentes de la comunidad Misión de Chichimecas a través del Diplomado de Interculturalidad Bilingüe en la región etnolingüística chichimeca de Guanajuato, con una aportación federal de \$500 mil pesos.

Ofrecemos servicio educativo a la población infantil que emigra con su familia a la entidad. En el ciclo agrícola 2014, escolarizamos en los servicios de educación básica a 750 niños en condición de migración jornalera, en los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón y Silao. Para ello, contratamos y capacitamos a treinta docentes, con una inversión estatal de \$1 millón 214 mil 540 pesos y una inversión federal de \$852 mil pesos.



Sistema Único de Becas

El Sistema Único de Becas, SUBE, se consolida como un mecanismo para otorgar apoyos educativos orientados a incidir en la permanencia de los alumnos en la escuela. Brindamos a los estudiantes de educación básica, media superior y superior apoyos económicos o en especie, becas y créditos educativos. Con estas acciones beneficiamos a 427 mil 745 estudiantes, con una inversión de \$466 millones 777 mil 804 pesos.

En lo que va de la Administración hemos entregado 817 mil 688 apoyos educativos económicos y en especie. En 2014, a través del SUBE entregamos a 327 mil 460 alumnos de secundarias públicas su paquete de uniforme deportivo escolar, para ello invertimos \$144 millones 82 mil 400 pesos.. La conclusión de la entrega total de uniformes, está programada para el mes de enero.

Otorgamos 75 mil 962 becas a grupos vulnerables: personas con discapacidad, hijos de internos del sistema penitenciario, hijos de policías caídos en servicio, estudiantes indígenas, madres jóvenes o jóvenes embarazadas, madres jefas de familia, migrantes repatriados; así como alumnos con aptitudes sobresalientes y apo-





Apoyos para el extranjero. Destinamos para el efecto \$146 millones 571 mil 388 pesos.

Por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, Pronabes, otorgamos 19 mil 28 becas a estudiantes de universidades públicas, con una inversión de \$112 millones 637 mil 164 pesos.

Apoyamos a 754 niñas de entre doce y dieciocho años que son madres o se encuentran en situación de embarazo con una beca para continuar sus estudios en el nivel básico. Destinamos para ello \$4 millones 31 mil 900 pesos.

Otorgamos a 2 mil 129 estudiantes apoyos de créditos educativos que les permiten continuar con sus estudios en los niveles medio superior y superior, y 412 para adquirir equipo de cómputo; ambos por una inversión de \$56 millones 455 mil 83 pesos.

Impulsamos las habilidades emprendedoras de los jóvenes guanajuatenses mediante becas en especie para capacitación. Junto con el Instituto Nacional del Emprendedor, Inadem, apoyamos a 2 mil estudiantes en esta primera emisión, con una inversión de \$3 millones de pesos provenientes de ingresos propios de Educafin.

Propiciamos la internacionalización de 950 estudiantes guanajuatenses con apoyos para asistencia a conferencias y convenciones, programas de estudio o intercambio en el extranjero. Para cumplir con esta tarea otorgamos apoyos por \$12 millones 257 mil 703 pesos.

Beneficiamos a 38 mil 196 alumnos mediante acciones de desarrollo humano tales como: tutorías, talleres de liderazgo y proyectos sociales.

Para contar con herramientas e información sobre los resultados y el impacto de los programas, y con ello mejorar la aplicación de políticas públicas en materia de apoyos educativos, realizamos cinco evaluaciones a diferentes programas del SUBE.

Cruzada contra el rezago educativo con participación social

Concluyeron la educación secundaria 18 mil 836 jóvenes y adultos. Facilitamos a estos beneficiarios su desarrollo personal y familiar, además de ofrecerles la posibilidad de acceder a la movilidad social. Actualmente, 47 mil 517 jóvenes y adultos cursan dicho nivel.



Concluyeron la educación primaria 6 mil 360 adultos y estudian en este nivel 18 mil 47 guanajuatenses; con ello brindamos la oportunidad a las personas que concluyeron su proceso de alfabetización de continuar con su desarrollo educativo.

Con el programa de alfabetización, logramos que 6 mil 115 jóvenes y adultos guanajuatenses accedieran a las ventajas de la lectura, la escritura y el manejo de las operaciones matemáticas básicas. Actualmente atendemos a 24 mil 496 adultos para cumplir con esos propósitos.

A través de las jornadas de Incorporación y Acreditación; integramos y reintegramos a los estudios de educación básica a 35 mil 155 jóvenes y adultos. En esta acción también participaron 146 maestros jubilados con experiencia pedagógica, con ello, propiciamos que los maestros participantes

se mantengan activos y reciban un apoyo adicional por su trabajo.

En conjunto con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, INEA, ampliamos la cobertura del servicio al consolidar treinta coordinaciones de zona. De igual forma, garantizamos la calidad del servicio al unificar el modelo educativo, el cual reconoce experiencias adquiridas a lo largo de la vida y proporciona herramientas para desempeñar de mejor manera las actividades productivas.

Implementamos el programa de servicio social orientado a prevenir y atender el rezago educativo. Prestaron dicho servicio, con acciones de educación para adultos, 3 mil 33 alumnos de treinta instituciones de educación media superior y superior.

La Alianza por la Educación de los Adultos es una propuesta humanista e integral que tiene como objetivo alinear las acciones orientadas a disminuir de manera contundente el analfabetismo y el rezago educativo en Guanajuato. Contamos con la participación de municipios, entidades y dependencias del gobierno estatal y federal, legisladores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil. Gracias a la participación de todos, en este año incorporamos por primera vez a 71 mil 546 jóvenes y adultos a los servicios educativos para adultos.

La Alianza contempla también la atención a grupos vulnerables: indígenas, ciegos y débiles visuales, sordos, débiles auditivos e internos en readaptación. Atendimos a 2 mil 505 jóvenes y adultos en estas condiciones. Para el diseño y desarrollo de esta iniciativa invertimos \$3 millones 244 mil 971 pesos.

Avanzamos en el combate al rezago educativo y promovemos con ello que más jóvenes y adultos tengan acceso a mejores condiciones de desarrollo. En total invertimos \$246 millones 750 mil 260 pesos para operar el servicio de educación para adultos en el estado.

Mediante los Centros de Educación Básica para Adultos, Cebas, y las Misiones culturales apoyamos en la alfabetización de 426 personas. En relación con la cobertura de los servicios de educación básica para adultos, en los Cebas certificamos 1 mil 21 adultos -382 en primaria y 639 en secundaria- y en las Misiones atendimos a 87 adultos.

De igual manera, en las misiones culturales beneficiamos a 1 mil 568 personas con actividades recreativas y culturales y 2 mil 94 con capacitación para el trabajo.





Atención personalizada a la reprobación y deserción

Para favorecer la permanencia escolar, la mejora del desempeño académico y el desarrollo del proyecto de vida de 17 mil 663 alumnos de primaria y secundaria identificados en riesgo de reprobación o abandono escolar, los apoyamos por medio de tutoría personalizada -con la formación de 824 docentes- apoyo psicológico y ayudas sociales. La inversión para ejecutar este conjunto de acciones fue de \$7 millones 273 mil 135 pesos, provenientes de los programas Quédate, Aprende y Continúa; del Proyecto educativo de las delegaciones regionales de educación; de la red de servicios para la atención a la reprobación y deserción y del proyecto federal Inclusión Educativa.

Como parte de la estrategia integral para facilitar el acceso en la educación básica, con el Sistema de Inscripciones Anticipadas, SIA, aseguramos el servicio educativo a 104 mil 926 alumnos de primero de primaria y 118 mil 406 alumnos de primero de secundaria en escuelas oficiales.

Para facilitar la consulta de calificaciones de los alumnos inscritos en el nivel básico, pusimos al alcance de los padres de familia herramientas de tecnologías de la información, a través de mensaje vía celular y por internet. Ahora se pueden consultar las calificaciones de forma inmediata.

Innovamos y simplificamos administrativamente la certificación de alumnos egresados del nivel básico, a través de la emisión del nuevo formato de certificación estatal de estudios; garantizamos con ello



la entrega oportuna de certificados a 230 mil alumnos del ciclo escolar 2013-2014.

A través del diplomado Tutorías de Educación Media Superior, impulsamos la atención personalizada para evitar la deserción y reprobación de los alumnos. Beneficiamos a 17 mil 37 educandos de instituciones públicas mediante la formación de 351 tutores grupales, con una inversión de \$407 mil 160 pesos.

Realizamos un foro para la presentación de las nuevas herramientas del Movimiento Yo No Abandono 2014, que impulsa los trayectos educativos de los alumnos de educación media superior. Mediante esta presentación, fortalecemos los apoyos dirigidos a los actores educativos que permitan identificar y prevenir los factores de riesgo de abandono escolar.

Con lo anterior generamos un clima escolar que favorece la inclusión y permanencia de los alumnos en un nivel educativo y continúen hacia la educación superior. Participaron en ellas 313 cuerpos directivos de Instituciones públicas del nivel medio superior. Invertimos para este efecto \$105 mil 241 pesos.

Para favorecer la permanencia del estudiante en el bachillerato y contribuir a su formación integral, con una inversión de \$679 mil 103 pesos realizamos el Congreso del Nivel Medio Superior para Fortalecer los Trayectos Educativos de los alumnos. Ello permitió capacitar a 95 directores, 43 docentes, 138 alumnos y diecisiete padres de familia en temas de: Liderazgo; Estrategias para fortalecer el logro educativo en matemáticas y en lectura de comprensión; Técnicas de aprendizaje innovadoras; y Proyecto de vida.

Prevenimos el bajo rendimiento y las posibles causas de abandono escolar. Impulsamos las trayectorias escolares de los estudiantes de los OPD de nivel medio superior y superior. Brindamos tutorías académicas a 139 mil 794 alumnos y atendimos a 35 mil 984 alumnos con acciones de nivelación y regularización. De igual forma, participaron 97 mil 519 estudiantes en actividades de fortalecimiento extracurricular para mejorar su aprovechamiento escolar y atendimos a 90 mil 674 con apoyos psicológicos y médicos.

Con la autenticación de certificados, acreditamos los estudios de 26 mil 158 egresados de instituciones de educación media superior y superior incorporadas a la SEG y sectorizadas.

Impulsamos el tránsito estudiantil del nivel medio superior y superior. Expedimos 3 mil 920 resoluciones de equivalencias de estudios y 986 resoluciones de revalidación para reconocer los estudios realizados por los educandos en el extranjero, y que buscan continuar estudiando dentro del Sistema Educativo Estatal, SEE.

Al finalizar el ciclo escolar 2013-2014, en primaria, 99.7 por ciento de los alumnos aprobó el grado; en secundaria, fue el 94 por ciento, lo que representa un incremento de dos puntos porcentuales. Una vez efectuada la regularización de los alumnos con adeudo de materias de secundaria, al 30 de septiembre de 2014, la aprobación en este nivel ascendió hasta el 96.8 por ciento. Mientras que en el nivel medio superior la aprobación pasó de 70.8 a 87.3 por ciento.

Respecto al abandono escolar, al final del ciclo escolar se presentó en primaria 0.6 por ciento, en secundaria 5.1 por ciento y en media superior 18.3 por ciento. Con ello, la eficiencia terminal en niveles mencionados se ubicó en 97.8, 84 por ciento y 58.6 por ciento, respectivamente.

Con objeto de contribuir a la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar, en el Programa Institucional de Tutorías de la UG realizamos acciones en colaboración con los campus y las escuelas del nivel medio superior. Por ello se atendieron en el semestre enero-junio 6 mil 619 estudiantes de licenciatura por 419 tutores y 6 mil 70 estudiantes de nivel medio superior por 207 tutores. En el semestre julio-diciembre se atendieron 5 mil 968 estudiantes de licenciatura por 380 tutores, y 6 mil 932 estudiantes del nivel medio superior por 169 tutores.



Promovemos la igualdad de oportunidades y la permanencia escolar mediante el respaldo a los estudiantes con desempeño académico sobresaliente y también a los alumnos en condición de escasos recursos. Proporcionamos 1 mil 702 apoyos a estudiantes del nivel medio superior de la UG y 3 mil 888 apoyos a estudiantes de nivel superior que en conjunto suman \$140 millones 94 mil 384 pesos, de origen tripartito –institucional, apoyo patrocinado y externo–.

En la UG, en el marco del Programa de Promoción y Autocuidado de la Salud, Propas, 1 mil 843 estudiantes de nivel medio superior y 7 mil 547 estudiantes del nivel superior fueron evaluados en los aspectos sicológico, educativo y de nutrición.

Escuela autogestiva

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, Enlace, se aplica en educación media superior para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias básicas de los





campos de Comunicación (comprensión lectora) y Matemáticas, adquiridas a lo largo de su trayectoria escolar. En la aplicación 2014 evaluamos a 44 mil 635 alumnos de 764 planteles.

En Matemáticas se incrementó por séptimo año consecutivo el porcentaje de alumnos con desempeño bueno y excelente al alcanzar 42.6 por ciento, lo que posiciona al estado en octavo lugar nacional. En Comunicación se obtuvo 48.2 por ciento en desempeño bueno y excelente, lo que nos ubica, al igual que las seis aplicaciones anteriores, por arriba de la media nacional (44.7 por ciento) y en décimo lugar.

Este año, por primera vez, aplicamos el Examen General para el Egreso de la Educación Media Superior, Egrems, a una muestra representativa de 3 mil alumnos. Esta prueba permitirá conocer el nivel de competencia en las asignaturas asociadas a las Matemáticas, Ciencias Experimen-

tales, Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicación en las escuelas públicas y particulares del estado.

Para mejorar las competencias matemáticas y las comunicativas del español, entregamos a estudiantes de secundaria 192 mil 492 guías de estudio, con un costo de \$1 millón 364 mil 972 pesos.

Atendimos además a 428 docentes con talleres de experiencias exitosas en el aula, dentro del primer Encuentro Estatal de Enseñanza de las Matemáticas en Educación Básica; invertimos para ello \$272 mil 857 pesos. Participamos en la XIV Olimpiada Nacional de Matemáticas para alumnos de primaria y secundaria, en donde Guanajuato obtuvo el tercer lugar, con dos medallas de oro, una de plata y una de bronce. Entregamos un reconocimiento a los ocho alumnos que formaron parte de la delegación que representaron a la entidad.

Como parte de las acciones de acompañamiento, entregamos materiales didácticos a 284 escuelas de educación básica y realizamos talleres para el fortalecimiento y desarrollo de competencias comunicativas y para el pensamiento lógico matemático. Con ello beneficiamos a 71 mil 200 alumnos. Atendimos también a 466 alumnos en el II Encuentro Estatal Matemáticos Nuestro Entorno. Para estas acciones invertimos \$1 millón 453 mil 569 pesos.

Implementamos la asesoría con base en la atención académica personalizada a docentes de 193 escuelas secundarias focalizadas por sus resultados educativos. Por medio del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica, invertimos \$2 millones 35 mil pesos.

Fortalecemos las prácticas pedagógicas para el aprendizaje autónomo en 448 escuelas primarias multigrado, mediante el acompañamiento y asesoría in situ -en el

sitio- por parte de cien tutores itinerantes -en colaboración con 1 mil 5 docentes- y el equipamiento tecnológico de escuelas; para ello invertimos \$8 millones 369 mil 423 pesos.

En el estado de Guanajuato compartimos las prioridades establecidas en el sistema básico de mejora propuesto por la Secretaría de Educación Pública, SEP, con referencia a cuatro principios generales: equidad, calidad, pertinencia e inclusión. Concentramos esfuerzos en lograr la normalidad mínima escolar en el logro de aprendizajes relevantes, en la conclusión oportuna de la educación básica y en la convivencia escolar.

Estos principios se encuentran en la estrategia transversal Impulso a la Educación para la Vida, y con base en ellos desarrollamos las siguientes acciones:

1) Capacitamos a 550 directoras y directores de nuevo ingreso, mediante la profesionalización directiva con talleres para: mejora del liderazgo educativo, asesoría y acompañamiento a docentes, proceso de organización y de planeación escolar, y planificación didáctica. Para ello, invertimos \$1 millón 651 mil 283 pesos.

Generamos un espacio de toma de decisiones, planeación y reorientación de procesos hacia la autonomía de la gestión escolar. Favorecimos la integración de 5 mil 835 Consejos Técnicos Escolares, CTE, en los que participó el cien por ciento de los docentes en nueve sesiones ordinarias y una jornada intensiva. Realizamos jornadas de formación de equipos técnicos estatales y



regionales, además de la impresión mensual del guion de trabajo, que permitieron el desarrollo de las sesiones; para ello invertimos \$1 millón 351 mil 768 pesos.

2) Al finalizar el ciclo escolar 2013-2014, 8 mil 903 escuelas dieron seguimiento y evaluaron su planeación escolar orientada a la mejora de la retención y aprobación. Para el inicio del ciclo escolar 2014-2015, cada una de las 8 mil 997 escuelas establecieron su ruta de mejora. Estos procesos de planeación, seguimiento y evaluación escolar se registraron en el Sistema de Proyecto Educativo Escolar.

3) Con el Programa Escuelas de Calidad, PEC, brindamos asistencia técnica y financiamiento a escuelas de educación básica de los 46 municipios, para la mejora del servicio educativo y los resultados de aprendizaje de los alumnos. En el ciclo escolar 2013-2014 beneficiamos a 346 mil 125 alumnos y a 13 mil 42 docentes, así como a directivos de 2 mil 188 escuelas, con una inversión total de \$144 millones 175 mil 628 pesos, administrada por el Fideicomiso Estatal Escuelas de Calidad. Asimismo, en el ciclo escolar 2014-2015 beneficiamos a 375 mil 334 alumnos y a 13 mil 842 docentes y directivos de 2 mil 615 escuelas, con una inversión de \$126 millones 269 mil 616 pesos.

Mejoramos las oportunidades de aprendizaje de los alumnos e incrementamos sus posibilidades de formación integral, mediante la ampliación y uso eficaz del tiempo en la escuela, con el Programa Escuela de Tiempo Completo, PETC. Al finalizar el ciclo 2013-2014 beneficiamos a 32 mil 868 alumnos y a 1 mil 732 directivos, docentes y personal de apoyo, de 351 escuelas. Con una inversión federal de \$71 millones 730 mil 689 pesos para compensaciones al personal, alimentación de los alumnos y logro de ambientes escolares seguros.

Al inicio del ciclo 2014-2015, mediante el PETC beneficiamos a 59 mil 233 alumnos y a 2 mil 895 directivos, docentes y personal de apoyo de 622 escuelas. Con recurso federal invertimos \$44 millones 398 mil 43 pesos para compensaciones al personal directivo, docente y de apoyo, al servicio de alimentación de los alumnos y al fortalecimiento en la autonomía de gestión y seguridad escolar.

4) Otorgamos incentivos a 49 mil 413 docentes de 7 mil 983 escuelas de educación básica en los 46 municipios del Estado. Mejoramos los resultados de la aprobación, retención y aprovechamiento escolar, en el marco del Programa Permanente para Elevar la Calidad de la Educación. Invertimos con este propósito \$50 millones 756 mil 899 pesos.

En congruencia con la política educativa nacional respecto a la evaluación como factor primordial de la mejora educativa, en colaboración con la SEP y el Instituto Nacional para Evaluación de la Educación, INEE, aplicamos nueve instrumentos nacionales de evaluación.

EVALUACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN	INSTITUCIÓN
Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares en Educación Media Superior	1, 2 y 3 abril	Censal a los alumnos inscritos en el último ciclo de bachillerato	SEP
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativo (Excale 03)	4 de junio	Muestra a gran escala, con representatividad estatal.	INEE
Factor de Aprovechamiento Escolar del Programa de Carrera Magisterial	16 al 20 de junio	Alumnos de los maestros inscritos en XXIII etapa del Programa de Carrera Magisterial.	SEP
Factor de Preparación Profesional del Programa de Carrera Magisterial	31 de mayo, 1, 7 y 8 de junio (replicación del tipo de examen 006 el día 9 de agosto)	Docentes, directivos y apoyos técnicos pedagógicos inscritos en la XXIII etapa del Programa de Carrera Magisterial.	SEP
Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica. Ciclo escolar 2014-2015	12 y 13 de julio (Reaplicación Tipo de Examen 350 de Telesecundaria el día 23 de julio)	Aspirantes que reúnen requisitos a plaza docente en la educación básica.	SEP
Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior.	19 de julio	Aspirantes que reúnen requisitos a plaza docente en la educación media superior.	SEP
Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección en Educación Media Superior Ciclo escolar 2014-2015	19 de julio	Aspirantes que reúnen requisitos para el desempeño de la función directiva en educación media superior.	SEP
Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje	Del 3 al 14 de noviembre	Muestra a gran escala, con representatividad nacional de escuelas de educación primaria.	INEE
Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica. Ciclo escolar 2014-2015	Del 13 al 20 de diciembre	Aspirantes que reúnen requisitos a plaza docente en la educación básica.	SEP

Respecto a los OPD de educación media superior, 57 de sus planteles obtuvieron pronunciamiento favorable del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, lo que nos permitió consolidar servicios de calidad para más de 20 mil alumnos inscritos en dichos centros educativos.

Para beneficio de 34 mil 853 alumnos, en el Sabes promovemos escuelas autogestivas mediante la participación de 251 planteles de bachillerato con el Proyecto para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar, Paages. Invertimos \$18 millones 305 mil 850 pesos de manera concurrente con los patronatos de padres de familia, por \$4 millones 534 mil 90 pesos.

En los OPD de educación superior, diez carreras fueron evaluadas favorablemente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees y seis obtuvieron acreditación por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Copaes.

Por otro lado, dieciocho planteles de educación media superior y superior obtuvieron o renovaron su certificación de calidad. Además, dieciséis OPD fueron distinguidas con reconocimientos, entre los que destacan: Itesi, Empresa Socialmente Responsable; UPPE, Premio Nacional de Contraloría Social; UTNG, Academia National Instrument; y Utsoe, con Premio Estatal de Eficiencia Energética.

En la prueba Enlace, más de 2 mil estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior, CNMS, de la UG fueron evaluados en

Matemáticas y Comunicación. Obtuvieron resultados que superaron ampliamente la media estatal y nacional. En Matemáticas, el 90 por ciento de los estudiantes obtuvieron un resultado de bueno a excelente y en Comunicación, el 87.3 por ciento compartieron también esa escala.

El Colegio de Nivel Medio Superior aplicó en todas sus escuelas el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI-II. Los resultados obtenidos por los estudiantes de la UG-1 mil 120 puntos en promedio- muestran que en cada una de las escuelas superaron los resultados de la media estatal, de la región Centro-Oeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, y de la media nacional.

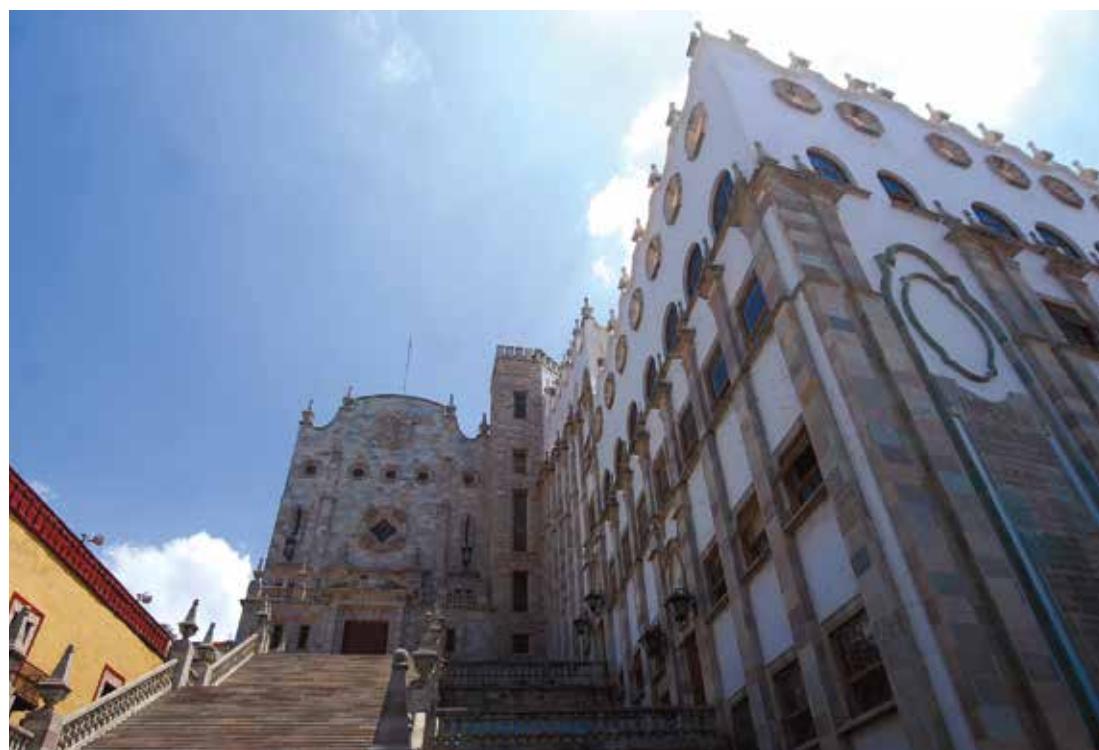
Actualmente, 77 por ciento de la matrícula de los programas educativos de licenciatura evaluables, en la Universidad de



Guanajuato, cuenta con reconocimiento a su calidad. De éstos programas, 48 están reconocidos por organismos nacionales de evaluación o acreditación.

La Universidad de Guanajuato asume la responsabilidad y compromiso ante la sociedad y su comunidad universitaria de ser una institución de vanguardia, que cumple con los estándares de calidad internacional en torno a la educación. Logramos la acreditación de la Licenciatura en Educación, e Ingeniería Química -del Campus Guanajuato-, la Licenciatura en Nutrición -del Campus Celaya-Salvatierra- y la reacreditación de las licenciaturas en Economía e Ingeniería Ambiental -del Campus Guanajuato-, así como de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Agrícola -del Campus Irapuato-Salamanca-.

Obtuvieron acreditación internacional dos programas educativos de la UG: la Licenciatura en Derecho por el Instituto Internacional de Acreditación del Derecho A.C., y la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos, por el TedQual de la Fundación Themis, perteneciente a la Organización Mundial de Turismo, OMT, de las Naciones Unidas.





La UG mantiene un Sistema de Gestión de Calidad, SGC, certificado en el estándar internacional ISO 9001-2008, conformado por 238 procedimientos. Con ello propiciamos en la Institución el cumplimiento de nuestras funciones con calidad, equidad y pertinencia. Aseguramos también el uso eficiente y transparente de los recursos, la rendición de cuentas y la adecuada administración del talento humano. Procuramos un sistema institucional de información administrativa, el respeto de los derechos académicos, una oportuna y pertinente comunicación con la comunidad universitaria y con la sociedad en general.

Para fortalecer a la comunidad educativa, desarrollamos 2 mil acciones de comunicación. Destacan: campaña de infraestructura educativa; campaña de la Universidad Laja-bajío; propuesta gráfica para la Semana de la Paz; Ley para una Convivencia Libre

de Violencia para el Estado de Guanajuato y sus municipios; Sistema de Inscripciones Anticipadas, SIA; Compromiso, Responsabilidad y Efectividad en la Escuela, CREE; calificaciones vía celular; Reconocimiento de Validez Oficial del Estado, RVOE; incorporaciones y actualización de escuelas particulares; cédula profesional; oferta educativa media superior y superior; reforma educativa; credencialización de discapacidad; trámites más ágiles y sencillos, Leer me hace Crecer; profesionista colegiado; inicio de ciclo escolar, censo educativo; Modelo mexicano de formación dual; prepa abierta, Quédate Aprende y Continúa; SUREMS; actualización docente; Carrera atlética Guanajuato Educado; Congreso internacional Educatics.

Asimismo, para acercar la información institucional a los docentes, la Secretaría de Educación de Guanajuato instrumentó



una red institucional denominada Infoseg, donde las 45 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación cuentan con un equipo audiovisual.

Participación social en la educación

Con las aportaciones de servidores públicos, empresarios y particulares, impulsamos el programa Adopta una Escuela. Beneficiamos a 142 escuelas en 32 municipios del estado. Las acciones del programa se orientan a la construcción de espacios, mantenimiento de infraestructura, equipamiento básico y tecnológico, reforestación, acciones para mejorar las instituciones educativas en cuanto al ambiente saludable y apoyo formativo a través de seminarios, conferencias y talleres, de acuerdo con las necesidades de cada escuela. Con este

programa, impulsamos la participación de todos los sectores de la sociedad para mejorar las condiciones de más de 31 mil alumnos de educación básica.

Promovemos la participación social en la educación de acuerdo con la nueva normativa, así como el seguimiento y evaluación de 10 mil 222 Consejos Escolares de Participación Social, CEPS. El propósito es impulsar la gestión escolar; para ello, los CEPS cuentan con comités de lectura, infraestructura, protección civil y emergencia escolar, activación física, actividades recreativas, transparencia y rendición de cuentas, actividades artísticas o culturales, convivencia libre de violencia, consumo escolar, cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno. Estos comités están alineados con los programas federales que cuentan con reglas de operación.

Integramos 45 consejos municipales que funcionan con sus propias comisiones y un Consejo Estatal de Participación Social, conformado por cuatro grupos de trabajo que atienden los proyectos de la estrategia transversal Impulso a la Educación para la Vida. El proyecto más significativo emprendido por uno de estos grupos de trabajo es el Congreso de Líderes Educativos, 2014.

La participación de las madres y los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos es fundamental. Atendimos a 49 mil 845 padres de familia de 756 escuelas de educación básica. Llevamos a cabo al menos seis talleres de formación para padres en cada una de las escuelas. La temática de los talleres fue:

IMPULSO A TU EDUCACIÓN PARA LA VIDA

Para una convivencia pacífica, Nuestro valor, Tu hijo de diez a doce años, Hagamos de la familia el mejor lugar para crecer, Autoridad y libertad, Los estudios de tus hijos, Educación de la voluntad y el carácter, Hablando de amor y sexualidad, y Las drogas están cerca de casa.

Como parte de un enfoque transversal, capacitamos a 22 mil 522 madres de familia en temas para prevenir la violencia de género y la que se manifiesta en el entorno escolar. Con esta acción impulsamos la formación integral de los padres y alumnos, no solo desde la escuela, sino al interior de sus familias.

Para apoyar la estrategia de prevención de la deserción en educación básica, atendimos a padres de familia con hijos en riesgo de reprobar y desertar, mediante talleres vivenciales bajo las siguientes temáticas: Comprender para aprender, Conversar para aprender, Leer para aprender juntos, Confiar en nuestras capacidades, Dialogar para resolver problemas, Establecer mejores hábitos de estudio, Desarrollar autonomía en el aprendizaje, Respetar nuestras ideas, Colaborar con otros, y Acercarnos a la escuela.

Articulamos las líneas estratégicas nacionales emitidas por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Conaedu, con el rumbo estratégico de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior A.C., Ceppems. Participan los trece subsistemas de media superior que integran la Ceppems, más diez invitados permanentes de instituciones gubernamentales y del sector social.



Fortalecemos el seguimiento hacia la planeación de la educación superior, a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior A.C., Coepes. En este periodo se suman como afiliados: la UVEG, la Universidad Politécnica Bicentenario, UPB, la Escuela Bancaria Comercial, EBC; y la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, ENES UNAM.

Colaboramos en la publicación y distribución del Programa Estatal del Sistema de Educación Superior de Guanajuato al año 2035 a través de la Coepes, la cual se integra por 44 instituciones públicas y privadas de educación superior y nueve instituciones gubernamentales.

Por sexto año consecutivo y con la participación de cuatro instituciones de educación superior, a través de la Coepes A.C., entregamos el reconocimiento El Mundo de Armando Olivares, que premia la calidad académica con impacto social; en esta ocasión, recibió la presea la Universidad Tecnológica del Suroeste, Utsoe.

Desarrollo integral del docente

Mediante la reforma educativa se establecieron los términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente. Colaboramos con la SEP a través de la Coordinación Nacional del Servicio



Profesional Docente y del INEE. Aplicamos el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015. Mediante este proceso, en educación básica asignamos en estricto orden de prelación 1 mil 250 plazas jornada y 13 mil 503 horas-semana-mes. Mientras que en educación media superior, 679 docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso cumplieron con el perfil de idoneidad establecido.

Cumplimos con lo establecido por la Ley General del Servicio Profesional Docente. Favorecimos la actualización y capacitación de 23 mil 281 docentes con programas de trayectos formativos en atención a las prioridades educativas. Impartimos 3 mil 720 horas de capacitación en los Centros de Desarrollo Educativo, CEDE; cada participante cursó 112 horas de formación en promedio. La inversión estatal fue de \$1 millón 45 mil 357 pesos.

Para fortalecer el desarrollo profesional desarrollamos doce programas de formación a través de convenios con instituciones de educación superior en los que participaron 4 mil 191 docentes frente a grupo, supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos, con una inversión federal de \$7 millones 484 mil 451 pesos.

Contribuimos con la formación, actualización y superación profesional de los docentes de educación básica; otorgamos 466 becas para realizar estudios de postgrado: 395 del nivel de maestría y 71 para el nivel de doctorado. Simultáneamente, impulsamos el desarrollo de la investigación pedagógica.

Nos comprometemos con el desarrollo integral de los docentes. Por ello, el 21 y 22 de noviembre llevamos a cabo el Congreso de Líderes Educativos: Educando con Tecnología, Innovación y Calidad. Impartimos





los temas: Creatividad y tecnología en la educación; Formación ciudadana y desarrollo personal; Mejores prácticas en el mundo; y El maestro del Siglo XXI; ponentes de talla internacional plantearon estrategias innovadoras para enfrentar los grandes desafíos educativos de los educadores en el siglo XXI.

Para beneficio de 7 mil 108 participantes, realizamos once conferencias y paneles de expertos, veinte talleres, la expo educativa y un evento cultural.

El programa de Carrera Magisterial busca elevar la calidad de la educación a partir del fortalecimiento de la profesionalización permanente de los docentes frente

a grupo, personal directivo, supervisión y apoyo técnico pedagógico de educación básica. Logramos la participación de 29 mil 929 docentes de las tres vertientes, de los cuales 5 mil 302 se incorporaron al primer nivel y 1 mil 584 se promovieron a los subsecuentes niveles.

En la primera vertiente -que corresponde a los docentes frente a grupo- participaron 25 mil 711 docentes; 5 mil 218 fueron incorporados y 1 mil 394 promovidos.

La medalla Maestro Ignacio Manuel Altamirano es un incentivo que junto con la federación, se otorga a docentes frente a grupo con cuarenta o más años de servicio en educación básica. Entregamos el incen-

tivo a 133 docentes, con un importe total de \$1 millón 834 mil 488 pesos.

Para los docentes con treinta años de servicio, otorgamos la medalla Maestro Rafael Ramírez. 1 mil 983 docentes fueron acreedores a dicho reconocimiento. Empleamos para ello \$99 millones 503 mil 521 pesos. Asimismo, beneficiamos a 1 mil 85 docentes con estímulos por 25 años de servicio, con un importe de \$9 millones 765 mil pesos.

Para los docentes con veinte años de servicio, otorgamos 980 reconocimientos por un monto total de \$1 millón 470 mil pesos.

Para el personal de apoyo y de asistencia a la educación básica, otorgamos reconocimientos por años de servicio a 1 mil 382 trabajadores, por un total de \$27 millones 213 mil 480 pesos.

Para beneficio de más de 2 mil 600 alumnos, mejoramos la infraestructura y el equipamiento en las Instituciones Formadoras de Profesionales en la Educación del orden público, IFPE. Invertimos \$37 millones 93 mil 209 pesos para este propósito. Destacan la construcción de la tercera etapa del módulo múltiple de biblioteca y sala de lectura en la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato, Ensog; la construcción de la tercera etapa del módulo de seis aulas en la Escuela Normal Oficial de Irapuato, ENOI; la construcción de edificios de biblioteca y aula de cómputo en las tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.



Otorgamos catorce becas de posgrado a docentes de seis IFPE públicas, de las cuales nueve fueron para estudio y cinco para titulación.

Expedimos 2 mil 594 títulos profesionales de instituciones educativas formadoras de docentes incorporadas a la SEG, lo que da certeza jurídica a los egresados. Autenticamos también 3 mil 333 títulos profesionales de los diferentes planes de estudios expedidos por las instituciones educativas incorporadas a la Secretaría.

Realizamos el Foro Estatal de Academias Institucionales con enfoque en la reforma curricular, con la participación de 118 docentes de las Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, IFPE. El evento tuvo como objetivo analizar los retos y desafíos de la reforma curricular en la educación normal y fortalecer las habilidades de los docentes; para ello, invertimos \$71 mil 968 pesos.

Fortalecemos las competencias en materia de planeación académica y evaluación por competencias de las licenciaturas en educación preescolar y primaria Plan 2012, y llevamos a cabo el diplomado Planeación y evaluación de competencias para la educación normal. Participaron 29 docentes de las escuelas normales e invertimos \$235 mil 480 pesos.

Llevamos a cabo el segundo foro académico con impacto en la reforma curricular, con la asistencia de 91 profesores de las IFPE, cuyo objetivo fue atender áreas de oportunidad y perfeccionamiento en su práctica docente. El monto destinado para esta acción fue de \$60 mil 500 pesos.

Mediante el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal, Pefen, periodo 2013-2014, gestionamos recursos por más de \$1 millón de pesos para el desarrollo del Sistema de Información de Gestión Educativa, SIGE. Este sistema mejora los procesos administrativos y académicos, tanto de las IFPE como de la SEG. Con esta acción beneficiamos a 2 mil 600 estudiantes.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, ENOG, se certificó en ISO 9001-2008. A través de esta certificación, promovemos la calidad en el servicio académico de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Especial.

La Escuela Normal Superior de Irapuato, ENOI, cuenta con un cuerpo académico en formación reconocido ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Prodep; igualmente cuatro docentes de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111, Guanajuato, y de la 113 de León fueron reconocidos.

En las Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, 181 docentes cuentan al menos con un posgrado; de estos, el 43.6 por ciento son PTC. Así mismo, apoyamos a 275 participantes mediante 39 cursos de actualización en diversos temas.

Durante el 2014 se publicaron dos investigaciones de docentes de la Unidad 111 Guanajuato de la UPN tituladas La construcción de un modelo individual de lectura en estudiantes universitarios y Prácticum y competencias específicas, simbiosis de la formación en la LIE. Además se publicó el libro Actividades didácticas para el trabajo





en el jardín de niños cuya autora es docente de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato.

Fortalecemos el papel de las educadoras y los educadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el programa de estímulos al desempeño docente. En las IFPE beneficiamos a doce docentes con un monto de \$1 millón 446 mil 316 pesos.

Propiciamos que los docentes tengan mejores condiciones de desempeño, con el programa de recategorización, compactación y regularización de Plazas; 33 docentes de siete IFPE lograron compactar los horarios de sus plazas, regularizarlas o subir de categoría.

Impulsamos la consolidación de cuerpos académicos en los OPD de nuestro Estado. De los 36 cuerpos académicos conformados, once recibieron apoyo económico del Prodep. Dicho apoyo busca que los Profesores de Tiempo Completo, PTC, de las instituciones públicas de educación superior alcancen las capacidades para realizar investigación y docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos.

Los docentes de los OPD de educación media superior y superior asumen el compromiso y responsabilidad de su función, por ello 1 mil 511 cuentan con estudios de posgrado; de ellos 676 son profesores de tiempo completo. Para beneficio de 5 mil 849 profesores, promovimos su formación continua con 1 mil 125 cursos.

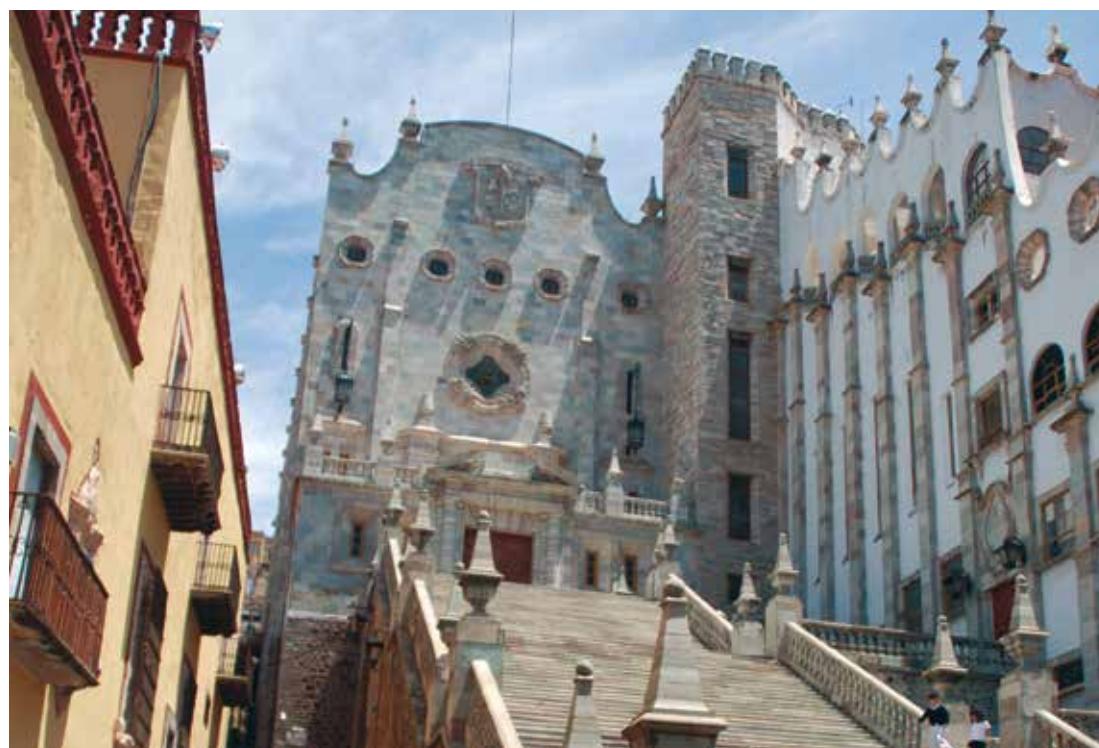
En UG están adscritos 718 profesores para el nivel medio superior; de estos, 52 son Profesores de Tiempo Completo, PTC, diecinueve son Profesores de Medio Tiempo, PMT, y 647 son Profesores de Tiempo Parcial, PTP. En tanto, para el nivel superior contamos con 2 mil 251 profesores, de los cuales 750 son PTC, 34 son PMT y 1 mil 467 son PTP.

Una de las fortalezas de la UG es el perfil académico de los Profesores de Tiem-

po Completo, PTC, en el nivel superior, 95 por ciento de ellos tiene posgrado, 74 por ciento tiene Doctorado, 70 por ciento tiene perfil deseable Prodep y 43 por ciento son reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, como investigadores nacionales.

Estos indicadores colocan a la UG entre las Instituciones de Educación Superior, IES, de mayor capacidad académica; entre las 57 universidades públicas estatales del país, la institución ocupa el segundo lugar por el porcentaje de PTC con doctorado y el segundo por el porcentaje de PTC reconocidos como investigadores nacionales.

Los noventa cuerpos académicos de la UG reconocidos por la SEP en 2014, fortalecen las actividades académicas y de investigación. De estos, 27 son consolidados,



treinta están en consolidación y 33 en formación. La UG por el porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados, que es del 30 por ciento, se ubica entre las universidades públicas estatales del país por encima del 23 por ciento de la media nacional, conforme a los CAC registrados en la SEP.

Promovemos la calidad en la enseñanza y la profesionalización docente en las instituciones educativas particulares a través de un trabajo colaborativo transversal al validar los perfiles de 5 mil 716 docentes y directivos.

Formación para la vida y el trabajo

Introducción formación para la vida y el trabajo

La línea de educación para la vida y el trabajo tiene como eje central la formación integral de los guanajuatenses en todos los ámbitos de la vida social: aprendizaje de valores universales, conductas saludables y competencias para convivir pacíficamente. Impulsamos el conocimiento y uso de las tecnologías de información y comunicación, así como el idioma inglés como segunda lengua.

En los niveles medio superior y superior, promovemos opciones formativas escuela-empresa, favorecemos la internacionalización de alumnos y docentes, generamos





egresados con habilidades emprendedoras y fomentamos la formación y certificación en competencias laborales, con la finalidad de hacernos más competitivos.

Valores Cívicos y Éticos

Dimos a conocer a la comunidad educativa la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y el Reglamento Escolar para una Convivencia en la Paz del Estado de Guanajuato. Realizamos seis sesiones de trabajo con los colegiados escolares de 11 mil 122 escuelas oficiales y particulares de educación básica y capacitamos a 539 docentes que enfrentan entornos escolares conflictivos mediante el curso Prevención de Adicciones y Mediación de Conflictos, con una inversión de \$1 millón 197 mil 568 pesos.

Promovimos la cultura de la denuncia para abatir la violencia escolar a través de la línea de atención Aprender a Convivir 01 800 911 12 13, con una inversión de \$1 millón 697 mil 991 pesos, y capacitamos a 539 docentes que enfrentan entornos escolares conflictivos mediante el curso Prevención de Adicciones y Mediación de Conflictos, con una inversión de \$1 millón 197 mil 568 pesos.

Promovimos la convivencia escolar en paz a través de talleres dirigidos a 4 mil 180 alumnos para el fomento de los talentos artísticos; con esta intención creamos tres grupos: Coro Monumental, Orquesta de Guitarras y Compañía de Danza, con la participación de 712 alumnos, con un monto de \$1 millón 694 mil 139 pesos. Realizamos el II Simposio Interdisciplinario Arte y Educación, donde participaron 453 docentes de educación básica e invertimos \$139 mil 800 pesos.



Llevamos a cabo la primera Semana por la Paz difundimos mensajes protectores en spots de radio y conferencias dirigidas a la comunidad educativa, con una inversión de \$2 millones 470 mil pesos.

Promovimos que los docentes formen un grupo artístico en su centro escolar y con ello fomentamos la convivencia pacífica. Desarrollamos el programa Sociedades Artísticas, capacitamos a 556 docentes de educación básica en las disciplinas de Cine, Artes Plásticas y Coro, para beneficio de 16 mil 680 alumnos.

Para la prevención de la violencia escolar y en el noviazgo, capacitamos a 15 mil 41 alumnos, a través de conciertos lúdicos con una inversión de \$364 mil 599 pesos. Desarrollamos doce conferencias para promover la cultura de la paz y de la con-

vivencia escolar, beneficiamos a 6 mil 662 alumnos con una inversión de \$208 mil 599 pesos.

Además, realizamos acciones de mantenimiento menor de inmuebles para la seguridad en 334 escuelas de educación básica, con una inversión de \$10 millones 20 mil pesos.

Capacitamos en convivencia escolar pacífica con perspectiva de género a 1 mil 40 docentes y a diecinueve directivos en temas de igualdad de género, para ello invertimos \$587 mil 354 pesos.

En las escuelas de educación básica, generamos condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora en los aprendizajes del alumnado. Con una inversión federal



de \$156 mil pesos, en el marco del Programa Escuela Segura, PES, desarrollamos nueve presentaciones del proyecto Cinema Park con el tema Adicto a la Vida; así, beneficiamos a 1 mil 814 alumnos de nivel secundaria.

Capacitamos a 75 docentes y apoyos técnicos en Mediación y Conciliación Escolar para integrar la Red Estatal de Mediación Escolar. Realizamos seguimiento a cien escuelas para verificar el desarrollo del Programa de Escuela Segura en zonas con altos índices de inseguridad, con una inversión de \$149 mil 399 pesos.

En el nivel medio superior, capacitamos a 877 directores sobre la aplicación del Reglamento de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipi-

pios, lo que les permitirá atender de mejor manera los casos de conflicto escolar que se presenten en sus instituciones.

En este mismo marco, organizamos ocho foros regionales dirigidos a casi 2 mil alumnos de instituciones de nivel medio superior. En estos foros buscamos la sensibilización de los participantes respecto a la importancia de la resolución pacífica de conflictos, los efectos negativos de la violencia escolar, así como la promoción de una cultura de la paz.

Para lograr un mayor compromiso de toda la comunidad estudiantil en la disminución de casos de violencia escolar, capacitamos a ochocientos docentes de instituciones de educación media superior en estrategias de prevención de la violencia y herramientas de mediación en el entorno escolar.

Instrumentamos el programa de estudio de asignatura estatal Formación Ciudadana para los Adolescentes de Guanajuato en 1 mil 406 escuelas; beneficiamos a 108 mil 373 alumnos de primer grado de secundaria.

Capacitamos a 393 nuevos docentes que imparten la asignatura estatal en el ciclo escolar 2014-2015. Además, mejoramos 164 escuelas de educación secundaria con diversas acciones de formación integral, a través del programa República Escolar.

Impulsamos la formación en valores cívicos y éticos mediante diversas estrategias dirigidas a la comunidad educativa. Realizamos nueve eventos protocolarios de incineración de banderas y abanderamiento de 228 escoltas de escuelas de educación básica y 42 escoltas de organismos municipales y gubernamentales.

Capacitamos a 915 docentes en valores para la formación integral a través de la Guía Práctica para la Educación del Carácter y proporcionamos a 120 mil alumnos de sexto grado de primaria el cuadernillo de trabajo para la Construcción de su Proyecto de Vida; 4 mil 362 estudiantes de secundaria asistieron a conferencias sobre el mismo tema.

Capacitamos a 595 docentes a través del Curso de Inducción Educativa para Docentes de Nuevo Ingreso. Además atendimos 103 docentes y padres de familia por medio del Diplomado en Desarrollo Humano para certificarse como facilitadores del aprendizaje.

Promovemos estilos de vida saludables, a través del programa Educación para la Salud. Capacitamos a 5 mil 792 docentes, 38



mil 546 alumnas y alumnos de educación básica, 20 mil 803 madres y padres de familia. Aseguramos la oferta de alimentos saludables en el entorno escolar: somos el único estado que cuenta con una red de nutriólogos, con la cual capacitamos a 644 directores y 2 mil 42 concesionarios de tiendas escolares. Además, realizamos 828 verificaciones en estas tiendas. En suma invertimos para la promoción de estilos de vida y entornos escolares saludables \$2 millones 287 mil 19 pesos.

Desarrollamos el primer proyecto de salud integral con atención multidisciplinaria, para la prevención de problemas prioritarios como obesidad, anorexia, bulimia, suicidio y embarazos en adolescentes. A través de la distribución de 49 mil 147 Guías de Salud Integral, capacitamos a 2 mil 926 docentes, atendimos a 46 mil 221 alumnas y alumnos de nivel secundaria. Adicional-

mente, realizamos cinco obras de teatro de educación sexual, para beneficio de 3 mil 487 alumnos de este nivel. Para estas acciones invertimos \$194 mil 100 pesos.

Entregamos 139 mil 568 libros titulados Niños y niñas por un México sin obesidad, para beneficio de alumnos y docentes de quinto grado de primaria, con una inversión de \$10 millones 500 mil pesos.

En las acciones de formación física: Juegos Deportivos Escolares y Concurso de la Sesión de Educación Física, en sus etapas estatal y nacional, participaron 82 mil 85 alumnos, 2 mil 113 docentes y 282 padres de familia de 2 mil 383 escuelas. Capacitamos a 564 docentes de escuelas que no cuentan con maestro de educación física en el tema de activación física, para beneficio de 68 mil 891 estudiantes. Con el apoyo del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, Condeba, beneficiamos a 68 mil 571 alumnos a través de los programas: Ponte al 100 y Ligas Deportivas Escolares y Clubes.

Soluciones Tecnológicas para la Inclusión Digital

Con la implementación de los Laboratorios de Experiencias de Aprendizaje, LEA, favorecemos el aprendizaje significativo y colaborativo en los estudiantes de educación básica. Transformamos 63 salones de clase en laboratorios de cómputo, para beneficio de 36 mil 405 alumnos y 1 mil 753 profesores. Con ello promovemos experiencias de aprendizaje mediante la integración de las tecnologías de información





para la articulación pedagógica en las áreas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Informática e Inglés.

Propiciamos el desarrollo de habilidades digitales en los docentes, implementamos el trayecto formativo en el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, y su aplicación en la práctica docente. Con esta acción beneficiamos a 798 escuelas de educación básica, capacitamos a 1 mil 852 docentes y atendimos a 55 mil 560 alumnos de preescolar, primaria y secundaria. La inversión para ello fue de \$2 millones 342 mil 889 pesos.

Atendimos un total de 257 escuelas primarias para beneficio de 13 mil 598 alumnos, mediante el programa de Mantenimiento Tecnológico preventivo y correctivo a equipos de cómputo de las aulas de quinto y sexto grados, con una inversión de \$485 mil 52 pesos.

Impulsamos el desarrollo de competencias de 348 docentes para beneficio de 20 mil 761 alumnos, en las escuelas que cuentan con un LEA. La inversión fue de \$68 mil 800 pesos.

Como parte de la estrategia para fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro del aula, en colaboración con la Presidencia de la República,



implementamos el programa piloto de Inclusión Digital, el cual consiste en brindar tabletas a 1 mil 305 niños y 36 docentes de quinto y sexto año de primaria en trece escuelas participantes.

Instalamos cinco nodos de conectividad que brindan acceso a servicios de banda ancha y benefician a más de 72 mil habitantes de zonas de alto grado de marginación y rezago social, dentro del proyecto de Apropiación Social de la CT e Innovación- Ascti. Estas acciones las realiza conjuntamente el gobierno estatal, el gobierno federal y en Cortazar.

Aprendizaje del inglés

En el estado de Guanajuato reciben clases de inglés 90 mil 282 alumnos de 328 escuelas de preescolar y primaria, con una inversión de \$25 millones 240 mil 950 pesos. Entregamos libros de texto a 12 mil 727 alumnos de preescolar y primaria como apoyo al aprendizaje del inglés. Invertimos para ello \$700 mil pesos. Impulsamos la formación de 555 docentes a través del Certificado en Enseñanza del Inglés a nivel secundaria, con una inversión de \$1 millón 913 mil 999 pesos.

En el marco del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, diagnosticamos y certificamos el nivel de inglés de 3 mil 534 alumnos de quinto de primaria por medio del examen TOEIC



Bridge; además fortalecimos la evaluación del aprendizaje del idioma a través de rúbricas aplicadas a 43 mil 648 alumnos de quinto y sexto de primaria, mediante una inversión federal de \$5 millones 833 mil 440 pesos. Proporcionamos material de apoyo a la enseñanza del inglés a 2 mil 319 escuelas de educación básica, por la cantidad de \$4 millones 773 mil 503 pesos.

Vinculación con el entorno

En Guanajuato es crucial la vinculación entre las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, Iemsys, y los sectores productivo y social para incidir en el desarrollo del estado; por ello resultan estratégicas las acciones de formación

que faciliten su incorporación al mercado laboral. La formación dual es una de las estrategias que mayormente lo posibilita.

El Modelo Mexicano de Formación Dual en Guanajuato, vincula de manera importante a las Iemsys con el sector productivo; asimismo, impulsamos el desarrollo integral de los jóvenes guanajuatenses para que sean competitivos a nivel global. Siete de nuestros OPD participan activamente en este modelo en colaboración con 332 empresas, lo que permitió beneficiar a 3 mil 91 alumnos de 35 carreras.

En formación dual, los alumnos cursan sus estudios en dos escenarios simultáneamente: escuela y empresa. Este esquema

IMPULSO A TU EDUCACIÓN PARA LA VIDA

tiene el objetivo de fortalecer sus competencias de egreso y garantizar la pertinencia de su formación; adicionalmente, estos alumnos reciben durante toda su formación una beca institucional.

Impulsamos la transferencia de tecnología para atender la demanda de perfiles especializados de las empresas. Actualmente, en diez carreras de siete planteles del Conalep y Cecytec trabajamos el esquema dual, con la participación de once empresas -tres mexicanas y ocho transnacionales- de los sectores alimentario, automotriz, cuero-calzado y plástico. Con este programa beneficiamos a 83 alumnos.

Con el programa dual beneficiamos a doce alumnos de Ingeniería en Electromecánica e Ingeniería en Mecatrónica vinculados con la empresa Schaeffler. Así mismo, beneficiamos a 21 empresas y atendimos a 5 mil 356 participantes en los cursos de educación continua.

Por otra parte, con el modelo educativo del área agropecuaria del Cecytec Xonotli, los egresados tienen mayores competencias para insertarse en el ámbito laboral, al mismo tiempo que las empresas se verán beneficiadas con trabajadores calificados como especialistas en la materia. Actualmente cuenta con 250 alumnos.





En los OPD de ambos niveles, realizamos 9 mil 794 acciones de vinculación mediante convenios de colaboración, servicios de educación continua y servicios tecnológicos proporcionados a distintos sectores. Capacitamos a 26 mil 332 participantes a través de servicios de educación continua.

Impulsamos el intercambio académico de 325 alumnos y docentes, de los OPD de educación media superior y superior, a países como Alemania, Canadá, Chile, China, Colombia, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, Polonia y Túnez.

Un total de 32 mil estudiantes de nivel medio superior y superior de la UG realizaron 59 mil 139 acciones de Servicio Social Universitario y 3 mil 928 estudiantes realizaron su Servicio Social Profesional en los sectores público, privado, educativo o social.

El estudio de egresados y el de seguimiento de empleadores revela lo siguiente: actualmente el 80 por ciento de los egresados de licenciatura se encuentra laborando, al igual que el 82 por ciento de los egresados de posgrado. Por otra parte, 93 por ciento de los empleadores se encuentra satisfecho con el desempeño de los egresados, y 99 por ciento afirmó que continuaría contratando egresados de la UG.

De la vinculación de la UG con el entorno, destacan los trece convenios de colaboración institucional con los sectores educativo y empresarial, con asociaciones civiles y organismos gubernamentales en los ámbitos municipal, estatal y federal; así también, la firma de dieciséis convenios de prestación de servicios especializados con diversas instituciones y organismos del sector público.

Entre las actividades para impulsar la internacionalización de la UG destacan:

La creación del Programa de Verano de Investigación e Inmersión Cultural en el marco del Programa La Fuerza de los 100,000 en América, donde diez estudiantes de los EUA realizaron estancia de verano en 2014. Además, la UG firmó quince nuevos convenios académicos con varias universidades e instituciones de educación superior, como la Escuela Nacional Superior de Arquitectura y Paisaje, de Burdeos, Francia; Tokio University of Foreign Studies, Japón; University of North Carolina at Chapel Hill, Estados Unidos.

Además, la institución obtuvo 67 apoyos financieros de fuentes internacionales como los gobiernos de Alemania, Canadá, EUA y Japón, y de la Alianza del Pacífico con los gobiernos de Chile, Colombia y Perú.

Para realizar estancias académicas en las modalidades de materias semestrales, prácticas profesionales, estancias de investigación, obtención de grado y estudios de un segundo idioma, fueron enviados 291 estudiantes de la UG a instituciones de educación superior en el extranjero y de estas recibimos 447 estudiantes.

De 91 estudiantes extranjeros inscritos en programas académicos para obtener grado en la UG, 58 realizan estudios de licenciatura, cuatro de especialidad, trece de maestría y diecisésis de doctorado.

En programas de doble titulación, doce estudiantes de la UG realizan estudios fuera del país: Un estudiante en la maestría en Ciencias (Química) con la Nagaoka University of Technology, Japón; once estudiantes de la licenciatura en Comercio Internacional, de los cuales nueve de ellos cursan estudios en GroupeSup de Co La Rochelle, Francia, y dos en FH Dortmund, Alemania. Así también, once estudiantes de la UG concluyeron sus estudios en la Maestría en Alta Gestión, con la que obtendrán la doble titulación con la Universidad del Sur de Oregon de Estados Unidos.

Dos estudiantes provenientes de FH Dortmund cursan estudios de Licenciatura en Comercio Internacional en el Campus Guanajuato de la UG, y cinco estudiantes franceses provenientes de GroupeSup de Co La Rochelle, cursaron estudios de doble titulación en esa licenciatura.

En programas de educación continua, durante el año en la UG impartimos 199 talleres, 312 cursos y 55 diplomados; atendi-





mos a un total 31 mil 878 participantes, de los cuales 14 mil 197 son internos y 17 mil 681 son externos. El porcentaje de la matrícula en educación continua con respecto al total de la matrícula de nivel superior es de 87.6 por ciento.

Formación en liderazgo y emprendedurismo

Instrumentamos el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior, Meems, mediante la transferencia de competencias a los instructores y coordinadores de los 93 planteles educativos participantes; además Guanajuato fue sede de esta misma transferencia para los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zaca-

tecas. Emprendimos la impartición del primero de dos módulos de formación en 36 planteles.

En la mayoría de los OPD de educación media superior y superior operamos el modelo de incubación de empresas, con lo cual atendimos a 133 proyectos de 203 emprendedores. Ayudamos a preparar sus planes de negocio y les acompañamos en el proceso de creación de su empresa, proporcionamos consultoría en las diversas áreas que necesitan manejar al ser empresarios: mercadotecnia, contabilidad, diseño gráfico e industrial.

Formación y certificación ocupacional

Beneficiamos a 16 mil 499 alumnos y docentes con una inversión de \$4 millones 70 mil 802 pesos. 37.5 por ciento de ellos alcanzaron al menos una certificación en instancias como: Microsoft México, Dassault Systems, Develop Talent &Technology, iCarnegie, National Instruments, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, a través de su Dirección de Normalización y Certificación, Cisco y México First, entre otros.

Impulsamos la certificación de alumnos y maestros de instituciones públicas y particulares de educación media superior y superior, en tecnologías de Microsoft Technology Associate, gestionados a través de la organización México First y en concurrencia con el Banco Mundial. Logramos que 2 mil 529 alumnos próximos a egresar

se certificaran en tecnologías de información de Microsoft, redes y aplicaciones relacionadas; con ello, fortalecemos sus habilidades para hacerlos más competitivos en su ingreso al mercado laboral.

Para brindar mayor competitividad y garantizar la calidad en los servicios que prestan los profesionistas en nuestro estado, fomentamos la colegiación para el mejoramiento continuo y la prestación del servicio profesional de índole social; registramos cinco colegios de profesionistas al marco normativo que rige el ejercicio profesional.

Garantizamos el legal ejercicio de la profesión con el otorgamiento de 1 mil 946 autorizaciones provisionales por título o cédula en trámite. También tramitamos 5 mil 355 cédulas profesionales.



Arte, cultura y deporte en tu vida

Introducción arte, cultura y deporte en tu vida

Impulsamos la cultura de la actividad física en los guanajuatenses; para ello capacitamos al personal y mejoramos la cobertura y los servicios de infraestructura deportiva. Fortalecemos el deporte de alto rendimiento para ubicarnos como un estado competitivo.

El patrimonio histórico y cultural potencia la educación y engrandece la identidad guanajuatense. Mejoramos nuestra oferta de bienes y servicios culturales para llevar el arte y la cultura a todas partes. Apoya-

mos a nuestros artistas y artesanos y al consumo de espectáculos culturales.

Cultura física

Impulsamos, en coordinación con los 46 municipios del estado, la práctica deportiva y activación física como un medio de recreación y sano esparcimiento. Activamos un total de 1 millón 372 mil 976 guanajuatenses, que practican deporte de manera regular. Realizamos 118 eventos y campañas deportivas: caminatas, carreras atléticas, deporte extremo y escuelas deportivas.

En los 46 municipios instalamos cien centros de medición, donde atendimos a 50 mil 877 personas, con el objetivo de diseñar programas personalizados de activación





física y nutrición a través de la medición de la capacidad funcional para el bienestar de la población guanajuatense.

Instrumentamos acciones de prescripción de ejercicio físico, plan alimentario individual y chequeo de enfermería, para beneficio de 5 mil 276 personas que asisten a las unidades de salud ubicadas en centros deportivos de la CODE.

Impulsamos la participación de jóvenes universitarios en torneos estatales al promover la creación de la Liga Deportiva Universitaria. Además, con el propósito de formalizar el deporte estatal, se oficializaron 52 ligas deportivas municipales con estructura jurídica y validez oficial en los 46 municipios. Para estas acciones de promoción de la cultura física, invertimos \$1 millón 500 mil pesos.

Deporte competitivo

Obtuvimos logros de deportistas guanajuatenses en los II Juegos Olímpicos Juveniles de Nanjing, China 2014. Destacan: El noveno sitio conseguido por la velocista Cecilia Tamayo Garza, ganadora en la final B de los 100 metros planos, con tiempo de once segundos y 83 centésimas; el sexto lugar en levantamiento de pesas, en la categoría de 62 kilogramos, logrado por Óscar Damián Rodríguez Muñoz, al contabilizar un total de 243 kilogramos, de los cuales 105 los levantó en el arranque y 138 en el envión.

Además se ubicó en séptimo lugar Yotekatl Alejandro Guerrero Becerra en la prueba de Wushu, deporte de exhibición; por su parte, Daniel Rangel Martínez logró el octavo lugar en la modalidad de hockey 5s.

Guanajuato logró la segunda posición en el medallero durante el evento internacional Grand Prix de Clavados en el mes de mayo, del cual fuimos sede. A dicho evento, asistieron más de 3 mil espectadores y participaron sesenta deportistas de talla internacional.

Asimismo, fuimos sede del evento de básquetbol Liga Telmex Nájera, donde logramos reunir a más de 2 mil deportistas, entrenadores y delegados. Además, con este evento nacional beneficiamos a nuestros deportistas con fogueos ante deportistas de otros estados en sus mismas categorías.

Por otro lado, los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 fueron las

primeras competencias del ciclo olímpico. En ellos participaron 31 países en 36 deportes. Clasificaron para esta competencia 28 atletas guanajuatenses de alto rendimiento.

En dicho evento los deportistas guanajuatenses lograron un medallero histórico tras obtener diez medallas de oro, nueve de plata y doce de bronce en los deportes de tiro deportivo, natación, ciclismo, ecuestre, levantamiento de pesas, hockey, frontón, futbol, golf, handball, atletismo, boliche, basquetbol y clavados. Los guanajuatenses aportaron el 9 por ciento de todas las medallas de oro que ganó la delegación mexicana.

En la Olimpiada Nacional, participó una delegación de 942 deportistas guanajuatenses. Lograron 32 medallas de oro, 55 de

plata y 67 de bronce, para un total de 154 medallas, trece más que en la Olimpiada Nacional 2013.

La delegación del estado participó con 41 deportistas y cinco entrenadores en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, donde obtuvimos el lugar número diez del ranking nacional.

El Sistema Nacional de Competencias Deportivas agrupa a ocho eventos multideportivos, que son: la Olimpiada Nacional; la Paralimpiada; los Juegos Deportivos Escolares de Primaria, Secundaria y Media Superior; la Universidad Nacional; los Juegos Nacionales Populares; y el Encuentro Nacional Deportivo Indígena. En el ranking del sistema, Guanajuato se ubica en el lugar número dieciséis.



Proporcionamos información actualizada y fundamentada en la teoría y metodología del entrenamiento deportivo; para ello, capacitamos a 3 mil 935 personas. Realizamos también el II Congreso Internacional del Deporte, con la participación de 416 personas de 33 municipios del estado.

Proporcionamos apoyos para 67 deportistas de alto rendimiento y diecisiete entrenadores en conceptos como: becas económicas, fogueos, concentraciones, material deportivo, contratación de entrenadores especializados y equipos multidisciplinarios de sicólogos, fisiatras, metodólogos y preparadores físicos. Ejercimos para esto \$13 millones 632 mil 99 pesos.

Impulsamos el deporte adaptado a nivel competitivo. Apoyamos la participación de once atletas sordos, ciegos y débiles visuales, deportistas especiales, con pa-

rálisis cerebral y silla de ruedas. Cuatro deportistas sordos tienen posibilidad de participar en la selección nacional de fútbol soccer.

En la Paralimpiada Nacional la delegación de Guanajuato obtuvo 23 medallas de oro, quince medallas de plata y trece de bronce, con esto nos ubicamos en el lugar número diez en el medallero nacional.

Talento deportivo

Para lograr una estructura sólida en la detección y formación de deportistas prospectos a talentos deportivos, implementamos la instalación de 64 centros de formación deportiva. Evaluamos a 10 mil 684 alumnos de 272 escuelas de educación básica, para determinar su somatotipo y perfil de rendimiento físico.





Atendemos a 1 mil 679 prospectos de talentos deportivos, mediante un equipo multidisciplinario -entrenadores, auxiliares, metodólogos, fisiatras, nutriólogos y psicólogos- y material deportivo para mejorar su desempeño, con una inversión de \$11 millones 536 mil 768 pesos.

Infraestructura deportiva

En lo que va de la Administración, emprendimos 916 acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento, de infraestructura deportiva bajo los criterios de calidad, equidad, suficiencia y pertinencia, con una inversión acumulada de más de \$1 mil 196 millones 925 mil pesos.

Para beneficio de 2 millones 334 mil 977 guanajuatenses de los 46 municipios, invertimos \$548 millones 768 mil 333 pesos en construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de 202 espacios deportivos.

Beneficiaremos a la población de León, escuelas del deporte y atención a deportistas de alto rendimiento, con la culminación de la construcción del Macrocentro Deportivo León I, que incluye el Centro Acuático así como el módulo deportivo multidisciplinario CODE, con una inversión de \$100 millones de pesos.

Continuamos la construcción del Centro Deportivo Comunitario Las Joyas en León.



Comprende la construcción del gimnasio de lucha libre, un área de palapas con asadores y una plaza de acceso con obra exterior. Invertimos con este fin \$12 millones 80 mil pesos.

Emprendimos la construcción de la última etapa del Centro de Iniciación Acuática en Dolores Hidalgo. Con esta acción apoyamos el desarrollo deportivo de 325 mil 620 habitantes, escuelas del deporte y atletas de alto rendimiento. Invertimos \$5 millones 100 mil pesos, adicionales a la inversión municipal para esta etapa por \$3 millones 500 mil pesos.

Igualmente, terminamos el módulo deportivo CODE en Villagrán, con una inversión concurrente de \$5 millones 428 mil 125 pesos.

Beneficiamos a 113 mil 612 habitantes con presupuesto del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios. Con la participación de siete municipios, realizamos doce obras cuya inversión asciende a \$13 millones 500 mil pesos.

Iniciamos la construcción de los módulos deportivos multidisciplinarios CODE en San Francisco y Purísima del Rincón con una inversión de \$80 millones de pesos. Impulsamos el desarrollo deportivo de 180 mil habitantes.

En Purísima del Rincón, para beneficio de 70 mil habitantes, ligas deportivas y escuelas de deporte, iniciamos la construcción de la primera etapa de una nueva unidad deportiva con una inversión de \$30 millones de pesos. Esta primera etapa incluye

dos canchas de fútbol siete, cuatro canchas de usos múltiples, parque extremo, pista de trote, acceso, módulo de baños, estacionamiento y barda perimetral.

Para beneficio de 480 mil habitantes, con presupuesto del Fondo de Infraestructura Deportiva Estatal y Municipal, con la colaboración de 22 municipios, realizamos 25 acciones de obra, para lo cual invertimos más de \$54 millones de pesos.

Apoyo de talentos artísticos

En el Instituto Estatal de la Cultura, IEC, con los talleres de artes gráficas, culturas populares, cerámica, arte joven, promoción cultural, artes visuales, cultura infantil y música, beneficiamos a 8 mil 94 guanajuatenses, a través de 113 cursos y talleres. Con ello ampliamos la cobertura de formación artística en un 12 por ciento en el Centro de las Artes de Guanajuato.

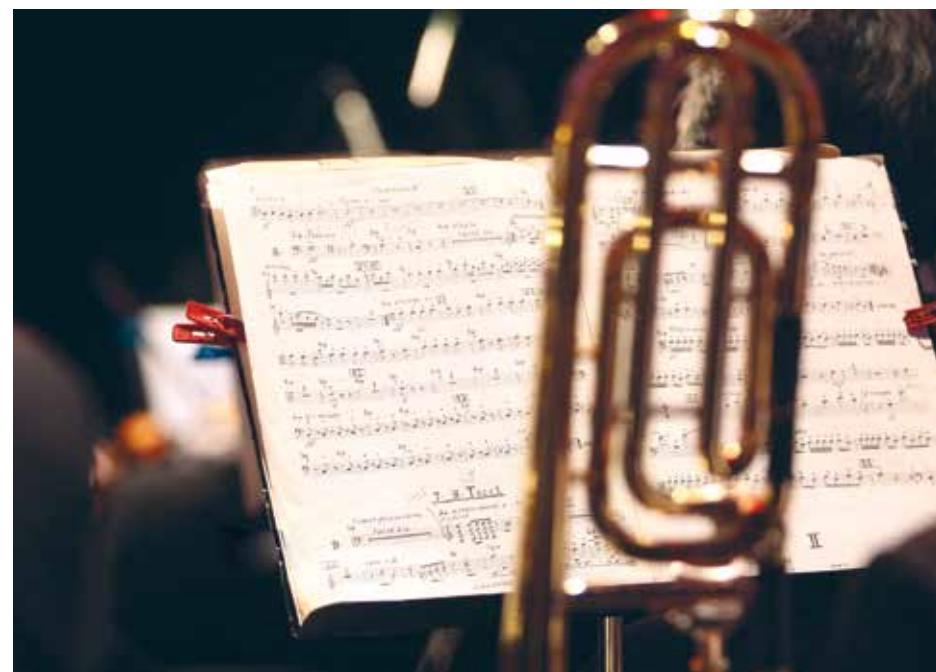
Reclutamos y capacitamos a dieciocho niñas en la formación de un ensamble instrumental que se presentó al público en Jaral del Progreso con una asistencia de 230 personas. Promovimos la formación continua de 28 músicos en el Programa de Directores Instructores para Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles. También creamos cuatro manuales de Instrucción de Cuerdas -violín, viola, violonchelo y contrabajo- y adquirimos más de 930 instrumentos musicales para orquestas sinfónicas infantiles y juveniles.

La participación de los 91 artistas de la lengua en los distintos concursos convocados por el IEC correspondieron a los

Premios Nacionales de Literatura: 25 al XXIII Premio Nacional de Cuento Efrén Hernández, 26 al XVII Premio Nacional de Novela Jorge Ibargüengoitia, y cuarenta al XXVI Premio Nacional de Poesía Efraín Huerta. Con este último premio commemoramos el centenario del nacimiento del prolífico escritor silaoense.

Los pintores de los sueños se hicieron presentes en el sexto Festival Maddonari 2014, donde 31 niños, 10 jóvenes y 60 adultos realizaron pinturas surrealistas en el piso. Asistieron a contemplar las obras 5 mil personas.

Fortalecimos la Fiesta del Espíritu con la participación de 1 mil 115 artistas guanajuatenses, un número equivalente al 30 por ciento del total de participantes; con ello quedó de manifiesto el impulso del gobierno estatal a los creadores de nuestra identidad.



Ofrecemos espacios de difusión para la formación y promoción de jóvenes artistas guanajuatenses. A través del programa Patio Abierto, Tu Expresión, en el Museo Iconográfico del Quijote, MIQ, contribuimos a la formación de veinte talentos. Atendimos a 1 mil cinco personas.

Impulsamos la formación de talentos artísticos. Beneficiamos a 265 personas con el curso de Apreciación Musical, el cual fue impartido por reconocidos maestros.

Infraestructura y servicios culturales

En lo que va de la Administración, 6 millones 255 mil 940 personas disfrutaron con alguna actividad de difusión cultural, con lo cual impulsamos la participación de la población en actividades artísticas y culturales. El 43 por ciento de la población

guanajuatense disfrutó de las 6 mil 732 actividades culturales realizadas en espacios públicos municipales, con la asistencia de 2 millones 351 mil 813 personas. Asimismo, 449 mil 548 personas gozaron de distintas muestras de la cultura popular en las 1 mil 262 exposiciones de las casas de cultura, lo que significa un 111 por ciento más respecto del año anterior.

Mediante el programa Cultura en Movimiento, brindamos a 256 mil 843 habitantes de los 46 municipios del estado, el acceso, disfrute y comprensión de distintas expresiones artísticas, a través de 876 presentaciones de creadores locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales.

Como parte del programa Cultura en Movimiento, destacamos las Caravanas Culturales. 47 mil 140 personas disfrutaron,



en sus propios municipios, de 205 eventos en tres días continuos. Ofrecimos nutrida programación artística-cultural en diversos formatos.

El arte se propaga por todos los rincones del estado gracias a la participación de 88 mil 935 alumnos en los 4 mil 206 talleres de educación artística no formal en teatro, música, literatura, danza, artes visuales y aplicadas.

Bajo el eje temático Circuito Estatal de Exposiciones, realizamos 115 exposiciones en cuatro municipios. Con ello, generamos una cartelera atractiva y de calidad para públicos locales y visitantes.

En conjunto con los municipios, realizamos setenta presentaciones de la Banda de Música del Estado en quioscos, plazas y jardines. Asistieron 52 mil 465 personas.

Fomentamos la sensibilidad musical en los alumnos de primaria. Realizamos trescientas actividades en el marco de las Conferencias Activas de Música. Beneficiamos a 9 mil 375 alumnos de distintos polígonos de pobreza en el estado.

Habilitamos cinco salas de exposiciones en diferentes municipios, con una inversión federal de \$500 mil pesos. Además adquirimos instrumentos musicales, equipo de sonido e iluminación, entre otros, para veinte Casas de Cultura, con una inversión estatal de \$644 mil pesos.

Fortalecimos el Circuito Estatal de Exposiciones de Arte, mediante la realización de 23 exposiciones intramuros que tuvie-



ron una asistencia de 16 mil 307 personas. Destacan las exposiciones: Homenaje a Pedro Friedeberg; Los Quijotes de Salvador Dalí; Ocampo más Quijotes; Trazos, de Erica Suracce; la exposición-homenaje al maestro Manuel Felguérez; así como las exposiciones con las piezas del XVIII Concurso Nacional de Artes Visuales y del Concurso Infantil Imagina y Pinta a Don Quijote.

Durante 2014, 448 mil 809 personas disfrutaron del acervo, las 129 exposiciones y 1 mil 550 actividades diversas de los ocho museos adscritos al Instituto Estatal de Cultura, así como del Teatro Juárez y del Centro de las Artes de Guanajuato. Además, 11 mil 409 habitantes disfrutaron de lo mejor de las artes escénicas a través de 65 presentaciones artísticas en los teatros Cervantes y Juárez.



En la edición XLII del Festival Internacio-
nal Cervantino, FIC, asistieron 417 mil 627
personas, 12.8 por ciento más que el año
anterior. Esto incluye la asistencia a foros,
teatros, espacios abiertos sin costo, mu-
seos, galerías, programas de beneficio so-
cial y de formación de públicos.

Durante diecinueve días de la edición XLII
del FIC, tuvimos como invitados de ho-
nor a Japón y al estado de Nuevo León.
En el marco de los 450 años del natalicio
de Shakespeare y bajo la temática de los
límites de las fronteras, llevamos a cabo
247 actividades artísticas y culturales en
las ciudades de Guanajuato y León. Par-
ticiparon 2 mil 950 artistas nacionales y 829
internacionales de cuarenta países.

El Fórum Cultural Guanajuato, FCG, a lo
largo de sus ocho años de presencia en la
escena y en circuitos culturales del país,

ha consolidado su capacidad para crear,
operar y llevar a la población guanajuau-
tense proyectos culturales de la más alta
calidad. Esta oferta es tangible en sus
espacios, tales como el Auditorio Mateo
Herrera, una de las mejores salas de con-
ciertos del país; sus jardines, que acercan
a familias enteras a la experiencia del tea-
tro de calle y la multidisciplina artística; y
el maravilloso espacio de la Calzada de las
Artes, que ha alcanzado su record históri-
co con 5 mil 500 asistentes. Es así como
estos tres espacios han logrado atender a
38 mil 610 guanajuatenses.

Este año, el Museo de Arte e Historia de
Guanajuato, MAHG, se consolida como un
aliado para la entidad como destino cultu-
ral de México. Presentamos una de las ex-
posiciones más ambiciosas de los últimos
años en la escena plástica mexicana: El
Reino de las Formas. Grandes Maestros, sin

duda uno de los logros a favor de la oferta cultural guanajuatense, en conjunto con la I Maestri dell'arte Italiana del Novecento. Exhibimos en total once exposiciones temporales y tres permanentes y logramos la asistencia de 451 mil 356 personas

El Teatro del Bicentenario logró consolidarse como un recinto fundamental en el ámbito cultural regional, nacional e internacional. La calidad de su programa artístico tiene un impacto que confirma la condición de Guanajuato como destino cultural de México. Durante el presente año se llevaron a cabo 87 actividades culturales dirigidas a todo tipo de público, con un acento en la población infantil y en los sectores vulnerables de la sociedad. Asimismo, logramos la afluencia de 49 mil 928 visitantes guanajuatenses, así como de diferentes entidades del país y del extranjero.

En los últimos años, el Museo Iconográfico del Quijote, MIQ, se ha caracterizado por ofrecer productos culturales novedosos. En la programación de lunes de cine en el MIQ, realizamos ciclos dedicados a los grandes directores: Roman Polanski, Alfred Hitchcock, Akira Kurosawa y Werner Herzog, por mencionar solo algunos. Logramos la asistencia de 632 personas.

El programa Jueves Musicales del MIQ sumó cuarenta conciertos de música de cámara, con repertorios muy variados, para beneficio de 2 mil 469 asistentes.

Por medio del programa viernes de Teatro en el MIQ, pusimos en escena once obras para beneficio de 602 asistentes. Destacan: Ricardo III, de Shakespeare; Diario de

un loco, de Gogol; Juana in a Million, con dramaturgia y actuación de la premiada actriz Vicky Araico, y La navaja en el espejo, de Mariana Hartasánchez, ganadora del Premio Nacional de Dramaturgia 2014.

Asimismo, realizamos siete exposiciones extramuros: una en el Casino Español de la Ciudad de México, donde se exhibió la colección La imagen del Quijote en México y España, con obra de artistas mexicanos y españoles, a la que asistieron 8 mil personas. También efectuamos seis exposiciones en el marco del programa Expo cultural MIQ-Exposición pictórica y editorial en Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, San Miguel de Allende, Silao y Pénjamo.

Estas exposiciones extramuros promueven lo cervantino: la identidad, arraigo y cariño por Guanajuato. Llevamos la ima-



gen, no solo del Museo sino del estado, a otras entidades del país y de España.

Realizamos 72 acciones de conservación y preparación en los seis sitios arqueológicos del estado. Invertimos \$7 millones 600 mil pesos en concurrencia con el gobierno Federal.

De manera conjunta con otros órdenes de gobierno, aumentamos 37 por ciento la inversión realizada en trabajos de restauración y conservación de los bienes inmuebles con valor histórico, artístico y turístico de la entidad, entre los que se encuentran los siguientes templos: San Miguel Arcángel en San Miguel Octopan, San Miguel Arcángel de Jerécuaro, de la Compañía en Guanajuato, del Señor de la Columna en Purísima de Bustos, Nuestra Señora de Guadalupe de Romita, así como la casa Luis Long en León. Para estas restauraciones, ejercimos \$5 millones 879 mil 292 pesos. Además con recurso federal realizamos 34 acciones de construcción, rehabilitación y restauración para la conservación de bienes e inmuebles culturales en veinte municipios, mediante una inversión de \$183 millones 370 mil 319 pesos.





Beneficiamos a 25 mil familias salvatirenses con la restauración del Portal de la Columna de la ciudad de Salvatierra, patrimonio edificado de su localidad; para ello, invertimos de manera concurrente con el municipio \$447 mil 773 pesos.

El Centro de las Artes de Guanajuato, ubicado en el Claustro Mayor del exconvento de Fray Juan de Sahagún, es un edificio patrimonio de los guanajuatenses; para mantenerlo y adecuarlo ejercimos con recurso federal \$1 millón 500 mil pesos.

La UG llevó a cabo 1mil 91 actividades culturales con una inversión de \$13 millones 450 mil 114 pesos, en las que tuvimos una asistencia de 190 mil 697 personas en foros nacionales e internacionales. Destacan, por su participación en el fomento a la difusión de la cultura, los grupos artís-

ticos de danza, música y teatro, con 250 presentaciones ante 68 mil 479 personas en eventos nacionales e internacionales.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, OSUG, llevó a cabo 43 presentaciones, efectuadas en Celaya, Guanajuato, León, Salamanca y San Miguel de Allende. En noviembre la OSUG realizó una gira por Italia, en la que se llevaron a cabo cinco conciertos en las ciudades de Florencia, Ivrea, Mantua, Sónzano y Roma.

Iniciamos la construcción de aulas de exposición y áreas al aire libre para eventos en el Centro Cultural Otomí de Villagrán y salones culturales para acercar a la población a diferentes actividades mediante talleres de danza, canto, dibujo, pintura, entre otros. Invertimos \$1 millón 803 mil 382 pesos.



Rehabilitamos el estacionamiento y realizamos obras complementarias de señalética, alumbrado y caseta de acceso para mejorar la seguridad de los usuarios de las instalaciones del Forum Cultural Guanajuato en León, con una inversión de \$9 millones 513 mil 459 pesos.

Identidad cultural

En aras de contribuir a la transformación de la vida cotidiana de niños y jóvenes a través del aprendizaje de la música tradicional en un sistema colectivo, y de la misma manera reconstituir el tejido social con los familiares y amigos cercanos así como de la población en general, capacitamos en el segundo método a 1 mil 560 niños y jóvenes integrantes de 92 Bandas de Viento Tradicionales del Estado de Guanajuato.

En aras de contribuir a la transformación de la vida cotidiana de niños y jóvenes a través del aprendizaje de la música tradi-

cional en un sistema colectivo, y reconstituir el tejido social con los familiares y amigos cercanos y con la población en general, capacitamos en el segundo método a 1 mil 602 niños y jóvenes integrantes de 92 bandas de viento tradicionales del estado de Guanajuato.

Las culturas prehispánicas asentadas en suelo guanajuatense nos dejaron como legado varios sitios arqueológicos. Nosotros los honramos poniéndolos a disposición del mundo entero. Recibimos en cuatro sitios de los municipios de Abasolo, Ocampo, Pénjamo y San Miguel de Allende un total de 69 mil 513 visitantes, quienes disfrutaron también de seis exposiciones distintas en cada uno de los sitios.

Guanajuato genera conocimiento, por eso participamos con otras entidades estatales en una mesa redonda para compartir y mejorar la comprensión de nuestros antepasados. Por otra parte, en colaboración con distintos municipios, realizamos observaciones astronómicas para beneficio de los asistentes a las zonas.

El Portal del Migrante se apoya de un canal de videos en el que depositamos 55 grabaciones ilustrativas de 46 municipios del estado; éstos fueron vistos por 38 mil 27 personas.

Tenemos la convicción y el compromiso de preservar y difundir nuestras culturas populares. En lo que va del sexenio beneficiamos a 7 mil 684 creadores y artesanos de la entidad mediante el impulso de acciones de rescate y de promoción de talleres, exposiciones, muestras y apoyos directos.

Reconocemos a la cultura indígena como pilar del mexicanismo. A través del programa Interinstitucional de Fortalecimiento a las Culturas y Lenguas Indígenas, realizamos dieciocho actividades de música, teatro, artesanías y lenguas indígenas, para beneficio de 662 participantes.

El orgullo sin fronteras lo llevamos al terreno virtual, al abrir la página web dedicada a nuestros migrantes. Ahí pueden conocer las actividades culturales dedicadas a ellos, recordar la belleza de sus municipios, compartir las experiencias de su terruño y de su andar por el mundo. El sitio electrónico recibió 3 mil 456 visitas.

Aumentamos en 127 por ciento la participación de migrantes, sus familias y público interesado en las 124 actividades de expresión cultural dirigidas a nuestros compatriotas. Logramos la asistencia de 67 mil 212 personas que radican en el otro lado de la frontera, en colaboración con organizaciones guanajuatenses ubicadas en los Estados Unidos de Norteamérica.

Guanajuato Lector

Realizamos el V Encuentro Estatal de niños lectores y escritores, con la participación de 120 alumnos de primaria, donde desarrollaron actividades para promover el hábito de la lectura y la escritura. Para motivar el gusto por la lectura de los niños de educación básica, realizamos el III Concurso de creación literaria: Costumbres y tradiciones de mi pueblo, con la participación de 1 mil 305 alumnos de primaria y secundaria, publicamos el cuadernillo Cuentos escritos por los niños de Guanajuato

con el tema Costumbres y tradiciones de mi pueblo, el cual entregamos a 40 mil 264 alumnos de nivel básico. Continuamos con el Club del libro viajero: la lectura es una aventura, a través de las activaciones de lectura con uso de una unidad móvil -sistema interactivo y multimedia- con esta estrategia atendimos a 14 mil 705 alumnos de primaria.

Con apoyo de Educafin, beneficiamos a 631 jóvenes lectores con una beca económica, misma que favorece su dedicación a la lectura y mejora su comprensión lectora, a través de la capacitación en narración oral.

Como parte de las acciones de fomento a la lectura y escritura desarrollamos talleres dirigidos a 480 docentes, basados en la implementación de técnicas de narración oral con una inversión de \$883 mil 200 pesos.



A través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, REBP, en coordinación con los municipios y la federación, desarrollamos 43 mil 625 actividades de fomento a la lectura, con la participación de 724 mil 418 asistentes. Obtuimos un aumento de 42 por ciento de actividades y de 51 por ciento de asistentes respecto del año anterior.

Acercamos la lectura con el programa La Biblioteca en tu Plaza, se realizaron 33 visitas a 25 municipios. Mediante la proyección de películas y documentales de obras maestras de la literatura en un domo, así como de 248 talleres de comprensión lectora dirigidos a niñas y niños y 327 presentaciones artísticas, fomentamos la lectura para beneficio de 89 mil 671 personas.

Establecimos en diez municipios doce bibliotecas de jardín denominadas Parali-

bros, con esta acción promovemos la lectura callejera de 36 mil 924 personas.

En coordinación con los municipios y la federación operamos 204 bibliotecas públicas: 188 fijas, 15 móviles y la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno. Recibimos a 2 millones 785 mil 824 asistentes y usuarios quienes realizaron un total de 2 millones 167 mil 310 consultas bibliográficas. Adicionalmente, en la sala de lectura de la casa-museo Diego Rivera dimos atención a 4 mil 924 usuarios.

En coordinación con la SEG, impulsamos diecisiete actividades de capacitación a 471 docentes en técnicas de fomento a la lectura, con el fin de reforzar los métodos utilizados con los alumnos para su acercamiento a los libros.



Fomentamos el hábito de la lectura en la población estudiantil del Estado. Para beneficio de 17 mil 635 asistentes, realizamos 77 presentaciones de narración y teatro en escuelas públicas.

Ediciones La Rana promueve la cultura escrita, mediante la publicación de diecinueve títulos con un total de 11 mil 300 ejemplares. Destacan los autores locales: Herminio Martínez, Efraín Huerta, Margarito Ledezma, Julio Édgar Méndez, Jeremías Ramírez Vasillas, Isabel Padilla.

Fomentamos la lectura en el MIQ, llevamos a cabo el programa Expo Cultural MIQ-Exposición pictórica y editorial. Colaboraron los municipios de Silao, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Comonfort, Cortazar y Pénjamo. La población beneficiada en estos municipios fue de 12 mil guanajuau-

tenses. Además, realizamos 39 círculos de lectura, que a diciembre de 2014 beneficiaron a 726 personas.

Difundimos la cultura literaria entre la población, a través del programa Letras en el MIQ contamos con la presencia de 39 académicos de diversas universidades y del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, que impartieron charlas a 1 mil 160 guanajuatenses.

Bajo el sello del MIQ se imprimieron 9 mil 850 ejemplares de siete títulos, entre los que destacan: El Quijote hoy. Diccionario de citas famosas; Catálogo de obra artística: Ana Queral pinta al Quijote; IV Anuario de los Jueves Musicales del MIQ; Memoria del XXIV Coloquio Cervantino International y Obras Completas de Cervantes. Títulos que presentamos en las ferias de libro más importantes del país.





Educación científica y tecnológica

Introducción educación científica y tecnológica

Promovemos que nuestros niños y jóvenes elijan carreras de tecnología y desarrollo científico. Fomentamos la generación de carreras en áreas estratégicas que impulsen las vocaciones económicas regionales. Acercamos a la escuela y la sociedad las opciones formativas en ciencia y tecnología.

Niños y jóvenes con vocación científica

Impulsamos el desarrollo de proyectos de ciencias. Para beneficio de 1 mil 884 alum-

nos de preescolar, primaria y secundaria implementamos el programa de Fortalecimiento de la Vocación Científica con talleres vivenciales en escuelas. Llevamos a cabo dos certámenes: el Cuarto Certamen de Niños Inventores, al que asistieron 24 finalistas, y el Segundo Certamen Estatal de Proyectos de Educación Ambiental, en el que participaron 73 finalistas con quince proyectos. Para ello invertimos cerca de \$614 mil pesos.

Beneficiamos a más de 5 mil 800 alumnos de quinto y sexto de primaria y de los tres grados de secundaria con un proyecto de impulso a la formación científica y tecnológica para educación básica. Desarrollamos estrategias para la realización de proyectos de ciencias mediante talleres demostrativos en la escuela y talleres vivenciales, así como con el equipamiento a 23 escuelas

primarias con paquetes de laptop, video proyector y recolectores de datos para experimentos de ciencias. Invertimos cerca de \$3 millones 500 mil pesos.

Promovemos las vocaciones científicas y tecnológicas desde edades tempranas. Atendimos 1 mil 578 estudiantes de los niveles básico y superior, a través de los programas Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia y el Verano Estatal de Investigación. Invertimos con este fin \$3 millones 942 mil 500 pesos.

Desde 2012, con el programa Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia hemos atendido a 4 mil 528 estudiantes de los niveles primaria y secundaria, provenientes de 35 municipios de la entidad. Promovemos su interacción directa con especialistas en diversas áreas del conocimiento a través de la realización de prácticas de investigación. Durante 2014, beneficiamos a 2 mil 985 niños y jóvenes, lo que representa un avance del 108 por ciento con respecto al año anterior.

Fomentamos en estudiantes de educación superior el interés por las áreas científicas y tecnológicas; retomamos el programa Verano Estatal de Investigación. Atendimos a 143 estudiantes y 35 docentes de educación media superior y superior. Participaron también 145 investigadores como asesores provenientes de 36 instituciones de nivel medio superior, superior y centros de investigación.

Por octava ocasión consecutiva, Guanajuato obtuvo el primer lugar en la Olimpiada Mexicana de Informática. Impulsamos



el desarrollo de las Olimpiadas de Informática, Matemáticas y Química en nuestro estado. Esto nos permitió dar entrenamiento de alto desempeño a 76 alumnos y a 85 docentes. Invertimos para esta labor \$792 mil 730 pesos.

Impulsamos la innovación científica y tecnológica de los alumnos del nivel superior. En coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg, y con la Secretaría de Educación de Guanajuato, desarrollamos el Foro Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, donde participaron catorce proyectos en el VII Premio Concyteg a la Innovación Tecnológica Guanajuato 2014, en la categoría Emprendedor Junior, subcategorías Licenciatura y Posgrado, en lo que invertimos \$700 mil pesos.

Formación en disciplinas emergentes y áreas estratégicas.

Contribuimos con la formación especializada en áreas estratégicas para el estado. En la UG, impulsamos nueva oferta con programas de posgrado: Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura y Maestría en Ciencias Aplicadas, en el Campus León; Doctorado en Biociencias, Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada y Maestría en Administración de las Tecnologías, en el Campus Irapuato-Salamanca.

A nivel posgrado, 44 programas educativos son reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, del

Conacyt y la SEP. Esto es el 52 por ciento de los 84 posgrados con los que cuenta la Universidad de Guanajuato.

Es de destacar que el 66 por ciento de los 67 posgrados que están reconocidos por el PNPC y que se imparten en instituciones localizadas en el estado de Guanajuato, son posgrados de la UG.

El Guanajuato Tecno Parque cuenta con treinta convenios de colaboración institucional y 22 convenios de colaboración empresarial, que son la base para el diseño y realización de proyectos de innovación, investigación y desarrollo. Otras acciones en las áreas de interés y beneficio mutuo se fundamentan también en estos convenios, tales como: capacitación especializada, formación continua, protección de propiedad intelectual y transferencia de tecnología.

La Universidad de Guanajuato apoya el desarrollo de seis proyectos transversales de investigación, con los siguientes temas: salud, desarrollo regional, agua y energía. Para la ejecución de los proyectos promovimos la vinculación de 54 profesores adscritos a diferentes departamentos y campus. También invertimos para el desarrollo de los proyectos \$3 millones 500 mil pesos, ya que dichos proyectos son prioritarios y estratégicos para el desarrollo del estado.

Por primera vez en la entidad incrementamos el número de programas de apoyo a la formación de capital humano de alto nivel. Implementamos, en colaboración con el Conacyt, un programa piloto para la incor-





poración de jóvenes maestros y doctores en la industria, para lo cual invertimos \$2 millones 200 mil pesos. Asimismo, otorgamos apoyo durante un año a cinco maestros y siete doctores, tres mujeres y nueve hombres de siete empresas y dos parques tecnológicos.

Desarrollamos también un programa para la incorporación de los nuevos posgrados al padrón nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Invertimos \$800 mil pesos en este programa, al que aplicaron y se beneficiaron cuatro posgrados de ciencia política y estudios sociales, tecnología electrónica, química, ingeniería química, ingeniería electrónica, ingeniería biomédica, física médica y gestión de empresas de base tecnológica.

Incrementamos la capacidad científica y tecnológica del estado de Guanajuato y

contribuimos a su consolidación. Desarrollamos un programa de colaboración con el Conacyt y Educafin, en el que invertimos \$6 millones 363 mil 674 pesos. Beneficiamos a quince estudiantes de posgrado más que en el año 2013. Los becarios beneficiados, trece mujeres y cinco hombres, acudirán a nueve Universidades de Alemania, Argentina, Canadá, España, Francia, Japón, Reino Unido y Suecia, donde estudiarán posgrados en las áreas de Nanotecnología, Hidrología, Genómica, Biotecnología, Energías Renovables, Emprendedurismo Tecnológico, Sistemas Computacionales, Nuevos Materiales.

A través de un nuevo programa que fortalece las acciones de planeación de la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, otorgamos apoyos a investigadores jóvenes con menos de cinco años de haber obtenido su título de posgrado, de haber

sido repatriados o haber ingresado a una Institución de Educación Superior, IES, o a un Centro de Investigación, CI, del estado. Invertimos \$3 millones 104 mil pesos y beneficiamos a 36 investigadores jóvenes de ocho municipios, entre los cuales está Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, Silao y Valle de Santiago. Los investigadores pertenecen a nueve IES y a tres CI.

Divulgación de la ciencia y la tecnología

Atendimos a 932 docentes mediante el programa de mejoramiento del aprendizaje de las ciencias y fomento de la cultura ambiental en educación básica. Para ello desarrollamos seis estrategias de capacitación: Ciencia a la Carta, Experimentos simples para entender una Tierra compli-

cada, Desarrollo del pensamiento Científico, Manejo de residuos sólidos, Gestión ambiental con enfoque en producción vegetal sustentable, e Impulso a la Cultura del Agua Sumérgete y cuida Guanajuato. Con una inversión de mayor a \$1 millón 126 mil pesos.

Impulsamos la promoción, generación y difusión del conocimiento. En los OPD de educación media superior y superior promovimos el desarrollo de 322 investigaciones. Algunos logros en esta materia son: 22 investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, la integración de 125 publicaciones, tres patentes y dos modelos de utilidad.

La Universidad de Guanajuato contribuye de manera significativa con la investiga-



ción, el desarrollo tecnológico y la innovación. En el año 2014 la institución participó en distintas convocatorias de diversos organismos e instituciones que impulsan y fortalecen el desarrollo científico y tecnológico. Como resultado de las mismas se realizaron: 356 proyectos, por una cantidad de \$96 millones 274 mil 642 pesos.

El Centro Mexicano de Energías Renovables, CEMER, S.C., llevó a cabo la inauguración del Laboratorio de Análisis de Materiales Avanzados, cuya inversión en su adecuación fue de \$200 mil pesos. El Laboratorio cuenta con equipo para el análisis de materiales, como los son el analizador de partículas, el microscopio de barrido digital y el simulador solar.

Apoyamos el desarrollo de prototipos, pago de patentes internacionales y aportaciones a empresas universitarias. El Fondo Institucional de Innovación Tecnológica de la Universidad de Guanajuato, Fiitug, destinó \$600 mil pesos en recursos dirigidos a empresas y \$713 mil 879 pesos como apoyo a profesores, para fomentar la innovación y vinculación de productos académicos-científicos, con diferentes actores del sector productivo.

La Universidad de Guanajuato cuenta con 342 profesores con reconocimiento como investigadores por el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, de los cuales uno es emérito, trece tienen nivel III, 51 nivel II, 196 nivel I y 81 son candidatos. La cifra de



profesores de la UG, representa 47.6 por ciento del total de SNI existentes en el estado, los cuales suman 719. Para el caso del Sistema Nacional de Creadores, la UG cuenta con un profesor reconocido por este Sistema.

Se publicaron 51 obras bajo el sello editorial de la Universidad de Guanajuato, realizadas en los campus y entidades administrativas de la Institución, de las cuales 48 fueron libros con registro ISBN y 3 revistas con registro ISSN.

La UG está ubicada en octava posición entre las 393 IES mexicanas; en el lugar 59 entre 1 mil 464 IES de América y el Caribe y el lugar 112 entre 1 mil 636 instituciones de Iberoamérica dentro del Ranking Iberoamericano SIR SCIMAGO 2014, que clasifica a las IES de esta región por el número de publicaciones científicas en revistas internacionales, publicadas y citadas entre los años 2008 y 2012.

Damos seguimiento al proceso de planeación de las actividades de divulgación con un alto impacto social y mayor cobertura en el Programa Estatal de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de Guanajuato. Trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Divulgación y Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología del Estado de Guanajuato, Redecytec.



Desarrollamos las Jornadas de Divulgación y la 21^a. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con una inversión de \$750 mil pesos. Desarrollamos actividades en plazas públicas, instituciones educativas y centros públicos de investigación de los 46 municipios. Extendimos los alcances y el impacto de las actividades, durante los meses de septiembre a diciembre; atendimos a 255 mil 440 personas e incrementamos un 15.60 por ciento la atención con respecto al año anterior.

Impulsamos la realización o participación en 38 eventos científicos y tecnológicos de impacto nacional e internacional. Invertimos \$988 mil 554 pesos y beneficiamos a 4 mil 85 personas.

A través de la Redecytec profesionalizamos las actividades de divulgación en la entidad. Realizamos cinco talleres de capacitación dirigidos a investigadores y comunicadores. 59 personas resultaron beneficiadas con una inversión de \$150 mil pesos.

Concretamos la Redecytec, como una estrategia de integración de las instituciones y actores de la divulgación tecnológico-científica en la entidad. Afiliamos a 78 socios individuales ya siete socios institucionales.

Durante el 2014 a la UG le fueron otorgadas tres patentes internacionales -dos en Estados Unidos y una en Europa-, a nivel nacional le otorgaron tres patentes, dos





diseños industriales y un modelo de utilidad. También tramitamos diez solicitudes de propiedad industrial: nueve patentes a nivel nacional, y un diseño industrial.

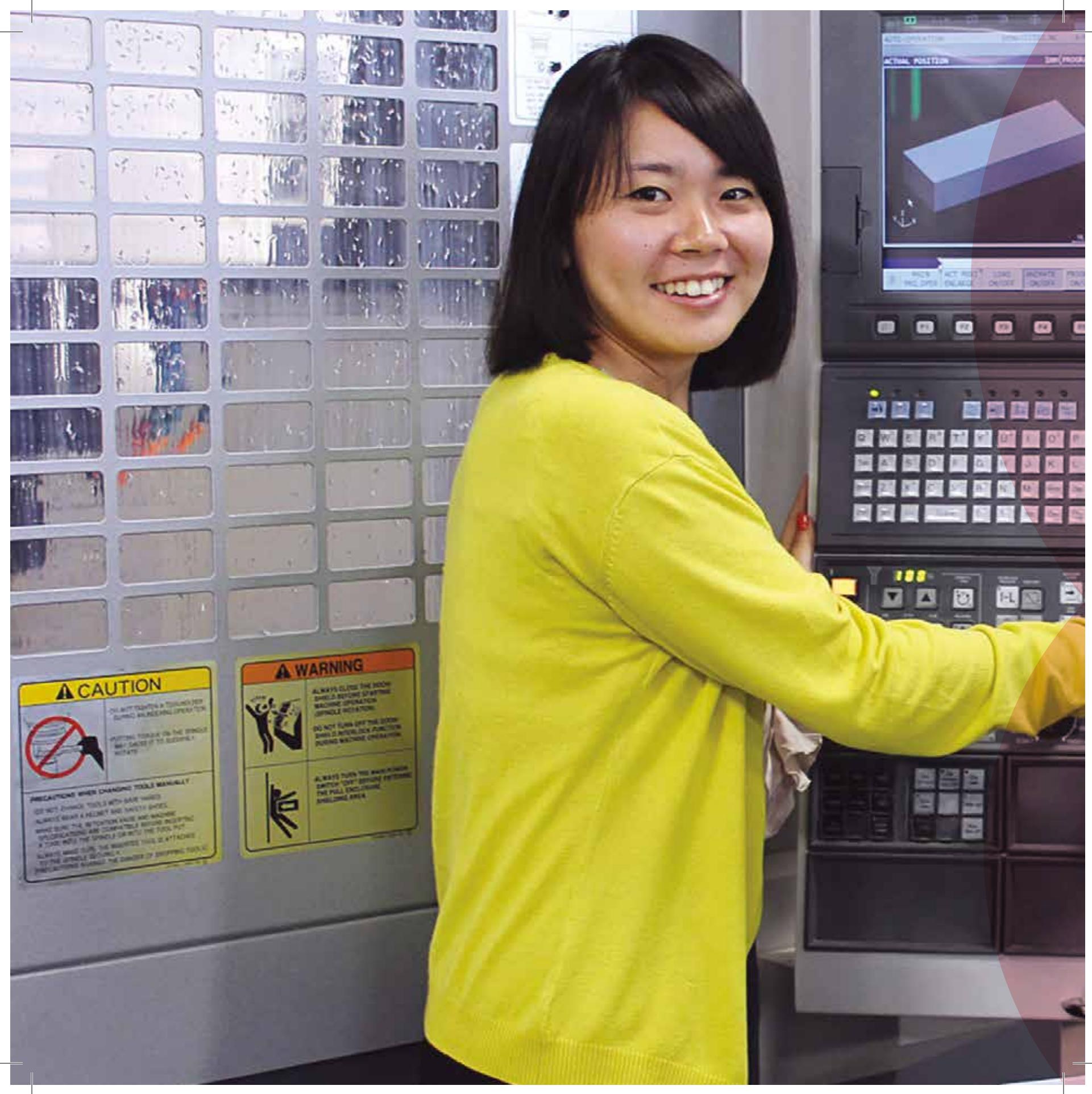
Fomentamos la divulgación de la ciencia. La revista Ide@sConcyteg, en su séptimo año de publicación, logró 4 mil 244 visitas en su página web. Incrementamos de doce a quince publicaciones anuales. Destacamos la participación de 114 instituciones estatales, 242 nacionales, 33 internacionales, 33 coordinadores y 242 autores de artículos. Logramos además estandarizar en formato Journal de revistas internacionales.

Impulsamos la interacción de las comunidades científica, de investigación, técnica y empresarial a través de la difusión de los recientes desarrollos tecnológicos aplicados y creados por guanajuatenses. Para ello, realizamos la novena edición del Foro Internacional Sinnco. Invertimos \$2 millones 350 mil pesos, beneficiamos quince proyectos de cuatro micro, pequeñas y medianas empresas, cinco instituciones de educación superior y un centro de investigación.



3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU EMPLEO
Y A TU
PROSPERIDAD**



IMPULSO

A tu Empleo
y a tu Prosperidad



BENEFICIAMOS A
95 MIL 507
PRODUCTORES
AGRICOLAS
ASEGURANDO SUS 421 MIL 646
HECTÁREAS POR POSIBLES
AFECTACIONES DE CONTINGENCIAS
CLIMATOLÓGICAS

617 MMDP
DE PRODUTO
INTERNO BRUTO
REGISTRO GUANAJUATO EN EL 2014

2º LUGAR
NACIONAL
OCUPA GUANAJUATO
EN GENERACIÓN
DE EMPLEO
13 MIL 754
NUEVOS EMPLEOS
SON EL RESULTADO DEL
PROCESO DE CAPACITACIÓN

20 MIL 416 MDD
EN EXPORTACIONES DE
EMPRESAS GUANAJUATENSES
EN EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2014

7º LUGAR
EN ECONOMÍA
LO QUE REPRESENTA EL
4% A NIVEL
NACIONAL
INVERTIMOS
24 MILLONES
925 MIL
EN PROYECTOS DE
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
ORIENTADA AL CAMPO

Impulso a tu empleo y a tu prosperidad

Introducción

Guanajuato, a pesar del entorno mundial y nacional, ha logrado un desempeño positivo, el cual se refleja en el incremento del empleo, la producción y las exportaciones. Porque el trabajo es una acción fundamental por la que este Gobierno se esfuerza.

Al cierre de 2014, se registró en el ámbito mundial una reducción en los precios de las materias primas y del petróleo. Estos sucesos afectan de manera directa a los países productores de estos bienes y en mayor medida a los productores de petróleos.

México no fue la excepción, el precio de la mezcla mexicana de petróleo llegó a estar cercano a los \$50 dólares por barril y el tipo de cambio alrededor de los \$15 pesos por dólar.



Respecto a la actividad económica, a inicios de 2014, se esperaba un crecimiento del (+) 3.7 por ciento, este se redujo hasta un (+) 2.2 por ciento.

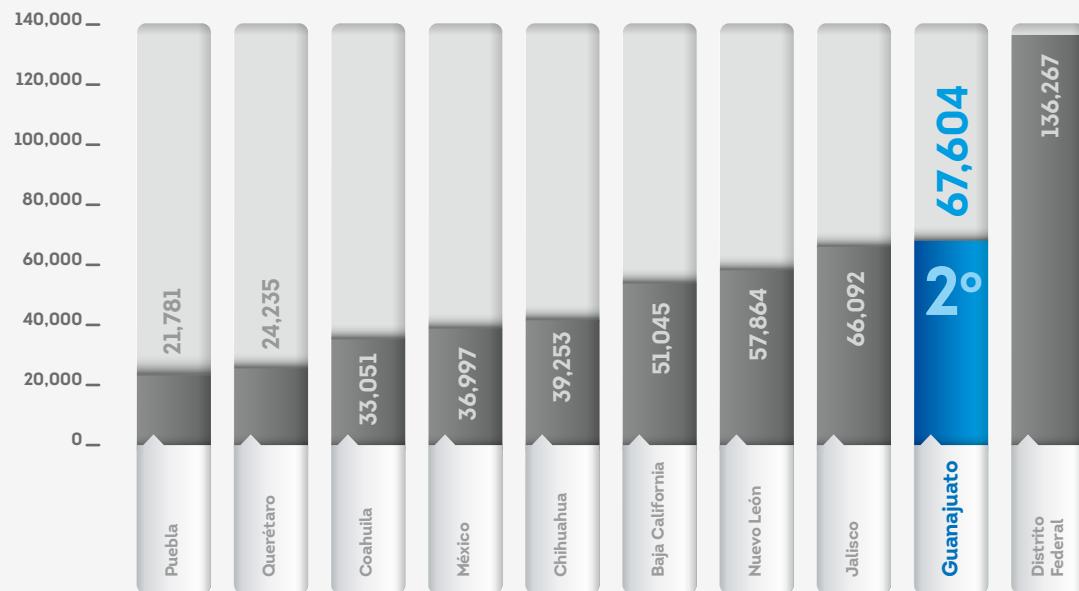
Para consolidar estos esfuerzos de mantener a Guanajuato en un lugar económicamente competitivo estructuramos la política económica de esta administración en la promoción de seis líneas estratégicas:

- Profesionalización de personas
- Fortalecimiento de la Cadena de Valor
- Comercialización nacional e internacional
- Articulación productiva
- Logística para los negocios
- Innovación y desarrollo tecnológico

Con estas líneas estratégicas, además de fortalecer los ramos económicos existentes, nos permitirán incorporar nuevos rubros para la diversificación y equilibrio del mercado interno.

Como resultado, de lo anterior, el Estado superó los 67 mil 600 afiliados en el IMSS, lo cual nos coloca como el 2º lugar nacional en la materia. Esta variación significa un aumento del (+) 9.1 por ciento, por encima de la media nacional del (+) 4.3 por ciento.

Variación anual absoluta por Entidad Afiliados al IMSS Dic 2013 - Dic 2014





De igual manera, durante 2014 las exportaciones superaron los \$20 mil 416.70 millones de dólares, un incremento del (+) 23.1 por ciento, además del crecimiento del índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal, ITAEE, fue del (+) 5.1 por ciento, ambos respecto al 2013. Con lo cual Guanajuato se coloca en el séptimo Lugar nacional y representa el 4.0 por ciento de los ingresos de la economía nacional. Esta cifra, equivale a un PIB per cápita de \$8 mil 450 dólares, \$590 dólares más que el año anterior.

Por otra parte, durante 2013, el Estado registró un Producto Interno Bruto superior a los \$617 mil millones de pesos o el equivalente a \$48 mil 333 millones de dólares, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi.

Asimismo fortalecemos los clústeres claves, como: Agroalimentos, Automotriz-Autopartes, Cuero-Calzado, Proveeduría, Textil-Moda y Productos Químicos. Además, impulsamos la incorporación de nuevos clústeres, como: Farmacéuticos, Cosméticos, Equipo Médico, Servicios de Investigación y Turismo.

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Trabajamos en la consolidación de las diferentes rutas arqueológicas del estado en combinación con la promoción de las ferias de nuestras cocineras tradicionales. Por ello Guanajuato recibió el nombramiento como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica para 2015. Somos orgullosamente el primer destino de América en recibir este reconocimiento.

Los esfuerzos que hemos realizado para promover el turismo estatal, están dando resultados, somos el séptimo sitio del Ranking Nacional de Turismo por la llegada de turistas a hoteles, recibimos la visita de 22.2 millones de turistas los cuales generaron una derrama de \$72 mil millones de pesos.

De manera particular, respecto a nuestros desarrollos logísticos, partimos de una idea a una realidad. Hoy, estamos consolidando nuestro puerto seco. Guanajuato Puerto Interior obtuvo el Premio Nacional de Logística 2014 Galardón Tameme, por sus servicios de proveeduría logística y desarrollo de infraestructura.

En todas estas acciones se refleja el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, nos hemos comprometido en la transformación de nuestro Estado, para convertirlo en un lugar atractivo de vanguardia, estable y honesto. En un sentido amplio; En Guanajuato trabajamos en la construcción del estado como la Casa de todos los que son y se sienten guanajuatenses.



Profesionalización para las personas

En Guanajuato, Sociedad y Gobierno trabajamos constantemente en la transformación de nuestra economía. Estamos comprometidos en su industrialización como en la consolidación de una economía del conocimiento.

Somos conscientes que esa transformación genera necesidades específicas, como tener un capital humano especializado, con nuevas habilidades y actitudes ante los requerimientos de las empresas que invierten en el estado.

Para ello, fortalecemos las capacidades laborales de los trabajadores con la finalidad de mejorar su calidad de vida como su adaptación al ecosistema de negocios existente en el Estado.

Para lograrlo fomentamos y fortalecemos la capacitación especializada, la certificación de perfiles ocupacionales de mayor tecnicificación, como la vinculación del capital humano con las empresas.

Capacitación

A través del programa de Becas destinadas a la capacitación para y en el trabajo, impulsamos la formación de personas desempleadas y subempleadas. Con ello se facilita su integración al mercado productivo, además de mejorar su nivel de vida y desempeño laboral con la adquisición, reconversión y actualización de conocimientos y habilidades laborales.



Durante 2014, capacitamos a 19 mil 306 personas a través de 1 mil 285 cursos y una inversión de \$125 millones 101 mil 16 pesos. De ellos, \$81 millones 34 mil 646 pesos son estatales y \$ 44 millones 66 mil 370 pesos federales.

Como resultado del proceso de capacitación se han generado 13 mil 754 empleos, de estos; se colocaron 5 mil 511 mujeres y 8 mil 243 hombres.

Con estas acciones, atendimos la demanda de 34 municipios; los más representativos por el número de personas capaci-



tadas son: Salamanca con 40 por ciento, Celaya con 13 por ciento, Irapuato con 11 por ciento, Silao con 9 por ciento, León con 8 por ciento, Acámbaro con 6 por ciento y San Diego de la Unión con 3 por ciento.

Respecto a los sectores, destacan por su participación el sector automotriz con 76 por ciento, el de servicios 10 por ciento, con el 3 por ciento el sector calzado, metalmecánica con 3 por ciento, textil 4 por ciento y el de alimentos 3 por ciento.

Algunas de las empresas apoyadas con la capacitación para sus trabajadores son: Honda de México S.A de C.V, Mazda Motor Operaciones de México S.A de C.V, Volk-

swagen de México S.A de C.V, Pirelli Servicios S.A de C.V, Denso México S.A de C.V y Furukawa Automotive Systems Acámbaro México S.A de C.V.

En la empresa Honda de México S.A de C.V. capacitamos a 1 mil 603 personas, en especialidades de ensamble de partes automotrices, soldadura, pintura, fundición de metales, calidad y transmisiones.

Por su parte, Mazda Motor inició la capacitación del personal de nuevo ingreso, con la impartición de 535 cursos en los que participaron 6 mil 247 personas, en las especialidades de operador especializado, semiespecializado y operador en general.

De igual manera apoyamos a Volkswagen de México S.A de C.V en el proceso de entrenamiento y capacitación de 292 personas mediante el subprograma Bécate, con 15 cursos para la especialidad de operadores. Por su parte, Pirrelli Servicios S.A de C.V., en su proceso continuo de capacitación, atendió a 457 personas mediante 21 cursos para la especialidad de operador de máquinas. Apoyamos también a Denso México S.A de C.V, con la capacitación de 289 personas en la especialidad de operador de producción en 19 cursos de capacitación.

En coordinación con la empresa Furukawa Automotive Systems Acámbaro México S.A de C.V capacitamos a 1 mil 124 personas con 50 cursos, para la especialidad de ensamblador de arneses.

La suma de estas acciones de capacitación en el Estado nos permite asegurar la existencia de talento humano capacitado para satisfacer las demandas de las diferentes empresas.

Por otra parte, derivado de la diversificación de necesidades de capacitación de Guanajuato, para impulsar el desarrollo del talento regional en los municipios de alta marginación en el estado, capacitamos a 902 personas en Atarjea, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria.

Durante la presente Administración, capacitamos a 34 mil 595 personas a través de 2 mil 184 cursos y destinamos una inversión de \$209 millones 285 mil 49 pesos. Integramos al mercado laboral a 24 mil 185 personas, de las cuales 10 mil 65 son mujeres y 14 mil 120 hombres, además de atender el 83 por ciento de los 46 municipios. Los más representativos en orden descendente en relación a las personas capacitadas son: Salamanca, Celaya, Irapuato, Silao, León, Acámbaro y San Diego de la Unión.

Certificación

Promovemos la certificación de los perfiles laborales, con la finalidad de generar certidumbre de las habilidades y capacidades del capital humano con la finalidad de incrementar la productividad de las empresas.

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Con ese objetivo, certificamos a 8 mil 775 personas; de ellas, 4 mil 469 son mujeres y 4 mil 306 hombres. Impartimos la capacitación en 70 diferentes Perfiles de Competencia Laboral en los 46 municipios del estado.

De igual manera, hemos dado seguimiento al trabajo de veinte comités de Normalización para la elaboración y actualización de Perfiles de Competencia Laboral, con los cuales se estandarizan las funciones productivas para ser evaluadas y puedan recibir la Certificación Laboral.

Algunos de los comités son los siguientes:

- Cuero/Calzado
- Electromecánico y Automatización
- Ingles
- Lácteos
- Manufactura Asistida por Computadora CNC
- Matricería
- Metrología
- Procesos de Transformación de Plásticos
- Robótica
- Soldadura
- Supervisor de Producción
- Transporte y Logística
- Turismo

En lo que va de la Administración, hemos certificado a 21 mil 846 personas, de las cuales 11 mil 100 son mujeres y 10 mil 746 son hombres

Vinculación Laboral

Con la finalidad de atender a las empresas que solicitan personal y a las buscadoras y buscadores de empleo, ofrecemos a través de diferentes programas y acciones servicios gratuitos, accesibles, eficientes y ágiles para la vinculación laboral empresa - solicitante. Durante 2014 hemos atendido a 145 mil 628 buscadores de empleo, de los cuales colocamos en un empleo a 37 mil 565 personas.



IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Por medio de la bolsa de trabajo atendimos a 40 mil 813 solicitantes de empleo y los encauzamos hacia puestos vacantes, de los cuales 13 mil 106 lograron su colocación en algún puesto de trabajo.

De igual manera, mediante las becas de capacitación para el trabajo atendimos a 19 mil 306 personas; de ellas, colocamos en un empleo a 13 mil 754.

A través del Portal del Empleo, servicio de bolsa de trabajo vía internet, facilitamos información, orientación, capacitación y asesoría relacionados con el mercado laboral a desempleados, estudiantes, trabajadores, en relación con las empresas que requieren personal. Mediante este servicio registramos a 54 mil 136 personas y se lo-

graron colocar 7 mil 455 solicitantes en un empleo.

Mediante el Sistema Nacional de Empleo, SNE, se promueven Ferias y Jornadas de Empleo, Atención a personas con discapacidad así como a personas de la tercera edad y migrantes a Canadá, además de la Movilidad Laboral Interna, el Fomento al autoempleo y la colocación de Repatriados Trabajando, con lo cual logramos colocar a 3 mil 250 personas en un puesto de trabajo.

Como resultado de la vinculación laboral, en el tiempo que ha transcurrido para la presente Administración, colocamos a 77 mil 466 personas en un empleo, de las cuales 29 mil 129 son mujeres y 48 mil 337



varones. Los municipios más beneficiados por la colocación de personas son Celaya, Salamanca, Irapuato, León y Silao.

Cultura Laboral

Con ese mismo fin, promovemos la estabilidad laboral en los centros de trabajo, afín de tener las condiciones adecuadas para los trabajadores y facilitar el desarrollo de sus actividades de forma segura y armónica. Para ello realizamos 2 mil 457 visitas de inspección para vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral aplicable. Así

mismo mediante el programa de auto diagnóstico para empresas se entregaron 550 constancias de auto cumplimiento laboral en diversos centros de trabajo.

Firmamos 75 convenios de colaboración laboral con cámaras, asociaciones patronales, instituciones educativas y empresas, con ello se beneficiará a 28 mil centros de trabajo - patrones y trabajadores - que recibirán orientación técnica y asesoría en materia de condiciones generales de trabajo, seguridad, salud y medio ambiente de trabajo.



De igual manera promovemos una cultura de responsabilidad y participación social, a través de la mejora continua en el desarrollo del personal en los centros de trabajo y sindicatos. Hemos entregado 107 certificaciones de empresas con responsabilidad socio laboral. Además impartimos 390 cursos en materia laboral y de cultura organizacional para centros de trabajo y sindicatos -otorgamos con ello 5 mil 409 constancias de participación-. Así mismo, se premiaron cuatrocientos trabajadores ganadores del Premio Estatal al Mérito Laboral por sus aportaciones para el incremento de la productividad.

Fortalecimiento de la cadena de Valor

Cadena de valor e innovación

La economía diversificada de Guanajuato, demanda distintas políticas, programas y acciones para fortalecer integralmente los distintos mercados económicos del estado. Con esa finalidad trabajamos conjuntamente con los sectores productivos para que las empresas del Estado sean más competitivas y capaces de generar la prosperidad y el empleo que requiere nuestro estado.

Mecanización del campo

Realizamos esfuerzos permanentes para consolidar la modernización y mecanización de nuestro campo. Para ello promovemos apoyos para la adquisición, renovación y actualización de maquinaria y equipo agrícola. Esto nos permite reforzar

la tecnología para siembra bajo labranza de conservación, así como la administración de insumos energéticos y la reducción de costos.

En lo que va de la Administración se ha incrementado el uso de sembradoras de labranza de conservación y sembradoras de precisión. La modernización en el campo ha permitido a los productores incorporar nuevas tecnológicas en los cultivos básicos. Además de ser más eficientes en la utilización de los espacios de siembra, de insumos agrícolas como la reducción de los costos de producción.

Durante 2014, se beneficiaron 2 mil 850 productores, con 2 mil 158 implementos agrícolas, 143 tractores, 6 módulos de labranza de conservación y 2 centrales de maquinaria, con una inversión conjunta Federación -Estado de \$61 millones 954 mil 812 pesos, de los cuales \$15 millones 707 mil 411 pesos son de aportación Estatal.

Innovación y transferencia de tecnologías

Se han recibido 13 proyectos de innovaciones tecnológicas como la agricultura de conservación, rotación de cultivos y remoción mínima de suelo, de los cuales 9 son proyectos ganaderos y 4 proyectos agrícolas. Actualmente se encuentran en proceso autorización. La inversión total en 2014 es de \$24 millones 925 mil pesos.

En la actual administración se han atendido 1 mil 472 productores, 25 proyectos en 26 municipios.

Parque Agro Tecnológico Xonotli

El área cultivable del Parque Agro Tecnológico Xonotli permanentemente está siendo sembrada en los diferentes ciclos con cultivos de: maíz, trigo, sorgo, frijol y hortalizas. Los niveles de producción en todos los cultivos sobrepasaron en un 30 por ciento la media nacional.

El aseguramiento de las cosechas y la agricultura por contrato ha sido una premisa en beneficio de los productores. Asimismo, apoyamos la comercialización mediante un centro de acopio con capacidad para almacenar hasta 12 mil 500 toneladas de grano.

Iniciamos la operación de maquinaria por medios satelitales, para mejorar de manera sustancial las labores de preparación de la tierra y el rendimiento del campo además de considerar sistema de alerta sanitaria.

Asimismo promovemos el programa de seguridad alimentaria en 76 hectáreas de lechuga, con el objetivo de fortalecer nuestra





producción de exportación y llevar a los mercados productos inocuos de gran valor alimenticio.

En 193 hectáreas cultivables utilizamos un sistema de riego por goteo y en tres hectáreas el sistema de micro aspersión.

El Parque Xonotli cuenta con un programa permanente de capacitación a los productores, a través de especialistas del Instituto Estatal de Capacitación, IECA; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Inifap; instituciones de educación superior y empresas del ramo; mantenemos interrelación con la Utsoe, el Instituto Tecnológico de Roque, la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM y el Instituto Politécnico Nacional, IPN.

Sanidad e inocuidad vegetal y sanidad animal

Sanidad Animal

Las campañas zoosanitarias nos han permitido mejorar el estatus sanitario de la ganadería del estado, reducir las pérdidas económicas y los contagios humanos. Estas acciones nos facilitan el acceso a mejores mercados con los productos pecuarios de la entidad.

Para el ejercicio 2014 ejercimos un total de \$61 millones 348 mil 907 pesos, desglosados de la siguiente forma: la Federación \$41 millones 862 mil 973 pesos, el Estado \$15 millones 442 mil 607 pesos y los productores \$4 millones 63 mil 327 pesos.

Adicionalmente, invertimos \$1 millón 199 mil 347 pesos para impresión de formatos oficiales para el control de la movilización animal. De igual manera, destinamos \$859 mil 864 pesos para tres eventos de fomento pecuario, para dar a conocer la importancia del tema, para que los productores conozcan la importancia de la sanidad e inocuidad en la ganadería

La inversión del Gobierno del Estado en materia de sanidad animal fue de \$17 millones 481 mil 817 pesos, la cual sumada al recurso Federa y a la aportación de los productores locales nos da una concurrencia total de \$67 millones 471 mil 444 pesos. De manera adicional, destinamos \$1 millón 200 mil pesos para fortalecer los Comités Sistema Producto Pecuarios.

Sanidad Vegetal

Por otra parte, el constante intercambio comercial de productos agrícolas del estado enfrenta mayores riesgos asociados con plagas y enfermedades en los cultivos.

Para reducir los riesgos de contagio tanto en los cultivos como en las personas, implementamos doce campañas fitosanitarias y el programa de Inocuidad Vegetal. Estas acciones Facilitaron la exportación de productos agrícolas guanajuatenses, con lo que evitamos pérdidas ocasionadas por plagas y enfermedades en más del 50 por ciento de la producción agrícola.

Con la implementación de este proyecto, Guanajuato está a la vanguardia a nivel nacional en temas de vigilancia de plagas y enfermedades vegetales; el objetivo es que el estado sea reconocido como una Zona Premium de producción agrícola a nivel internacional. Con esa finalidad, destinamos una inversión de \$44 millones 615 mil 573 pesos, de los cuales la entidad aporta \$18 millones 999 mil 972 pesos y beneficiamos a 16 mil 143 productores, en una superficie de 64 mil 573 hectáreas.





La inversión conjunta Federación, estado y municipios en lo que va de la Administración es de \$77 millones 150 mil 568 pesos, y se han dado apoyos para 33 mil 906 productores en una superficie de 135 mil 676 hectáreas.

Aseguramiento agropecuario

Ante los escenarios del cambio climático, y la posible amenaza que ello representa para el desarrollo económico, social y humano, el Gobierno del Estado contempla acciones que le ayuden a contrarrestar los efectos de las diversas contingencias climáticas. Para ello, se dieron apoyos para la adquisición de seguros catastróficos, a través de aseguradoras comerciales.

Con ello se reafirma el compromiso de apoyar al sector agropecuario y a los productores de mayor vulnerabilidad. Otra de las acciones que se promueven es la cultura del seguro agropecuario mediante el apoyo a la prima del seguro, cuyo objetivo es que los productores hagan propia la administración de riesgos.

Durante 2014 aseguramos 421 mil 646 hectáreas por posibles afectaciones de contingencias climatológicas, particularmente para cultivos básicos. Con esta acción beneficiamos a 95 mil 507 productores agrícolas así como 220 mil 616 Unidades An-



mal contra la perdida de cubierta vegetal en los agostaderos y 219 mil 329 porcinos contra fiebre porcina clásica en beneficio de 17 mil 25 productores pecuarios.

Para ello destinaron los gobiernos estatal y federal \$133 millones 729 mil 515 pesos, de los cuales la entidad aportó \$28 millones 660 mil 738 pesos.

En lo que va de la Administración se han asegurado 919 mil 949 hectáreas contra posibles afectaciones por contingencias climatológicas, en especial por los cultivos básicos.

Con ello, beneficiamos a 220 mil 615 productores agrícolas así como 291 mil 778 Unidades Animal contra la perdida de cubierta vegetal en los agostaderos y 219 mil 329 porcinos contra la fiebre porcina clásica, en beneficio de productores pecuarios, con una inversión conjunta con la Federación,

del orden de \$311 millones 363 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó \$103 millones 597 mil 663 pesos.

Invernaderos y agricultura protegida

Gracias a los Invernaderos y la Agricultura protegida, la promoción de cultivos de alternativa y la consolidación del sector Horto-Frutícola, el Sector Agroalimentario de Guanajuato se ha convertido en un gran generador de empleo. A la fecha existen más de 50 mil empleos registrados como empleos formales en el sector agroalimentario, generamos grandes beneficios de ingreso, seguridad social y derechos laborales, beneficiamos la transformación de la sociedad rural.

Mediante el Programa de Invernaderos y agricultura protegida apoyamos las unidades de producción agrícola, con la aplica-

ción de innovaciones tecnológicas para mejorar y aprovechar los recursos en la producción. Con estas tecnologías se propone el ahorro de agua, dosificación nutrimental, control parcial de condiciones de producción, inocuidad de las cosechas, prolongación de períodos de cosecha con la finalidad de aumentar producción y calidad de los productos y por tanto la generación de empleos y la ocupación temporal de jornaleros.

En esta Administración se ha dado apoyo para 413 hectáreas, con una inversión Federal y Estatal de \$129 millones 50 mil 434 pesos, con lo que se beneficiaron 560 productores. El Estado destino para ello una inversión en apoyos de \$44 millones 380 mil 162 pesos.

En 2014, se han beneficiado 196 productores directos, con un apoyo de recursos concurrentes de \$34 millones 360 mil 397 pesos, para equipar 185.62 hectáreas con agricultura protegida, la aportación Estatal fue de \$10 millones 166 mil 88 pesos.

Fomento a la competitividad de las unidades de productos ganaderos

La capitalización a las Unidades de producción mediante la adopción de tecnología de punta, ya sea infraestructura, equipamiento o mejoramiento genético, incrementa la rentabilidad y eficiencia de las explotaciones pecuarias.

Apoyamos a 2 mil 895 unidades de producción pecuaria con \$78 millones 350 mil 723 pesos, el gobierno Federal aporto \$61 millones 454 mil 449 pesos y el Estado \$16 millones 896 mil 274 pesos.

Adicionalmente, el gobierno del Estado invirtió \$1 millón 276 mil 648 pesos en eventos de Fomento Pecuario. El recurso permitió la realización de 15 ferias y Exposiciones Regionales donde se instalaron ventanillas para el apoyo a la adquisición de más de seiscientos sementales bovinos, ovinos y caprinos.

Durante la Administración se ha ejercido \$190 millones 717 mil 687 pesos de los cuales \$147 millones 964 mil 580 pesos corresponden a la Federación y \$42 mi-





llones 753 mil 106 pesos al Estatal, para 5 mil 480 beneficiarios distribuidos en todo el Estado.

Capacitación de unidades agrícolas, para el uso eficiente del agua

Realizar acciones encaminadas para lograr un uso sustentable del agua es uno de nuestros principales compromisos, ya que de ello depende el desarrollo de las comunidades rurales y de la población en general. La capacitación y la asistencia en riego es un elemento clave que incide en el factor humano para la obtención de altas eficiencias en el uso del agua, en beneficio de dicha sustentabilidad.

Se capacitó y proporcionó asistencia técnica en riego a 279 productores y se atendieron un mil 905 hectáreas en diecisiete municipios, lo que permitió un ahorro en la extracción de agua de los acuíferos estimado en 2 millones 858 mil metros cúbicos anuales. La inversión realizada fue por \$3 millones 300 mil pesos con recursos de origen estatal.

Durante la presente administración se ha proporcionado capacitación y asistencia técnica en riego a 930 productores directamente en sus parcelas, y se han atendido 5 mil 169 hectáreas, lo que permitido un ahorro en la extracción de agua de los acuíferos estimado en 8 millones 270 mil metros cúbicos anuales. La inversión total realizada fue de \$9 millones 181 mil pesos, de los cuales el Estado aportó la cantidad de \$6 millones 330 mil 250 pesos.

Modernización agricultura tradicional, Masagro

Los problemas económicos que vive el campo mexicano afectan la productividad de las regiones rurales de Guanajuato, como resultado del uso intensivo de monocultivos, procesos de producción deficientes, condiciones climáticas desfavorables y sobre todo, la falta de investigación tecnológica que eleve el nivel de la producción en el campo guanajuatense.

El Gobierno del Estado ha convenido con instituciones de investigación, la puesta en marcha de proyectos productivos que generen conocimiento, como su aplicación direc-

ta en los predios agrícolas y con ello incrementar la productividad y por consecuencia la situación económica de los productores.

Se atendió hasta el momento a 1 mil 679 productores con el establecimiento de 1 mil 177 hectáreas con el Uso de Innovaciones Tecnológicas. La inversión total fue de \$18 millones 440 mil 638 de pesos.

Durante la actual Administración se han atendido 3 mil 186 productores en 31 municipios.

Cultivos de alternativa

Los cultivos tradicionales en el estado han disminuido su potencial productivo por diferentes situaciones, tanto fisiológicas, climáticas, edafológicas y de manejo productivo. Esta situación genera desconfianza en los productores agrícolas obligándolos a abandonar este tipo de cultivos.





Por ello el Estado fomenta y promueve la adopción de cultivos alternativos para los productores, con la finalidad de cambiar su producción con especies similares o de mejores características de adaptabilidad y productividad, lo cual les reditué mejores situaciones económicas.

En ese sentido, hemos atendido 118 productores y se han beneficiado 235.85 hectáreas con la adquisición de semilla para siembra de cultivos alternativos como: chia, higuerilla, forrajes y maíz amarillo en 35 municipios donde existen condiciones de clima, agua y suelo para el desarrollo

óptimo de los diferentes cultivos de alternativa. Para estas acciones destinamos \$8 millones 261 mil 532 pesos.

En lo que va de la Administración respecto a los cultivos de alternativa, hemos atendido 1 mil 648 productores, 3 mil 809 hectáreas, en 39 municipios, y sean destinados para ello \$12 millones 453 mil 373 pesos.

Programa Frutícola

Algunos de los productores agrícolas de Guanajuato, han disminuido su poder adquisitivo, consecuentemente su producti-

vidad sobre todo en los cultivos tradicionales. Sus parcelas se han visto afectadas por plagas, enfermedades, mal clima, manejo agronómico. Ante esta situación, el Estado propone la adopción de árboles frutales para mejorar su situación económica y tener un mayor desarrollo en las zonas rurales.

Con estas acciones hemos atendido 211 productores y se han beneficiado 193.45 hectáreas con la adquisición de plantas para 211 huertos de diferentes especies frutícolas en 31 municipios con condiciones óptimas de clima, agua y suelo para el desarrollo frutales nogal y aguacate. Para lo cual se ha destinado \$10 millones 522 mil 87 pesos.

Desarrollo Acuícola

A pesar de no contar en el Estado con litorales, tenemos potencial para la producción acuícola y pesquera. Con esa finalidad hemos logrado fortalecer e impulsar en el medio rural, mediante diversos incentivos, la siembra de especies dulceacuícolas con gran valor nutricional para la población. Para ello, apoyamos la siembra de 1 millón 276 mil 928 crías de peces.

Por otra parte, coordinados con el gobierno de Michoacán y el ayuntamiento de Acámbaro realizamos acciones para la rehabilitación del Lago de Cuitzeo como son el control de maleza acuática y dragado en 66.43 hectáreas, estas acciones han beneficiando a las familias de 522 pescadores pertenecientes a doce organizaciones.

La inversión total ejercida en desarrollo acuícola es de \$681 mil 979 pesos de los cuales el estado aporto \$669 mil 979 pesos.

En la presente Administración, hemos dado apoyos para la siembra de 2 millones 728 mil 914 crías de especies dulceacuícolas. Además de incentivar 20 proyectos productivos acuícolas, 124.43 hectáreas limpias de maleza acuática en el Lago de Cuitzeo y entrega de 908 artes y equipos de pesca.

Más y mejores empleos

Uno de los objetivos del Estado es facilitar más empleos para los guanajuatenses, para ello lo promovemos tres vertientes: Atracción de Inversiones, Naves Impulsoras del empleo, y el Sistema de Apertura Rápida de empresas.

Este trinomio nos permite realizar acciones para fortalecer el ecosistema de negocios del Estado y lograr la atracción de empresas líderes. Entre los temas que se han trabajado de manera coordinada Estado - Empresas, es el fortalecimiento de la infraestructura, capital humano y la articulación productiva de las cadenas de valor.

**IMPULSO A TU EMPLEO
Y A TU PROSPERIDAD**

Durante 2014 hemos atraído 67 proyectos de inversión, lo cual representa la creación de más de 23 mil nuevas oportunidades de empleo y un monto de inversión superior a \$1 mil 830 millones de dólares.

Los sectores beneficiados son: Autopartes; Agroalimentario; Servicios; Metalmecánica; Tecnologías de la Información; Plástico; Nuevas Tecnologías; Químico; Cuero-Calzado; Textil-confección e Industria en General.

De igual manera, beneficiamos con estas acciones a diecinueve municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Huáñimaro, Irapuato, Juventino Rosas, León, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao, Valle de Santiago y Victoria.

Las cifras acumuladas durante la actual administración, desde 2012 hasta 2014, son 141 proyectos de inversión, más de 43 mil 500 nuevas oportunidades de empleo y un monto de inversión comprometida de más de \$4 mil 850 millones de dólares.

Aunado a lo anterior impulsamos la estrategia para la instalación



de empresas en zonas marginadas, para lo cual hemos desarrollado el programa de Naves Impulsoras del Empleo, NIE, integrado por tres vertientes de apoyo:

- 1.- Aprovechamiento de infraestructura a través del Apoyo por ocupación temporal de NIE.
- 2.- Construcción de Naves Industriales, bajo el Apoyo a la Inversión.
- 3.- Construcción de Naves Industriales mediante Apoyo Colaborativo.

A través de esta estrategia se han obtenido los siguientes resultados:

Ocho Naves Impulsoras del Empleo, la creación de más de 1 mil 630 nuevos empleos comprometidos en zonas de alta prioridad y urbano marginal (Incluidos en los proyectos de inversión), cinco naves en León, una en Celaya, una en San Diego de la Unión y una más en Huanímaro.

De igual manera propiciamos la simplificación administrativa y mejora de procesos en la prestación de trámites y servicios para la apertura, operación o regularización de las empresas en el Estado.

Coordinamos con 36 municipios, a través de su Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, durante 2014 facilitamos la apertura de 1 mil 514 micro y pequeñas empresas y la generación de 3 mil 352 empleos, con una inversión privada de \$235 millones 689 mil 586 pesos.

Con la atención permanente en la simplificación administrativa de los 36 SARE municipales, facilitamos la obtención del



Permiso de Uso de Suelo en un intervalo de tiempo de media hora hasta un máximo de 24 horas.

Durante poco más de dos años de esta Administración facilitamos la apertura de 3 mil 687 micro y pequeñas empresas y la generación de 7 mil 978 empleos, con una inversión de \$482 millones 941 mil 627 pesos.

A través de los cuatro Centros de Atención Empresarial Estatales, CAEE, y en coordinación con los 42 municipios que



cuentan con el servicio de Centros de Atención Empresarial Municipal, CAEM, durante 2014 facilitamos la apertura de 1 mil 235 nuevos negocios y la generación de 5 mil 193 nuevos empleos.

De igual manera, en el transcurso de la Administración, a través de esta vertiente se logró la apertura de 2 mil 394 negocios y la generación de 10 mil 157 nuevos empleos.

En este sentido, trabajamos para mejorar la calidad regulatoria en el estado a través de la actualización de nueve reglamentos en el ámbito económico empresarial durante 2014, con lo cual llegamos a once reglamentos en lo que va de este Gobierno.

En coordinación con los municipios, impulsamos la participación ciudadana mediante la renovación de consejos municipales de Mejora Regulatoria; en 2014 se renovaron diez consejos en el mismo número de municipios; con esta acción, en lo que va de este Gobierno llegamos a 24 consejos renovados.

Con la finalidad de reducir la carga administrativa y estandarizar procesos, realizamos mesas de trabajo para la revisión del trámite de Permiso de Construcción en Celaya, Dolores Hidalgo cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León y Salamanca. Como resultado de las mesas se lograron propuestas para la implementación de recomen-

daciones con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta de siete a tres días en promedio.

Mediante estas acciones reafirmamos el compromiso del Estado para elevar la competitividad. Como resultado de ello, conservamos por tercera ocasión consecutiva el Primer lugar Nacional en la facilidad para abrir empresas.

Fortalecimiento a las Mipyme

Por otra parte, nos hemos comprometido en la promoción de un desarrollo regional, participativo, descentralizado, sustentable y de respeto al estado de derecho. Para ello, promovemos una estrategia de la política económica dual, de fortalecimiento al comercio interior, al desarrollo competitivo de las Micro, pequeñas y medianas empresas,

Además conformamos diversos clúster, como el impulso a la innovación y al desarrollo tecnológico, la formación de personas y su acceso a financiamientos oportunos, así con motivar la reconversión de las empresas, a los sectores económicos de valor agregado, como Nanotecnología, Biotecnología, Energías Renovables, Aero-náutica, Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Con ese objetivo, apoyamos a 11 mil 619 Mipyme.

Para impulsar las acciones de fortalecimiento y apoyo a las Mipyme en 2014, a través del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Fondo Nacional Emprendedor del Instituto Nacional Emprendedor, Inadem, destinamos una inversión concurrente Federación-Estado-Iniciativa Privada, del orden de \$81 millones 500 mil pesos para dieciséis proyectos productivos. El Inadem aportó \$38 millones 700 mil pesos, el Gobierno del Estado



IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

\$20 millones 500 mil pesos y la iniciativa privada \$22 millones 200 mil pesos.

Con esta estrategia dual, organizamos, apoyamos y desarrollamos foros especializados donde los empresarios encuentran oportunidades de negocios, tendencias económicas, tecnológicas y de innovación, así como de moda, diseño, entre otros.

Ello permitió la participación empresarial en más de 18 foros especializados, en los cuales se encontró respuesta en aspectos que abarcaron desde los elementos básicos de una buena administración de la empresa, hasta el manejo de personal, la innovación y el desarrollo tecnológico, además de los últimos avances en procesos productivos y equipamiento, como un acercamiento real a las tendencias de moda y diseño, materiales y procesos para el desarrollo de

empaques, embalajes, logística.

Entre los foros destaca la tercera edición consecutiva del evento mundial del World Innovation Forum WOBI, el cual contó entre sus panelistas con la presencia del líder mundial y Co-fundador de Apple, Steve Wozniak.

De la misma importancia para nosotros es la realización del primer FIMODA 2014, el evento textil más importante del estado.

Complementariamente a los foros, desarrollamos talleres, asesorías y asistencia técnica, paneles, pláticas y capacitaciones especializadas, para apoyar, impulsar y fortalecer a sectores tradicionales como la minería, el comercio y abasto, los servicios, el artesanal, entre otros.

Con la promulgación y entrada en vigor de



la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, 2013. A partir del 1 de enero de 2014, fomentamos las actividades económicas, la atracción de inversiones productivas en el estado y fortalecemos una nueva cultura emprendedora, como la incorporación tecnológica e innovación en los procesos productivos.

Por otra parte, consolidamos la participación social en los diferentes consejos económicos del estado. Con esa finalidad, el Consejo de Planeación y Desarrollo del Estado de Guanajuato, Copladeg, sesionó en 2014, en tres ocasiones y entre sus principales acuerdos están:

- Aprobación de los estatutos del Consejo.
- Identificación y reconocimiento a la regionalización del estado, de acuerdo con el Copladem.
- Integración de seis comisiones de trabajo de acuerdo con lo normado por la propia Ley.

De igual manera, impulsamos la participación de la sociedad en la definición de las políticas de apoyo a las Mipyme de Guanajuato.

A través del Consejo de Fomento al Comercio Interior, Cofoci, el cual sesionó en tres ocasiones con la finalidad de impulsar las acciones y esfuerzos para el fortalecimiento de la economía local.

Asimismo, el Consejo Estatal de Fomento Artesanal, Cefar, promueve y apoya el fortalecimiento del sector de las artesanías,

con el propósito de impulsar su desarrollo, la diferenciación y el valor agregado en nuestra actividad tradicional.

Formación empresarial

Guanajuato cuenta con un programa dinámico y especializado de capacitación en comercio exterior; con ese objetivo realizamos treinta eventos de capacitación durante 2014. Capacitamos a 1 mil 275 empresarios y personal directivo a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados y foros temáticos.

Los talleres permiten a los empresarios guanajuatenses adquirir un mayor conocimiento para mejorar y preparar las condiciones de sus negocios internacionales e integrarse adecuadamente a los mercados con calidad competitiva.

Atención integral para la micro, pequeñas y medianas empresas

A través de las cámaras, organismos y asociaciones empresariales, como de la Red de Incubadoras y Aceleradoras de Negocios, del Sistema de Parques Tecnológicos Novaera, del Sistema Estatal de Financiamiento, y de la Red Estatal de Puntos para Mover a México, durante 2014 hemos apoyado a más de 8 mil 612 Mipyme en cuarenta municipios del estado

Clúster Automotriz de Guanajuato

Este año, formalizamos la integración del Clúster Automotriz de Guanajuato,

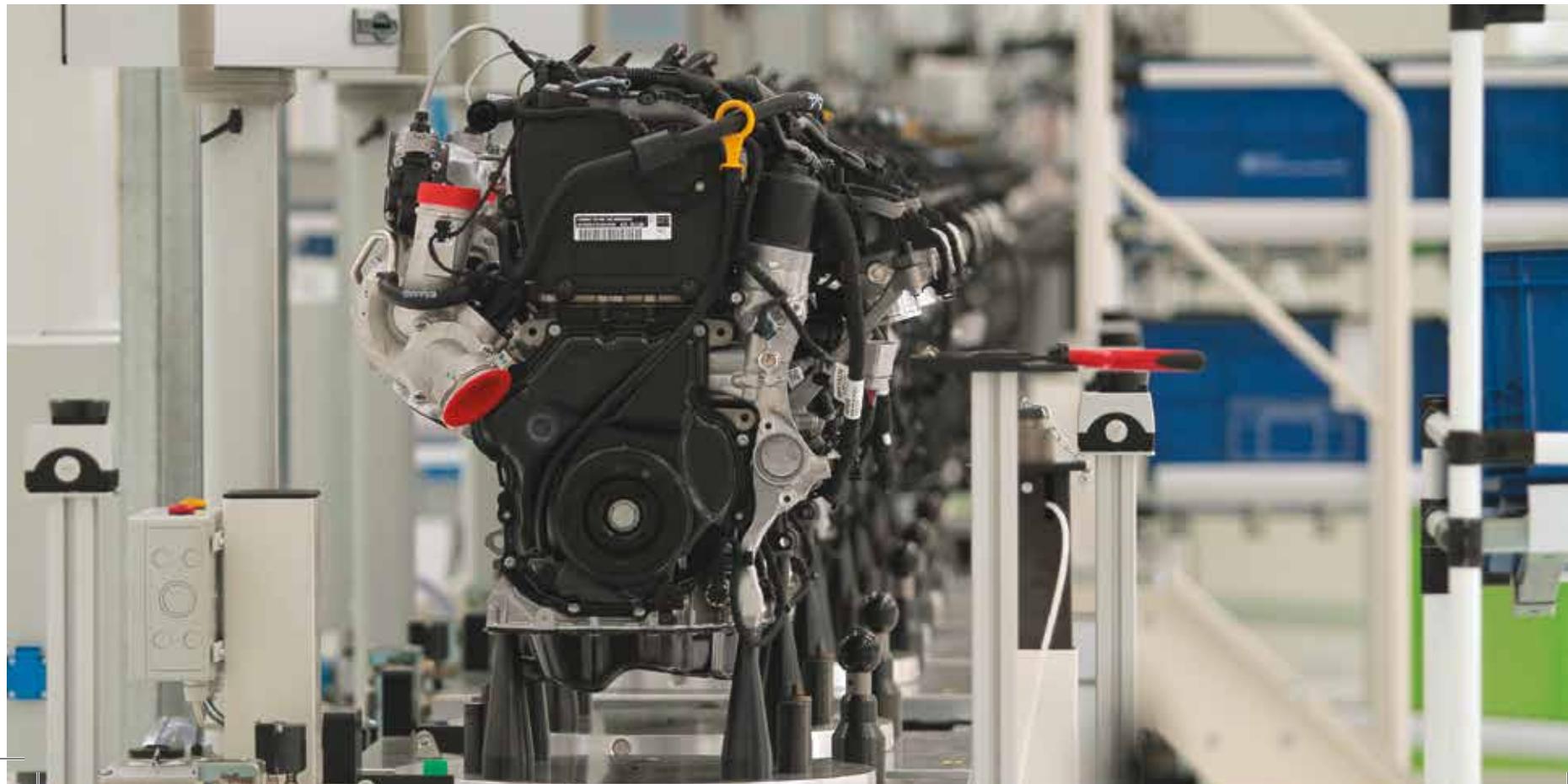
IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

CLAUGTO, con la participación de 26 empresas: la ensambladora de motores VW, la llantera PIRELLI, empresas proveedoras T1 y T2, como GKN, American Axle Manufacturing, Getrag, Kasai, instituciones de educación técnica, media superior y superior, como la Universidad de Guanajuato, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico de Celaya y el Conalep, entre otras.

De igual manera, apoyamos y damos seguimiento a la integración del Consejo Consultivo de las empresas ensambladoras del estado, entre ellas Mazda, GM, Hino y Honda. El CLAUGTO ha sesionado en tres ocasiones con el Consejo Directivo y ha realizado una Asamblea General de Socios.

Las acciones del CLAUGTO se enmarcan en cuatro pilares de desarrollo: Desarrollo Humano, Desarrollo de Proveeduría, Innovación, y Tecnología y Logística.

Desde estos cuatro pilares, coordinadamente impulsamos acciones de apoyo e integración a la proveeduría local, llevamos a cabo estudios sobre sueldos, salarios y perfiles de puesto, inventario



de talento, directorio especializado de proveedores guanajuatenses y de empresas OEM, T1, T2 y T3, foros de proveeduría, encuentros de negocios, networking, foros, paneles, conferencias, etc.

En el pasado foro de proveeduría de la industria automotriz, participaron 47 grandes compradoras que buscaron proveeduría por más de \$2 mil 500 millones de pesos a mediano plazo. Además, 640 empresas proveedoras participaron con cita de negocios, en las que se realizaron ventas directas por más de \$400 millones de pesos

Adicionalmente, 348 empresas participaron en el Networking especializado y realizaron diecinueve actividades formativas. Tan solo este evento representó la participación de 2 mil 900 asistentes, entre empresarios, estudiantes y líderes nacionales.

Guanajuato impulsa como política económica de integración la articulación de acciones de un clúster automotriz en la región centro del país, conjuntamente con los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Querétaro.

Se tienen como centro geográfico el estado de Guanajuato, en un radio de no más de 200 km. se encuentran 11 ensambladoras de automóviles, camionetas y aeronaves, las cuales generarán una producción de más de 1 millón de unidades por año.

Sobre esta área de oportunidad, impulsamos metodologías locales para el desarrollo de proveedores y las complementamos con las ya exitosas de la Oficina de Cooperación del Japón, JICA, la de Compite, y las del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Con ello desarrollamos las metodologías M5, MSQ, entre otras, con las cuales llevamos a certificar a más de media centena de empresas.

Clúster Moda de Guanajuato

En 2015, sumamos los esfuerzos de diversas instancias como la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, CICEG; Asociación Nacional de Proveedores de la Industria del Calzado, ANPIC; Cámara de la Industria de la Curtiduría, CICUR y la



Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CANAIVE delegación Guanajuato, con ello se formalizó la conformación del Clúster Moda de Guanajuato, esfuerzo que impulsara decididamente la Moda en Guanajuato.

Consolidación a las cadenas de valor

Como parte de la estrategia económica dual, impulsamos el desarrollo de cuatro clústeres estratégicos, con el firme propósito de favorecer la integración de las

micro, pequeñas y medianas empresas guanajuatenses en la cadena de proveeduría de las grandes empresas tractoras instaladas en nuestro estado.

Estos esfuerzos de cooperación entre competidores, nos han permitido contribuir a la conformación del Clúster Automotriz de Guanajuato y del Clúster Moda de Guanajuato. Iniciativa privada, centros de investigación y Gobierno trabajamos coordinadamente en la integración de los Clúster Alimentos y de Productos Químicos.

Durante 2014 realizamos 27 encuentros de negocios, con la participación de más de 1 mil 28 empresas proveedoras y más de 94 empresas compradoras; con ello facilitamos la consolidación de la cadena de valor de la economía local. Los encuentros de negocios, networking y foros de proveeduría, se realizan todo el año, como una actividad primordial del Estado; con ella se favorece la conformación y consolidación de la cadena de valor de las empresas locales.

Realizamos la edición XVIII del Premio a la Creatividad Artesanal, con la participación de más de 304 piezas, con más de un centenar de artesanos. Con la finalidad de tener un lugar para las exposiciones de las piezas artesanales utilizamos la Casa de las Artesanía en la ciudad de Guanajuato capital. En dichas exposiciones participaron productos de 45 artesanos de quince municipios, en coordinación con el Consejo Estatal de Fomento Artesanal, Cefar.

La estrategia comercial tiene un plan de





negocios y de operación claro y transparente, lo cual permitirá que se integren un número mayor de artesanos, productos y municipios en las exposiciones de la Casa de las Artesanías.

Se busca replicar el modelo de negocios en otros municipios como Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Purísima del Rincón y San Miguel Allende, entre otros.

Vinculación financiera

Una necesidad de nuestros emprendedores y empresarios guanajuatenses es contar con financiamiento oportuno y a la medida, que les permita desarrollar y potencializar sus negocios, para dar respuesta a esa necesidad se otorgaron 9 mil 808 créditos a micro, pequeños y medianos negocios, equivalentes a una derrama



que supera los \$11 mil 406 millones de pesos, además, atendimos a más de 1 mil 420 empresarios y emprendedores con asesorías financieras para dar seguridad y certeza a sus trámites de crédito, ante la banca comercial, banca social y banca de desarrollo.

A través del Fondo de Inversión en Zonas Marginadas, Fogim, se le da acceso al crédito a la micro y pequeña empresa que generalmente no es atendida por fuentes tradicionales de financiamiento, logrando durante 2014 la colocación de 3 mil 534 créditos, equivalentes a una derrama superior a \$107 millones 565 mil pesos.

En el ejercicio que se reporta dentro del, Fogim, diseñamos y mejoramos esquemas de financiamiento para brindar más y mejores oportunidades a los Guanajuatenses, como son:

- Crédito Popular, estrategia anti-agio: con montos de crédito de hasta \$49 mil pesos, hasta 24 meses de plazo y una tasa del 6 por ciento anual por pago puntual.
- Impulso Tecnológico: crédito para la adquisición de equipos de cómputo, con el propósito de favorecer la emisión de facturas electrónicas entre los negocios de comercio, abasto y servicios de Guanajuato.

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

- Impulso a la economía, con créditos de hasta \$10 mil pesos a tasa por debajo del mercado, con plazos de 22 semanas para pagar, renovables al término del pago.

Por su parte el Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad, Fofies, facilitó 103 préstamos de habilitación o avío y refaccionarios a empresarios Guanajuatenses por un monto de \$30 millones 513 mil pesos, favoreciendo las condiciones para su desarrollo económico.

De igual manera, dentro de Fofies, se incluyeron nuevos esquemas financiamiento y se fortaleció el esquema dirigido a emprendedores:

- Financiamiento para la modernización del parque vehicular de taxis, en concurrencia con Nacional Financiera.
- Financiamiento para propósitos corporativos: Favoreciendo la integración de consorcios de empresas, para equipamiento y fondos de garantía.
- Financiamiento a emprendedores, a través del fondo de arranque, con montos de hasta \$300 mil pesos, a tasas de interés del 6 por ciento anual.

Para impulsar el emprendimiento, mediante el Fondo de Arranque, Face, brindamos la oportunidad de acceder a financiamiento para iniciar y/o fortalecer el arranque de un nuevo negocio, en el período que se informa se apoyó 8 proyectos por un monto de \$1 millón 778 mil pesos.



IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Así mismo para impulsar, promover, y atender el desarrollo integral de comunidades rurales, otorgamos 94 financiamientos por un monto de \$51 millones 878 mil pesos, para los proyectos productivos económicamente viables y sustentables a través del Fondo para el Desarrollo Rural.

También con el objetivo de fomentar el acceso para el financiamiento ante la banca comercial a través del otorgamiento de respaldo con garantías complementarias a proyectos viables en el cual se comparte el riesgo crediticio con Nacional Financiera y los bancos participantes, Fondo de Garantías, Fogga, otorgó 6 mil 69 créditos, equivalentes por un monto superior a \$11 mil 214 millones 767 mil pesos.

Con el objetivo de apoyar el flujo de efectivo de las empresas con la subsecuente generación y conservación del empleo

para Guanajuato, pusimos en marcha el Programa de Reembolso en Tasa el cual tiene como objetivo disminuir el costo financiero de los créditos que las empresas obtengan para el fomento o protección de su actividad productiva ante las Instituciones Financieras supervisadas o reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por ello con el Programa Reembolso en Tasa apoyamos 466 empresas reservando la cantidad de \$10 millones 44 mil 552 pesos con el propósito de incentivar el pago puntual de obligaciones crediticias por parte de los acreditados, además de coadyuvar al mejoramiento de la competitividad de las Mipyme de Guanajuato y propiciar su sustentabilidad y desarrollo.

Con lo anterior impulsamos el desarrollo económico de los sectores industrial, co-





mercial y de servicios a través de los esquemas financieros de crédito y garantías, con la participación de la banca de desarrollo, la banca comercial, y la negociación de líneas de crédito y concurrencia de recursos federales, por parte de la Secretaría de Economía, el Inadem y Nacional Financiera.

Cadena del valor al Turismo

Guanajuato ascendió un lugar más en el Ranking nacional de turismo por la llegada de turistas a hoteles, con ello logró posicionarse en el séptimo sitio. De enero a diciembre de 2014 se registró la llegada de más de 3.9 millones de turistas que se hospedaron en hotel, lo que representa un aumento del 13 por ciento en comparación con el año anterior.

La derrama económica estimada fue de \$72 mil millones de pesos con una variación positiva del 12 por ciento con relación a 2013, generada por 22.2 millones de visitantes al Estado.

La inversión privada turística registrada de enero a diciembre fue de más de \$1 mil 852 millones de pesos un aumento del 39 por ciento con respecto al año anterior.

Durante 2014 el Estado recibió la llegada de 1 millón 118 mil visi-

tantes provenientes de otros países, lo que representó un incremento del 12 por ciento con relación a 2013.

En 2014 registramos la cantidad de 1 millón 222 mil pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato, un 22 por ciento más que en 2013.

En conectividad aérea, a diciembre de 2014 el Aeropuerto Internacional de Guanajuato registró 20 mil 264 asientos disponibles en promedio de manera semanal, y una composición de 66 por ciento hacia destinos nacionales y el resto internacionales, mostrando un 24 por ciento de aumento en la cantidad de asientos disponibles semanales con relación a 2013. Logramos que el Estado de Guanajuato esté a una escala del 65 por ciento de las principales

ciudades del mundo.

En el estado de Guanajuato se registraron 167 mil 582 empleos en el rubro de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas un 16 por ciento de incremento con relación al año anterior e históricamente la más alta lograda.

La oferta de habitaciones en el Estado al cierre de 2014 fue de 23 mil 655 habitaciones de categoría 1 a 5 estrellas más sin clasificar, lo que representa un incremento del 5 por ciento con relación a 2013.

Asimismo logramos la inclusión del Observatorio Turístico de Guanajuato como Miembro Afiliado a la Organización Mundial del Turismo, OMT. Con ello Guanajuato es el primer estado en formar parte de este organismo. Se realizó el Segundo Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos con la participación de España, Guatemala y México con representación de 15 estados, posicionándose una vez más como el Observatorio Turístico líder en México.

En Cultura Turística se promovió la sensibilización para 68 mil 125 personas, se distribuyeron 43 mil Cartillas Turísticas, participaron 22 mil 741 personas en el Rally de Cultura Turística, se realizaron 42 talleres de sensibilización para 1 mil 404 personas, se sensibilizaron 980 niños a través del programa Embajadores Turísticos. Tuvimos el lanzamiento del Doceavo Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil con el tema «El turismo beneficia a mi comunidad».





Con la implementación del Modelo de Excelencia Turística se impulsaron 1 mil 501 empresas y 2 mil 294 personas, se beneficiaron a un total de 80 emprendedores con la consolidación de 21 proyectos incubados, acciones que en su totalidad generan el Fortalecimiento Empresarial, la Capacitación, la Certificación, el Financiamiento e Incentivos a la Competitividad.

Alineado al Premio Nacional de la Calidad, otorgamos por primera vez el Premio Guanajuato a la Competitividad Turística, máxima distinción al sector en el estado, en las categorías de personas, emprendedores y empresas con lo que se reconocen a Chef, Camarista, Mesero, Barman, Recepcionista, Hotel, Restaurante, Agencia de viaje, Transportadora Turística, Producto Turístico, Organización innovadora, Idea Innovadora y líderes sociales empresariales, distinguiéndolos por ser ejemplos de excelencia en el Estado

Contamos con una concurrencia histórica de \$513.5 millones de pesos para infraestructura turística, con ello se realizaron 75 acciones en 36 municipios, lo que representa un incremento de 157 por ciento en atención a municipios con respecto al año anterior, que equivale al 78 por ciento de municipios atendidos, esta acción generó 5 mil 135 empleos directos y 17 mil 973 empleos indirectos con concurrencias de los tres niveles de gobierno, en acciones como rehabilitación de fachadas, cableado subterráneo, iluminación de monumentos y sitios históricos, colocación de señalización turística, restauración y rehabilitación de inmuebles históricos.

Mediante El Parque Guanajuato Bicentenario, cuyo objetivo es fomentar las actividades e incrementar la cultura, educación y entretenimiento; se logró la asistencia de 918 mil 16 asistentes a sus espacios museográficos, un incremento de 11.6 por ciento respecto al año anterior.



Comercialización nacional e internacional

En Guanajuato tenemos una amplia gama de productos y servicios que requieren ser posicionados en los mercados locales, nacionales e internacionales. Impulsar la comercialización y marketing de la oferta guanajuatense beneficia la derrama económica, la generación y protección del empleo.

Con ese objetivo, realizamos acciones para el posicionamiento y comercialización de los productos del estado, como ferias y exposiciones comerciales, vitrinas públicas para exhibición, puntos de venta, entre otras. De esta manera, promovemos la competitividad en la oferta de los productos guanajuatenses mediante el impulso a su calidad, diferenciación, diseño, moda, embalaje y contenido.

Comercialización de los productos del campo

Al igual que en otros estados, la situación de los productores de granos ante un mercado globalizado hacen muy sensible su integración a la cadena productiva desde el campo hasta su comercialización. Adicional a lo anterior, las tendencias a la baja de los precios posicionados por el comportamiento del mercado internacional impactan de manera desfavorable en nuestro mercado local.

Para contrarrestar estos efectos el Gobierno del estado de Guanajuato contempla acciones con la finalidad de apoyar a los productores agropecuarios en los procesos de comercialización y venta de sus productos. Ello en parte les permite mejorar el ingreso, y en consecuencia, el bienestar de vida de sus familias e indirectamente una derrama económica en el estado. El 60 por ciento del valor de la producción agrícola en la entidad corresponde a la comercialización de sorgo, maíz, trigo y cebada.

Bajo este contexto, se facilita el ordenamiento del mercado y se beneficia de manera equilibrada e indirecta a los demás integrantes de la cadena productiva de granos.

En el presente año apoyamos 299 mil 837 toneladas de maíz, sorgo y trigo con coberturas de precio, para beneficio de 5 mil 54 productores agrícolas; el Estado aportó para estas acciones \$11 millones 256 mil 872 pesos.

Con el fin de fortalecer el proceso de acopio y venta de estos granos, atendimos un volumen de 43 mil 716 toneladas, para beneficio de 876 productores agrícolas; la aportación del Estado fue de \$7 millones 659 mil 581 pesos. De la misma manera, atendimos 31 mil 525 toneladas de sorgo para integrar al productor con la industria consumidora. En esta acción el Estado aporto \$3 millones 10 mil 188 pesos.

Respecto a la capacitación y asesoría en materia de mercados y comercialización agropecuaria, destacamos la participación de 2 mil 667 productores organiza-





dos que acudieron continuamente a recibir asesoría. Para realizar estas asesorías el Estado aportó \$737 mil 945 pesos.

En lo que va de la presente administración hemos apoyado con cobertura de precio 483 mil 977 toneladas entre maíz, sorgo y trigo y hemos beneficiado a 7 mil 274 productores agrícolas. El Estado destinó con esa finalidad \$26 millones 156 mil pesos. De igual manera, apoyamos 296 mil 537 toneladas para fortalecer el proceso de acopio y venta de maíz, sorgo, trigo y cebada para beneficio de 6 mil 174 productores agrícolas, con una inversión de \$23 millones 800 mil pesos.

Por otra parte, atendimos 177 mil 607 toneladas de sorgo, con una estrategia de vinculación del productor con la industria consumidora, con lo cual beneficiamos en conjunto a 2 mil 146 productores agríco-

las, con una inversión de \$3 millones 700 pesos; así mismo, destacamos la participación de 3 mil 380 productores organizados que acudieron continuamente a recibir asesoría y capacitación en materia de información de mercados y comercialización agropecuaria, para lo cual destinamos \$1 millón 800 mil pesos.

Impulso a la capitalización de las unidades de producción agrícola del estado de Guanajuato

La caída de los precios de los granos al igual que en el País, ha afectado a los productores del estado, aunado a esa problemática se tuvieron algunas contingencias climáticas que pusieron en riesgo la continuidad de los procesos productivos de las Unidades agrícolas locales, razón por la cual, el Gobierno del Estado entregó

apoyos para las unidades de producción y su proceso de comercialización con la finalidad de reducir los efectos negativos en su economía familiar.

Con esa finalidad, en la presente Administración, se han dado apoyos para el manejo y comercialización de 776 mil 852 toneladas de sorgo y se han beneficiado 15 mil 303 unidades de producción agrícola. Para la realización de estas acciones Federación - Estado destinaron \$177 millones 459 mil pesos, de los cuales el Estado aportó \$78 millones 340 mil pesos.

En el presente año apoyamos 409 mil 553 toneladas de sorgo del ciclo de cosecha Primavera-Verano 2013 y con ello hemos beneficiado a 7 mil 681 unidades de producción agrícola con inversión federal de \$81 millones 911 mil 614 pesos. Para el ciclo de cosecha Primavera-Verano 2014, apoyamos 220 mil 875 toneladas de sorgo y con ello hemos beneficiado a 5 mil 2 unidades de producción agrícola, con una inversión estatal de \$66 millones 262 mil 383 pesos.

Proyecto integral de las Berrys en Guanajuato

El compromiso del Estado es crear diferentes alternativas en la producción y comercialización agrícolas. Con esa finalidad constituyimos una alianza con la Sociedad Anónima Productores de frutillas de Guanajuato, S.A de C.V. con la finalidad de realizar el Proyecto Integral de las Berrys, frutas de alto valor nutritivo, y promover su comercialización en los mercados locales y nacionales.

Como una primera acción del proyecto, se gestionó ante el municipio de Irapuato la donación de un predio para la construcción de un cuarto frio, con una inversión Federal de \$8 millones de pesos y con una inversión de 16 mil pesos estatales para apoyo en la constitución de la Sociedad Anónima.

Estrategias comerciales empresariales

Con la finalidad de posicionar los productos locales en los mercados del país como internacionales, apoyamos y promovemos la

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

participación de nuestros productores en diversos eventos de exposición y comercialización.

Con esta intención, apoyamos la participación de 165 empresas locales de los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortázar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Ocampo, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Tarandacua, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato y Victoria en el Pabellón Guanajuato de la Feria Estatal León 2014.

De igual manera apoyamos la asistencia de 450 empresas en eventos especializados para la promoción y comercialización como: Intermoda en sus dos ediciones, Sapica P-V y O-I, Tendencia de Moda CICUR, Primero la Piel, Festival Artesanal de Navidad, Festival Artesanal de Primavera, Festival Artesanal de Semana Santa, Expo Bienestar Salud y Deporte, ANPIC P-V y OI, Misión Comercial Expo Pack y Misión Cerveceros Emprendedores.

Asimismo 1 mil 112 empresas estuvieron presentes en acciones de articulación productiva como: Encuentro de negocios con la cadena comercial Soriana, Feria de Productos Soriana, presentación del Directorio de la revista Clúster Industrial, Misión comercial Michigan y encuentro de negocios Centro Norteamericano de Tecnología de Manufactura, entre otros.

Promovemos la participación en eventos comerciales, mediante el programa En Marcha, apoyamos y facilitamos la modernización de las empresas de servicios, este programa se consolida año con año, para beneficio de los empresarios que solicitan el apoyo.

Por otra parte promovemos y mejoramos el desarrollo de los perfiles ocupacionales, además de modernizar el equipamiento de los locales de los comerciantes y de facilitar su acceso para financiamiento a tasas por debajo del mercado.

En 2014 apoyamos a 799 empresas del sector Comercio y Servicios, con talleres de Capacitación y Desarrollo del Perfil Ocupacional, además de la entrega de mobiliario y equipo, en los municipios de Abasolo, Apaseo el Alto, Celaya, Coroneo, Guanajuato, Huánimaro, León, Ocampo, Pénjamo, Salvatierra, San Miguel de Allende, Silao Tierra Blanca y Xichú.

Asimismo durante 2014 gracias a los recursos recibidos a través del Fondo Nacional Emprendedor, del Instituto Nacional del Emprendedor, Inadem, implementamos un modelo de atención de rápida respuesta en los polígonos de pobreza, identificados por el Programa Nacional de la Cruzada contra el Hambre y la Violencia.



Fortalecimiento a centros de abasto social

Para modernizar y transformar el programa para el Fortalecimiento a los Centros de Abasto Social Mi Plaza, realizamos el análisis de las experiencias obtenidas desde el desarrollo del diagnóstico integral, estudio de factibilidad, hasta su implementación, con el objetivo de mejorar el servicio ofertado.

Derivado del análisis realizado, detectamos diferentes necesidades, tales como la implementación de un esquema de atención empresarial para apoyar y fortalecer a los comerciantes de los centros de abasto social como un ente empresarial individual, mediante la capacitación y equipamiento especializado para mejorar la práctica comercial.

Adecuamos la infraestructura de comunicación WIFI e internet sin costo, como plus

de atracción para las nuevas generaciones de clientes. Además, modernizamos y optimizamos las operaciones comerciales vía electrónica, así como la reconversión de negocios y la aplicación de nuevas estrategias comerciales.

Además del desarrollo de estrategias promocionales y comerciales, enfocadas al beneficio tangible de los clientes y visitantes del mercado, se realiza la vinculación con municipios para la atracción de servicios en la zona donde se preste el servicio de WiFi, de acuerdo a las características y apoyos propios de cada municipio.

Respecto al equipamiento, promovemos el uso de computadoras, como control administrativo y contable, dispositivos de comunicación y cobro a través de la tarjeta de débito y crédito entre otros.

De esta manera atendimos, con diagnóstico integral y estudio de factibilidad a 6

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

centros de Abasto en los municipios de: Celaya, Jerécuaro, León, Dolores Hidalgo, Salamanca beneficiamos a 900 comerciantes. Con el objeto de conocer las necesidades de infraestructura, mejora operativa e imagen comercial, así como la viabilidad económica de los centros de abasto.

Implementamos acciones para la modernización de infraestructura en 26 centros de abasto social, en beneficio de más de 3 mil comerciantes. Los municipios beneficiados son: Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Irapuato, San Luis de La Paz, Doctor Mora, Comonfort, Cuerámaro, Salvatierra, León, Morelia, Purísima, San Diego de la Unión, San José Iturbide, Valle de Santiago y Villagrán.

Impulso a Mi Plaza promueve la conectividad, la homologación de locales y la atención dirigida a las Mipyme de los centros de abasto social, con la finalidad de fortalecer la nueva cultura empresarial, incrementar su competitividad y la práctica comercial con visión de mercado.





En los rubros de Imagen Comercial y Formación Empresarial se apoyaron a 2 Centros de Abasto Social en beneficio de más de 350 comerciantes de Villagrán y Valle de Santiago.

En 2014 dimos a conocer el modelo del programa Impulso a Mi Plaza, bajo el marco de la estrategia 2014-2018; Impulso a Mi Plaza promueve la conectividad, la homologación de locales y la atención dirigida a las Mipyme de los centros de abasto, con la finalidad de fortalecer la nueva cultura empresarial, incrementar su competitividad y la práctica comercial con visión de mercado.

La evolución y modernización del modelo Mi Plaza, permitirá redimensionar los mercados y comercios con sentido social, por lo cual incorporamos elementos de conectividad. Con esta nueva propuesta atendimos dieciséis mercados en ocho municipios. Estas acciones beneficiaron a más de 3 mil comerciantes en: Moroleón, León, San Luis de la Paz, Guanajuato, San Francisco del Rincón, Valle de Santiago, Uriangato y Silao.

Dentro de las acciones encaminadas a fortalecer la cultura empresarial en el sector comercio, es homologar la imagen de los centros de abasto; se atendió al municipio de Valle de Santiago, beneficiamos a más de 60 comerciantes.

Con estas acciones el programa Mi plaza, coloca a los centros de abasto en las tendencias actuales con relación a la venta de productos de la canasta básica a través de estrategias promocionales y publicidad mediante el uso de herramientas en tecnológicas y servicios de valor agregado.

Ferias Internacionales

Las ferias internacionales son una importante herramienta de la promoción en los mercados mundiales, siendo un gran escaparate comercial y un medio de comunicación importante. Tienen una vertiente publicitaria y una estrategia comercial. Es una exposición de ayuda a la venta, un medio de presentación privilegiado para un gran número de clientes potenciales, en un período de tiempo y un espacio delimitado.

Son sin lugar a dudas, un fenómeno de aceleración del proceso de la venta optimización de la relación costo-beneficio en un entorno favorecido para el cierre de negociaciones.

En este sentido, 85 empresas del estado de Guanajuato participaron en las 24 ferias internacionales más importantes para exhibir su oferta exportable, entre las que destacamos las siguientes: IFLS del clú-

ster moda realizada en Colombia; California Gift Show del sector artesanal en Estados Unidos; Latin Auto Parts Expo del clúster automotriz en Panamá y Expocomer del sector construcción.

Atracción de compradores

Mediante el programa de atracción de compradores, se captó 106 clientes quienes visitaron el estado con la finalidad de conocer la oferta exportable de más de 339 empresas establecidas en Guanajuato. Las acciones emprendidas por el gobierno del estado, en materia de apoyos al comercio exterior dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas, abonaron a que las ventas logradas en el corto plazo, ascendieran a \$108 millones 43 mil 896 dólares. Aunado a todos los contactos logrados con nuevos clientes potenciales y posibilidades de incrementar sus ventas en el mediano y largo plazo.





Agenda de negocios

Para aquellas sociedades que tienen serias intenciones de internacionalizar a su empresa, es cada vez mayor la necesidad de llevar a cabo citas de negocios productivas en el país destino, lo que les permite conocer mejor su mercado y clientes potenciales. Con esa finalidad se realizaron 7 misiones comerciales con la participación de 25 empresas y 134 compañías más que participaron en agendas individuales en 54 diferentes destinos.

Servicios de apoyo al comercio exterior

Los servicios al comercio exterior, son indispensables, para lograr una exportación con mayores probabilidades de éxito, por eso hoy en día, la logística, el derecho fiscal aduanal y la contabilidad electrónica especializada, son el día a día de nuestras empresas exportadoras en Guanajuato.

En este sentido, se beneficiaron empresas micro, pequeñas y medianas con 529 servicios de: diseño, imagen, empaque y producto, asesoría en marketing internacional, registro de marca, contratos internacionales, estudio de viabilidad, gestión de deuda, incorporación de sociedades en mercados destino y análisis sobre formas fiscales y consecuencias legales.

Destacamos el apoyo brindado a 67 empresas guanajuatenses para su certificación en materia de impuesto al valor agregado, IVA, e impuesto especial sobre producción y servicios, IEPS; requisito indispensable para que las compañías de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación, IMMEX, puedan obtener su devolución de IVA en un periodo máximo de 20 días. El cumplimiento en tiempo y forma del impuesto es de suma importancia ya que ese recurso forma parte fundamental de su capital de trabajo.

Certificación para las exportaciones

Hoy en día, la empresa que no cuenta con certificación en calidad, medio ambiente, condiciones laborales dignas y aspectos de seguridad, es muy difícil que incursione en los mercados internacionales, estos programas revisten muchas veces una alta complejidad.

Por ello apoyamos la certificación de la oferta exportable de 28 empresas, lo que permite que sus productos tengan un mayor valor agregado y puedan ingresar, cumpliendo la normatividad internacional, a los diferentes destinos mundiales. En lo que va de la actual administración un total de 49 empresas se han visto beneficiadas por estos apoyos. Los principales clústeres apuntalados para certificar su oferta exportable son: Agroalimentos; cuero, Calzado, Textil, Moda y Proveeduría; Artesanías y Automotriz.

Nuevas exportadoras

En el periodo enero-Diciembre de 2014, apoyamos y facilitamos que 86 empresas, incursionaran como exportadoras con un gran compromiso de su parte. De forma tal que en el periodo, septiembre de 2012 a noviembre 2014, de la presente administración suman ya 252 empresas, cuyos productos se han internacionalizado.





Formación en comercio exterior

Guanajuato trabaja fuertemente en la capacitación en comercio exterior, de enero a diciembre del 2014, llevamos a cabo 53 eventos, dentro de los cuales se capacitaron a 2 mil 33 empresarios y personal directivo a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados y foros temáticos, que permiten al empresario contar con mejores condiciones de preparación para realizar sus negocios internacionales. Cabe destacar que estas acciones son para dar cumplimiento al proyecto Formación Empresarial, establecido en el *Programa de Gobierno 2012-2018*.

Comercio exterior

Transformación, innovación y calidad en los productos hechos en Guanajuato son las principales características que han permitido obtener resultados extraordinarios en nuestro comercio exterior durante el periodo enero -Diciembre 2014. Las exportaciones totales del estado de Guanajuato continúan rompiendo récords históricos, alcanzamos los \$20 mil 416.70 millones de dólares en este periodo, lo que representa un incremento del 13.4 por cien-

to sobre lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

La plantilla que labora en las 1 mil 62 empresas exportadoras instaladas en el estado de Guanajuato es de 165 mil 876 personas empleadas, que representan familias, en las que se benefician 640 mil guanajuatenses. La diversidad de productos guanajuatenses, que se comercializan en el mundo incluye: alimentos, prendas de vestir, calzado, artesanías, muebles, sombreros, artículos de piel, refrigeradores y automóviles, por citar algunos de los más conocidos. Todas estas mercancías tienen como destino 114 países.

Entre los nuevos mercados destino de los productos fabricados en el estado de Guanajuato tenemos el caso de tres diferentes países, tan exóticos como lejanos. El Congo, nación establecida en el continente africano; Micronesia, país ubicado en Oceanía, y; Omán, Estado situado en el suroeste de Asia, en la Península Arábiga.

Y los principales destinos son los mercados de Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, China, Colombia, Chile, Argentina, Venezuela y Brasil.

Guanajuato como destino cultural y turístico de México

Guanajuato recibió el nombramiento como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica para 2015, con lo que se convirtió en el primer destino de América en recibir este reconocimiento

El proyecto «Guanajuato Si Sabe, Mestizaje, Cultura y Sabor» fue galardonado dentro de los Premios Excelencia que entregó la Feria Internacional de Turismo, Fitur, 2014 en Madrid, España. Este proyecto destaca como estandarte la puesta en valor del Patrimonio Cultural y Gastronómico de Guanajuato de una forma innovadora, accesible y de entretenimiento para los visitantes a nuestro Estado.



Se impulsó la Ruta Arqueológica del estado por medio de un calendario anual de eventos especiales como Ferias de la Cocina Tradicional con 2 mil 800 asistentes, 66 cocineras tradicionales fortaleciendo la identidad gastronómica de nuestro Estado, elaboramos 107 platillos con insumos 100 por ciento del Estado de Guanajuato, generamos una derrama económica de 2 millones de pesos; en las zonas arqueológicas de Peralta en Abasolo, Plazuelas en Pénjamo y El Cóporo en Ocampo, logramos así el aumento de ingreso de los visitantes, la promoción y difusión de las zonas así como la derrama económica de las comunidades aledañas.

La Ruta Gastronómica se fortaleció con la integración de un mayor número de productores vitivinícolas y de tequila. Se llevó a cabo la segunda edición de la Vendimia Guanajuato en los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, recibiendo durante sus cuatro fines de semana la asistencia de 3 mil 605 visitantes.

Permitiendo generar una derrama económica de \$4.8 millones de pesos. En el segundo Festival del Tequila y Mezcal, por primera vez se incluye los Destilados de agave, contamos con la participación de catorce4 productores 100 por ciento guanajuatenses de los municipios de Pénjamo, Cuerámaro, Romita, Tarimoro, Silao y León.

Se inició en el mes de junio, la operación del Circuito del Nopal en la comunidad de Valtierrilla en el municipio de Salamanca atendiendo la definición conceptual, visión compartida y difusión del proyecto entre la población local. Se tienen identificadas



184 cocineras de diecinueve municipios del estado y la documentación de 312 recetas. La cocina tradicional de Guanajuato ha participado en importantes encuentros nacionales e internacionales como FITUR, el Tianguis Turístico y la Feria Cultural de México, entre otros.

En los cinco Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato: Dolores Hidalgo, Mineral de Pozos, Jalpa de Cánovas, Salvatierra y Yuriria, se identificaron e iniciaron su proceso de incubación y desarrollo diez nuevos productos turísticos y se apoyó la realización de ocho eventos:

5º Festival de José Alfredo Jiménez, Festival In Mixcoacalli, 17º edición Festival del Mariachi, XXVII Festival Cultural de la Toltequidad, 5º edición Salvablues Jazz Festival, 1º edición Festival de la Tierra y del Huapango, 7º edición de La Marquesada, y 3º edición Festival de Cine Independiente de Mineral de Pozos), y se llevó a cabo la

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

segunda edición de las Noches Mágicas y Sobrevuelos de globos aerostáticos en los cinco Pueblos Mágicos.

Esta nueva oferta turística generó el interés de 147 mil 530 asistentes y una derrama económica superior a los \$38.5 millones de pesos.

Se apoyó la realización de 93 eventos en diecinueve municipios del Estado con un alcance estatal, nacional e internacional en los segmentos cultural, deportivo y gastronómico.

Impulsamos la participación empresarial, además de fomentar la productividad, calidad y competitividad de los organizadores y destinos participantes. Entre ellos Rally Guanajuato México, Festival Internacional de Cine de Guanajuato, Festival Internacional del Globo, 2º Semana Internacional de la Gastronomía Mestizaje de Cultura y Sabor, Torneo de Golf México Champion Ship, San Miguel Sound y La Catrina.

Posicionamos la marca Guanajuato como líder en eventos especiales. Con una inversión de \$42 millones 700 mil 459 pesos y una derrama económica estimada de \$1 mil 524 millones 587 mil 961 pesos.

Se fortalece la marca Guanajuato ¡Sí sabe! ya que durante el presente año se tuvo una afluencia de 55 mil 699 visitantes y una derrama económica de \$34 millones de pesos, que representa un incremento de 92 por ciento con relación al año anterior. Este proyecto nos ha posicionado como uno de los Estados más importantes del país en el segmento gastronómico.

A través de 52 eventos se realizaron 149 Acciones Gastronómicas, entre las que destacan la Segunda Semana Internacional de la Gastronomía Mestizaje de Cultura y Sabor, programada durante nueve días en 60 diferentes sedes, con la participación de 66 chefs estatales, nacionales e internacionales, cuarenta cocineras tradicionales del Estado, 375 expositores de proveeduría gastronómica y productores guanajuatenses.

De igual manera se fortalecen los destinos con vocación al turismo de reuniones, de esta manera se contó con una asistencia

de más de 65 mil personas que participaron en 82 congresos y convenciones en el Estado de Guanajuato. Estas acciones han permitido fortalecer y posicionar a nuestro Estado como un destino de turismo de reuniones maduro y con excelente calidad de servicios.

Por otra parte cabe destacar que se han realizado visitas de inspección, peticiones de sede de eventos y presentaciones de destino para la atracción de mayor número de congresos y convenciones.

Se lograron 311 publicaciones, derivado de 138 viajes de familiarización de diversos medios de comunicación, invitados especiales, agentes de viajes y tour operadores turísticos tanto nacionales e internacionales, con un valor de \$25 millones 298 mil 861 pesos en publicidad no pagada.

Propiciamos más de 261 millones de im-

pactos en medios de comunicación nacionales e internacionales, generados por 62 conferencias de prensa, 394 comunicados y 9 mil 229 notas, con un valor de 184 millones de pesos en publicaciones no pagadas teniendo un incremento del 196 por ciento en comparación con 2013.

Atendimos a mas de 6 mil personas provenientes de Estados Unidos, Japón, España y México D.F., principalmente, en nuestro modulo de atención las 24 hrs en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato, el cual cuenta con pantallas informativas y se proporciona información sobre los destinos, eventos y servicios turísticos que hay en el Estado de Guanajuato.

En el tema de fomento a la industria filmica, propiciamos un impacto económico estimado de \$95.6 millones de pesos, logramos llegar directamente a mas de 19 millones 812 mil 150 personas alrededor



del mundo, lo anterior derivado del apoyo directo a proyectos filmicos entre los que destacan: películas, cortometrajes, festivales de cine, scouting para películas, documentales, video clips y filmación de concierto en vivo.

Con esa finalidad realizamos los proyectos ejecutivos para la preparación de obra de infraestructura necesaria de la fábrica Giff, para el apoyo de la producción cinematográfica y las locaciones naturales e históricas de la región, para lo cual se destino una inversión de \$3 millones 377 mil 135 pesos.

En el tema de publicidad turística se generaron más de 2 mil 150 millones de impactos, con una inversión de \$90 millones de pesos en medios masivos de comunicación, como espectaculares, revistas, prensa, radio, televisión e internet, teniendo presencia en nuestros mercados potenciales nacionales e internacionales.

En 2014, se realizaron ocho Convenios Únicos de Promoción Turística con los Organismos Legalmente Constituidos de Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Irapuato, Silao, León, San José Iturbide y Celaya, por un monto total de \$52 millones 420 mil 305 pesos en los que concurren recursos estatales, municipales y de la iniciativa privada, a través de los programas de Fondos Mixtos y del Impuesto al Hospedaje.

Los recursos convenidos a través de estos Convenios fueron destinados a campañas de promoción turística en medios de comunicación, prospectación y atracción

de congresos y eventos, y la asistencia a ferias de promoción turística nacionales e internacionales. Se observa un incremento del 14 por ciento en la aportación de la iniciativa privada, beneficiamos el desarrollo de la promoción y difusión turística de nuestros destinos.

En materia de Socios Comerciales se fortaleció la Estrategia de Posicionamiento Internacional del Estado de Guanajuato, otorgamos un incremento del 84 por ciento con respecto al 2013. Entre las acciones realizadas resaltan campañas de promoción en medios de alto impacto, medios especializados y medios online. Participación en ferias, seminarios, workshops, webinars y la creación de una plataforma online, llamada AGENTE GTO.

Contamos actualmente con 540 agentes de viajes registrados de cinco países: Brasil, Chile, Argentina, Colombia y México. Dicha plataforma permite la capacitación y certificación de agentes internacionales en la venta del destino de Guanajuato.

Así mismo se fortalecieron los esfuerzos de promoción y comercialización turística del estado a través de agencias de viajes en línea como: Best Day.

Generamos presencia e impacto a nivel nacional y en los mercados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, USA y España, Viajes Palacio y Virtuoso, además de generar nuevos convenios con ETN Turistar, México Travel Agent Planner, CONEXSTUR, Avasa, All México Pass, Barceló, CATAI, LOGITRAVEL y GMS. La inversión conjunta fue de \$20 millones de pesos en convenios bi-

partita y tripartita entre el Estado, la iniciativa privada y el Consejo de Promoción Turística de México.

La generación de una comunidad social media permitió en este año llegar a más de 12 mil 700 seguidores en Twitter y 211 mil 900 fans en Facebook con ello promovemos la oferta turística del Estado en el mundo virtual de las Redes Sociales.

En 2014 Guanajuato mantiene su posicionamiento turístico en la web con más de 317 mil 896 visitas y más de 1 millón 286 mil 919 contenidos consultados.

Dentro de los Eventos de Promoción y Comercialización, se destaca la organización de «Mis Mejores Vacaciones», para posicionar a Guanajuato en la temporada de Verano 2014, en dicho evento se tuvieron más de 1 mil 887 citas de negocios y participaron 150 hoteleros, once representantes de ferias y eventos, dieciocho municipios, cinco Pueblos Mágicos, once Tour Operadores y Cocineras Tradicionales.

Fue la primera vez que se realizó venta dura de paquetes turísticos. También participamos en el evento Virtuoso Travel Week, atendiendo a más de quinientas citas de negocios, con agentes de viaje premier de más de noventa países. Reforzamos el posicionamiento internacional de la marca Guanajuato, con una notable participación en eventos de gran relevancia como: Feria Internacional de Turismo, FITUR, Tianguis Turístico, Feria de Turismo Cultural de México, Feria ABAV Brasil, Feria Internacional de Turismo de América Latina, FIT, en Argentina, Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), Feria del Turismo de Aventura, ATMEX, entre otras.

Se fortaleció a 25 Tour Operadores con el diseño y distribución de tres guías turísticas para la comercialización de paquetes de Naturaleza y Aventura, Reuniones y Convenciones, Bodas y Eventos Especiales, Zonas Arqueológicas, Pueblos Mágicos, Ciudades Patrimonio





nio, Circuitos del Vino y del Tequila, Cocina Tradicional y Ruta de la Independencia.

Articulación productiva

Articulación y proyectos de inversión productiva

Otra alternativa para aquellas personas que buscan una oportunidad de empleo es generar sus propios negocios apoyados en los programas que tiene el Estado como son los proyectos productivos.

En 2014 por primera vez diseñamos un programa dirigido especialmente a las mujeres rurales para apoyar su incorporación a las actividades económicas productivas, con la finalidad de que tengan un ingreso para mejorar su economía familiar.

El Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural es un esquema novedoso en favor de mujeres rurales emprendedoras, que en su primer año de aplicación canalizó recursos por \$14 millones 194 mil 863 de pesos, lo que nos permitió apoyar 430

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

proyectos productivos o de servicios liderados por mujeres rurales, mediante el apoyo para adquisición de equipamiento y con el fin de garantizar el éxito de estos pequeños negocios, se les está brindando capacitación empresarial, para la buena administración de los proyectos.

Este programa tiene dos vertientes: por un lado, la generación de oportunidades de autoempleo en favor de las beneficiarias y, por otro lado, la promoción de actividades y servicios en beneficio de las comunidades rurales en que se ubican, ya que esto evita el desplazamiento de sus habitantes a la cabecera municipal para buscar servicios que ahora encuentran en su propia localidad. Estas acciones nos acercan a nuestro objetivo de generar condiciones de igualdad entre la sociedad rural y la sociedad urbana.

El Gobierno del Estado a través del Programa de Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica Agropecuarias y de otros programas en colaboración con la Sagarpa, ha capacitado 4 mil 56 productores, a fin de que adopten y adapten nuevas tecnologías a su producción agropecuaria, la profesionalización de sus procesos de transformación, economía de costos y mejoramiento de la productividad.

En 2014 por primera vez se incorporó actividades de extensión para alumnos de las universidades del Estado a través de la modalidad de Servicio Social Gratificado, con una participación inicial de 83 alumnos, ellos realizan proyectos para fortalecer el desarrollo empresarial y la competitividad de 83 unidades de producción rural con una inversión total de \$3 millones de pesos.



IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Guanajuato ocupa los primeros lugares de producción pecuaria nacional en diversas especies como: la producción porcina, sin embargo, enfrenta retos de diversa índole como son los climáticos, de sanidad y de mercado.

El Gobierno del Estado, impulsa la capacitación para que los ganaderos conozcan y adopten nuevas tecnologías para ello utilizamos un modelo exitoso conocido como Ggavatt, Grupo Ganadero de Validación y Transferencia de Tecnología, Aprender Haciendo.

En 2014 atendimos a 195 proyectos de capacitación Ggavatt y beneficiamos a 4 mil 56 productores de 43 municipios, con una inversión de \$19 millones 946 mil 606 pesos , de los cuales \$13 millones 148 mil 493 pesos fueron aportación federal y \$6 millones 798 mil 113 pesos, estatal.

Con el programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural, en lo que va del sexenio hemos impulsado la creación y consolidación de 333 empresas agropecuarias y no agropecuarias que generan ingresos y empleos directos, con un enfoque de agregación de valor, mercado, competitividad y calidad, para lo cual invertimos \$49 millones 26 mil 815 pesos y beneficiamos a 1 mil 116 productores.

Durante el 2014 incrementamos la capitalización en el sector rural en actividades económicas y procesos de agregación de valor; apoyamos 303 proyectos productivos de transformación, con maquinaria y equipamiento en el sector rural, con una inversión de \$39 millones 997 mil 151 pesos, para beneficio de 937 productores. Además, apoyamos la organización de 22 eventos para difusión y promoción comercial, con una inversión de \$2 millones 242 mil 36 pesos

El Gobierno del Estado impulsa la capitalización del sector mediante obra de infraestructura básica y productiva, y de servicios a la producción para que las empresas y organizaciones agroalimentarias de la sociedad rural incrementar su productividad, competitividad como el fortalecimiento de su capitalización, , para beneficio de las unidades de producción agroalimentarias.

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

Mediante el programa de Fomento a la Organización Económica en el Sector Rural, se han apoyado 9 organizaciones de productores con \$3 millones 610 mil 615 pesos, para fortalecer su infraestructura y capitalización.

Del inicio de la presente administración a la fecha se han apoyado 14 organizaciones rurales y dos eventos y exposiciones con una inversión de \$8 millones 410 mil 615 pesos.

Realizamos acciones para promover la transición de la población rural hacia la formalización de las unidades de producción agroalimentarias, a través de la integración de un sistema de registro metodológico veraz y confiable, que incluya las principales características físicas, técnicas, económicas, sociales y estadísticas de los predios rurales. El registro nos permitirá tomar decisiones para implementar programas y proyectos estratégicos.

Con una inversión estatal de \$4 millones 975 mil pesos firmamos un convenio para la obtención, procesamiento análisis e interpretación de 150 imágenes satelitales multiespectrales con lo cual se cuantificará la superficie bajo riego a nivel de parcela en los Distritos y Unidades de Riego.

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, PESA, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de capacidades para las familias en comunidades de alta y muy alta marginación con la finalidad lograr su seguridad alimentaria.

Estas comunidades se caracterizan por su bajo ingreso y carencia de algunos servicios, las cuales han pasado de ser productoras de alimentos a compradoras de alimentos con lo que incrementan su dependencia económica de los jornales, subsidios y remesas.

Las acciones del PESA están enfocadas en la educación de las familias, cambiar actitudes y mejorar su calidad de vida. a través de proyectos que logren:

1. La disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario,





2. Acceso a los alimentos a nivel familiar
3. Mejoramiento del uso de los alimentos mediante la educación y la producción además de
4. Incrementar la disponibilidad de alimentos todo el año.

Los proyectos apoyaran inicialmente la producción de alimentos de traspaso y posteriormente la producción del modelo predominante de la zona. Los proyectos apoyados de 2012 a 2014 son:

- Adquisición de 158 cisternas de 10 / 30 metros cúbicos de capacidad, ellas se ha logrado captar y almacenar 3 millones 180 mil litros de agua.
- Producción de 136 Huertos de Hortalizas de 60 / 130 metros cuadrados cada uno, con una superficie total de 97 mil 580 metros cuadrados.
- Creación de cien gallineros, que garanti-

zan la protección y cosecha de 2 mil gallinas con una producción estimada de 365 mil huevos.

- 148 Silos para almacenar grano. Lo cual representa que 148 familias garanticen el almacenamiento de maíz para su consumo durante un año.
- Ocho desgranadoras. Para lograr almacenar en cuatro horas 1 tonelada de grano y sellar el silo para evitar problemas de enfermedades e insectos.

Además de la contratación de seis Agencias de Desarrollo Rural, ADR, que atendieron 121 localidades en nueve municipios y se beneficiaron 550 Unidades de Producción Familiar, UPF, con proyectos de equipamiento e infraestructura, 129 familias con proyectos comunitarios de agua y 685 familias en formación nutricional, con una inversión de \$17 millones 735 mil 646

pesos, el estado aportó \$7 millones 246 mil 21 peso.

Adicionalmente, con recursos del estado se establecieron doce biodigestores para beneficio de doce unidades de Producción Familiar en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Jerezario, Pénjamo y San Miguel de Allende, con una inversión de \$168 mil 39 pesos, para producir gas metano para estufa y boiler, se ahorra 450 pesos mensuales por familia (costo del gas).

Con ello se genera materia orgánica procesada para abono de tierras para los huertos familiares y para establecer lombricomposta. Además de construir 10 baños ecológicos con una inversión de \$176 mil 205 pesos.

Incubadoras y aceleradoras de negocios

Apoyamos el desarrollo y fortalecimiento de las incubadoras que integran la Red Estatal de Incubadoras, en 2014, nuestras incubadoras, lograron el reconocimiento del Instituto Nacional Emprendedor, Inadem. En este periodo, apoyamos el desarrollo de la infraestructura productiva de la Fundación Proempleo de León, dotándole de apoyos para la construcción de su edificio de operaciones en León.

Además, se incubaron 408 proyectos en más de treinta municipios, a través de las nueve incubadoras reconocidas por el Inadem, con una inversión de \$13 millones de pesos.

Al concluir con su proceso de Desarrollo de Plan de Negocios las empresas se vinculan a las cadenas productivas para la promoción de sus productos y servicios. en 2014, 50 emprendedores participaron en eventos como: Feria de León 2014, Encuentro de Negocios con Soriana, Expo Bebe, Festival de Primavera, Festival de Verano, Regalo Corporativo, Sapica en sus ediciones Primavera-Verano y Otoño-Invierno y exposición de productos en Show Rooms.

También se contó con la participación de sesenta emprendedores en Talleres de Creatividad, cuyo objetivo es, que a través de esta metodología y herramientas los participantes se conviertan en un centro de generación de ideas.

A través de la aceleradora Endeavor se apoyan veinte empresarios con consultoría y mentoría especializada para incrementar la productividad de sus empresas.

El Concurso Internacional de Moda y Diseño CREARE 2014 promueve conceptos de moda y estilo de vida que integren la artesanía personal, refiriendo la intervención manual de algunos procesos personalizados por el diseñador, a una propuesta de diseño urbano.

En esta edición se tuvo la inscripción de 1 mil 981 participantes en tres categorías: Diseñador, Estudiante, Diseñador y Colectivo en modalidades de Bolso, Calzado (Dama y Caballero) y Prenda de vestir, donde los expertos evalúan su creatividad, la coherencia con el tema del mito moderno y la correcta interpretación del tema en vestir urbano.

Proyectos productivos

Mediante la entrega de mobiliario, maquinaria y equipo y herramientas se facilitan las oportunidades de autoempleo para personas dispuestas a iniciar o fortalecer una Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia.

Con ello se generan y se consolidan empleos dignos y sustentables, además de dar atención a grupos vulnerables como: personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres violentadas, víctimas u offendidos de delitos y personas preliberadas, con lo que se contribuye en la inserción de estas personas al sector productivo.

En 2014 aprobamos 647 proyectos productivos con una inversión de \$17 millones 33 mil 154 pesos, para beneficio de 815 personas: 51 por ciento mujeres y 49 por ciento





hombres. El 74 por ciento de ellas se ubica en los sectores productivos de Alimentos y Servicios.

Durante la presente administración hemos desarrollado proyectos productivos para personas desempleadas y subempleadas mediante el Subprograma de Fomento al Autoempleo en los 46 municipios. Apoyamos 1 mil 47 proyectos productivos. Así mismo, beneficiamos a 1 mil 398 personas, de las cuales el 51 por ciento son mujeres y el 49 por ciento hombres.

El mayor número de iniciativas apoyadas durante la presente administración corresponde al sector Alimentos con 427 Iniciativas, seguido por el sector Servicios con 311.

Durante la presente administración entregamos apoyos para adquisición de maquinaria, equipo, mobiliario y herramientas por \$29 millones 103 mil 62 pesos.

Logística para los negocios

En un mundo globalizado la movilización de los insumos y productos es fundamental para ser competitivo y permanecer en el mercado, Guanajuato esta consciente de la

importancia de estos elementos y es por ello que trabajos en mejorar la conectividad del Estado y su consolidación como una plataforma logística en el País. Ello permitirá reducir los tiempos de respuesta, menores costos y manejo de volúmenes óptimos.

Desarrollos Industriales

La disponibilidad de áreas y zonas industriales son elementos claves para que los inversionistas decidan establecerse en la entidad. Por ello impulsamos la modernización de parques, áreas y zonas industriales que cumplan con los requerimientos de la industria. Actualmente, hemos identificados dichas zonas con vocación y con capacidad para recibir empresas de diversos sectores económicos, además de fortalecer las cadenas de valor.

Con esa finalidad, el Gobierno del Estado se ha comprometido en la promoción de estos desarrollos industriales de inversión privada, con su apoyo a las gestiones necesarias, asesorías, análisis y estudios. Además, la Administración estatal interviene con apoyos para el desarrollo de la infraestructura básica y la generación de espacios industriales, de acuerdo con la normativa nacional vigente de Parques Industriales, NMX-R-046-SCFI-2011.

El compromiso es apoyar el desarrollo de infraestructura, energía eléctrica, vialidades y plantas de tratamiento, de los parques Industriales, con la finalidad de incrementar la competitividad del estado.



IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

En el periodo que se informa vinculamos ante diversas instituciones normativas al Parque Industrial Privado Bajío Industrial Park, Salamanca, para continuar con el desarrollo del proyecto, cuya Inversión privada asciende a los \$61 millones de dólares.

En consonancia con la política de Desarrollo Industrial fuera del Corredor Industrial, arrancamos con el Parque Industrial Sendai de 104 Hectáreas en Valle de Santiago, el cual fue incentivado por parte del Gobierno del Estado con \$52 millones de pesos para infraestructura básica, eléctrica y vial.

Paralelamente el Parque invirtió más de \$14 millones de dólares en trabajos de urbanización, redes de agua potable, drenajes, redes de media tensión, vialidades internas y demás obras complementarias para el desarrollo.

A su vez en mayo de 2014, iniciamos los trabajos de las primeras cincuenta hectáreas de un total de noventa, para el Desarrollo Industrial Marabís Abasolo, el primer parque industrial en la región Suroeste del estado. Para su apoyo hemos invertido \$46 millones de pesos en infraestructura básica, particularmente eléctrica. Por su parte, el desarrollador ha invertido un monto de más de \$3 millones de dólares.

En agosto de 2014, iniciamos los trabajos de construcción del parque industrial ubicado en la ciudad de San Miguel de Allende, que consta de una superficie superior a 93 hectáreas, con una inversión privada de \$31 millones de dólares. El Gobierno del Estado apoya con \$56 millones de pesos para el desarrollo de la infraestructura básica.

El Parque Amistad Celaya Sur, con una inversión de \$21 millones de dólares y 62.29 hectáreas, es otro de los parques industriales apoyados en esta administración; este parque se encuentra sobre la carretera Federal 51 Celaya-Salvatierra.

El Gobierno del Estado apoyó el proyecto con un monto de inversión de \$25 millones de pesos para obras de infraestructura básica como energía eléctrica y vialidades de acceso y salida.

De esta manera, la plataforma de infraestructura especializada

en la industria cuenta con más de 378 hectáreas., distribuidas en cinco parques industriales cuya inversión privada acumulada llega a los \$150 millones de dólares.

Otra obra de infraestructura que realizamos en apoyo al tejido industrial guanajuatense es la conclusión del acceso principal a Honda en el Libramiento Sur de Celaya.

Con respecto al Polígono Industrial Salamanca, completamos el Estudio de Mitigación de Riesgos por inundación en la confluencia del Dren 20 en el Río Lerma y centros de población alejados a Salamanca; proporcionamos así un diagnóstico de una cuenca con superficie de más de 247 km² y llevamos a cabo las acciones necesarias para reducir los riesgos por inundación en el Polígono y en otras zonas que comprenden el Poniente y Sur Poniente de la ciudad de Salamanca. Dicho estudio representó una inversión de \$3 millones 271 mil 962 pesos.

Con un avance físico real ejecutado del 79 por ciento sobre el Libramiento Ferroviario de Celaya, el Gobierno del Estado apoya las acciones de vinculación entre la Normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT-Dgtfm y la población, en los temas de liberación de derecho de vía y atención a solicitudes de índole técnico.

Llevamos a cabo la actualización del estudio de análisis de costo-beneficio social del Libramiento Ferroviario de Celaya, a fin de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes esté en posibilidad de aplicar los recursos económicos presupuestados para el presente ejercicio fiscal.

Actualmente en Guanajuato Puerto Interior, GPI, operan 62 empresas, además de dependencias del Estado, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional y la Aduana Interior como el Centro de Servicios Comunitarios con una Estación de Bomberos, un Centro de Atención Médica de alta especialidad y una guardería. Están en proceso de construcción trece empresas y doce empresas más que están por iniciar sus obras, se tiene presencia de quince países. Se tiene un total de 40 empresas instaladas en GPI durante la actual Administración.

IMPULSO A TU EMPLEO Y A TU PROSPERIDAD

La instalación de las diversas empresas en GPI, facilita el desarrollo de las personas y consolidación de sectores industriales como el Automotriz, Distribución de Calzado, Celulosa/papel, Farmacéutico, Metalmecánica, Servicios Logísticos, Plásticos, Cuidado Personal, Agroalimentario, Entretenimiento y Construcción.

Para consolidar los servicios de Guanajuato Puerto Interior incrementamos la disponibilidad de energía eléctrica para abastecer de este servicio a las empresas que habitan este desarrollo logístico industrial. Por ello se concluyó la ampliación de la subestación eléctrica Santa Fe 2 planta con una capacidad total de sesenta megavatios, con lo que se incrementa la capacidad total de GPI a 110 MVA'S, con una inversión de \$31 millones 740 mil 558 pesos.

Asimismo con una inversión total de \$53.9 millones de pesos, se concluyó la construcción del edificio de la estación de bomberos de Guanajuato Puerto Interior, incluyendo las nuevas oficinas y almacenes de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado. Con esta inversión, Guanajuato Puerto Interior complementa los servicios de seguridad y apoyo que brinda a las empresas instaladas en sus parques industriales así como a todo el corredor industrial.

En octubre de 2014, Guanajuato Puerto Interior obtuvo el Premio Nacional de Logística 2014 Galardón Tameme, en la categoría de Proveedor de Servicios Logísticos y Desarrollo de Infraestructura Logística. Este premio es un reconocimiento nacional a las mejores instituciones, proveedores, académicos y personas que se dedican a la logística a nivel nacional, otorgado





por parte de las instituciones líderes en el país en los temas de Logística, Transporte, Cadena de Suministros y sus proveedores.

El Premio Nacional de Logística Galardón Tameme, fue otorgado a GPI, por ofrecer una plataforma con una mezcla de usos y vocaciones complementarias que permiten a las empresas hacer más eficaces y eficientes sus operaciones logísticas.

Innovación y desarrollo tecnológico

Investigación, desarrollo e innovación en las empresas

Impulsamos la oferta de productos y servicios de alto valor agregado, a través de la creación y transferencia del conocimiento, innovación y tecnología.

Fomentamos el desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas, concretándose el apoyo para 43 proyectos, por un monto de \$185 millones 852 mil 398 pesos, a través del programa de Estímulos a la Innovación 2014, PEI, beneficiamos principalmente a los sectores: aeroespacial, agroalimentario, automotriz, metalmecánica, energía, tecnologías de la información, construcción, farmacéutica, biotecnología, cuero y calzado, química y maquinaria industrial.

Asimismo, financiamos el desarrollo de 32 proyectos, por un monto de \$12 millones 700 mil pesos a través del Fondo de Innovación Tecnológica del Estado de Guanajuato 2014, Finnovateg.

Por medio de este fondo apoyamos ocho instituciones de educación superior y centros de Investigación, que en vinculación con empresas de los sectores Automotriz,

Químico, Agroindustria, Cuero-Calzado, Metalmecánica, Biotecnología, Energía y Tecnologías de Información, desarrollan nuevos productos, procesos y servicios que elevan la competitividad de las empresas guanajuatenses.

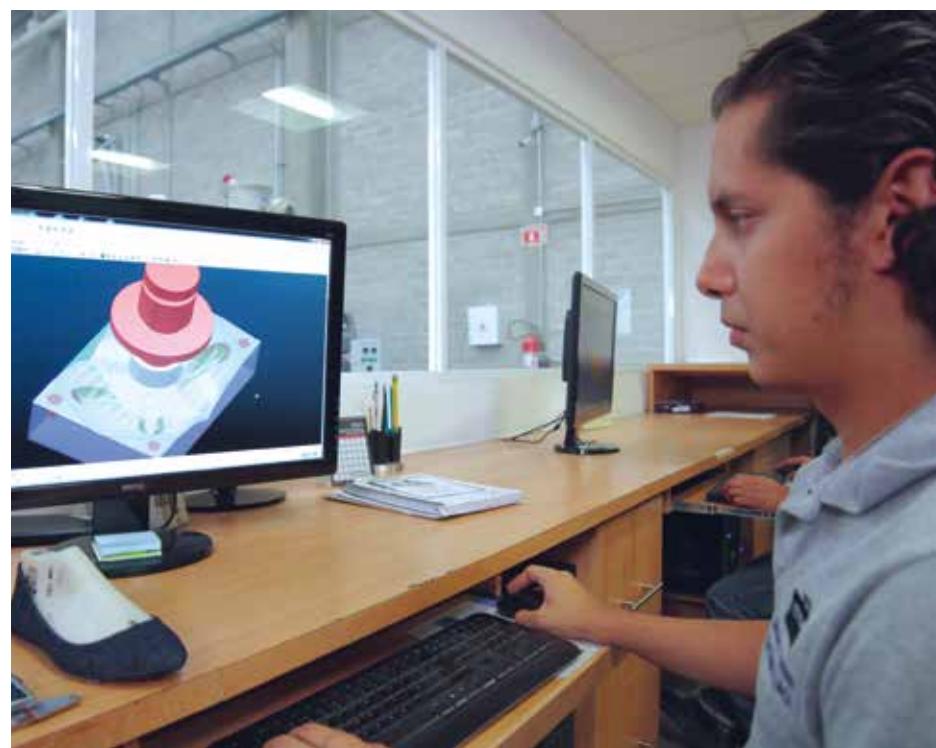
De igual manera, fomentamos la vinculación, los procesos de innovación y propiedad intelectual en el sector productivo y académico del estado; para ello hemos capacitado a 230 representantes de empresas y a 241 representantes de centros de investigación, instituciones de educación superior y parques tecnológicos; garantizamos así la participación de calidad en convocatorias nacionales y estatales para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, e incrementamos el número de empresas que invierten en actividades científicas y tecnológicas como estrategia de competitividad.

Además, realizamos dos talleres de inscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, doce talleres para el desarrollo de Proyectos en el programa Estímulos a la Innovación, PEI, 2015, y tres talleres del Fondo de Innovación Tecnológica del Estado de Guanajuato, Finnovateg.

Fortalecimos la infraestructura en ciencia y tecnología a través del Fondo Mixto de Guanajuato, con el desarrollo del proyecto, construcción y puesta en marcha de la Red Estatal de Supercómputo y de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, con una inversión de \$60 millones de pesos.

Este proyecto permite la integración de los distintos clúster de cómputo de instituciones de educación superior y centros de investigación localizados en el estado de Guanajuato, para formar una red de supercómputo estatal que permita desarrollar proyectos científicos y tecnológicos de alto impacto y de mayor escala.

La finalidad es atender necesidades u oportunidades en áreas de la ciencia como la teledetección, cómputo remoto, procesamiento de imágenes, desarrollo de aplicaciones para el área médica, diseño automotriz, óptica y biotecnología, entre otras, además de impulsar esquemas de divulgación de la ciencia y la tecnología en el estado de Guanajuato mediante el uso de las tecnologías de la Información, a fin



de llevar a comunidades rurales y de alta marginación contenidos científicos y tecnológicos, además de conectividad en zonas sin servicios comerciales de telefonía o internet.

En colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, realizamos los trabajos para la conformación de la Agenda de Innovación de Guanajuato, cuyo propósito es servir como herramienta en la definición de prioridades sectoriales y áreas de especialización en materia de innovación para sectores estratégicos como: Automotriz y Autopartes, Industria Alimentaria Sustentable, Proveeduría, Cuero, Calzado, Textil, Moda y Diseño, Cosméticos, Farmacéuticos y Servicios de Salud.

Con el objetivo de definir estrategias específicas para su desarrollo, identificamos nichos de especialización, líneas de actuación y proyectos prioritarios, que permitan impulsar cada uno de los sectores identificados.

Organizamos el VII Premio Concyteg a la Innovación Tecnológica 2014, como reconocimiento público se contó con la participación de 65 proyectos en las categorías:

- Innovación Tecnológica de empresarios Subcategoría Empresa Mipyme y como ganador a la empresa Maker Mex S.A. de C.V..
- Por Innovación tecnológica de investigadores, por la Universidad de Guanajuato al Dr. Miguel Ángel Vázquez Guevara.
- Emprendedores junior, subcategoría Licenciatura, hubo un empate en primer lugar entre la Universidad Tecnológica de León y la Universidad Politécnica de Guanajuato.
- Por Emprendedores junior, subcategoría Posgrado, para la Universidad de Guanajuato.

Fomento a la economía del conocimiento

La inversión en educación, así como en Ciencia, en Tecnología e Innovación eleva la competitividad del Estado e impulsar el empleo de calidad.

En Guanajuato le apostamos por una gran alianza, en la que los centros generadores de conocimiento, Universidades y Centros de Investigación, las empresas y el gobierno asumamos el com-

promiso de buscar soluciones tecnológicas que atiendan las necesidades del sector privado.

Impulsamos un ecosistema para el desarrollo de empresas de base tecnológica, donde el Sistema de Parques Tecnológicos y de Innovación facilita infraestructura y servicios de alto valor agregado para la transferencia de tecnología a las empresas y finalmente a la sociedad.

El Sistema de Parques Tecnológicos se conforma por: Parque Tecnológico CIEN, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM, el Parque de Innovación de la Salle, de la Unidad de Innovación Aprendizaje y Competitividad de la Universidad Iberoamericana, del Parque de Innovación Agrobioteg, Guanajuato Tecno Parque y el Centro Mexicano de Energías Renovables de la Universidad de Guanajuato, y el Parque Tecnológico Sanmiguelense.

En el periodo que se informa el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, lanzo el programa de Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica, con el que se incentiva la transferencia de tecnología, la creación de empresas, la validación comercial y la propiedad intelectual. Fueron 84 iniciativas que apoyamos este año, con una inversión de más de \$17 millones de pesos, a través del Sistema de Parques Tecnológicos NOVAERA.

Iniciamos el Plan de Dinamización del Ecosistema de Innovación, a través del cual se realizaron conferencias, talleres y semina-

rios con los que acercamos herramientas de innovación para los emprendedores y las Mipyme. Se contó con la participación de 1 mil 500 personas.

Además en alianza con el Instituto Andaluz de Tecnología, preparamos quince gestores de los Parques Tecnológicos en la herramienta de Análisis de Valor con la que estamos trabajando con trece empresas Mipyme de sectores tradicionales para desarrollar proyectos de innovación.

Finalmente, otorgamos apoyos para fortalecer la Infraestructura científica y tecnológica de los Parques Tecnológicos en Guanajuato. A través del Fondo Mixto de Guanajuato, se apoyaron tres proyectos con un monto de \$55 millones de pesos, esto nos permite la puesta en marcha del laboratorio de procesos de manufactura y automatización análisis experimental de esfuerzos, diseño y análisis asistido por computadora en el Guanajuato Tecno Parque de Silao.

Así como la puesta en marcha de una Unidad de biotecnología en el Parque de Innovación Agrobioteg en Irapuato y un laboratorio de eficiencia energética en el Centro Mexicano de Energía Renovables en Salamanca. Con lo anterior se fomenta el desarrollo de un ecosistema en donde se hace posible la transferencia tecnológica entre el sector académico y de investigación y el sector productivo.





3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL ESTADO
DE DERECHO**





IMPULSO

al estado de derecho



20 MIL 342 PERSONA
PARTICIPARON EN 59 FOROS DE
PREVENCIÓN DEL DELITO

**16 MILLONES
671 MIL 226**
**INVERSIÓN EN VEHÍCULOS
Y EQUIPO POLICIAL
DESTINADO A
23 MUNICIPIOS**

1 MIL 569 ELEMENTOS
DE LAS CENTRALES DE EMERGENCIA
DE LOS MUNICIPIOS
FUERO CAPACITADOS CON CURSOS
PARA EL USO
Y MANEJO DE SISTEMAS DE
VIDEOVIGILANCIA

19 MILLONES 389 MIL 81
INVERTIDOS PARA FORTALECER
LA INFRAESTRUCTURA
PENITENCIARIA

**533 VUELOS
DE VIGILANCIA
Y APOYO A OPERATIVOS
EN TIERRA**

46 MUNICIPIOS
INCLUIDOS EN EL PROGRAMA
ESCUUDO

Impulso al Estado de Derecho

La Seguridad sigue siendo una de las tareas que con más firmeza atendemos en este gobierno, porque es motivo de tranquilidad para las familias de Guanajuato.

En esta materia trabajamos en varios frentes como el de la prevención, la participación social, el respeto a los derechos humanos, la coordinación con los demás órdenes de gobierno, la evaluación y capacitación periódica de los elementos de seguridad, la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos y el equipamiento, el uso de tecnología de vanguardia y la mejora de la infraestructura para la seguridad.

La procuración de justicia es otro de los ámbitos donde tenemos muchos retos y avances. Hemos impulsado acciones importantes como la transición al Sistema Procesal Penal Acusatorio, como una nueva tarea de procuración e impartición de justicia.

Con respecto a 2013 hemos tenido un avance considerable en materia de Seguridad, ya que este año desarticularmos 46 bandas delictivas por el delito de secuestro, robo de vehículo, extorsión y privación ilegal de la libertad. Con acciones como éstas debilitamos a la delincuencia de alto impacto y así demostramos que



seguimos avanzando para lograr nuestro objetivo: la Seguridad de los guanajuatenses.

Con estrategias como éstas fortalecemos la procuración de justicia, los servicios periciales y la profesionalización del personal siempre dentro de la legalidad y con respeto a los derechos humanos. Uno de los aspectos donde más se trabajamos fue en la atención y apoyo a las víctimas del delito, particularmente en el caso de las mujeres. En la Procuraduría de Justicia actuamos de acuerdo con perspectiva de género.

Participación de la sociedad en la prevención de delitos

Dentro del marco general de la lucha contra la inseguridad, impulsamos proyectos y programas para fomentar la participación de la ciudadanía en materia de seguridad pública. El objetivo es incrementar una cultura de prevención social de la violencia y la delincuencia y con ello disminuir las causas que la generan o motivan.





Implementamos acciones que permiten orientar los trabajos en materia de prevención social del delito y la participación ciudadana en el estado de Guanajuato, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo que originan la violencia y delincuencia y fortalecer los siguientes ejes: Impulso a la prevención en la familia, Impulso a la prevención con nuestros niños, Impulso a la prevención con nuestros jóvenes, Impulso a la prevención con las mujeres e Impulso a la prevención con nuestra sociedad.

A través del programa La Prevención del Delito y la Participación Ciudadana Compromiso de Todos, impulsamos la organización de diversas actividades como: semanas de prevención, conferencias, actividades culturales, campamentos, caravanas regionales, ferias de prevención, marchas por la prevención, miniolimpiadas y pláticas. En ellas, informamos a 326 mil 332 personas.

Con el objetivo de fortalecer la prevención del delito, realizamos una campaña de difusión durante la Feria Estatal de León, la cual se transmitió a través de pantallas colocadas en puntos estratégicos del Poliforum León, y fue dirigida a 1 millón 265 mil 89 asistentes aproximadamente.

Asimismo, realizamos 59 foros de prevención del delito dentro de los subprogramas El Deporte inhibe las Adicciones, Intégrate, La Cultura inhibe las Adicciones, Mi Equipo, y Todos por la Legalidad. Con la participación de 20 mil 342 personas, se llevaron a cabo en los municipios de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortázar, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional,

Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria.

Organizamos treinta reuniones de coordinación y seguimiento de trabajo con las comisiones operativas municipales de prevención en Atarjea, Comonfort, Cortazar, Irapuato, Moroleón, Ocampo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas y Tierra Blanca.

A través del programa la Cultura Contribuye a la Prevención del Delito, realizamos 138 presentaciones de las siguientes obras de teatro: La vida no es como en el cine, Se

acabó la fiesta y El circo del error.

Con ello, informamos a 51 mil 159 personas en los municipios de Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortázar, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Jerécuaro, Guanajuato, León, Ocampo, Salamanca, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarandacua, Tarimoro, San Diego de la Unión, Silao, Victoria, Xichú y Yuriria.

A través del subprograma La Cultura contribuye a la Prevención del Delito, realizamos un concierto por la prevención en colaboración con MVS Radio en Silao. En él asistieron 14 mil 500 personas aproximadamente.

Además, con el objetivo de sensibilizar a jóvenes sobre temas de prevención del delito, organizamos quince conciertos didácticos en los cuales asistieron 2 mil 522 personas de los siguientes municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Doctor Mora, Irapuato, León, Moroleón, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San José Iturbide y San Miguel de Allende.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo en un ambiente sano de niños y jóvenes, a través del subprograma El Deporte inhibe las Adicciones, llevamos a cabo 38 torneos deportivos, donde participaron 3 mil 438 jóvenes entusiastas en los municipios de Abasolo, Acámbaro, Celaya, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jerécuaro, León, Moroleón, Pénjamo,





Purísima del Rincón, Salamanca, San José Iturbide, Tarandacua y Villagrán.

Hemos gestionado y coadyuvado con los 46 municipios del Estado, en la operación de los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, brindándose asesorías y dando seguimiento a las sesiones y reuniones de trabajo de dichos consejos para su eficaz funcionamiento.

Asistimos a un total de 166 sesiones de estos consejos municipales de consulta y participación ciudadana, con la intención de generar un sistema de seguridad pública participativo que represente la evolución de un sistema democrático, que obliga a replantear las políticas de seguridad pública, modelos de participación ciudadana y corresponsabilidad ciudadana.

Una estrategia para el abatimiento de las conductas violentas y delictivas es difundir información que incida en la prevención social del delito. Para ello realizamos siete

foros regionales donde desarrollamos el tema del involucramiento ciudadano de las políticas públicas

Estos foros están encaminados a la prevención social de la violencia y la delincuencia, y asistieron 1 mil 317 personas. En ellos participaron funcionarios municipales, estudiantes del nivel superior, organizaciones civiles y ciudadanos en general. Las sedes de estos foros regionales fueron los municipios de Apaseo el Grande, Irapuato, Moroleón, Purísima del Rincón, Salamanca, San Miguel de Allende y San José Iturbide.

Funcionarios públicos y cuerpos policiales que respetan los derechos humanos

Fomentamos la participación ciudadana en la prevención social de la violencia y la delincuencia. Para ello, damos seguimien-



to a la implementación del Programa Vecino Vigilante en veinticinco municipios: Abasolo, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Acámbaro, Comonfort, Cortázar, Cuerámaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Salamanca, Salvatierra, Silao, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Romita, San Miguel de Allende, Celaya, Tarimoro, Villagrán y Yuriria; ofrecemos para esto asesoría y capacitación.

Asimismo, damos seguimiento y asesoría para la implementación del programa Policía de Proximidad, con la finalidad de contar con un cuerpo policiaco más activo, para que sea un enlace adecuado entre sociedad y gobierno en catorce municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Manuel Doblado, Cortázar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Doctor Mora, Guanajuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santiago Maravatío, Silao y Villagrán.

Mantenemos un constante seguimiento en los trabajos de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con la finalidad de establecer estrategias conjuntas y coordinadas con un enfoque transversal desde cada ámbito de competencia, con el objetivo de conjuntar, definir, reco-

mendar y acordar propuestas de políticas públicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Desarrollamos diecisiete mesas de trabajo en las que prevalece un enfoque integral e interdisciplinario del fenómeno de la violencia y delincuencia en el estado. Para ello, a través de una dinámica participativa por parte de los representantes de las secretarías e instituciones integrantes, logramos avances de gran relevancia, que han generado productos de forma progresiva, entre los que se encuentra el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Actuar es Prevenir.

Dicho programa se articula en diez líneas estratégicas transversales, las cuales para su atención cuentan con 92 programas o acciones con su meta respectiva, en cuyo proceso de intervención se han contemplado los cuatro ámbitos de la prevención: social, comunitario, situacional y psicosocial.

Hemos desarrollado dos eventos coordinados entre los municipios y los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, quienes de manera conjunta y transversal unificaron esfuerzos y acciones para fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia, en dos polígonos prioritarios: la comunidad de San Juan de la Vega en Celaya, y la zona centro de Santa Cruz de Juventino Rosas.

Realizamos el primer Congreso Internacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Prácticas y Políticas

Exitosas. La finalidad es crear un espacio interdisciplinario e interinstitucional que permita el intercambio de opiniones por parte de funcionarios públicos, académicos y organismos autónomos para la incorporación de nuevas estrategias y alternativas de solución a la problemática que implica el incremento de la violencia y la delincuencia en sus diferentes contextos. En este participaron dieciséis ponentes nacionales y extranjeros, asistiendo más de 1 mil 160 personas.

En atención a la denuncia institucional y ciudadana, iniciamos 144 procedimientos de investigación por probables faltas administrativas cometidas por elementos de las instituciones policiales adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública; concluimos cien, de las cuales emitimos determinación de archivo en 67, dictaminamos 33 para inicio de procedimiento disciplinario y 44 están en proceso de investigación.

Instauramos 53 procedimientos disciplinarios y de responsabilidad de servidores públicos, de los cuales concluimos seis y 47 están en trámite. De los concluidos, cinco resultaron con sanción de cese y uno con suspensión.

Recibimos dieciocho recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, mismas que fueron aceptadas, de las cuales seis se encuentran en trámite y doce concluidas. Asimismo, entregamos la autorización y registro a 33 prestadores de servicios de seguridad privada y les refrendamos a 88. Así mismo, realizamos 108 visitas de supervisión y vigilancia a prestadores de ser-

vicios de seguridad privada para constatar la debida observancia de las disposiciones legales que regulan la actividad.

Finalmente, con el objetivo de lograr que los funcionarios y servidores públicos, así como los cuerpos policiales del orden estatal continúen con el respeto a los derechos humanos de las personas en nuestro territorio, atendimos diez asuntos en materia de Derechos Humanos, los cuales consistieron en una queja y en seis recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, así como la atención de una recomendación y dos solicitudes de información formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cuerpos policiales eficientes y confiables

Impulsamos la tranquilidad, la paz y la armonía de las familias guanajuatenses. Para ello, cumplimos con un cien por ciento de evaluaciones a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública de los municipios y del estado. Con ello, cumplimos con la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública* y con estas acciones contribuimos a conformar cuerpos policiales profesionales, más confiables y eficientes.

Dignificación de los espacios de las instituciones de Seguridad Pública

Fortalecemos a los cuerpos policiales municipales para ampliar la capacidad de

atención en materia de seguridad. Para ello, apoyamos a las corporaciones con equipamiento, mejoramos y ampliamos los edificios municipales de seguridad pública a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Con estas acciones beneficiamos a 24 municipios con la entrega de 175 chalecos antibalas; asimismo entregamos 27 camionetas tipo patrulla en 23 municipios; 24 computadoras portátiles en 23 municipios; y 24 proyectores en 23 municipios. Todo ello con una inversión total de \$16 millones 671 mil 226 pesos.

Finalmente, a través del Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, invertimos en la creación de nuevos espacios de seguridad pública, así como en la ampliación de la infraestructura de los edificios existentes, distribuidos en los municipios de Manuel Doblado, Ocampo, San Diego de la Unión, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San José Iturbide y Uriangato.

Inteligencia Operacional Escudo

Capacitamos a 1 mil 569 elementos de las centrales de emergencias de los municipios con cursos para el uso y manejo de sistemas de videovigilancia, sistema de atención de emergencias, protocolo de atención de botón de enlace ciudadano, inducción a las tecnologías del Programa Escudo, modelos y protocolos operativos de atención a emergencias.



Atendimos 1 millón 271 mil 499 llamadas reales en el año 2014 en el sistema estatal de emergencias 066 y a través de las centrales de emergencia 066 municipales. Además, fomentamos la participación ciudadana como eje fundamental en la prevención y combate al delito. Recibimos 5 mil 647 denuncias al mes de diciembre, mediante el sistema de denuncia anónima 089.

Concluimos la implementación del sistema integral de enlace y monitoreo para el estado de Guanajuato a través del Programa Escudo, consistente en activar una red de videovigilancia en el territorio estatal, con el más moderno sistema de comunicación policial, apoyado por cuerpos de reacción táctica inmediata, arcos detectores en las carreteras y zonas limítrofes que permiten identificar autos robados o involucrados en ilícitos, así como alerta a las autoridades de manera inmediata el desarrollo de un acto delictivo.

El programa integra a los 46 municipios del estado de Guanajuato y está compuesto por áreas vertebrales para su operación, como

cámaras de video para vigilancia urbana, blindaje de fronteras y carreteras con arcos detectores, identificación vehicular por radiofrecuencia, sistema de radiocomunicación y sistema de emergencias 066 y 089.

Esta tecnología está en conexión con un moderno Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), y con las centrales de emergencias para su operación.

Obtuvimos permisos ante el Centro Nacional de Información para 110 usuarios de la Plataforma México, adscritos a corporaciones estatales como Procuraduría General de Justicia, Centro Estatal de Control de Confianza, Secretaría de Seguridad Pública y once municipios. Esta gestión permite que las áreas alimenten, consulten y utilicen herramientas como el Informe Policial Homologado y el Sistema Único de Identificación Criminal.

Contamos con una base de datos de 11 mil 709 registros de personas pertenecientes a instituciones de gobierno de estados y municipios que realizan labores de seguridad pública. Asimismo, tenemos acceso a los datos del personal de las empresas de seguridad privada registradas en el estado, con 4 mil 815 registros.



Como parte de los procesos complementarios sobre la obtención de información en el registro nacional de personas, de instituciones de Gobierno, de estados y municipios que realizan actividades de seguridad pública, academias policiales e institutos de formación de personal de seguridad pública y empresas privadas, se da continuidad al Sistema Automatizado de Identificación Biométrica por Voz, AVIS, para obtener el dato biométrico de voz, con 180 tomas de muestra.

En los procesos de implementación, administración y operación de los servicios de atención ciudadana para casos de denuncia y emergencias obtuvimos la certificación ISO 9001:2008 ante la casa certificadora BSI. Esto incluye los servicios de infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los servicios de gestión de la base de datos y sistemas de información.

Actualmente el C5i participa en las Mesas de trabajo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la definición del nuevo modelo operativo para el 9-1-1, un tema a señalar es que el programa Escudo logró que Guanajuato ya esté listo para esta migración Tecnológica y Operativa.

El Edificio del C5i concursó en el XXIII Premio Obras Cemex Lo mejor de la Arquitectura y la Construcción, con el cual se distingue lo mejor de la construcción de México y el Mundo, donde obtuvimos el tercer lugar dentro de la categoría Servicios y Asistencia Pública.

Certeza jurídica y derechos de los internos

Contamos con diez centros estatales de Readaptación Social en Guanajuato, con una población total de 4 mil 260 internos, de los cuales participan 3 mil 250 en actividades laborales, 2 mil 105 en actividades educativas, 2 mil 648 en actividades de capacitación y 2 mil 935 en actividades deportivas. El trabajo, la capacitación, la educación, la salud y el deporte son los ejes de la reinserción social para las personas que deben purgar alguna pena.

Impartimos cursos de alfabetización y estudios a nivel primaria, secundaria, bachillerato y profesional en todos los centros estatales de Reinserción Social y en los centros preventivos, donde registramos una inscripción de 2 mil 105 internos, de los cuales 202 internos corresponden a cursos alfabetización, 640 al nivel de primaria, 721 a secundaria, 485 en bachillerato y 57 en licenciatura.

En los centros estatales de Readaptación Social de las ciudades de Guanajuato, León, Pénjamo y Valle de Santiago, impartimos la Licenciatura en Administración de Empresas, con las especialidades en Informática Administrativa y en Mercadotecnia; 57 internos estudian dicha carrera.

Trabajamos para llevar el nivel superior al mayor número posible de internos. Entregamos 399 certificados, de los cuales 172 corresponden a estudios de primaria, 197 de secundaria y treinta de bachillerato. Con estas acciones, impulsamos la educación formal en los centros de Readaptación.

Contamos con siete plazas comunitarias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en los centros estatales de readaptación social de Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Miguel Allende y Valle de Santiago. Continuamos con la tecnología educativa interactiva y con ello beneficiamos a 1 mil 203 internos.

Las plazas comunitarias son coordinadas por el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba. Sus espacios están equipados con medios tecnológicos, computacionales, vía satelital e internet, y posibilitan el acceso a sociedades de conocimiento a través de su portal educativo.

Tenemos diferentes convenios con instancias para el fortalecimiento de los programas de reinserción social; tal es el caso de los firmados con el IECA, el Inaeba, el Sabes y la Universidad de Guanajuato. Convinimos igualmente con el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, de ahí que fueron beneficiados 148 hijos de internos con becas de estudio en el programa Beca a tu Lado.

Registrados 6 mil 627 participaciones en acciones contra las adicciones. Además de grupos formalmente establecidos como Alcohólicos Anónimos y asociaciones religiosas, apoyamos la atención a la estabilidad emocional de la población penitenciaria, por lo cual tuvimos 10 mil 550 participaciones de internos.

Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Salud en la aplicación de programas dirigidos a atender el problema de las

adicciones en los diez centros de Readaptación Social del estado.

Egresaron 54 internos del Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones, CRA Vive sin Drogas, del Centro de Readaptación Social de Valle de Santiago; así mismo, en el Centro de Readaptación Social, Cereso de León egresaron 38 internos del Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones. Ambos centros operan como clínicas de desintoxicación y cuentan con reconocimiento y apoyo de la Secretaría de Salud.

En el Cereso de León operan tres empresas para la fabricación de calzado, suela y accesorios; en Valle de Santiago operan dos del mismo ramo, pero enfocadas a la elaboración de plataforma y plantillas para calzado.

Estas acciones facilitan la participación del sector privado en el incremento a la oferta de trabajo de la población de los centros. Como apoyo a los internos, los productos elaborados se expusieron para su comercialización en eventos realizados en los municipios de Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Felipe y Valle de Santiago.

Fortalecimos la infraestructura penitenciaria, con una inversión de \$19 millones 389 mil 81 pesos. Estos recursos apoyaron la dignificación de espacios de estancia de los internos y el fortalecimiento de la seguridad institucional.

Con un inversión de \$16 millones 672 mil 950 pesos iniciamos la implementación del sistema de seguimiento, ubicación y ras-



treo satelital a personas preliberadas. Con ello, beneficiamos a seiscientas personas en esta primera etapa.

Continuamos con la actualización y homologación de los sistemas para visitantes en los Cereso para mejorar los tiempos y la atención del proceso de ingreso en beneficio de los familiares de los internos y visitantes, con una inversión de \$1 millón 729 mil 932 pesos.

Asimismo, mejoramos la seguridad con la instalación de los sistemas de inhibición de telefonía celular y radiocomunicación en los Cereso del Estado, con el objeto de evitar extorsiones, fraudes, inseguridad y actos delictivos desde el interior de los centros penitenciarios. En 2014 se realizó una inversión de \$4 millones 980 mil pesos para la instalación de dicho sistema en el Centro de Readaptación Social de Acámbaro.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Equipamos diez Centros de Readaptación Social del Estado, realizándose una inversión de \$13 millones 517 mil 305 pesos en los rubros de tecnologías, vestuario y prendas de protección del personal operativo. Asimismo, fortalecimos el equipamiento del Programa de Custodio Acreditable con una inversión de \$9 millones 305 mil 603 pesos.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, la región Occidente del Sistema Penitenciario a nivel Nacional, región que está conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

Mantenemos en medidas preventivas o definitivas de internamiento a 109 adolescentes en conflicto con la ley penal en el Centro de Reintegración para Adolescentes. Asimismo, realizamos el seguimiento impuesto a 107 adolescentes en el programa de externación, con un total de 216 jóvenes bajo vigilancia, insertados en programas preventivos y personalizados que ayudan al proceso de reintegración social y familiar.

Hemos puesto en operación el nuevo Centro de Internación para Adolescentes en la ciudad de León, el cual cuenta con los espa-



cios e instalaciones propicios para la operación de los programas de reinserción de los adolescentes. Realizamos programas preventivos y personalizados para cada uno de los adolescentes, dando atención con actividades en los rubros de psicología, educación, deportes, trabajo social, criminología, medicina, acciones lúdicas y laborales; realizamos en el ejercicio que se reporta 122 mil 931 atenciones.

De acuerdo con la normatividad en materia de justicia para adolescentes y el derecho a la educación de las personas privadas de su libertad, en el Centro de Internamiento para Adolescentes hemos impulsado, en conjunto con el Inaeba, la instrucción en diferentes niveles educativos, con la atención a dos adolescentes en el área de alfabetización, veinte en nivel primaria y 34 en secundaria, lo que representa el 51 por ciento de la población del Centro.

Además, hemos ampliado la oferta educativa como parte del proceso de reintegración social de los adolescentes; es decir, el sistema de bachillerato en el esquema de preparatoria abierta, con el cual atendemos un total de 53 adolescentes que representan el 49 por ciento de la población, la que sumada a las actividades realizadas con Inaeba, representa la totalidad de adolescentes estudiando en el interior del Centro de Internamiento.

En coordinación con el IECA, impulsamos la actividad laboral y de capacitación de los adolescentes, mediante la conformación de talleres donde actualmente participa la totalidad de la población en por lo menos una de las actividades propuestas durante el año, tales como carpintería, jardinería, pintado de macetas, muñecos de fieltro y manualidades.

En el marco del Eje Guanajuato Seguro, una de las metas es mantener la actuación de las instituciones de seguridad con apego a la legalidad y respeto al Estado de Derecho. Hemos concretado acciones tendientes a fortalecer y concientizar la cultura del respeto a los derechos humanos de los adolescentes y sus familias.

Al día de hoy no tenemos recomendaciones emitidas por los organismos de derechos humanos por acciones violatorias en contra de los adolescentes por parte del personal del Centro.

Hemos dado continuidad a las actividades de la red interinstitucional, cuya función principal es velar por la estricta aplicación de la norma en todas las etapas del proceso, así como por la atención brindada a los adolescentes en instituciones como los sistemas municipales del Desarrollo Integral de la Familia, comisiones municipales del deporte, instituciones educativas, entre otras, respetando siempre el interés supremo del adolescente.

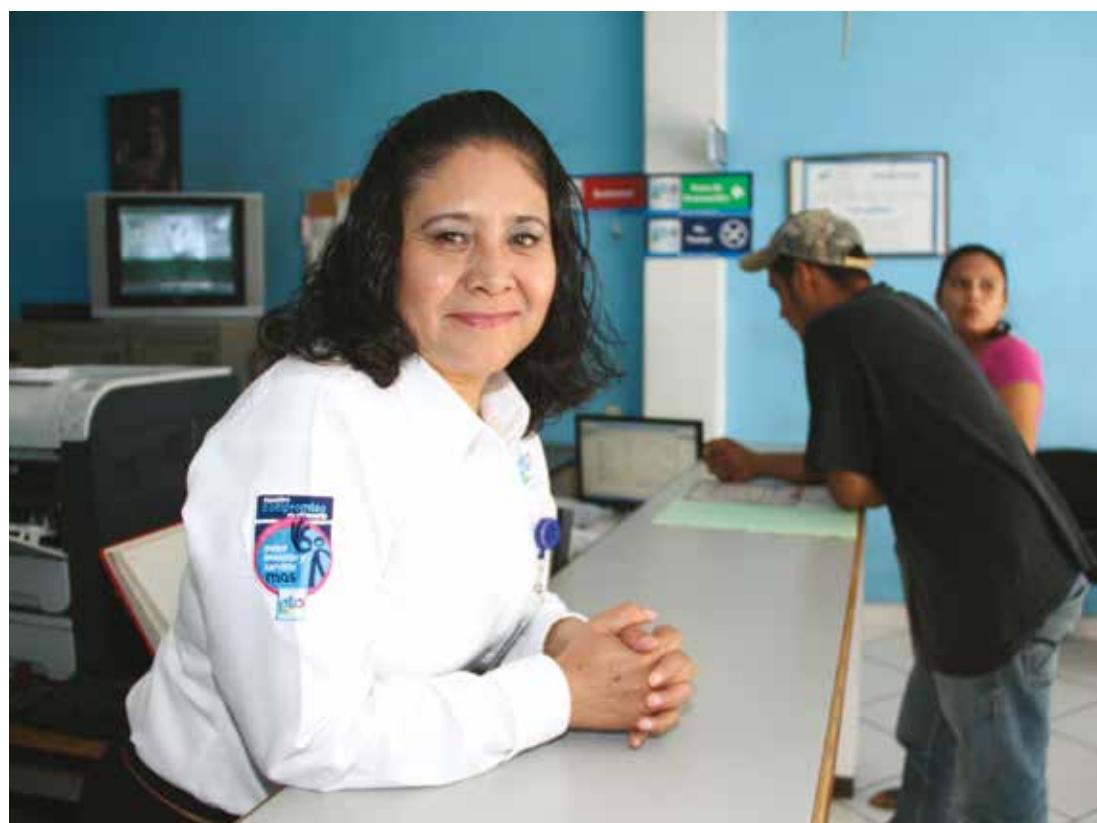
IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Con respecto al tratamiento de adolescentes sujetos a medidas de externación decretadas por la autoridad del poder Judicial, hemos celebrado un total de 21 acuerdos de colaboración con diferentes instituciones públicas estatales y municipales, y con instituciones privadas que coadyuvan con el impulso al desarrollo integral de los adolescentes en su proceso de reintegración social y familiar.

Con la finalidad de mejorar los servicios que se brindan en esta Institución, en el presente año la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes y su personal participaron en el programa Mejor Atención y Servicio, MAS, para eficientar el proceso de atención a la visita familiar y mejorar la imagen de la institución.

Con el objetivo de garantizar seguridad y otorgar certeza jurídica a los guanajuatenses, atendimos 376 juicios de amparo y 36 juicios adicionales, de los cuales tres fueron de aparcería, diez contenidos administrativos, siete laborales, un procedimiento administrativo laboral, diez civiles, un procedimiento administrativo de reversión de un inmueble, dos acciones de inconstitucionalidad y dos agrarios.

Con estas acciones intervenimos en toda clase de asuntos civiles, agrarios, contenidos administrativos, amparos y procedimientos administrativos laborales, al fungir como parte o tercero interesado ante autoridades jurisdiccionales del orden estatal y federal, así como resolver los temas de aparcería.



Trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad

Uno de los objetivos principales de esta administración es la coordinación de acciones entre instituciones de los tres órdenes de gobierno responsables de la seguridad.

Como parte de la coordinación intermunicipal, realizamos 2 mil 10 operativos cuyos resultados fueron: revisión de 94 mil 319 personas, 32 mil 302 vehículos y 1 mil 291 motocicletas; instalación de 845 puestos de seguridad; aplicación de 141 infracciones de tránsito; aseguramiento de 189 vehículos, 259 motocicletas, diecisésis bicicletas.; 28 armas de fuego, 166 armas blancas, ochenta cartuchos de diferentes calibres y 39 porciones de droga.

Detuvimos y pusimos a disposición de jueces calificadores a 9 mil 437 personas por faltas administrativas, mientras que 116 quedaron a disposición de Ministerios Públicos de los fueros común y federal.

Realizamos 2 mil 502 patrullajes terrestres y 533 vuelos de vigilancia y apoyo a operativos en tierra, donde detuvimos y pusimos a disposición de jueces calificadores a 414 personas, 59 a disposición del Ministerio Público del fuero común y quince del fuero federal.

Además, aseguramos diecisésis armas de fuego de diferentes calibres, 170 cartuchos, cinco armas blancas; 64 vehículos y diecisésis motocicletas por diferentes motivos; 44 envoltorios de cristal, 191 envoltorio de hierba verde 76 envoltorios de



polvo blanco y sesenta cigarros de hierba verde, todo ello como resultado de la revisión de 27 mil 985 personas; 13 mil 157 vehículos, 945 motocicletas y la instalación de 349 puestos de seguridad.

Participamos en 1 mil 441 operativos interinstitucionales en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno. En estos operativos revisamos 12 mil 98 personas, 14 mil 542 vehículos y 514 motocicletas, además se instalaron 301 puestos de seguridad. Detuvimos a 209 personas por faltas administrativas y 77 más fueron puestas a disposición de Ministerios Públicos del fuero común y federal.

Aseguramos 113 vehículos y cinco motocicletas por diferentes motivos, diecisésis armas de fuego y 198 cartuchos de diferentes calibres.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

En el mantenimiento del orden público, brindamos 2 mil 724 apoyos a municipios; 3 mil 619 a instituciones en la custodia de edificios, 28 restituciones, 454 traslados de internos, diez reconstrucciones de hechos y 272 apoyos a autoridades federales.

Ejecutamos medidas y acciones destinadas a la preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante desastres, a la prevención de las situaciones de riesgo colectivo, de catástrofe extraordinaria o calamidad pública en las que pueda peligrar la integridad física de las personas, con el fin de actuar en su protección y socorro, y en la protección de sus bienes en los casos en que dichas situaciones se produzcan.

Para ello, conformamos 32 unidades internas de protección civil y capacitamos a un total de 365 personas que integran las brigadas internas en la materia. Así, fortalecemos el conocimiento, la cultura de prevención y autoprotección del personal que labora en el sector industrial, comercial, gubernamental, de servicios y educativo.

Asimismo, como parte de proceso de capacitación y fortalecimiento para los integrantes de las unidades internas de protección civil, capacitamos a 1 mil 529 personas de 49 dependencias gubernamentales, educativas y privadas, equivalente a 949 horas hombre de capacitación.

Apoyamos en la seguridad y vigilancia de las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, en 433 auxilios viales, en 289 mil 726 kilómetros recorridos.

Implementamos 4 mil 410 operativos, entre los que se encuentran el alcoholímetro, el carrusel, el cinturón de seguridad, el delfín, la luz, porta tu licencia y el radar, verificación vehicular, motos, operativo de transporte de carga (K).

Aplicamos 367 infracciones de cortesía dentro del operativo porta tu licencia, además de 308 infracciones también de cortesía, por diversos motivos.

Atendimos 382 accidentes en carreteras y caminos estatales, con un saldo de 37 personas fallecidas, 269 lesionados y \$15 mi-

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

llones 567 mil 600 pesos en daños materiales; buscamos que este tipo de eventualidades no se sigan presentando en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, como medida preventiva.

Realizamos 668 infracciones a conductores que transitan a exceso de velocidad y 89 a los que lo han hecho en estado de ebriedad o bajo los influjos del alcohol; el exceso de velocidad es la principal causa de accidentes en las áreas de jurisdicción estatal.

Con la finalidad de prevenir accidentes, brindar seguridad y vigilar el tránsito para la protección de conductores y peatones, atendimos diecinueve eventos locales, lo que significó brindar apoyo a más de 53 mil 10 ciudadanos. Asimismo, brindamos seguridad y apoyo vial a eventos de talla internacional como el Rally Internacional, el Festival Internacional Cervantino, la Carrera Panamericana y el Campeonato Estatal Down Hill Urbano 2014 en la ciudad de Guanajuato.

Gracias a la coordinación con los municipios en materia de vialidad, realizamos 43 operativos de alcohol y 65 operativos de motocicletas, con el objetivo de brindar seguridad, prevenir acci-





dentes y dar protección a conductores. Instalamos con apoyo y coordinación de otras instituciones seis puestos de control en diversas vialidades, con el objeto de prevenir conductas delictivas.

Pusimos a disposición del Ministerio Público del fuero federal dos vehículos por transportar material peligroso, gasolina, sin acreditarse su procedencia. Además, recuperamos seis vehículos con reporte de robo. Brindamos apoyo a diversas empresas e instituciones gubernamentales para la realización de simulacros por diversas causas.

Instruimos en diferentes temas a todos los elementos de la corporación policial, mediante cinco cursos, lo que implica 4 mil 240 horas hombre de capacitación, destacando el adiestramiento del personal en cursos de manejo de armas automáticas, implementación de operativos en carretera, emboscadas en carretera, manejo táctico de motocicleta policial, policía cibernética, mando único policial y contra insurgencia.

Finalmente, destacamos que la totalidad del personal operativo a cargo de la vigilancia de caminos y carreteras del estado de Guanajuato, cuenta con la evaluación de control de confianza aprobada.

Durante la segunda Conferencia Regional de Secretarios de Seguridad Pública de la Zona Occidente, llevada a cabo en el estado de Guanajuato, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, fue nombrado enlace y coordinador de los Secretarios de Seguridad Pública de la Zona Occidente, ante la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada de la CNS.

Este enlace coordina las propuestas y acciones necesarias para el robo de vehículos y autopartes. Dicho nombramiento fue hecho por el Mtro. Fernando Shutte Elguero, Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

Derivado del compromiso que tiene la actual administración con sus habitantes, implementamos el Mando Único en trece municipios del estado, cuyo objetivo es asumir de manera parcial la prestación del servicio de seguridad pública, a través de la actuación conjunta y coordinada de los elementos de las instituciones policiales, cuya dirección, coordinación, supervisión, control y mando están a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

A través de los mecanismos de colaboración y coordinación interestatal, la Secretaría de Seguridad Pública implementó dieciocho operativos y colaboró en ocho más con las Procuradurías de Justicia de los estados de Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Policía Estatal de San Luis Potosí y las Direcciones de Seguridad Pública colindantes con esos estados.

Estas acciones se implementaron mediante patrullajes y puestos de control al interior de los municipios y en los límites con otros estados, para la detección e inhibición de conductas antisociales.

Sistema procesal penal acusatorio

Estamos comprometidos con los guanajuatenses. Por ello, impulsamos la transición al Sistema Procesal Penal Acusatorio, como nueva forma de procuración e implicación de justicia. En este sentido, avanzamos de manera exitosa, con bases sólidas. A la fecha, este nuevo esquema rige en 26 municipios del estado.

Obtuvimos la imposición de 961 medidas cautelares, sustanciamos 26 juicios orales





y 287 procedimientos abreviados; y logramos 309 sentencias condenatorias.

Especializamos a 145 servidoras y servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de las áreas de Ministerio Público, Policía Ministerial y Servicios Periciales, a través de expertos de la Alianza Estatal Conference of Western Attorneys General, CWAG, institución internacional de cooperación reconocida en materia de justicia.

De este modo fortalecieron sus habilidades para operar el Sistema Procesal Penal Acusatorio. Asimismo, en el marco del próximo inicio en el año 2015 de la operación de la tercera etapa de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia, capacitamos al cien por ciento del personal de la Procuraduría General de Justicia que iniciará en la región que comprende dicha etapa.

Asimismo, participamos en los trabajos de homologación del marco jurídico estatal al Código Nacional de Procedimientos Penales. En este sentido, la Procuraduría General de Justicia propuso reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público, la Ley de Administración y Disposición de Bienes relacionados con hechos delictuosos, la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito.

Asimismo, hicimos el análisis a la *Ley de Extinción de Dominio*; un estudio y propuesta de nueva Ley para la Protección de Personas en Situación de Riesgo que intervienen en el procedimiento penal. Enmiendas que con base en la declaratoria de inicio de vigencia de dicho Código, iniciarán su vigencia a partir del primero de junio del 2016.

Con el objetivo de informar a la población guanajuatense sobre los servicios de la Defensa Pública en Materia Civil, diseñamos estrategias de información, comunicación y difusión, a través de carteles, radio, medallones y prensa.

Logramos obtener equipamiento tecnológico para el personal de la Defensoría Pública que opera en los Sistemas de Justicia de Oralidad Familiar, con la finalidad de contar

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

con herramientas de trabajo que les permita mejorar los procesos operativos de defensa y tiempos de respuesta para los ciudadanos que requieren de los servicios.

Con la finalidad de ofrecer un servicio eficaz y de calidad, fortalecimos el servicio a la ciudadanía, dotando a la Defensoría Pública con computadoras portátiles y de escritorio, impresoras, escáneres, no-break y servidores.

Impulsamos el área pericial de la Defensoría Pública con equipo pericial, luz forense, búsqueda de huellas dactilares, moldeado de huellas, dactiloscopia y criminalística. Todo ello, con el fin de obtener dictámenes que permitan al ciudadano una defensa técnica y de calidad.

Desarrollamos un sistema de información para la administración de los expedientes de Defensa Pública en pruebas en las regiones I y II del estado de Guanajuato. Lo anterior nos permitirá realizar consultas electrónicas de los expedientes, para brindar una atención ágil a la ciudadanía.

Con el fin de fortalecer los procesos operativos y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, en coordinación con el Centro de Investigación en Matemáticas, Cimat, desarrollamos el proyecto de Mejora del Modelo de Reorganización y de Procesos para la Defensoría Pública. Asimismo, habilitamos diecinueve equipos de alto desempeño integrados por 115 servidores públicos.

La implementación del Sistema de Procesos de Defensa Pública se encuentra en la fase de habilitación con un avance del 33.33 por ciento. En el cumplimiento de la primer fase,



las acciones que se realizaron fue marcar la directriz a seguir, desplegar el Plan Táctico y se maximizaron las partes interesadas para la Defensoría Pública y se formaron equipos de trabajo.

Con el objetivo de contar con edificios acordes a las exigencias normativas del nuevo sistema de justicia penal y al servicio de la ciudadanía, logramos obtener cuatro terrenos para la Defensoría Pública en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato y León, así como el equipamiento de tecnologías de la información para oficinas de la Defensoría Pública.

Combate frontal al delito

Impulsamos la investigación científica del delito. Para ello, constituyimos la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, integrada por: Policía Ministerial, Servicios Periciales, Dirección de Análisis de Información, Dirección de Tecnologías de la Información y Centro de Atención y Servicios.

A través de la investigación y persecución del delito, realizada por el Ministerio Público, brindamos resultados que nos permiten seguir siendo un estado seguro para todas y todos, y garantizar el estado de Derecho. En tal contexto, en 2014 iniciamos un total de 93 mil 670 investigaciones.

Combatimos frontalmente los delitos. Desarticulamos 46 bandas delictivas por delito de secuestro, robo de vehículo, extorsión y privación ilegal de la libertad. De igual manera, detuvimos a 1 mil 288 perso-

nas por la comisión de delitos de alto impacto. Adicionalmente, aseguramos a través de la Policía Ministerial del Estado, 360 armas de fuego, 5 mil 347 cartuchos, 533 mil 333 dosis de diversa droga, 429 pastillas psicotrópicas, 79 plantas de marihuana y 84 vehículos.

Derivado de las estrategias para el combate especializado al robo de vehículo, recuperamos 3 mil 19 vehículos automotores. Realizamos 64 mil 960 revisiones vehiculares con el fin de conocer la situación jurídica de vehículos de motor y colaborar en la erradicación de la compraventa de vehículos robados.

Constituimos la Unidad Especializada en Combate a la Trata de Personas y Corrupción de Menores, como una instancia ministerial especializada en la investigación, persecución y combate de los delitos de trata de personas, corrupción de menores y conexos, así como en la atención respetuosa, empática, oportuna y profesional a las víctimas y ofendidos de los mismos.

Como parte de la vinculación estratégica y del trabajo conjunto y coordinado que se mantiene con diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno, durante 2014 efectuamos 427 operativos.

Potenciamos la investigación científica de hechos delictuosos a través de dictámenes para el establecimiento de causas, efectos y vínculos de los hechos. Realizamos 508 mil 050 pruebas periciales en materia de criminalística, químicas, genéticas y en medicina. Adicionalmente, en apoyo a la integración de indagatorias, así como de



procesos penales, realizamos 5 mil 595 dictámenes especializados en pericia psicológica.

Fortalecimos la seguridad de nuestro estado mediante la aplicación de tecnologías modernas y vanguardistas. Con ello, obtuvimos el reconocimiento otorgado por el Sistema Integrado de Identificación Balística, IBIS, por sus siglas en inglés, en razón de alcanzar el hit 200 durante el mes de febrero de 2014, es decir, coincidencias que han coadyuvado en las investigaciones del Ministerio Público.

Asimismo, obtuvimos la certificación del Laboratorio de Genética Forense de la Procuraduría General de Justicia, otorgada por el Grupo Iberoamericano de Trabajo de Análisis de DNA, de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses, con base en el Control de Calidad Gitad 2013.

A través de los laboratorios de Química y Genética Forense de la Procuraduría General de Justicia, obtuvimos la acreditación otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., en las disciplinas de toxicología y genética forense, validación realizada

bajo los más altos estándares internacionales, confirmando la confiabilidad de los resultados que brindan dichos laboratorios en beneficio de la ciudadanía.

Otorgamos certeza a través de la emisión de 176 mil 67 constancias, a las personas que solicitaron la expedición del documento en el que consta la existencia o no de antecedentes penales.

Asimismo, renovamos la acreditación del Laboratorio de Química Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la aplicación del examen toxicológico en la fase confirmatoria del proceso de evaluación y control de confianza, el cual otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Por lo que toca al Sistema de Justicia para Adolescentes, se iniciaron 3 mil 186 investigaciones, de las cuales en 53 por ciento.

Asimismo, derivado del Convenio marco de Colaboración para la integración de la Red

Interinstitucional en materia de Justicia para Adolescentes, suscrito por los titulares de la Procuraduría General de Justicia, Poder Judicial del Estado, instituciones estatales y municipales afines al tema, se brindó atención a 513 adolescentes.

Como parte de los servicios brindados por la Procuraduría General de Justicia, mediante una atención eficaz, expedimos 33 mil 161 actas circunstanciadas y 30 mil 181 de atención, con el fin de apoyar a las y los usuarios para fines y trámites diversos.

Con el fin de fortalecer el sistema de procuración de justicia en Guanajuato, constituyimos Unidades de Atención Integral a la Mujer, Unaím, las cuales están diseñadas para brindar un servicio con perspectiva de género para la investigación y asistencia calificada a las mujeres víctimas u ofendidas del delito, así como a sus hijas e hijos menores de edad.

Las Unaím, además de las áreas de Ministerio Público, Policía Ministerial, Servicios



IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Periciales y Análisis de Información, cuentan con personal y departamentos complementarios para la atención integral, como psicología, trabajo social y medicina.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género, actualizamos y publicamos los Protocolos de Investigación con Perspectiva de Género de feminicidio, violación en agravio de mujeres, violencia familiar en contra de mujeres y el relativo a la no localización de mujeres.

Relacionado con el acceso a la justicia, la información y a la transparencia en el actuar, durante el año que se reporta creamos un link especializado en procuración de justicia con perspectiva de género, mismo que integra líneas de atención y denuncia, marco jurídico, datos sobre alertas, boletines, campañas de difusión, entre otros rubros. Dicho sitio puede ser consultado en la página de internet de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Asimismo, para fortalecer la sistematización de información específica para los asuntos de violencia contra las mujeres y contar con diagnósticos integrales y confiables para la generación de políticas públicas, reestructuramos el sistema operativo del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Asimismo diseñamos la página web en la que se publicitan estadísticas e indicadores; e iniciamos la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres.

A efecto de que las niñas y los niños que se ven en la necesidad de acompañar a las o los interesados al desahogo de cualquier diligencia en las instalaciones de las Agencias de Ministerio Público, dispongan de un espacio saludable y propicio para el esparcimiento, la Procuraduría General de Justicia del Estado ha implementado seis ludotecas, ubicadas en las Unidades Especializadas de Atención Integral a la Mujer; en ese sentido, hemos beneficiado a un total de 5 mil 534 menores de edad.

Como muestra de nuestro compromiso con el desarrollo profesional de las mujeres, recibimos la certificación del Modelo de Equidad de Género que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres, en atención a la instrumentación de prácticas y políticas que favorecen la igualdad de oportunidades al interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Por otro lado, en relación a la normativa institucional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se emitieron siete acuerdos, entre los que destacan los relativos a la creación de la Agencia de Investigación Criminal, la constitución de las Unidades de Atención Integral a la Mujer, la constitución de la Unidad Especializada en Combate a la Trata de Personas y Corrupción de Menores, así como el de la actualización y adopción de los Protocolos de Investigación con Perspectiva de Género.

Además emitimos seis circulares, de las que destacan las relativas a brindar atención por parte de los operadores del sistema de procuración de justicia, con respeto a los derechos humanos, trato adecuado

a las víctimas y ofendidos del delito; así como garantizar la debida información de los casos, el acceso y consulta de sus expedientes.

En materia de marco legal en el ámbito de procuración de justicia, a través de la Procuraduría General de Justicia, contribuimos en el análisis de tres nuevas normas, entre ellas, la nueva Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas; la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño, y la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se comercializan, manejan o disponen de metales para reciclaje.

Igualmente, para proteger el patrimonio de nuestros ciudadanos, colaboramos activamente con el poder Legislativo del Estado en el estudio de las iniciativas de reformas al Código Penal del Estado de Guanajuato, que resultaron en la creación de un nuevo tipo penal para castigar la alteración de números de identificación vehicular, traficar, comercializar o trasladar vehículos robados, entre otras conductas.

De igual manera, emitimos opinión en relación con diversas iniciativas, de las cuales destacamos las siguientes: reforma en materia de prueba pericial de ADN en adultos; reforma para agravar las sanciones por violencia en espectáculos públicos y crear un nuevo tipo penal en la materia; adición para crear el delito de pederas-tia y modificaciones al de sustracción de menores, propuesta de adición para la

creación del tipo penal de discriminación; reforma y adición para incluir como pena o sustitutivo de la misma, la educación; nuevas leyes del Secreto Profesional de Periodistas; la respectiva para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; las relativas a las modificaciones al Código punitivo local, en los temas de abusos sexual y violencia familiar; reformas a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito, en el tema de la reparación integral del daño; las modificaciones a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia, para la integración, organización y atribuciones de los CEMAVs; entre otras, proceso con el cual patentizamos nuestro compromiso de coadyuvar con la función parlamentaria del Estado.

Adicionalmente, participamos en los trabajos de homologación del marco jurídico estatal al Código Nacional de Procedimientos Penales, lo cual implicó un estudio de doce ordenamientos estatales en la materia.

Con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Ciudadana sobre Seguridad Pública, Enipe, la cual es coordinada por el Inegi, en 2014 nos consolidamos como uno de los estados con mayor efectividad y confianza ciudadana en el desempeño de las instancias ministeriales.

Obtuvimos el primer y segundo lugar nacional en la categoría Mucha Confianza a la Policía Ministerial y al Ministerio Público, respectivamente. Segundo lugar nacional al Ministerio Público y tercer lugar a la Po-



licia Ministerial en la categoría No Corrupto. Asimismo, dicha encuesta posiciona en el primer lugar nacional en la categoría Muy Efectivo a la Policía Ministerial y en cuarto al Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Hemos posicionado a Guanajuato como un estado modelo en materia de procuración de justicia, gracias a los trabajos realizados en la implementación de los Módulos de Atención Primaria y de las Unidades de Investigación Especializada, fijas y móviles, al modelo de transición al Sistema Procesal Penal Acusatorio.

Como resultado de lo anterior, recibimos visitas de personal de los estados de Coahuila, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas para conocer nuestra infraestructura y avances y con quienes hemos compartido nuestras buenas prácticas.

Finalmente, para robustecer la vinculación ciudadana y la cultura de la denuncia y la transparencia, suscribimos Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios, A.C., Amespre.

Dicho convenio tiene como objetivo establecer las bases de colaboración para identificar y recuperar objetos presuntamente robados, intercambiar información, realizar las acciones necesarias para prevenir y combatir la comisión de conductas con motivo de operaciones prendarias que se realicen con artículos de procedencia ilícita en las empresas asociadas a dicha agrupación.



Profesionalización, capacitación y certificación

Impulsamos la profesionalización, capacitación y certificación de nuestros elementos. A través del Instituto Estatal de Ciencias Penales, Inecipe, se busca la formación y profesionalización de elementos pertenecientes a las áreas operativas de seguridad pública del estado y de los municipios, por medio de la investigación, capacitación continua y seguimiento de la misma. Su Misión, Visión y Valores refuerzan las acciones y orientan a cumplir con el compromiso de formar profesionales en materia de seguridad pública.

Por ello, fortalecemos los esquemas de formación básica, además de sentar las bases para un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional, formando con esto la carrera policial, que permite el desarrollo de los servidores públicos en esta materia, además de convertir su actividad profesional en un proyecto de vida.

Desarrollamos a los elementos en el desempeño de competencias profesionales para ejecución efectiva de tareas básicas, por medio de la aplicación de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en el marco de sus funciones policiales.

Realizamos 72 cursos de capacitación encaminados a la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales, logrando: 3 mil 45 participaciones de elementos de la Dirección General de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; 1 mil 427 participaciones de elementos de la Dirección General de Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Además, llevamos a cabo 256 participaciones de elementos de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes; 589 participaciones de integrantes de diversas instituciones de la Secretaría de Seguridad Pública; y 1 mil 992 participantes de elementos de instituciones municipales, lo que dio un total de 7 mil 309 participaciones.

Durante el mismo ejercicio egresaron de la Carrera Técnica en Policía Estatal Preventivo 78 elementos y de la Carrera Técnico en Policía Municipal Preventivo 108.

Por otra parte, realizamos evaluaciones respecto de habilidades, destrezas y conocimientos de la función a 230 elementos adscritos a la Dirección General de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; 240 elementos de la Dirección General de Ejecución Penitenciaria de la Readaptación Social y treinta elementos de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, sumando un total de quinientos elementos.

Gestionamos ante la Secretaría de Educación de Guanajuato la autorización para aumentar el número de alumnos por grupo de 25 a 40. Ésta nos fue autorizada. Esto nos permitió incrementar la cobertura de capacitación.

Asimismo gestionamos y obtuvimos la autorización para la impartición de las carreras de Técnico en Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal Preventiva, en cualquiera de las siete bases regionales de operaciones con que cuenta la Dirección General de las Fuerzas de Seguridad del Estado, además de las instalaciones del propio Instituto.

A través del Inecipe, impartimos a los jóvenes y a los profesionistas interesados en las ciencias penales, la Licenciatura en Seguridad Pública y las maestrías en Criminalística y en Política Criminal. Aumentamos el número de aspirantes y el número de alumnos inscritos en estos programas. Tenemos como resultado el incremento de la eficiencia terminal de los alumnos que egresan: trece egresados de la Maestría en Criminalística, catorce de la Maestría en Política Criminal y diecisiete de la Licenciatura en Seguridad Pública.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Concluyeron su proceso de titulación: seis alumnos de Licenciatura en Seguridad Pública, cuatro de la maestría en Criminalística y dos de la maestría en Política Criminal. Así mismo, dos de la Especialidad en Policiología y siete de la maestría en Ciencias Forenses, las cuales aunque ya no se imparten, se continúa con el proceso de titulación.

Registrados ante la Secretaría de Educación Pública, los planes de estudio de las maestrías mencionadas, así como los formatos para los títulos y actas en las diferentes modalidades, para facilitar la titulación de los alumnos egresados de este instituto.

Además tramitamos ante la Secretaría de Educación de Guanajuato, , la autorización para que los alumnos se titulen en la Licenciatura en Seguridad Pública para cursar un posgrado, así como titularse por excelencia académica en la maestría de Ciencias Forenses.

Actualizamos el reglamento académico para licenciatura y posgrado del Inecipe en el consejo académico del mismo y se registró ante la SEG. A partir de esta administración estatal se inició la reestructuración del cuerpo docente en esta área, con especial atención en que los aspirantes cubran el perfil necesario, ya que los planes de estudio de la licenciatura y los posgrados que se imparten requirieron que la totalidad de la plantilla docente fuera registrada satisfactoriamente ante la SEG..

Concluimos el trabajo de investigación denominado Factores determinantes para la

actualización de las carreras de Técnico en Policía Estatal y Municipal Preventiva. De esta investigación se derivó el plan de estudios correspondiente a las carreras de Técnico en Policía Estatal y Municipal Preventiva, con base en competencias profesionales, con duración de ocho meses.

Obtuvimos su validación técnica-pedagógica por parte de la subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, y actualmente se encuentra en proceso de obtención de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE, por parte de la SEG.

A la fecha hemos cumplido con el diseño curricular del Curso Básico de Formación Inicial para Policía Preventivo, con base en competencias profesionales, con duración de tres meses en aula y quince días en prácticas de campo laboral, el cual cuenta con la aprobación de la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De los estudios de Técnico en Policía Estatal de Vigilancia en Caminos obtuvimos la validación técnica-pedagógica por parte de la subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. El tres de diciembre, ingresamos la solicitud para el reconocimiento de validez de estudios a la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la propia SEG..

Iniciamos el diseño del programa del Curso Básico de Formación Inicial para Ofi-

ciales de Guardia y Custodia del Sistema Penitenciario, con base en competencias profesionales, con duración de tres meses, a efecto de profesionalizar la capacitación de los custodios que laboran en la Dirección General de Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social, para el mejor desarrollo de su función.

Los diferentes programas de capacitación diseñados en este Instituto contemplan de manera puntual los lineamientos que conforman el programa rector de profesionalización, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que se especifican las competencias profesionales que debe tener todo elemento de seguridad pública para el desempeño de sus funciones.

A través del Inecipe y con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se realizaron diez pláticas referidas a diversos temas del respeto de los derechos humanos a diferentes grupos vulnerables y/o situaciones, considerando las distintas situaciones y casos en los que puedan incurrir los elementos operativos al momento del desempeño de su función; habiéndolas recibido 446 elementos operativos, municipales y estatales.

En congruencia con el compromiso de alcanzar un Guanajuato Seguro, la Secretaría de Seguridad Pública ha iniciado en 2014 el proceso de certificación en Aplicación de la Ley con la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies (Calea). Con ello se buscamos implementar las mejores prácticas en la materia a

nivel internacional, impulsando una mejora organizacional y así eficientar el manejo de los recursos y los protocolos de actuación. De esta manera se brindará un mejor servicio a la ciudadanía.

Realizamos capacitaciones regionales de los 46 titulares de Protección Civil municipal en el Estado, en once temas: consejos de protección civil, normativa en materia de protección civil, introducción a la protección civil, programa interno de protección civil, homologación de criterios de capacitación para la unidades internas de protección civil; simulacros, gestión integral de riesgos, radiocomunicación y cabina, comando de incidentes, evaluación de daños y análisis de necesidades, sistema de información geográfica del atlas estatal, con un total de 150 horas de capacitación.

Llevamos a cabo treinta simulacros en materia de protección civil, con capacitación y asesoría para la implementación y realización de los mismos con hipótesis de amenaza de bomba, sismo, incendio y fugas de gas L.P. en los municipios de Apaseo el Alto, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Silao, Salamanca y Valle de Santiago, con un total de 11 mil 919 personas capacitadas y evacuadas de sus centros de trabajo y planteles educativos.

A través de medios electrónicos e impresos, mensajes a la sociedad guanajuatense sobre cómo actuar antes, durante y después de una contingencia o desastre.

Asimismo, implementamos cinco campañas sobre medidas de prevención y autoprotección: Operativo Peregrino; campaña de incendios forestales y de pastizales; operativo San Cristóbal Semana Santa; temporada de lluvias y ciclones tropicales y Temporada Invernal con un total de 1 millón 100 mil trípticos.

Impulsamos la seguridad de los guanajuatenses. Para ello, tenemos como objetivo principal identificar la vulnerabilidad de la población como parte de la gestión integral de los riesgos existentes en dependencias gubernamentales, educativas públicas y privadas en el estado.

Estas acciones están encaminadas a gestionar y ejecutar oportunamente los planes, programas, medidas, obras y acciones para mitigar, evitar daños a la población y a su entorno ante la presencia de un fenómeno perturbador.

Para ello, realizamos 413 inspecciones a cinco plantas de almacenamiento, distribución y estaciones de carburación de gas LP; a catorce estaciones de servicio de gasolina y diesel; a dieciocho polvorines y tianguis de venta de juguetería pirotécnica; a 33 puntos de riesgo geológico, en puntos de riesgo de la infraestructura hidráulica.

Además, llevamos a cabo 251 visitas de inspección en los 46 municipios del estado; cuarenta en inmuebles de gobierno, escuelas, empresas y comercios y 52 en escenarios utilizados durante el Festival Internacional Cervantino.

Integramos un padrón de consultores y capacitadores, personas físicas y morales, que cumplen con los requerimientos establecidos en la ley por obtener el registro correspondiente, orientado a la generación de una conciencia de protección civil en los centros de trabajo e industrias.

Hemos realizado un total de 209 trámites de registro y renovaciones y tuvimos como resultado 209 consultores y capacitadores registrados y vigentes en el estado de Guanajuato.

Para apoyar a los municipios que se vieron rebasados en su capacidad de atención y respuesta a la población en la temporada de lluvias y ciclones tropicales, realizamos las tareas de evaluación de daños y pérdidas de mobiliario, ropa, calzado, enseres y electrodomésticos en los municipios que así lo requirieron por el impacto ocasionado por lluvias intensas.

Apoyamos a los municipios de Acámbaro, Apaseo el Alto, Comonfort, Irapuato, Manuel Doblado, Pénjamo, San Felipe, San Francisco del Rincón, Tarimoro y Valle de Santiago con 442 cobertores, 33 colchonetas, 172 colchones hoteleros, treinta parrillas, catorce

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

baterías de cocina, catorce juegos de tazas para café, cuarenta jaladores, 110 cubetas, noventa escobas y 20 mil 500 costales, como medida de prevención para la implementación de bordería en dichos municipios.

Coordinamos la atención y despacho de 3 mil 583 servicios de emergencia, reportadas por las unidades municipales de Protección Civil y participamos de manera directa en la atención de 275 emergencias en el estado.

Asimismo, coordinamos e implementamos seis operativos institucionales con dependencias federales, estatales, así como unidades municipales de Protección Civil de los 46 municipios, cuerpos de bomberos, delegaciones de la Cruz Roja, Sistema de Urgencias del Estado y grupos voluntarios.

Con ello, beneficiamos a 3 millones 160 mil 173 personas con la atención de 433 emergencias y 2 mil 42 atenciones médicas en los siguientes operativos: Campaña Estatal de Prevención en la Temporada Invernal, Guadalupe Reyes, del 12 de diciembre del 2013 al 6 de enero del 2014; paso de peregrinos; temporada vacacional de Semana Santa operativo San Cristóbal; temporada de incendios forestales; temporada de lluvias y paso de peregrinos fase ciclista.

Apoyamos a las unidades municipales de Protección Civil de dieciocho municipios, con dieciocho operativos especiales, asimismo se establecieron los mecanismos de coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales correspondientes.

Con ello, beneficiamos a 415 mil 165 personas con 1 mil 890 atenciones médicas, 44 traslados a centros hospitalarios, 57 lesionados y un fallecido, en los operativos: Ascenso al Cerro de Cubilete y Cabalgata de Reyes en Silao y Guanajuato; ascenso al Cerro del Cubilete; Marcha Nacional Juvenil a Cristo Rey Testimonio y Esperanza en Guanajuato y Silao; festividad de San Juan de la Vega en Celaya; Segundo Informe de Gobierno del Estado en el municipio de Guanajuato, Competencia de vehículos Rally Guanajuato Corona México en los municipios de Irapuato, Guanajuato, León, San Felipe y Silao.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Además del banderazo del operativo de Semana Santa en San Miguel de Allende; festividad religiosa Cristo Negro en Salamanca; festividad religiosa Danza de los Cornudos en Apaseo el Alto; evento del Día del Niño en San Diego de la Unión; festividad religiosa Ascenso al Cerro del Culiacán Santa Cruz en los municipios de Cortázar, Jaral del Progreso y Salvatierra.

Por último, implementamos los operativos del Ascenso al Cerro del Cubilete Peregrinación anual al Cristo Rey de la Paz Escuela Pastoral, en los municipios de Guanajuato y Silao; Rally Nacional de Manadas, en los municipios de León y Silao.

Realizamos en Guanajuato la Reunión Nacional de Protección Civil para la atención de Fenómenos Geológicos donde se realizaron veinte conferencias magistrales, cursos y talleres, con una asistencia de más de 1 mil 400 participantes de 27 Entidades Federativas y de 28 municipios del estado de Guanajuato.

Así mismo llevamos a cabo la Feria de Protección Civil, donde instalamos 22 stands de dependencias e instituciones que participaron en este importante evento para la difusión de la cultura de la prevención, la protección y la autoprotección entre la población, con una asistencia estimada en 8 mil visitantes destacando la asistencia de estudiantes y familias del estado de Guanajuato.

De igual manera, llevamos a cabo la reunión de trabajo en la que participaron los titulares de Protección Civil de 27 Entidades Federativas y del Distrito Federal, la cual fue presidida por el Coordinador Nacional de Protección Civil; Luis Felipe Puente Espinosa, y los Directores Generales de Protección Civil, y de Coordinación Estatal y Municipal de la CNPC, y así como el Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Por otro lado, inauguramos y pusimos en operación el nuevo edificio de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, ubicado en las instalaciones del Guanajuato Puerto Interior.

Integramos el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la Revisión y Análisis de Laderas y Taludes Inestables en el estado de Guanajuato, en el que participan la Universidad de Guanajuato, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación

Guanajuato, la Secretaría de Obra Pública del estado de Guanajuato, el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado.

Dicho grupo fue capacitado por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, el Centro Nacional para la Prevención de Desastres, Cenapred, y el Servicio Geológico Mexicano.

También integramos del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano Guanajuato, USAR, por sus siglas en inglés, en el que participan la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana, la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C., la Secretaría de Salud de Guanajuato a través del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, la Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Segob, con la confianza y apoyo de las Coordinaciones Estatales de Protección Civil de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas, nombraron como Coordinador Regional a la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado de Guanajuato.

Es ésta la tercera ocasión que la institución de Protección Civil del estado funge

como coordinadora de la Región Occidente, la cual se ha destacado por la celebración de cuatro reuniones regionales: 18 de julio en Guanajuato, 28 y 29 de agosto en Querétaro, 16 y 17 de octubre en Aguascalientes, y trece y catorce de noviembre en Guanajuato.

Con la finalidad de fortalecer las destrezas y habilidades jurídicas de los defensores públicos, para garantizar una adecuada defensa a la ciudadanía, capacitamos a diecisiete defensores públicos especializados para adolescentes, con el curso El Sistema Integral de Justicia para Adolescentes a la Luz del Nuevo Marco Constitucional de la Justicia Penal y Derechos Humanos.

Como parte de la profesionalización continua, capacitamos a 147 defensores públicos, a través de los cursos: "Actualización en materia civil y técnicas de litigación oral", "Actualización en el proceso penal acusatorio y oral", "Habilitación para defensores públicos", y "Taller de Derecho Administrativo".

Concluimos los cursos básicos de formación para aspirantes a agente del ministerio público y a agente de investigación, así como el de agente de seguridad institucional. Asimismo, se encuentra en desarrollo un curso para aspirantes a agente de investigación, con lo cual tenemos un total de 108 mil 59 horas/persona de capacitación.

Obtuvimos por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública la validación de siete cursos que conforman el programa de profesionalización, adecuados al nuevo

perfil de agente de investigación, de los cuales se han desarrollado cinco, capacitando a un total de 214 Agentes. De igual manera, evaluamos en el desempeño al 57 por ciento del personal activo de la Policía Ministerial.

Dispusimos de las herramientas teóricas, prácticas y de actualización a las servidoras y servidores públicos involucrados en la procuración de justicia, a través de la ejecución de un total de 82 cursos de formación continua, en los cuales se invirtieron 44 mil 87 horas/persona.

Con la finalidad de fortalecer esquemas de atención eficaces, oportunos, respetuosos, sensibles y profesionales, impartimos 118 cursos en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, a un total de 6 mil 792 servidoras y servidores públicos de las distintas áreas de la Procuraduría General de Justicia, con un total de 48 mil 399.5 horas/persona de capacitación.

En el marco del programa Capacitación y Certificación Académica para Operadores en la aplicación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, impartimos 44 cursos dirigidos a quienes operarán a partir del quince de abril de 2015 el nuevo sistema en los municipios que comprenden la etapa III del Estado. Por otra parte, en los municipios en los que ya opera el Sistema Procesal Penal Acusatorio en el estado, impartimos dieciséis cursos para Agentes y Delegados del Ministerio Público.

En atención a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con el objeto de contar con instituciones plena-

mente certificadas y evaluadas, tenemos un cien por ciento de avance en el proceso de evaluación y control de confianza de servidoras y servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Eficiencia de los juicios laborales

Garantizamos una procuración e impartición de justicia laboral humanista y eficaz, a través de las Juntas y Tribunal de Conciliación y Arbitraje; atendimos 50 mil 864 solicitudes ciudadanas, de las cuales 18 mil 510 son demandas individuales, 24 mil 962 ratificación de convenios, 3 mil 55 exhortos, 2 mil 145 permisos de menores, 830 registros de contratos colectivos, 683 avisos rescisорios, 535 registros de reglamentos interiores, 133 demandas colectivas y once registros de sindicatos.

Logramos una eficiencia del 92 por ciento en la conclusión de los juicios laborales individuales en un tiempo óptimo de cuatro meses. Por otra parte, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo asesoró a 33 mil 478 trabajadores y representó jurídicamente a 5 mil 427 trabajadores de manera gratuita.

Conciliación como medio de solución de conflictos

Impulsamos la mediación y conciliación como medio de solución de conflictos laborales, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, las Juntas y Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Concluimos el 69 por ciento de los conflictos laborales por vía de la conciliación y logramos la ge-

neración de 15 mil 768 convenios que representa un incremento del seis por ciento en relación con el año anterior.

Así mismo, hemos evitado el estallamiento de huelgas en el estado, con una oportuna y eficiente intervención conciliatoria, en beneficio de las familias guanajuatenses.

Para promover un arreglo ágil y restaurativo entre las partes, en las agencias del Ministerio Público Especializadas en Mediación y Conciliación, tramitamos 39 mil 895 procedimientos de mediación y conciliación penal.

Crecimiento y dignificación de la infraestructura

Iniciamos la construcción de los distritos de gobierno en los municipios de Irapuato y León. Estos edificios incluyen instalaciones administrativas, orientadas al ciudadano, con el propósito de hacer más eficiente la operación gubernamental e incrementar la satisfacción de los usuarios por los servicios que reciben. Lo anterior, entre otros aspectos, implica acercar a los ciudadanos los servicios ofrecidos por las oficinas gubernamentales. Invertimos \$109 millones 568 mil 96 pesos, estimando una población de la región de más de 2 millones de habitantes.

Fortalecemos acciones para tener un Guanajuato más seguro. Por ello, concluimos el edificio del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado. Esto nos permitirá aumentar el número de evaluaciones en materia de control de confianza, así como contar con mejor tecnología y espacios adecuados, dicho inmueble tuvo un costo total de \$112 millones 920 mil 800 pesos, de los cuales el 52 por ciento fueron recursos federales, el quince por ciento estatales y el 33 por ciento recursos propios.

Comprometidos en brindar una justicia laboral digna y eficiente, realizamos la inversión de \$8 millones 201 mil pesos, para la modernización, capacitación y equipamiento de los tribunales laborales, lo que permite garantizar una atención pronta y expedita a los más de 150 mil ciudadanos que hacen usos de los servicios de procuración e impartición de justicia laboral.



Con el objeto de fortalecer la procuración de justicia en el Estado, mediante una reingeniería institucional, hemos fortalecido y avanzado por un cambio que beneficia a las y los guanajuatenses, a través de proyectos estratégicos que han representado en 2014, significativos logros en la materia.

En tal orden de ideas, el siete de febrero de 2014 fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Gubernativo número 68, mediante el cual se constituye el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Guanajuato, que tiene por objeto la prestación concentrada y coordinada de servicios especializados, integrales, con perspectiva de género y con respeto a los derechos humanos.

En seguimiento, el 25 de febrero fue publicado en el mismo medio de difusión oficial, el Acuerdo del Ayuntamiento de Irapuato, mediante el cual se dona en favor del Gobierno del Estado el inmueble para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres. Llevamos a cabo su respectivo proceso de escrituración y se desarrolló el proyecto ejecutivo.

Tras lo anterior, el 25 de noviembre de 2014, en el marco de la conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, colocamos la primera piedra e iniciamos la construcción de dicho Centro de Justicia.

La operación de los Módulos de Atención Primaria, como mecanismo innovador de acceso a la procuración de justicia de manera ágil, se instrumenta en beneficio de las per-

sonas que acuden a solicitar los servicios de la Procuraduría General de Justicia.

Consolidamos en infraestructura y equipamiento los módulos de los municipios de Guanajuato y San Miguel de Allende. El Módulo de Atención Primaria de Guanajuato, consta de ocho modernos cubículos de trabajo, un centro de impresión y áreas de recepción y espera, con un diseño vanguardista para una atención en beneficio de las y los ciudadanos, que ayudan a cumplir con los principios de transparencia y publicidad que rigen al Ministerio Público y al sistema de justicia.

A su vez, el Módulo de San Miguel de Allende se compone de seis cubículos de trabajo, un centro de impresión, un site y áreas de recepción y espera.

Con ello, hemos atendido a un total de 194 mil 839 usuarias y usuarios, en los ocho Módulos de Atención Primaria del Estado, de acuerdo con la siguiente distribución: 35 mil 579 en Celaya, 6 mil 677 en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, 16 mil 895 en Guanajuato, 34 mil 670 en Irapuato, 53 mil 996 en León, 20 mil 541 en Salamanca, 13 mil 984 en San Miguel de Allende y 12 mil 497 en Silao.

Por lo que respecta a la construcción de la Academia de la Policía Ministerial/Agencia de Investigación Criminal, hemos avanzado en el ochenta por ciento de la segunda etapa de construcción del edificio en que se albergará.

Además, concluimos la ejecución de la primera y segunda etapa, y se encuentra

en ejecución la tercera del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el cual, mediante infraestructura de vanguardia, potenciará su alcance y objetivo. Asimismo, durante el periodo que se informa, concluimos la ampliación y rehabilitación de las áreas exteriores de la Subprocuraduría de Justicia de la Región B.

De igual manera, hemos avanzado en la ampliación y mejoramiento de la Subprocuraduría de Justicia Región "C", con la elaboración del proyecto ejecutivo. De igual modo, continuamos potenciando nuestros servicios en Silao, a través de la construcción del edificio de las Agencias del Ministerio Público y Policía Ministerial.





Por otro lado, en aras de brindar un eficaz y eficiente servicio a quienes solicitan corroborar la legítima procedencia de un vehículo, en 2014 se impulsó la construcción del Módulo de Revisión Vehicular de León. Adecuamos las Unidades Especializadas en Mediación y Conciliación Penal de San Miguel de Allende y Guanajuato, a fin de contar con la infraestructura óptima para generar el ambiente necesario que propicie el acuerdo como forma de solución de los conflictos penales.

Atención a víctimas u ofendidos del delito

Proporcionamos atención, orientación, asistencia legal, psicológica y social a 9 mil 550 víctimas u ofendidos de delito. Con ello, otorgamos un servicio de calidad y calidez; garantizamos así la salvaguarda de sus legítimos intereses, apegados en todo momento a la protección de sus derechos humanos.

Con el objetivo de garantizar a la víctima u ofendido del delito el ejercicio de sus derechos, las medidas de atención y apoyo reconocidas en el marco jurídico en la materia, en 2014 otorgamos, a través del Fondo para la Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito, \$14 millones 17 mil 709 pesos.

Como parte de una atención integral a las Mujeres víctimas del delito y a fin de salvaguardar su integridad y entorno, otorgamos a través del Ministerio Público, 5 mil 513 órdenes de protección.

Comprometidos con el respeto a los derechos humanos, brindamos a 5 mil 433 mujeres víctimas y ofendidas del delito, atención, asesoría y apoyos de índole legal, psicológico y social.

De igual manera, como parte de servicios especializados e integrales de acceso pleno a la justicia y de atención a las mujeres víctimas de violencia, así como de sus hijas

e hijos menores de edad, durante el 2014 resguardamos en el Refugio Temporal de la Procuraduría General de Justicia del Estado a 747 personas.

Inteligencia operacional y tecnología contra el delito

A partir del tres de marzo de 2014, inició un nuevo esquema funcional de inteligencia operacional, a través de la creación de la Agencia de Investigación Criminal, la cual fue elevada a nivel legal mediante reforma a la Ley Orgánica del Ministerio Público, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 190, cuarta parte, de fecha 28 de noviembre de 2014.

Asimismo, cabe señalar que a nivel estatal, durante 2014, operamos Unidades Especializadas en Investigación, fijas y móviles, entre ellas las de robo a casa habitación, industria y comercio, de homicidios, de delitos patrimoniales y de atención integral a las mujeres.

El 10 de abril de 2014 inauguramos el Complejo de Unidades Especializadas en Investigación en Irapuato, el cual alberga la Unidad Especializada en Investigación de Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio, la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios y la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.

Con el propósito de brindar espacios dignos, funcionales y debidamente equipados, para un mejor servicio a través de la consolidación de las Unidades Especializadas



en Investigación de Homicidios y Unidades Especializadas en Investigación de Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio.

En mayo y en septiembre de 2014, renovamos el edificio sede de la Subprocuraduría de Justicia de la Región D, ubicada en San Miguel de Allende, así como las instalaciones en la ciudad de Guanajuato.

Adicionalmente, en el interior de las instalaciones sede de la Subprocuraduría de Justicia Región A, en León, modernizamos las Unidades Especializadas en Investigación de Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio, así como la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Patrimoniales.



Para acercar a las y los ciudadanos del estado de Guanajuato al sistema de procuración de justicia y robustecer la cultura de la denuncia, diseñamos e instrumentamos la aplicación tecnológica Procúrate y Asegúrate, la cual está disponible para dispositivos fijos y móviles; dicha herramienta informática está integrada por cuatro sistemas enlazados, ProcuraWeb, ProcuraTel, ProcuraCel y Procurapp, y es compatible con los sistemas Android e iOS.

Esta aplicación permite realizar denuncias fotográficas, ubicar Agencias del Ministerio Público, efectuar reportes de robo de vehículo, extorsión o personas no localizadas desde un teléfono móvil, una línea telefónica fija o un equipo de cómputo, lo que se traduce en un acceso expedito a la justicia y reacciones oportunas de nuestros cuerpos policiales. Dicho sistema cuenta con 25 registros de Propiedad intelectual ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Elaboramos 27 estudios criminológicos los cuales son entregados trimestralmente a los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende y Silao. De igual manera, hemos elaborado quince estudios criminológicos donde incorporamos a estos nuevos municipios: Acámbaro, Apaseo el Alto, Cortázar, Moroleón y Valle de Santiago.

Regularización de tenencia de la tierra

En beneficio de 18 mil 422 guanajuatenses, incorporamos al orden jurídico treinta asentamientos humanos y 384 predios rústicos en veintitrés municipios de la entidad, con una superficie de 1 mil 713 hectáreas, en los municipios de Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortázar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Doctor Mora, León,

Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, Silao, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria.

Beneficiamos a 27 mil 382 guanajuatenses con la medición de 6 mil 368 viviendas y predios rústicos, cubriendo una superficie de 3 mil 394 hectáreas en veintidós municipios: Abasolo, Apaseo El Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, León, Manuel Doblado, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luís de la Paz, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao, Tarimoro, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Participamos en la organización de 33 eventos masivos de entrega de escrituras de propiedad. Entregamos 3 mil 562 escrituras y beneficiamos a 15 mil 318 habitantes guanajuatenses en veintiún municipios: Abasolo, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, Jaral del Progreso, Moroleón, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luís de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Silao, Tarimoro y Yuriria.

Modernización de los servicios que ofrecen certeza jurídica al público

Fortalecimos la participación activa de los prestadores de los servicios público y especial de transporte en materia de seguridad y participación social. En este sentido, logramos convenios y acuerdos para la portación de elementos relativos a campañas y programas gubernamentales.

De igual manera, participamos en el seguimiento técnico y las gestiones administrativas para la contratación y elaboración de estudios en materia de movilidad por parte del área de planeación estatal, con la definición de las reglas y el alcance.

Con la finalidad de mejorar la atención prestada, realizamos la planeación y el análisis técnico del servicio público de transporte

de personas en la modalidad de foráneo, establecido en los municipios del estado con mayor propensión turística, como Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato y San Miguel de Allende.

Impulsamos de manera permanente la cultura de designación de beneficiario por parte de los concesionarios del servicio público de transporte en el estado. Así, logramos en el presente año un 54 por ciento de avance y brindamos certeza jurídica con respecto a la titularidad de las concesiones en el presente y en el futuro.

Realizamos acciones de inspección físico-mecánica de manera regular y permanente a las unidades vehiculares destinadas a la prestación de los servicios público y especial de transporte de competencia estatal; inspeccionamos en este año un total de 39 mil 334 vehículos.

Asimismo, en este periodo aplicamos un total de 5 mil 737 pruebas de alcoholimetría y antidoping a los operadores del servicio público y especial de transporte mediante los continuos operativos, lo cual nos permite preservar la seguridad de los usuarios. Atendimos a 279 mil 744 personas en diversos trámites y servicios en materia de transporte y de regulación de los requisitos de tránsito.

Para brindar una mejor atención y servicio, consolidamos la estructura, conformación y funcionamiento de las oficinas de Transporte y Regulación de Requisitos de Tránsito, que son las principales áreas de atención a los usuarios de los trámites y servicios en materia de tránsito y transporte en el Gobierno del Estado. Así, logramos la homologación de los criterios, formatos y requisitos bajo un esquema de simplificación administrativa.

Mejoramos el trámite de emisión de licencia para conducir vehículos de motor, con la reducción de un treinta por ciento del tiempo para su obtención mediante la optimización del proceso, así como la incorporación del pago con tarjeta de crédito o débito en las oficinas de transporte, lo cual nos permite ampliar las opciones de pago para el usuario.

Además, innovamos con la primera unidad móvil con la capacidad de integrar hasta tres trámites y servicios ofrecidos por las diversas dependencias del Estado. Con ello, brindamos al ciudadano una solución integral en zonas o municipios que por su lejanía no cuentan con estas facilidades; la base principal de esta iniciativa es la emisión y renovación de las licencias y permisos para conducir vehículos de motor.

De manera conjunta con el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense, emitimos un total de 341 licencias de conducir vehículos de motor a migrantes guanajuatenses radicados en los Estados Unidos de Norteamérica. Con ello, cu-

brimos su necesidad de obtener dicho documento como un medio vigente para acreditar su identidad y para conducir vehículos, sin que acudan a nuestras oficinas a tramitarlo.

En coordinación con varias dependencias del Estado, realizamos 142 campañas con el registro civil móvil y de regularización. Con el objetivo de abatir el subregistro y regularizar el estado civil de las personas acercamos los trámites a la población marginal o a la que por circunstancias geográficas, económicas o sociales se le dificulta el acceso a las oficialías del Estado.

Con ello, beneficiamos a 37 mil 401 ciudadanos con 1 mil 578 nuevos registros, la expedición de 35 mil 823 copias certificadas de diversos actos del estado civil.

Realizamos acciones para la dignificación de oficialías mediante la adquisición de di-

ferentes bienes, las cuales nos permitieron continuar con el acondicionamiento -automatización y enlace- de las oficinas del Registro Civil. Con estas acciones realizamos el enlace de 21 oficialías, con un avance del diecisiete por ciento, y la interconexión con los sistemas centrales de la Dirección General del Registro Civil. Con lo anterior, podremos expedir certificaciones de los actos registrales ubicados en el estado de Guanajuato. Asimismo, en estas oficinas podrán expedir actas en línea.

Consolidamos las herramientas informáticas para que los usuarios de servicios registrales puedan solicitar y recibir el servicio a través de internet: SEGUREnet y SEGUREweb. Todo ello con la finalidad de otorgarles ventajas y beneficios a dichos usuarios.

Asimismo, actualmente se encuentran interconectados 276 notarios públicos en el





estado de Guanajuato, los cuales representan un 86 por ciento del gremio notarial, mismos que desde la comodidad de sus despachos ingresan y reciben sus trámites sin tener que trasladarse a las oficinas registrales.

Impulsamos los servicios electrónicos para la ciudadanía. Por ello, pusimos en marcha el proyecto Servicios Registrales No Presenciales en las oficinas del Registro Público de la Propiedad del estado de Guanajuato. Con estas acciones, atendimos 469 mil 445 solicitudes de los cuales 204 mil 841 trámites se hicieron vía electrónica.

En lo concerniente a las evaluaciones realizadas por evaluadores de relevancia nacional e internacional, el estado de Guanajuato fue reconocido con el sexto lugar en el informe Doing Business 2014 en el rubro de la entidad federativa que otorga facilidades para registrar una propiedad. Con respecto al año 2012, el estado se posicionó en octavo lugar en el país.

Fortalecimos la seguridad jurídica del patrimonio de los guanajuatenses. Para ello, participamos en la campaña nacional Sep-

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

tiembre, mes del Testamento, llevada a cabo en septiembre y octubre. Con esta acción registramos 9 mil 810 avisos de testamento.

Respecto de la Certificación Notarial que obliga la legislación de la materia en el estado, para el periodo 2012- 2013 certificamos a 276 notarios públicos que cumplieron con la puntuación requerida; esto representa un 86 por ciento del gremio notarial que se encuentra participando en actividades tendientes a la actualización permanente en relación con los conocimientos propios de la función.

En la Dirección de Notarías y su Archivo General de Notarías atendimos a 2 mil 996 usuarios que requirieron el servicio, el tiempo de respuesta a los trámites fue en promedio de tres días hábiles.

Atendimos además un total de 12 mil 145 solicitudes de particulares para publicar documentos en la sección judicial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Además, emitimos un total de 1 mil 589 órdenes para publicar leyes, reglamentos, informes, acuerdos, resoluciones y otros documentos expedidos en el ámbito de competencia de los gobiernos federal, estatal y municipal. Por lo anterior, publicamos un total de 2 mil 593 documentos en segundas partes y subsecuentes, y con ello, contribuimos a otorgar a la ciudadanía certeza jurídica.

Brindamos a los usuarios el acceso a los documentos publicados en el Periódico Oficial



del Gobierno del Estado en tiempo real, tanto impreso como en internet, con un total de 515 ediciones. Asimismo, actualizamos de manera permanente el sitio web denominado Normatividad Estatal y Municipal, que contiene las leyes, reglamentos y otras disposiciones de carácter general que rigen en la entidad; tenemos un total de 309 documentos publicados.

Atendimos un total de 43 mil 569 solicitudes en el departamento encargado de tramitar la legalización y apostilla de documentos que surten efectos jurídicos fuera del estado, así como en el extranjero; esto significa que hemos cumplido con el cien por ciento en la atención al público.

Brindamos atención a 1 mil 68 solicitudes para la consulta de 58 mil 215 documentos del patrimonio documental que tenemos resguardado en el Archivo General del Estado.

Realizamos cuatro cursos de capacitación en materia archivística, con la asistencia de 47 servidores públicos. La capacitación se dirigió a personas que laboran en los archivos generales de 35 presidencias municipales.

Además, continuamos con la publicación de boletines de difusión de trabajos de investigación histórica y archivística; llegamos a la edición 41 y 42, con una tiraje de mil ejemplares, los cuales son distribuidos en archivos federales, estatales, municipales y en instituciones académicas.

Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico

A fin de fortalecer la certeza jurídica en los conflictos derivados del acto médico, el 100 por ciento de los convenios solicitados por las partes que resuelven su conflicto por la vía de la mediación-conciliación, son ratificados y en su caso elevados a la categoría de Cosa Juzgada, ya que contamos con mediadores conciliadores privados certificados por el Centro Estatal de Justicia Alternativa, lo que da certeza jurídica a las partes en el cumplimiento de sus acuerdos.

Con la finalidad de impulsar la solución de conflictos derivados del acto médico a través del diálogo, y en el mismo sentido brindar un mejor servicio en la atención, impartimos capacitación especializada de los consultores médicos y jurídicos en medios alternos de solución de controversias; se otorgó el diplomado de Mediación-Conciliación a los servidores públicos responsables, con la finalidad de mejorar las audiencias de conciliación y mediación realizadas.

Vínculos entre la sociedad y el gobierno

Impulsamos una cultura de respeto y observancia de los derechos humanos en las dependencias y entidades del poder Ejecutivo del Estado, mediante dos capacitaciones a 39 enlaces de Gobierno del Estado y la instalación de la Red Estatal en Materia de Derechos Humanos, integrada por varios organismos.

Como parte del cumplimiento del Convenio Marco y de su anexo técnico de Ejecución en materia de Derechos Humanos, rendimos trece informes sobre el estado que guardan temas específicos en la materia. Con ello, cumplimos con los compromisos adquiridos con la Federación, encaminados al fortalecimiento y promoción de la cultura de derechos humanos en la entidad.

Derivado del acuerdo de coordinación en materia cívico democrática suscrito por el Gobierno del Estado con la Secretaría de Gobernación, realizamos una Jornada Democrática en la que participaron 85 ministros y representantes de culto de diferentes asociaciones religiosas.





Colaboramos en procesos de gobernabilidad, impulsando la estabilidad, la paz pública y social del estado, mediante 77 mesas de vinculación política que articulan temas de interés común con organismos electorales, poder legislativo e institutos políticos en el estado, en los municipios de Abasolo, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cuerámaro, Guanajuato, Huanímaro, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Luis de la Paz, Silao, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Villagrán.

Prevenir conflictos sociopolíticos y mantener la sensibilidad, mediación y prospectiva para la atención de los mismos, forman parte de las estrategias implementadas en conjunto con los distintos actores sociales, para fortalecer la política interna del Estado y mantener un esquema de gobernabilidad.

Por ello, elaboramos un total de 1 mil 332 diagnósticos para detectar y conocer conflictos sociales y políticos en los 46 municipios de la entidad, con la finalidad de implementar, en coordinación con las dependencias de los distintos órdenes y niveles de gobierno, las soluciones que continúan fortaleciendo la política interna del Gobierno del estado de Guanajuato.

Con el propósito de mantener una estrecha relación y de coadyuvar con los distintos liderazgos de estructuras en la sociedad, brindamos atención 767 organizaciones con giros sociales, sindicales, educativos, religiosos, de cooperativas, no gubernamentales y vecinales, entre otros, con el fin de conocer sus necesidades y direccionarlas con las instancias de competencia para lograr su participación, en beneficio de las políticas públicas implementadas por el Estado.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Impulsar la gobernabilidad democrática en Guanajuato es una tarea primordial. Por esta razón, nos involucramos en temas de calidad de vida, seguridad, economía, educación y buen gobierno, donde realizamos 2 mil 367 acciones de coordinación, colaboración y seguimiento con instancias municipales, estatales y federales, lo que ha contribuido a mantener la legalidad y el Estado de Derecho para los guanajuatenses.

Una función esencial de gobierno es escuchar las necesidades de los ciudadanos, para ser empáticos y buscar soluciones a sus demandas; es por ello que, de manera personalizada, atendimos 1 mil 943 audiencias ciudadanas pertenecientes a los 46 municipios del estado de Guanajuato, para asesorar y buscar soluciones a demandas de carácter jurídico, social, educativo, en salud y empleo, entre otras, las cuales requieren una atención inmediata.

Capacitamos a 6 mil 238 operadores del servicio público y especial de transporte en temas de atención al público, primeros auxilios, mecánica en general, además de nociones de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado y sus respectivos reglamentos, con la finalidad de mejorar la calidad en la prestación de los servicios de transporte en la entidad.

En materia de educación vial, brindamos pláticas y talleres de sensibilización a 71 mil 302 personas, con la finalidad de crear una cultura vial en la sociedad y conformar un efectivo programa de prevención de accidentes de tránsito y protección de la vida.

Para Guanajuato, 2014 fue un año especialmente significativo para el fortalecimiento de la democracia. Dimos pasos trascendentales en materia de acceso a la información pública, pilar para la rendición de cuentas y el fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos.

Derivado de diversas modificaciones legislativas, en virtud de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato el 16 de enero del 2014, desaparecieron, entre otras, las figuras de los Recursos de Inconformidad y de Revisión, respectivamente.

Establecimos ahora, como medio de impugnación en materia del

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

derecho de acceso a la información pública, el recurso de revocación, y dotamos también de competencia al Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, Iacip, como órgano resolutor del mismo.

El recurso de revocación es el medio de defensa para impugnar las resoluciones de la Unidad de Acceso a la Información que nieguen el acceso a la información, cuando esta no haya sido proporcionada dentro de los plazos correspondientes y cuando el solicitante considere que dicha información pública entregada es incompleta o no corresponde a la requerida.

Este instrumento forma parte medular de la actuación del Iacip, pues a través de las resoluciones que son emitidas de forma colegiada, ejercemos la facultad de vigilar que se cumpla plenamente el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

En este sentido, en el Iacip hemos emitido un total de 284 resoluciones a expedientes, de los cuales 99 correspondieron al año 2013 y 185 al 2014. En los resueltos durante el 2013, el sentido de las resoluciones fue de la siguiente manera: 47 se revocaron, 28 se modificaron, diecisésis se confirmaron y ocho se sobreseyeron.

En lo que respecta a los 185 casos resueltos durante el 2014, el sentido de la resolución fue de la siguiente manera: 72 se revocaron, 64 se modificaron, 33 se confirmaron, quince se sobreseyeron, un recurso se desecharon y 195 recursos se encuentran en trámite y en proceso para emitir la resolución correspondiente. En 2014, radicamos un total de 466 recursos de revocación, de los cuales el Pleno del Consejo General estudió y resolvió 284 expedientes.

Es importante señalar que de los 284 recursos resueltos en el año 2014, 206 se resolvieron a favor del recurrente, 54 favorecieron al sujeto obligado, 23 se sobreseyeron y hubo un desechamiento.

Los medios electrónicos como el Sistema Estatal de Solicituds de Información, SESI, y el Sistema Infomex Guanajuato, fueron los más utilizados para interponer el recurso de revocación, pues por esta vía se presentaron 355 recursos a través del Sistema Infomex Guanajuato, 88 por el SESI y por escrito libre en las ofi-

cinas del Iacip, únicamente se recibieron 23 recursos.

Los temas más recurrentes sobre los que trataron los recursos de revocación fueron: contratos, licencias y permisos, acta de ayuntamiento, destino de los recursos públicos y currículum vitae de los servidores públicos.

En el Iacip resolvimos 32 procedimientos por incumplimiento, 21 en el año 2014 y once que estaban pendientes del 2013, los cuales se resolvieron de la siguiente manera: un recurso se dio cumplimiento a cabalidad con el objeto jurídico peticionado, dieciséis recursos con la medida de apremio consistentes en apercibimiento; y por persistir el sujeto obligado en el incumplimiento a la resolución se impuso la amonestación en cinco recursos

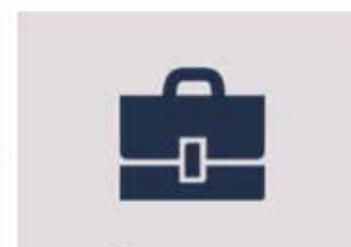
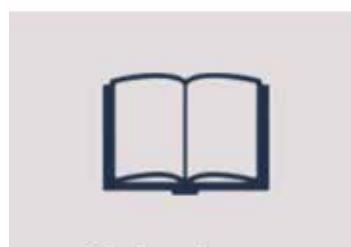
Asimismo por persistir en el incumplimiento a lo ordenado en tres recursos se aplicó al sujeto obligado la medida de apremio consistente en el aviso al superior jerárquico, quedando siete recursos pendientes de emitir su resolución.

En cuanto a las solicitudes de acceso a la información por parte de los guanajuatenses, a través del Iacip reportamos que en el Estado recibimos 12 mil 348 solicitudes de información en las 57 unidades de Acceso a la Información Pública del Estado; recibimos el 76 por ciento vía electrónica y el 24 por ciento de manera personal. Desde el año 2004 -cuando comenzamos a recibir solicitudes- atendimos 85 mil 742.

Con la finalidad de conocer el impacto que tenemos en materia de acceso a la información pública en la entidad, ponderamos



PORTAL DE **TRANSPARENCIA** DEL PODER EJECUTIVO





nueve indicadores de transparencia y obtuvimos los siguientes resultados para el año 2014:

- a. Por cada cien mil habitantes, 225 ciudadanos hicieron una solicitud de información.
- b. El 1.56 por ciento de la población total de Guanajuato presentó una solicitud en la que ejerce su derecho de acceso a la información.
- c. El 3.77 por ciento de las solicitudes de información presentadas generaron un recurso de revocación.
- d. El 72.54 por ciento de los recursos de revocación interpuestos se resolvieron a favor del recurrente.
- e. Se realizaron un promedio de 1 mil 29 solicitudes por mes.
- f. Se interpusieron un promedio de 39 recursos de revocación por mes.
- g. Se recibió 76 por ciento de las solicitudes de información por internet.
- h. El 96.49 por ciento de los sujetos obligados cuenta con Portal de Transparencia.
- i. Se entregó, en promedio, el 83.95 por ciento de la información solicitada.

Para fortalecer la vinculación institucional, dimos seguimiento a

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

los convenios firmados entre el Iacip y 44 municipios del estado. Firmamos un convenio más con San Miguel de Allende y está en trámite la firma con Pueblo Nuevo.

El Iacip llevó a cabo eventos en coordinación con los municipios de Irapuato y León, para conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales y el Día Internacional del Derecho a Saber, con asistentes de diversas cámaras empresariales e instituciones educativas, y de los propios sujetos obligados, por lo que realizamos conferencias y talleres con el objeto de inculcar la cultura de la transparencia.

En seguimiento al convenio de colaboración firmado por la Universidad de Guanajuato y el Iacip, lanzamos por séptima ocasión el Concurso Estatal de Diseño de Cartel Tenemos Derecho a Saber y con la Región Centro-occidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, Comaip, el séptimo premio regional de ensayo Construyendo la Transparencia 2014, además, de ser anfitriones de la Asamblea ordinaria de la Región Centro-Occidente de la Comaip.

También participamos activamente en las reuniones con los diferentes organismos de la sociedad civil, entre cámaras empresariales y colegios de profesionistas. Actualmente está en trámite la firma de un convenio con la Concamin Zona Bajío.

Realizamos 97 eventos de capacitación en los que atendimos a 1 mil 968 servidores públicos de 47 sujetos obligados del Estado, además de veintitrés conferencias y talleres en materia de educación con 1 mil 424 asistentes entre estudiantes de diversas instituciones educativas del estado y de diversos niveles académicos y otros sectores de la sociedad. Los especialistas trataron diferentes temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, redes sociales e internet.

Una de las atribuciones del Iacip que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es evaluar la actuación de los sujetos obligados a través de visitas de inspección.

Por ello hemos practicado dieciocho visitas de inspección a diversos sujetos obligados, entre ellos a los municipios de Abasolo, Comonfort, Cortázar, Cuerámaro, Irapuato, León, Ocampo, Purísima del Rincón, San José Iturbide, Romita, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria, así como al Poder Legislativo del Estado.

En dichas visitas evaluamos cuatro aspectos importantes, contenidos en las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los sujetos obligados: un apartado de Transparencia, un apartado de la organización de los archivos, uno relativo a la Unidad de Acceso a la Información Pública y el correspon-

diente a la protección de datos personales; de igual manera, se verifica que al término del plazo que el sujeto obligado tiene para subsanar las observaciones encontradas, se dé cumplimiento conforme lo marca la Ley en la materia.

Durante 2014 la Coordinación General de Comunicación Social generó y distribuyó información a través de los medios de comunicación para que los ciudadanos conocieran qué hace su Gobierno, cómo

usa los recursos públicos y qué programas pueden aprovechar en su beneficio y el de sus familias.

En el periodo que se informa ofrecimos a través del portal web información actualizada sobre programas y resultados del Gobierno, y operamos herramientas para que los usuarios realizaran trámites y servicios en línea. El portal tiene una sección donde se brinda asesoría sobre requisitos para realizar gestiones en ventanillas, y cuenta con vínculos hacia servicios que ofrecen diversas dependencias. Durante 2014, la página web recibió 2 millones 884 mil 429 visitas.

Brindamos también información sobre programas de beneficio social a través de las redes sociales, donde registramos 3 millones 190 mil 800 interacciones con usuarios.

La Editorial OX reconoció al portal del Gobierno del Estado de Guanajuato con el Premio OX, que distingue a las mejores páginas web en el rubro de Organismos y Gobierno, tanto por su contenido como por su diseño y facilidad de uso.

Generamos y distribuimos a los medios de comunicación lo siguiente: productos informativos escritos acompañados de audio, imagen y video; cápsulas informativas para radio y televisión; y plurirreportajes de diversos temas como turismo, educación, salud y empleo, entre otros.

Para informar a la ciudadanía sobre los avances en los programas de gobierno, hicimos uso de medios propios agrupados





bajo el nombre genérico de Impulso Guanajuato. Así, elaboramos y distribuimos 61 ediciones del Cartel; nueve ediciones de la Revista Electrónica, 35 ediciones del Boletín Electrónico, doscientas ediciones del noticiero en radio y televisión, treinta ediciones de periódicos municipales y 61 ediciones de cortes informativos.

Asimismo, durante 2014 realizamos ochenta campañas informativas sobre temas como educación, salud, empleo, turismo, temporada de lluvias y ciclones, pago de refrendo, vacunación, inscripciones anticipadas, entre otros.

Producimos y transmitimos 52 ediciones del programa La Hora Nacional, que informa a la población sobre diversos temas como las tradiciones de nuestro estado, gastronomía y turismo, historia y los principales eventos que se desarrollan en nuestra entidad.

La vinculación permanente con el poder legislativo, los municipios y organizaciones de la sociedad civil, ha contribuido a generar acuerdos que impactan en el bienestar de los habitantes de Guanajuato.

En el presente año, la Coordinación General de Estrategia, Análisis y Prospectiva Política, realizó 107 reuniones de trabajo para lograr consensos en la presentación de iniciativas, decretos y reformas. Asimismo, dimos seguimiento a las solicitudes de alcaldes, legisladores y líderes de la sociedad civil, en materia de educación, salud, obra pública, deporte, desarrollo social, desarrollo económico, turismo y seguridad, entre otros.

En el año que se reporta, la Procuraduría General de Justicia del Estado fue la Institución de la Administración Pública estatal que recibió el mayor número de peticiones ciudadanas. Con respeto al derecho de pe-

ERVATORIO CIUDADANO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

León, Gto. 26 de noviembre de 2014



tención y acceso a la información pública, atendió un total de 686 solicitudes.

Comprometidos con la continuación del fortalecimiento del desarrollo de las actividades gubernamentales con mayor transparencia y acceso a la información, sobre todo en temas sensibles como lo es la seguridad pública y la justicia, creando lazos de cooperación, entre autoridades y la sociedad civil organizada en beneficio de la ciudadanía y de nuestro sistema democrático, celebramos el Convenio de Colaboración en pro de la transparencia, impulso y difusión de la información con el Observatorio Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C., el cual tiene por objeto establecer el marco de colaboración interinstitucional para la realización de actividades y las bases para el fortalecimiento entre ambas instancias.

Difundir y publicitar los programas, acciones y logros que benefician a la ciudadanía, es una estrategia que hemos impulsado con compromiso y sentido social. Durante el año que se reporta, integramos y ejecutamos seis campañas de comunicación, entre las que destacan la del Programa Alerta Amber, aplicación Procúrate y Asegúrate, y Contra la Trata de Personas.

Sociedad civil organizada eficiente y con liderazgo social consolidado

Con base en el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad en el estado de Guanajuato, promovimos la organización social, la cultura de la legalidad y la denuncia ciudadana, para la prevención de riesgos delictivos. De ahí que creamos dos nuevos consejos ciudadanos de Participación por la Seguridad en los municipios de Abasolo y Moroleón.

Así mismo, dimos seguimiento a catorce consejos previamente instalados en los municipios de Apaseo el Grande, Guanajuato, Irapuato, León, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Silao, Uriangato y Victoria.

Contribuimos en la formación de liderazgos sociales participativos en el estado, mediante el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de los principios de respeto y dignidad a favor de los derechos de la sociedad, las familias y mujeres guanajuatenses. Por esta razón, impartimos dos diplomados sociales con sede en los municipios de Salamanca y Yuriria; de esta manera, beneficiamos a cien líderes sociales de los municipios de Moroleón, Salamanca, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.

Realizamos doce talleres de Prevención del Delito, Denuncia Ciudadana, Estado de Derecho y Valores, a través de los cuales atendimos a quinientos líderes sociales en los municipios de Guanajuato, Irapuato, Ocampo, Purísima del Rincón, Salvatierra, San Diego de la Unión, Silao y Uriangato.

Impartimos tres talleres sobre las Consecuencias de la Violencia contra la Mujer en sus diferentes modalidades en los municipios de León, Moroleón y Romita, donde atendimos a cien ciudadanos.

Fortalecimos la vinculación con asociaciones civiles y religiosas en el estado, en cumplimiento a los convenios en la materia, mediante su capacitación en programas federales sociales y apoyos educativos estatales para madres jóvenes, así como en Reforma Fiscal y Electoral; logramos así la participación de 65 representantes de 48 asociaciones de los municipios de Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salvatierra, San Luis de la Paz, Uriangato, Valle de Santiago y Victoria.

Durante la administración estatal hemos otorgado, la cantidad de 216 apoyos económicos a 184 Organizaciones de la sociedad civil, OSC, en el Estado de Guanajuato a través de las cuales se ha podido beneficiar a 10 mil 800 personas, con una inversión de \$97 millones 863 mil 827 pesos.

En 2014, otorgamos la cantidad de 109 apoyos económicos a 88 OSC en el Estado de Guanajuato, con el objetivo de lograr el fortalecimiento de sus actividades en beneficio de 4 mil 400 personas, con una inversión de \$57 millones 29 mil 542 pesos.

Agenda desde lo Local Guanajuato

El Gobierno del estado de Guanajuato consolida su liderazgo a nivel nacional en materia de desarrollo municipal; prueba de ello fue la colaboración y acompañamiento que brindamos al Gobierno Federal para el diseño, ejecución e implementación a nivel nacional del nuevo programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

Como resultado de las 256 mesas de trabajo que el Gobierno del estado de Guanajuato realizó con los 46 municipios para el mejoramiento de las capacidades institucionales de los mismos, tendientes a fortalecer las acciones que incrementen la calidad de vida de la población guanajuatense, recibimos del Consejo Nacional Desde Lo Local la clasificación de "Resultado Aceptable" a 6 mil 218 indicadores de gestión o desempeño para los municipios del estado. Esta es la máxima recomendación que se otorga a los gobiernos locales.

Ante el ejercicio de la facultad de iniciativa del Ejecutivo prevista en el artículo 56 fracción I de la Constitución Local, presentamos 26 iniciativas ante el Congreso del Estado.

Destacan las propuestas de reformas para restringir el uso de suelo destinado a la instalación de casinos, centros de apuestas, salas de sorteos, casas de juego y similares, así como de lugares que presenten espectáculos con personas desnudas o semidesnudas, además de aquella para dotar de autonomía constitucional a la Procuraduría General de Justicia del Estado y transformarla en Fiscalía General del Estado.

Asimismo, propusimos la reforma del artículo 14 Apartado B, para armonizarlo con el 6to., constitucional federal, en materia de transparencia y acceso a la información; y la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para fortalecer el Sistema Estatal de Archivos.

Por otra parte, en conjunto con los poderes Judicial y Legislativo, suscribimos la iniciativa de reforma a diversos ordenamientos locales para su armonización con el Código Nacional de Procedimientos Penales; y con el Poder Judicial, se suscribió la iniciativa de reforma al Código de Procedimientos Penales, en materia de flagrancia; con lo anterior se hace evidente el trabajo coordinado para fortalecer el marco jurídico en favor de las y los guanajuatenses.

Por otro lado, ingresamos sendas iniciativas de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia

de delitos contra la libertad sexual, así como a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato.

En esta última buscamos la armonización con la Ley General de Víctimas, para efecto de la reparación integral. Destacamos también dentro del Paquete Fiscal Estatal 2015, además de la presentación de las iniciativas de leyes de Ingresos y Egresos, la actualización de las leyes de Alcoholes, de Coordinación Fiscal, para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos, y de Hacienda para el Estado.

Coordinación intergubernamental

Promovimos la capacitación y profesionalización de los integrantes de los 46 ayuntamientos del estado, así como la de los funcionarios públicos municipales a través de 66 eventos de capacitación que fortalecieron los conocimientos y habilidades de más de 2 mil 900 servidores públicos, tendientes a mejorar las áreas de



oportunidad y la calidad de los trámites y servicios que brindan a los guanajuatenses.

Fortalecimos la paz y la gobernabilidad en el estado a través del desarrollo político de los 46 municipios, al participar en 139 sesiones de Ayuntamiento, para facilitar de manera respetuosa un ambiente de civilidad política en apoyo a la toma de decisiones al interior de este órgano de gobierno, a fin de permear información que facilite el Estado de Derecho y con ello la legalidad y tranquilidad social de los guanajuatenses.

En materia de prevención para posibles conflictos sociopolíticos en los municipios del estado, realizamos 95 reuniones de trabajo con autoridades municipales. Esto permitió proyectar diversos escenarios y la formulación de estrategias de solución y seguimiento, con el propósito de desvanecer cualquier incidente que pudiera haber alterado la tranquilidad de los ciudadanos.

Como parte de las acciones que contribuyen a la gobernabilidad en el estado, atendimos de manera oportuna y personalizada los 43 planteamientos que de manera directa realizaron las autoridades municipales y los ciudadanos al titular del poder Ejecutivo, para lo cual sostuvimos 247 mesas de diálogo con funcionarios

de los tres órdenes de gobierno a fin de brindar una respuesta satisfactoria.

Convocamos y realizamos seis sesiones ordinarias del Día del Alcalde en la cuales se atiende de manera directa las inquietudes de las y los presidentes y presidentas municipales a través de las dependencias del poder Ejecutivo del estado, en coordinación y vinculación con las dependencias del poder Ejecutivo federal.

Efectuamos 47 mesas estratégicas de coordinación intergubernamental con los diferentes órdenes de gobierno que permitieron la implementación de estrategias de capacitación innovadoras para el mejoramiento de la Administración Pública en los 46 municipios.

A fin de atender los programas con Prioridad Nacional determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, logramos concertar recursos por la cantidad de \$362 millones 857 mil 519 pesos de financiamiento conjunto federal y estatal, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Realizamos visitas de verificación a la totalidad de los municipios que recibieron recursos del Subsemun, para revisar que la aplicación de los recursos otorgados sea llevada a cabo en tiempo y forma y de conformidad con las disposiciones normativas y administrativas aplicables.

Los resultados permitieron que dichos municipios realizaran los ajustes y autocorrecciones oportunas; así disminuimos la posibilidad de una terminación anticipada por incumplimiento a sus convenios de ad-

hesión y de observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.

Elaboramos y entregamos a los diecisiete municipios beneficiados una guía de apoyo Subsemun 2014, que ha resultado una importante herramienta única en el país para la correcta asignación, planeación, programación, presupuestación, ejercicio, vigilancia y seguimiento de los recursos que integran el convenio y anexo técnico respectivo.

Asimismo, capacitamos al cien por ciento de sus enlaces, para mejorar sus procesos de adquisiciones y de obra pública con le-





gislación federal. Capacitamos igualmente a los diecisiete municipios que resultaron beneficiados con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios, Subsemun, a fin de que integraran de manera correcta la documentación necesaria para la concertación de recursos federales.

El importe que comprende las aportaciones federales y municipales para la totalidad de los municipios asciende a la cantidad de \$334 millones 795 mil 65 pesos.

En coordinación con una institución universitaria en el estado, capacitamos a servidores públicos de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia, en las técnicas del nuevo modelo de planeación gubernamental, denominado Presupuestación con Base en Resultados, lo que les proporcionó nuevas técnicas para el diseño de indicadores y métodos para la evaluación al desempeño.

Realizamos cinco sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mediante las cuales fortalecimos la vinculación entre las instancias de seguridad pública estatales y federales, a fin de revisar e impulsar políticas públicas en la materia.

Con la participación de destacados especialistas en el ámbito de la seguridad pública, provenientes de instituciones de educación superior y gubernamentales, así como representantes de la sociedad civil, celebramos el primer foro del Sistema Estatal de Seguridad Pública denominado Seguridad y Políticas Públicas.

Para este evento contamos con la asistencia de 1 mil 296 personas, entre los cuales figuran servidores públicos de los tres niveles de gobierno, académicos, estudiantes, asociaciones civiles y público en general.

Para fortalecer los vínculos de coordinación interinstitucional, integramos reuniones regionales de enlaces municipales en las que analizamos el tema de la función de las policías municipales en el Sistema Penal Acusatorio. En el marco de este proyecto, celebramos cuatro reuniones regionales en las que participaron representantes de 29 municipios.

Distribuimos sesenta compilaciones normativas 2014 en materia de seguridad pública, entre el personal directivo de las corporaciones policiales municipales en el estado, con objeto de contribuir en su actualización e incidir en un mejor desempeño.

Con la finalidad de fortalecer la identidad y dignificar la imagen del policía ante la sociedad guanajuatense, diseñamos y elaboramos el contenido del libro: El valor de ser policía. Vivencias y sentimientos de vida; para ello, compilamos las experiencias de los policías de diferentes mu-

nicipios del estado de Guanajuato. Con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, imprimimos un total de ochocientos ejemplares.

Llevamos a cabo las evaluaciones institucional e integral correspondientes a los recursos, metas y acciones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, cuyos resultados han permitido mejorar los procedimientos y capacidad de respuesta de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la salvaguarda de los derechos y patrimonio de las personas, las libertades y el orden público.

Gestionamos ante la federación recursos para la consolidación de los módulos de Policía Estatal Acreditable y de Custodio Acreditable correspondientes al presente ejercicio fiscal, por un monto de \$82 millones 976 mil 358 pesos; de esta forma, pudimos fortalecer de manera importante el equipamiento de nuestras policías.

Con el objeto de consolidar y fortalecer la coordinación intergubernamental de los tres órdenes de gobierno, atendimos 128 convenios, contratos y acuerdos en materia administrativa. Su análisis previo permite definir los mecanismos con los cuales el titular del Poder Ejecutivo interviene en la suscripción de los mismos.

Asimismo, expedimos 32 decretos gubernativos para otorgar certeza jurídica al público y actualizar el marco jurídico estatal. Con ello, legalizamos la actuación de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Sobresale la constitución del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Guanajuato, la reestructura y organización interna del ahora Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y su Reglamento Interior, la declaratoria del día diecisiete de mayo de cada año, como Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia, y del día 25 de octubre de cada año, como Día Estatal de las Personas con Talla Baja, así como el Reglamento en materia de vigilancia y respeto del Derecho de Vía del estado de Guanajuato.

En este sentido, subrayamos la constitución de los reglamentos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, la de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado, la constitución del fideicomiso público de administración e inversión de los recursos federales y estatales destinados al apoyo en la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Guanajuato,

Impulsamos además un Decreto por el que otorgamos un estímulo fiscal a los contribuyentes del impuesto cedular, por ingresos derivados de actividades empresariales que tributen en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2014.

Emitimos cincuenta acuerdos gubernativos a través de los cuales se efectuaron diversas donaciones. Con ello, beneficiamos a 36 municipios, 31 organizaciones de la sociedad civil, un organismo descentrado federal denominado Comisión Nacional del Agua, al Sistema para el Desarrollo Integral para la familia del Esta-

do, a la Cruz Roja Mexicana I.A.P., y una institución de educación de nivel superior como es la Universidad de Guanajuato.

Realizamos acciones para lograr un Gobierno con Coordinación Intergubernamental. Atendimos temas de interés para el Estado y de agenda nacional al participar en dieciséis reuniones celebradas en la Conferencia Nacional de Gobernadores, de las cuales dos fueron Plenarias de Gobernadores y catorce de comisión.

Derivado de nuestra colaboración obtuvimos la aprobación del Pleno de Gobernadores los posicionamientos presentados, los cuales se convierten en acciones directas ante instancias federales para el beneficio de los guanajuatenses.



3^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A LOS
TERRITORIOS
DE
INNOVACIÓN**



IMPULSO

*a los territorios
de innovación*



14 PROGRAMAS

DESARROLLADOS DE CULTURA DEL AGUA
FOCALIZADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA

6 PROYECTOS DEMOSTRATIVOS

PROPUESTOS POR LOS COTAS PARA LAS ZONAS PILOTOS
DE ACUÍFEROS MUNICIPALES FUERON FINANCIADOS

2 MIL 909 USUARIOS

DE AGUAS NACIONALES FUERON CAPACITADOS
SOBRE ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, EFICIENCIA EN
LA PARCELA, TOMAS DE LECTURAS EN MEDIDOR DE
ENERGÍA ELÉCTRICA Y SITUACIÓN HIDRÁULICA DE
ACUÍFEROS

106 COMUNIDADES

ATENDIMOS MEDIANTE
PLÁTICAS DE CULTURA DEL AGUA Y JORNADAS DE
SANEAMIENTO AMBIENTAL

126 PROMOTORES

DE CULTURA DEL AGUA
CAPACITAMOS EN EL
TEMA DE LA HUELLA
HÍDRICA

\$105 MILLONES 277 MIL 680

INVERTIDOS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MEDIO
RURAL CON EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
EXISTENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA

\$82 MILLONES 382 MIL 166

INVERTIDOS EN EL IMPULSAMOS LA CAPACIDAD
OPERATIVA DE LOS ORGANISMOS OPERADORES
DEL ESTADO A TRAVÉS DE OBRAS DE
SECTORIZACIÓN, MICROMEDICIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS COMERCIALES

\$31 MILLONES 778 MIL 266

INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO RURAL
QUE REPRESENTAN UN AHORRO DE 6.1 MILLONES DE
METROS CÚBICOS DE AGUA ANUALES

\$3 MILLONES 780 MIL 160

INVERTIMOS EN LA
ACTUALIZACIÓN DEL
PROGRAMA ESTATAL
HIDRÁULICO QUE ES UN
ESTUDIO A DETALLE SOBRE
EL ESTADO ACTUAL DE CADA
UNO DE LOS ACUÍFEROS DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

1 MILLÓN 95 MIL LEONESES

BENEFICIADOS CON EL
APOYO EN LA
CONSTRUCCIÓN
DEL PROYECTO EL
ZAPOTILLO QUE
INCLUYE LA PRESA Y EL
ACUEDUCTO

2 MIL 500 NIÑOS Y MAESTROS

EN CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO HOY SON
CONSCIENTES DEL VALOR DEL AGUA Y SUSITUACIÓN,
ASÍ COMO SU USO EFICIENTE EN EL HOGAR

29 OBRAS DE

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO
Y ACCIONES FORTALECIERON

LA CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN
LAS ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DEL ESTADO

1 MIL 500 PERSONAS

DIARIAS PARTICIPARON EN LA XX
EDICIÓN DE LA EXPO AGUA CON EL LEMA:
RESTAURANDO EL CICLO HIDROLÓGICO

Impulso a los Territorios de Innovación

Introducción

El desarrollo de un estado depende en gran medida de su infraestructura y la conexión que esta permita, por ello en Guanajuato hemos tomado el compromiso para generar acciones urbanísticas y sustentables de conectividad, así como para garantizar el abasto de agua en todo el territorio.

Lo anterior debido a que tenemos clara la importancia de criterios como la movilidad, que abre camino a mejores oportunidades de educación, trabajo, vivienda y desarrollo social; los sistemas de energía y el tratamiento del agua.

También consideramos importante realizar labores que ayuden a minimizar riesgos ambientales, a través de proyectos viables encaminados a lograr espacios públicos de ca-



lidad. Reconocemos el valor del intercambio social, por lo que anteponemos siempre el interés colectivo, lo que permite la posibilidad de construir lazos sociales.

Trabajamos para garantizar la seguridad y satisfacción de los habitantes de nuestro Estado, mediante el servicio de sus autopistas y carreteras. El porcentaje de personas de 18 años y más que manifiestan sentirse inseguras en Guanajuato al circular por las carreteras y autopistas está muy por debajo de los niveles nacionales.

En Guanajuato impulsamos la mayor cobertura de monitoreo de la calidad del aire de sus ciudades a nivel nacional y en este ámbito nos hemos mantenido desde 2008 como el estado número uno. De acuerdo al Instituto Nacional de Ecología, Guanajuato es uno de los estados en donde más se realizan este tipo de evaluaciones, esto en las ciudades de más de 500,000 mil habitantes.

En este Gobierno caminamos con el firme propósito de lograr un Estado competitivo que cuente con una red de ciudades, comunidades y regiones; humanas e incluyentes, en armonía con el medio ambiente.

Gestión integral del agua

Manejo Integral de cuencas hidrológicas

Impulsamos el adecuado uso y manejo del agua a través de catorce programas operativos de manejo sustentable de acuífero implementados en el estado, con el apoyo de los



consejos técnicos de Agua -Cotas-, en las siguientes prácticas:

Capacitación, asesoramiento y acompañamiento a comités rurales de agua potable y usuarios de aguas nacionales, instalación de medidores volumétricos, toma de lecturas en pozos agrícolas y apoyo para la integración de 160 expedientes en distintos programas institucionales que coadyuvan al uso eficiente del agua. Asimismo, desarrollamos catorce programas de cultura del agua focalizados en el sector agrícola.

Para dar continuidad al fomento del uso eficiente del agua, apoyamos con el financiamiento de seis proyectos demostrativos propuestos por los Cotas para las zonas pilotos de los siguientes acuíferos: Ocampo, que tiene como proyecto la utilización de aguas tratadas de la planta

de tratamiento municipal para la generación del cultivo de avena forrajera; Doctor Mora-San José Iturbide, con la promoción de tecnologías alternativas en materia de uso eficiente del agua en cultivos en ambiente de clima protegido.

Asimismo, Xichú -Atarjea, con el uso eficiente del agua mediante un invernadero demostrativo con producción de jitomate en terrenos escolares de la comunidad de Cieneguilla en Tierra Blanca; Valle de León, mediante la producción intensiva de árboles nativos que se implementarán en la zona de recarga del acuífero; Valle de Acámbaro, con la utilización de tecnologías en sistemas de riego por goteo con la implementación de invernadero demostrativo en Tarandacuao.

Por último Pénjamo-Abasolo, con la aplicación adecuada de volúmenes concesio-





nados utilizando eficientemente el agua de riego para el cultivo de frambuesa, por medio de macro túnel y sistema de riego por goteo.

Capacitamos a 2 mil 909 usuarios de aguas nacionales de los distintos usos del agua, en los siguientes temas: administración del agua, eficiencia del agua en la parcela, tomas de lecturas en medidor de energía eléctrica y situación hidráulica de acuíferos, teniendo como misión fortalecer la base social de los usuarios. Lo anterior con el apoyo de los Cotas.

Fuentes de abastecimiento

Para mejorar el servicio y mantener el abastecimiento de agua potable en el estado que permita impulsar el desarrollo social y humano de sus habitantes, ampliamos y rehabilitamos la infraestructura hidráulica e implementamos acciones que

fortalecen la eficiencia física y comercial de los organismos operadores.

Fortalecemos la capacidad de abastecimiento de agua potable en las zonas urbanas y suburbanas del estado a través de 29 obras de infraestructura, equipamiento y acciones.

Entre las obras de este ámbito resaltan la sectorización de la red de distribución de agua potable (primera etapa) en la localidad de la Aldea, en Silao; la construcción del sistema de agua potable (línea de conducción, tanques y redes de distribución) en las localidades de Rincón de Tamayo y San Juan de la Vega en Celaya. Invertimos \$31 millones 662 mil 588 pesos, concurridos con la Federación y municipios.

Impulsamos la capacidad operativa de los organismos operadores del estado a través de obras de sectorización, micromedición y actualización de sistemas comercia-

les. En este rubro trabajamos en setenta obras y acciones, entre las que sobresalen las siguientes:

La construcción del sector hidrométrico No. 9, en la cabecera municipal de San Luis de la Paz; la sectorización para la zona 15 y rehabilitación de redes de distribución en el fraccionamiento la Pradera (primera etapa), en Irapuato; así como la construcción del sector hidrométrico sector sureste (primera etapa) y sector sur (primera etapa) en la cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas. En estas obras y acciones invertimos \$82 millones 382 mil 166 pesos, en concurrencia con los otros órdenes de gobierno.

Promovemos el abastecimiento de agua en el medio rural con el mantenimiento a la infraestructura existente y la construcción de nueva infraestructura. Realizamos 117 obras y acciones entre las que destacan:

La construcción del sistema integral de agua potable (primera etapa) en las localidades de San Pedro de Almoloyan, Miguel Hidalgo y El Mezquite, en San Felipe; la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable en las localidades La Escondida, La Acequia, La Estancia del Capulín y San Antonio del Llano, en San José Iturbide; y la sectorización del sistema de agua potable en las localidades de El Pitahayo, La Esperanza y Puerto Domingo, en Victoria. Invertimos \$105 millones 277 mil 680 pesos.

Con las obras y acciones, mencionadas anteriormente, beneficiamos a 1 millón 180 mil personas de todo el Estado.

Investigación de los acuíferos

En el Gobierno del estado de Guanajuato buscamos la sustentabilidad en el abasto de agua para la población. Para ello se apoya con la construcción del proyecto El Zapotillo que inicia en el Río Verde con la construcción la Presa el Zapotillo y que continúa hasta la ciudad de León con el Acueducto.

Con este proyecto, beneficiaremos a mas de 1 millón 95 mil leoneses. Lo anterior gracias a la coordinación entre el Gobierno de

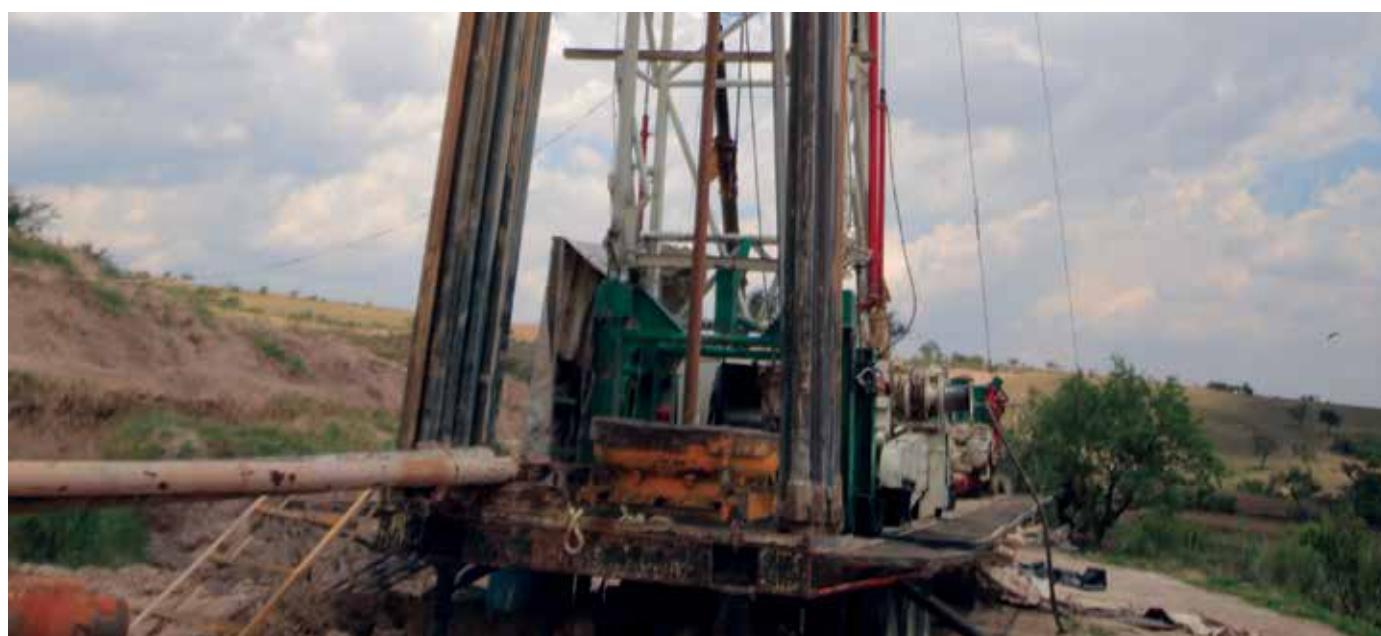
León, Gobierno de Jalisco y la Comisión Nacional del Agua -Conagua- la cual lleva a cabo la construcción de la presa para captar el agua, con un avance físico del 81 por ciento.

Impulsamos el cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas para dar inicio a la vigencia del Título de Concesión y Contrato de Prestación de Servicios; con esta acción marcamos el inicio de la construcción del acueducto.

Seguimos con la instrumentación y desarrollo del monitoreo del agua. Las redes regionales para el monitoreo de calidad del agua subterránea están definidas en doce acuíferos en los cuales realizamos el muestreo de la temporada de secas y lluvias del 2014. Están en proceso los estudios para establecer la red de monitoreo regional de la calidad del agua en los acuíferos Cuenca Alta de Río Laja, Jaral de Berrios, San Miguel de Allende y Villa de Reyes.

Continuamos la actualización del inventario de aprovechamientos subterráneos en los acuíferos: Ciénega Prieta-Moroleón, Laguna Seca, La Muralla, San Miguel de Allende. Esta información es útil para localizar pozos, determinar usos y usuarios, conocer el volumen de extracción y realizar el balance de agua subterránea del Estado.

Para conocer el impacto de la extracción del agua, realizamos en dieciocho acuíferos mediciones piezométricas del nivel del agua, esto es, medir los pozos a través de sondas para identificar cuánto ha descendido el nivel de profundidad de los mismos. Concluimos la instrumentación en el acuífero Salvatierra-Acámbaro.



Avanzamos en el programa de modernización de la red de monitoreo del clima, mediante la instalación de tres estaciones meteorológicas con transmisión satelital. A la fecha operan ocho estaciones de este tipo, que se suman a las 27 estaciones con descarga manual y dos con transmisión vía radio.

Con todo esto es posible monitorear las principales cuencas del estado y cubrir la demanda de información de: proyectos de investigación universitarios, planeación hidráulica, programas de obra, pronósticos meteorológicos, estudios de presas de almacenamiento y actividades agropecuarias, lo que a su vez permite realizar programas de prevención de daños ante inundaciones y sequías severas.

Generamos un banco de proyectos hidráulicos y continuamos con los trabajos de gestión ante la Federación para el desarrollo del proyecto del acueducto del río Santa María.

Cultura del agua

Para impulsar la sostenibilidad de los servicios de agua potable y drenaje en el medio rural, atendimos 106 comunidades mediante pláticas de cultura del agua y jornadas de saneamiento ambiental.

Llevamos a cabo acciones para la formación y consolidación de 63 comités rurales. Además, capacitamos a 53 comités de contraloría social para que den seguimiento a la construcción de la obra hidráulica.

De manera incluyente y participativa, impulsamos estrategias para el cuidado y

ahorro del agua con los sistemas de agua potable municipales, las asociaciones civiles de usuarios de agua organizados en los consejos técnicos de Agua, el Distrito de Riego 011, los maestros de educación básica pertenecientes al sector estatal y el Consejo Estatal Hidráulico.

También continuamos con la difusión de mensajes en los medios de comunicación acerca del ahorro y reutilización del agua, hicimos la campaña de cultura del agua 2014 en octubre, noviembre y diciembre y realizamos dos cápsulas informativas di-



IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

gitales para la difusión de temas como: la huella hídrica y el ciclo hidrológico, para un mejor entendimiento de niñas y niños respecto al tema del agua.

Realizamos la XX edición de la Expo Agua con el lema: Restaurando el ciclo hidrológico. Impulsamos la capacitación y desarrollo profesional, el intercambio de experiencias de éxito en el uso eficiente del agua, la innovación y propuestas de nuevos programas y políticas.

Contamos con la participación de 1 mil 500 personas diarias, entre ellos los trabajadores de los sistemas de agua municipales, especialistas del sector hidráulico, asociaciones civiles, universidades y público general.

Impulsamos la capacidad y desarrollo de los jóvenes estudiantes, tanto universitarios como técnicos superiores, a través del XII Foro Nacional Universitario del Agua, Espacio Acuoso. Impartimos dieciséis talleres para que los maestros apliquen con sus alumnos la guía Sumérgete y CUIDA-GUANAJUATO.

Capacitamos a 126 promotores de cultura del agua en el tema de la Huella Hídrica. Estas acciones nos permitirán forjar nuevos esquemas educativos en torno a la cultura ambiental, la importancia del vital líquido y cómo podemos cuidarlo.

Al mismo tiempo, mediante el programa distintivo de escuelas, 39 instituciones educativas fueron reconocidas como es-



cuelas que ahorran el agua y disminuyen su consumo. Estos reconocimientos nos permiten consolidar y asegurar la participación social del sector educativo, con acciones prácticas y puntuales en materia de uso eficiente del agua.

Desarrollamos la película de los Hidrokids recargados de H2O y el video juego de los Hidrokids, estrategias que abonan a que los niños, a través de actividades didácticas, puedan aprender el uso eficiente y responsable del líquido vital.

Asimismo, distribuimos 54 mil ejemplares de la historieta de los personajes animados Hidrokids e imprimimos 15 mil ejemplares de la guía del ahorro y reutilización del agua, para difundir estrategias del cuidado del agua en el hogar, las escuelas y edificios públicos.

También tuvimos seis presentaciones de obras de teatro de los mismos personajes. A través de ellas llevamos el mensaje del valor del agua y su situación, así como su uso eficiente en el hogar. Llegamos así a más de 2 mil 500 niños y maestros en cuatro municipios del estado.

Campo sustentable en el uso del agua

El Programa Estatal Hídrico es un estudio a detalle para conocer el estado actual de cada uno de los acuíferos del estado de Guanajuato. Actualizamos dicho programa, lo que nos permite saber los planes de manejo del agua por acuífero y establecer políticas públicas que contribuyan al eficiente uso del vital líquido. Invertimos para ello \$7 millones 560 mil 320 pesos, de los cuales el Estado aportó \$3 millones 780 mil 160 pesos.

En el programa de rehabilitación de obras hidroagrícolas del agua superficial, ejecutamos acciones en unidades y distritos de riego. En estos últimos, rehabilitamos y mejoramos la infraestructura hidráulica. Destacamos el revestimiento de .9 kilómetros del canal A. Coria, 3.5 kilómetros del canal Primer Padrón en el módulo de Valle de Santiago y 1.7 kilómetros del canal San Agustín en el módulo de Salvatierra.

Los revestimientos nos permiten una mejor capacidad de operación y mejor servicio de riego. Adicionalmente, apoyamos con el suministro e instalación de sistemas de riego a baja presión, con lo que beneficiamos a 452 usuarios mediante el apoyo para 275 hectáreas en Abasolo, 970 en Cortázar, setenta en Salamanca y 365 en Salvatierra.

En unidades de riego, encaminamos los esfuerzos hacia la tecnificación y mejora de los sistemas en las unidades de riego para el desarrollo rural, Urdeales. Atendimos mediante el suministro de sistemas a baja presión las unidades siguientes:



Presa Blanca en León, en la que atendimos a 823 hectáreas; presa los Reyes en San Felipe, a 150 hectáreas; presa Barajas en Apaseo el Alto, a setenta hectáreas; presa Santa Teresa en Santiago Maravatío, a cincuenta hectáreas; presa Santa Inés en Acámbaro, a cincuenta hectáreas; presa Peñuelistas en Dolores Hidalgo, a 232 hectáreas y Joya de Mulas en Pénjamo, a treinta hectáreas.

Las acciones anteriormente mencionadas representan un ahorro de 6.1 millones de metros cúbicos de agua anuales con una inversión de \$76 millones 963 mil 924 pesos de los que el estado aportó \$31 millones 778 mil 266.

En el camino recorrido por la actual administración, fomentamos el mejor uso y aprovechamiento del agua en el sector agrícola. Contribuimos con ello a brindar un mejor servicio de riego: oportuno, de calidad y de cantidad. Mejoramos así la productividad de las zonas de riego apoyadas, la eficiencia en el uso del agua y la economía de las personas. Rehabilitamos y revestimos 5.7 kilómetros de canales, ampliamos y modernizamos la obra de toma de la Derivadora Lomo de Toro del Distrito de Riego 011 en Alto Río Lerma.

Hemos apoyado además a 903 familias con el suministro e instalación de sistemas de riego a baja presión en 3 mil 626 hectáreas. También fortalecimos a las unidades La Alberca, El Coyote y El Aguacate, en Cuerámaro, así como Jesús María y La Chirimoya, San Felipe, en 3 mil 748 hectáreas. Para beneficio de 1 mil 101 familias. Invertimos \$82 millones 303 mil 12 pesos, aplicados en 3 mil 626 hectáreas.

Las acciones encaminadas a lograr el uso sustentable del agua están entre nuestros principales compromisos, pues de ello depende el desarrollo de las comunidades rurales y de la población en general. La instalación de sistemas de riego permite a los productores incrementar de manera importante la eficiencia en el uso del agua en beneficio de dicha sustentabilidad, a la vez que incrementa sus ingresos.

En este sentido, instalamos 229 sistemas de riego con la tecnificación de 3 mil 913

hectáreas en beneficio de 325 productores; con ello incrementamos la eficiencia de riego, logramos un ahorro estimado de 7 millones de metros cúbicos de agua, y por lo tanto, un ahorro en el costo de la energía eléctrica. Invertimos por ese concepto \$48 millones 629 mil 571 pesos y el Gobierno del Estado aportó \$21 millones 816 mil 514 pesos.

Durante la presente administración tecnificamos 9 mil 247 hectáreas con la instalación de 642 sistemas de riego, beneficiamos a 843 productores, logramos incrementar la eficiencia de riego y conseguimos un ahorro estimado de 16 millones de metros cúbicos de agua que, a su vez generaron ahorro en el costo de la energía eléctrica. Para ello invertimos \$40 millones 954 mil 10 pesos.

El sistema de riego de la presa La Purísima, es un proyecto estratégico que permitirá a los beneficiarios mejorar la producción



y productividad de sus parcelas, aumentar sus ingresos y generará un ahorro de agua de aproximadamente 10 millones de metros cúbicos anuales, que estará disponible para uso público urbano en la ciudad de Irapuato.

De este proyecto hemos terminado la primera etapa, que consiste en el suministro e instalación del sistema de riego a la demanda en 3 mil 800 hectáreas, mediante el entubamiento de canales principales y secundarios. Beneficiamos, así, a 1 mil 230 productores del módulo de riego de la presa La Purísima. Invertimos \$25 millones 772 mil 487 pesos con ese propósito.

Actualmente, en el programa de Modernización y Tecnificación Integral del Riego Módulo La Purísima, ejecutamos acciones para el entubamiento de canales principales y secundarios en la unidad de riego, instalamos 95 km de tuberías de diversos diámetros en 3 mil 800 hectáreas, para beneficio de 1 mil 230 productores.

Aunado a lo anterior, trabajamos en la segunda etapa que consiste en el suministro e instalación del sistema de automatización y filtrado. La inversión es de \$123 millones 344 mil 734 pesos, de los cuales \$35 millones 748 mil 387 pesos, son aportación del Estado.

La construcción y rehabilitación de obras de bordería permite ofrecer alternativas de uso y aprovechamiento de aguas superficiales para disminuir la extracción de agua subterránea. Con estas obras facilitamos el suministro de agua para el ganado, la recupe-





ración de los mantos freáticos y la regeneración forestal en el entorno.

Además, las obras dan como resultado un insumo suficiente, oportuno y económico para que las comunidades rurales puedan cubrir sus necesidades básicas. En este sentido, hemos realizado 806 obras de bordería para restituir la capacidad de almacenamiento de 3 millones 105 mil 991 metros cúbicos de aguas superficiales y el impulso del potencial pecuario y piscícola.

Beneficiamos a 11 mil 947 familias. Con una inversión de \$51 millones 434 mil 166 pesos de los cuales el estado aportó \$14 millones 324 mil 561 pesos para obras.

En esta administración contamos con un acumulado de 1 mil 619 obras de bordeña, logramos la recuperación de mantos

freáticos equivalente a 6 millones 300 mil metros cúbicos y beneficiamos a 22 mil 3 familias con una inversión de \$30 millones 295 mil 719 pesos.

Cambio climático Mitigar emisiones de gas efecto invernadero

Desarrollamos el sistema de información de Gases de Efecto Invernadero, GEI, plataforma que integra información oportuna para definir las políticas en materia de mitigación del cambio climático. Con ello, damos cumplimiento a los compromisos derivados de la Ley General y Estrategia Nacional de Cambio Climático y los establecidos en el Programa Estatal de Acción Climática. Invertimos para tal efecto \$141 mil 543 pesos.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Sentamos las bases para el registro del GEI en el estado de Guanajuato, que tiene la finalidad de promover el desarrollo, el registro y monitoreo de proyectos enfocados a mitigar los efectos del cambio climático entre los diferentes sectores productivos del Estado. Invertimos para esto \$168 mil 168 pesos.

Realizamos la proyección a diez años del inventario de GEI para Guanajuato, herramienta que permite conocer la tendencia del estado en cuanto a la generación de este tipo de gases, con base en la prospectiva de desarrollo de las diferentes actividades económicas.

Con ello identificamos medidas adicionales de control y mitigación, analizamos el impacto de nuevas fuentes y establecimos metas en los diferentes sectores. La inversión destinada es de \$217 mil 472 pesos.

Diseñamos e implementamos la primera fase del Programa Estatal de Atención Integral del Sector Ladrillero, mismo que atiende la problemática desde un enfoque integral a través de acciones transversales enfocadas al desarrollo económico, social y ambiental del sector. Lo anterior con la finalidad de reducir las emisiones de GEI provenientes del sector ladrillero artesanal.

Iniciamos, en colaboración con las autoridades de Irapuato, la Universidad de Guanajuato y los productores, la primera fase del proyecto de reubicación de hornos ladrilleros. Logramos contar con un predio que cumple con las regulaciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial para el desarrollo de la actividad. Diseñamos un horno multicámara que permitirá reducir las emisiones por la producción de ladrillos hasta en un 45 por ciento.

Contamos con el plan de trabajo y el proyecto ejecutivo para la tecnificación y reubicación de los 93 hornos ladrilleros que actualmente operan en San Miguel de Allende. Realizamos gestiones para el desarrollo del proyecto y adquisición del predio que cumpla con la normatividad aplicable en de San Luis de la Paz.

Continuamos la instrumentación del programa Transporte Limpio del estado de Guanajuato. Capacitamos a 120 operadores de diez empresas en materia de conducción técnica. Con lo anterior logramos, en promedio, 26.8 por ciento de ahorro de combustible en las empresas capacitadas.

Fortalecimiento Institucional en inspección y vigilancia

El 26 de septiembre publicamos en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato el nuevo reglamento interior de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial para regular su organización, funcionamiento y facultades. Entre los cambios más significativos que

sufre la estructura de la Procuraduría está la creación de la Subprocuradurías: Región A y Región B.

Realizamos 1 mil 746 visitas de inspección con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas ambientales mexicanas y las normas técnicas estatales, para mantener la calidad del aire, agua, suelo y flora.

Impulsamos la inspección y vigilancia para el desarrollo de procedimientos administrativos de sanción, en materia de ordenamiento y administración sustentable del territorio. Incrementamos un 49 por ciento las visitas realizadas con respecto al año anterior.

Realizamos 859 visitas para verificar el cumplimiento ambiental, lo que representa un 52 por ciento más con respecto a las atendidas el año anterior. Recibimos 2 mil



IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

400 documentos para verificación normativa, entre ellos destacan: 997 licencias y autorizaciones ambientales, 192 permisos municipales y 1 mil 211 oficios de seguimiento de licencias y autorizaciones.

Llevamos a cabo 39 visitas de seguimiento a igual número de empresas con el objetivo de verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas resultantes de las auditorías ambientales practicadas, dichas empresas son representantes de los siguientes sectores productivos: autopartes, alimentos, químico, servicio, calzado, cartón, metalmecánica y transporte de pasajeros.

Efectuamos visitas a los 46 municipios de la entidad, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Código Territorial a través del modelo estatal para la Administración Sustentable del Territorio y por segundo año consecutivo aplicamos el Índice de Ordenamiento Territorial y Administración Sustentable del Territorio, que permite la coordinación Estado - Municipio para la obtención y medición del cumplimiento territorial municipal,





Realizamos la Segunda Conferencia Estatal sobre la Administración Sustentable del Territorio y sus Recursos Naturales, denominada: Estrategias, instrumentos y aprendizajes relevantes.

Dentro de este evento llevamos a cabo conferencias, paneles y talleres tendientes a impulsar el uso ordenado y sustentable del territorio, con el fin de crear una red de comunidades dignas, regiones activas, ciudades humanas, seguras y compactas, en armonía con el medio ambiente. Tuvimos la participación de 150 servidores públicos de los 46 municipios del estado e invertimos \$296 mil pesos.

Adaptación al cambio climático

Como medidas de adaptación al cambio climático, implementamos 280 sistemas de captación de agua de lluvia para beneficio de 1 mil 517 personas de diez comunidades vulnerables al cambio climático.

Acondicionamos 90 hectáreas como zonas de amortiguamiento en tierras agrícolas productivas en: Abasolo, Pénjamo y Purísima del Rincón, con las que evitamos inundaciones por eventos extremos de lluvias y las utilizamos para la producción de alimentos. Invertimos \$1 millón 722 mil 682 pesos.



Capacitamos en temas de cambio climático a ochocientos habitantes de doce comunidades en Celaya, Irapuato, León, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.

Realizamos el cuarto Foro de Cambio Climático en la ciudad de Celaya y contamos con una asistencia de más de trescientos participantes, procedentes de todas partes del estado, así como personalidades de los gobiernos federal, estatal y municipal. Además, atendimos a más de cien habitantes de comunidades de Celaya con talleres para implementación de huertos de traspatio y composteo. Invertimos para ello \$711 mil 383 pesos.

Actualizamos el Programa Estatal de cambio climático 2014-2018, en el que se definen

las estrategias y acciones que llevaremos a cabo para atender este fenómeno que afecta global y localmente al desarrollo.

Como parte del modelo de eficiencia energética, instalamos un sistema de alumbrado de alta eficiencia y equipos de generación de energía eléctrica por fuentes renovables tipo fotovoltaico, en los salones de una escuela en Balcones de la Joya en León, beneficiamos a 450 alumnos del plantel.

Para ello utilizamos tecnología confiable que genera mayor beneficio a menor costo en cuanto al ahorro de energía eléctrica. Instalamos 2 mil 670 luminarias en Celaya y 1 mil 144 en Pueblo Nuevo; con esto logramos la mitigación de la emisión de gases que provocan el Cambio Climático.

Mejoramos la eficiencia energética del edificio que ocupa el Instituto de Ecología del Estado para continuar con el registro de avances en el ahorro de la energía eléctrica; lo anterior en el marco de la convocatoria del Distintivo de Ahorro y Eficiencia de Energía Eléctrica en la Administración Pública Estatal 2014. Por segunda ocasión, obtuvimos el reconocimiento de mayor categoría, Terawatt-Hora, por un ahorro máximo del 41 por ciento. Invertimos \$599 mil 141 pesos.

Para mejorar la calidad de vida de manera sustentable, dotamos de diez biodigestores a comunidades rurales para el abastecimiento de biogás. Beneficiamos al menos a 475 habitantes de las comunidades Purísima de Temascalatío y San Juan Temascalatío, en Irapuato, y a las comunidades El Mezquital y Mangas Cuatas, en Atarjea. Invertimos \$200 mil pesos.

Eficiencia energética

Entregamos el Distintivo de Ahorro y Eficiencia de Energía Eléctrica en la Administración Pública Estatal 2013. Los 39 edificios ganadores lograron, durante el 2013, un ahorro de energía eléctrica total de 506.45 MWhr, lo que representa la mitigación de 253.17 ton de CO₂.

Este distintivo representa un reconocimiento a las dependencias, entidades y unidades de apoyo de la Administración Pública Estatal, que contribuyen a la reducción de emisiones de bióxido de carbono provenientes del consumo de energía eléctrica y a la disminución de los gastos corrientes del estado en materia energética, a través de la implantación de una cultura de ahorro de energía eléctrica y la aplicación de mejoras en las instalaciones. De igual manera, entregamos los premios estatales de Eficiencia Energética, Energía Renovable y Vivienda Sustentable como





un reconocimiento público a empresas e instituciones que han realizado esfuerzos a favor del uso racional y eficiente de la energía eléctrica, el desarrollo de proyectos para el aprovechamiento de las fuentes de energía renovable y la construcción o diseño de viviendas con aprovechamiento eficiente de los recursos energéticos.

Las empresas ganadores de los premios fueron: Grupo Desarrollador las Torres S.A. de C.V. y 4E POWER AND FUELS S de RL, así como la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato. Los esfuerzos realizados por las empresas e instituciones participantes en los certámenes contribuyen a un ahorro de más de 31,800 MWh y mitigan la emisión a la atmósfera de 15,900 toneladas de CO₂.

Biodiversidad

Gestión integral de la biodiversidad

Impulsamos en Guanajuato un marco normativo vanguardista. Realizamos dos estudios, uno para la actualización de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente y otro para la elaboración de reglamentos ambientales, competencia de los municipios. Con el objetivo de reglamentar lo relativo a la conservación ecológica y protección al ambiente para el desarrollo sustentable del estado de Guanajuato y sus municipios, ela-

boramos el Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad. Invertimos en estas acciones \$871 mil 493 pesos.

Para asegurar la preservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en zonas prioritarias del estado, realizamos el monitoreo de flora y fauna silvestre que subsiste libremente en siete áreas naturales protegidas, ANP: Las Musas, Las Fuentes, Cerro de Amoles, Cerro del Palenque, Laguna de Yuriria, Presa de Silva y Presa La Purísima.

Además, capacitamos a habitantes de sus comunidades en el cuidado y aprovechamiento de sus recursos naturales. Con una inversión de \$1 millón 283 mil 388 pesos.

Conservación y restauración de los ecosistemas

Con el Programa Estatal Forestal apoyamos a dieciocho municipios, principalmente aquellos que se encuentran en zonas con altos índices de degradación, en donde hemos realizado 42 proyectos de reforestación con 966 mil plantas de especies nativas o adecuadas a las zonas de restauración. Ello para beneficio de 1 mil 45 hectáreas y con la finalidad de obtener el mayor porcentaje de sobrevivencia.

Asimismo apoyamos a propietarios de áreas forestales para realizar actividades de conservación en una superficie de 978 hectáreas, con ello buscamos promover

el pago de los servicios ambientales del bosque y el aprovechamiento eficiente de la materia prima forestal. En total hemos apoyado a 631 productores con la generación de empleos directos, con una inversión de \$14 millones 207 mil 367 pesos de los cuales el estado aporto \$12 millones 393 mil 48 pesos.

En lo que va de la administración, hemos apoyado a 23 municipios, mediante el impulso de 174 proyectos que atienden la restauración de los ecosistemas degradados y conservación de las áreas forestales en una superficie de 7 mil 247 hectáreas. Lo anterior involucra el establecimiento, protección, mantenimiento y conservación de áreas. Hemos generado empleos directos a 2 mil 319 productores, con una inversión de \$28 millones 194 mil 875 pesos.



IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Con el programa de Sustentabilidad del Espacio Rural, microcuenca, realizamos 309 obras de captación y almacenamiento de agua, con lo que logramos almacenar 1 millón 844 mil 511 metros cúbicos del líquido. Ejecutamos obras de conservación de suelo en 8 mil 561 hectáreas y generamos 396 mil 846 jornales.

Asimismo realizamos cuarenta acciones que pertenecen a 8 proyectos de mejoras territoriales, además de control de maleza acuática en 524 hectáreas. Estas acciones fomentan el desarrollo rural sostenible, con una visión integral dentro de la estrategia de ordenamiento territorial para el desarrollo humano de los habitantes de las microcuenca y la recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales.

También mejoramos las condiciones productivas del territorio de estas microcuenca para beneficio de 5 mil 637 productores, con una inversión de \$76 millones 665 mil 464 pesos, el estado aportó de los cuales \$27 millones 644 mil 546 pesos son estatales.

En lo que va de la administración, hemos beneficiado a 14 mil 81 productores con 752 obras de captación y almacenamiento de agua, con lo que logramos retener 2 millones 61 mil 900 metros cúbicos de este líquido. En el mismo periodo hicimos obras de conservación de suelo, agua y vegetación en 10 mil 635 hectáreas y con ello generamos 490 mil 422 jornales.



IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Asimismo realizamos ocho proyectos con cuarenta acciones para mejorar el nivel de vida de los productores con un manejo racional de los ejes económico, social, humano y ambiental; esto incluye gestión organizativa y soporte técnico, logrado a través de los equipos de competitividad de desarrollo sustentable, además realizamos acciones de control de maleza acuática en 524 hectáreas, invertimos en ello \$48 millones 531 mil 943 pesos.

Con el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, recopilamos, estructuramos, analizamos y difundimos información estadística confiable y oportuna para el sector Agroalimentario y Pesquero. Al mismo tiempo fortalecemos el proceso de captar y validar información para la toma de decisiones.

Apoyamos a los guanajuatenses con la generación y difusión de información para productores y agentes económicos que participan en los proceso de producción, así como en mercados agropecuarios, industriales y de servicio. Invertimos \$3 millones 789 mil 397, y de este monto el Gobierno del Estado aportó \$581 mil 209 pesos.

Actualizamos tres Programas de manejo, de los cerros El Cubilete; El Culiacán y La Gavia; y Presa La Purísima para conservar, aprovechar, y restaurar de forma sustentable las Áreas Naturales Protegidas. Invertimos \$1 millón 403 mil 845 pesos. Elaboramos estudio previo justificativo para su posible decreto en la zona conocida como presa Ignacio Allende-Los Picachos, en San Miguel de Allende y Comonfort. Invertimos \$496 mil 999 pesos.

En Celaya incrementamos la superficie de áreas arboladas, adquirimos y forestamos más de 7 mil plantas para mejorar espacios públicos y suelos y capacitamos a catorce comités ambientales para lograr su supervivencia. A la vez, continuamos con el esfuerzo para conservar la Laguna de Yuriria por medio del control mecánico y biológico del lirio acuático en 460.4 hectáreas tanto del cuerpo de agua como en los canales de riego de La Ciénega Prieta.

Mediante control biológico, se ha reinfectado esta planta en zonas fuera de las áreas de extracción con cien mil insectos neoquetinos, mismos que se alimentan de los lirios acuáticos. En estas acciones invertimos \$ 13 millones 827 mil 515 pesos, de los cuales \$5 millones 558 mil 462 pesos son inversión estatal.

Impulsamos la protección y regeneración en ANP mediante obras de conservación de suelo y agua, y la recuperación de 190 hectáreas en: cerros el Culiacán y la Gavia, cerro de Arandas, sierra de Pénjamo, cerro del Palenque, sierra de Lobos y cerro de los Amoles.

Aseguramos los procesos ecológicos y los servicios ambientales, podamos árboles plagados con muérdago en 902 hectáreas en: sierra de Pénjamo, sierra de Lobos, presa La Purísima y la Laguna de Yuriria. Con ello, avanzamos en la conservación y mejoramiento de los recursos naturales que proveen de los servicios ambientales necesarios para el desarrollo sustentable, social y económico del estado de Guanajuato.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Para las acciones anteriores invertimos \$13 millones 827 mil 515 pesos, de los cuales \$8 millones 269 mil 53 pesos corresponden a inversión federal y \$5 millones 558 mil 462 pesos a inversión estatal.

Además realizamos acciones de conservación y restauración forestal en el área natural protegida Cuenca de la Esperanza invertimos \$1 millón 670 mil pesos de recursos federales.

Conforme al reglamento del Código Territorial para el Estado y los municipios de Guanajuato en materia de áreas naturales protegidas y zonas de restauración, conformamos los comités técnicos de ocho ANP con la participación de: cuenca de la Esperanza, cuenca de la Soledad, presa La Purísima, Las Fuentes, cerros El Culiacán y La Gavia, cerro de los Amoles, sierra de Pénjamo y cerro del Palenque.

comités fungen como órganos consultivos, de asesoramiento y de apoyo en el manejo, administración y evaluación de las políticas establecidas en cada área.

Elaboramos el sistema de indicadores para evaluar en materia ambiental el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, lo que nos permitirá contar con información acerca de la efectividad de las políticas sectoriales que impactan en el medio ambiente.

Asimismo, los indicadores mencionados están vinculados con el Sistema de Información Geográfica y Medio Ambiente del Estado, SIGMA, de uso público en la página web del Instituto de Ecología del Estado. Invertimos \$978 mil 450 pesos.

Cultura ambiental

La corresponsabilidad social como estrategia de impulso a la calidad de vida de los guanajuatenses, es un modelo para promover y facilitar la participación social en la vigilancia, preservación y conservación del medio, así como la denuncia ambiental y el ordenamiento ecológico territorial de nuestro estado. Dicho modelo busca que más mujeres, jóvenes, niños, sectores productivos e

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

instituciones públicas y privadas se involucren de manera directa y activa en la defensa ambiental.

Por medio de la autorregulación y auditoría ambiental, impulsamos la corresponsabilidad empresarial. De esta manera, las industrias, empresas, prestadores de servicios, sector Turismo e instituciones privadas someten a revisión, voluntariamente, sus procesos productivos y políticas ambientales, con lo que dan cumplimiento a la normativa vigente.

En 517 empresas, realizamos una estrategia de promoción consistente en visitas, llamadas telefónicas y envío de información para incentivar el cumplimiento ambiental de más industrias.

Firmamos el convenio de Autorregulación Ambiental con la Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato, CICUR, y con ello impulsamos el cumplimiento ambiental de 25 empresas curtidoras que representan el quince por ciento de las empresas afiliadas a la Cámara de Curtiduría y el 70 por ciento de la producción de cueros crudos en León.

De igual manera, firmamos el convenio de Autorregulación Ambiental con la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), que servirá como base para establecer los mecanismos y estrategias para el cumplimiento de la normatividad



ambiental de cien empresas zapateras, en una primera etapa.

Otorgamos el Reconocimiento Ambiental a trece empresas afiliadas a la Cámara de Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato, que cumplieron la primera etapa correspondiente a: Licencias, Permisos y Autorizaciones.

Bajo la metodología de la auditoría ambiental realizamos el proceso La Certificación Ambiental Empresa Limpia, evaluación documentada, periódica y objetiva del proceso productivo de las empresas, con el objetivo de salvaguardar el entorno.

Las empresas que cumplen lo establecido en el programa se hacen acreedoras a la certificación mencionada, con una vigencia de dos años, reducen costos de producción, dan un valor agregado y obtienen ven-

tajias competitivas al posicionar su marca y generar lealtad con el consumidor.

Incorporamos a este proceso a 46 empresas representantes de los siguientes sectores productivos: Autopartes, Curtiduría, Alimentos, Calzado, Hotelería, Salud, Metalmeccánica y Servicios; estas empresas se ubican en: Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide y Silao. En estas acciones invertimos \$2 millones 939 mil 766 pesos.

A diciembre de 2014 se encuentran en alguna de las etapas del proceso de Certificación Ambiental Empresa Limpia 254 empresas ubicadas en veinte municipios de la entidad. Dato sin precedente en el proceso de certificación realizado por la Procuraduría Ambiental.





Entregamos siete Certificados Ambientales Empresa Limpia a: Productos Plásticos Vazgon S.A. de CV, Arneses Eléctricos Automotrices S.A. de CV, International Paper México Company S. De R.L. de CV, Envases Microondas S.A. de CV, Rotoplas S.A. de CV, BorgWarner TTS S de RL de CV, Guala Closures México S.A. de CV.

Adicionalmente otorgamos el Reconocimiento Ambiental a las empresas: Crumuz S.A. de CV, Tenería Famosa de León S.A. de CV, Suelas Esmar S.A. de CV, Kodiak del Bajío S.A. de CV, Curtidos Futura S.A. de CV, Pieles Proceso de Curtido y Maquilas S.A. de CV, Grupo Curtidor A3 S.A. de CV, Curtidos y Acabados Kodiak S.A. de CV, Acabados Mexicanos S.A. de CV. Procesos Húmedos de León, S.A. de CV, Tenería Vargas S.A. de CV, Bafamex S.A. de CV, Tenería Dueñas del Centro S.A. de CV.

Diseñamos el programa de Guardias Ambientales Voluntarios que, mediante la vigilancia voluntaria, llevan a cabo jornadas de limpieza y promoción ambiental que promueven la protección y conservación de los recursos naturales y medioambientales de las quince ANP, ubicadas en 21 municipios.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Los voluntarios son jóvenes estudiantes, responsables y comprometidos con la sociedad, su entorno y la naturaleza. Contamos con 1 mil 233 guardias, que provienen de 39 planteles educativos en 28 municipios de nuestra entidad. En coordinación con Educafín, promovemos la participación de 846 guardias a través del Sistema Único de Becas, y destinamos para ello \$2 millones 422 mil 378 pesos.

Realizamos 875 recorridos de vigilancia y 504 jornadas de limpieza para proteger y retirar desechos sólidos de quince áreas naturales: Cerro del Culiacán y la Gavia, Presa la Purísima, Cuenca de la Esperanza, Cerro de Arandas, Sierra de Lobos, Las Musas, Cuenca Alta del Río Temascaltepec, Laguna de Yuriria, Peña Alta, Presa de Silva, Cerro del Cubilete, Pinal del Zamorano, Región Volcánica Siete Luminarias, Cerro el Palenque y Sierra de Pénjamo. Hemos recolectado 7.5 toneladas de desechos sólidos de las ANP.



Entregamos 25 certificados de competencia laboral a guardias ambientales; esta certificación permite valorar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los jóvenes.

Asimismo, impulsamos 29 cursos con el objetivo de concientizar sobre el cuidado y protección de las ANP a 891 personas procedentes de Abasolo, Celaya, Comonfort, Cuerámaro, Guanajuato, Irapuato, Juventino Rosas, Manuel Doblado, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San José Iturbide, Silao, Tierra Blanca y Yuriria.

Realizamos 87 intervenciones educativas para impulsar valores y actitudes, y para desarrollar capacidades en 8 mil 435 niños y jóvenes. Lo anterior a través de cursos, talleres, actividades lúdicas y conferencias de educación ambiental para la sustentabilidad.

Proporcionamos materiales didácticos y lúdicos a los educadores ambientales que

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

trabajan en la sensibilización y concientización de la importancia del medio ambiente, así como en la construcción social del desarrollo sustentable del estado.

Convocamos a la sociedad a participar en el Premio Impulso a la Cultura Ambiental; reconocemos el trabajo de los guanajuatenses que realizan actividades de fomento de la cultura ambiental con impacto directo en personas de su núcleo social o familiar: colonia, escuela, centro de trabajo, comunidad rural del territorio del estado.

Organizamos diecisiete presentaciones de la obra La esperanza de Lili, en teatro guiñol, en: Comonfort, Guanajuato, León, Purísima del Rincón y Silao. Con estas presentaciones logramos trasmítir valores ambientales, que contribuyen a la sustentabilidad del estado, a 9 mil 123 niñas y niños.

Con la participación de los municipios del norte y noreste del estado, llevamos a cabo doce jornadas de impulso a la cultura ambiental con las que beneficiamos a 3 mil 178 personas. Hemos involucrado a las dependencias federales y estatales que fomentan actividades educativas tendientes a la creación de conciencia acerca del respeto al medio ambiente en la población.

Realizamos diez cursos de capacitación para implementar el sistema de manejo ambiental en dependencias estatales, a fin de que incorporen acciones de cuidado del medio ambiente en sus actividades diarias. Habilitamos, asimismo, seis centros de formación de cultura ambiental ubicados en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón y Yuriria. Invertimos \$959 mil 859 pesos.

Involucramos a cuatro organizaciones de la sociedad civil y a los municipios de San Francisco del Rincón y Yuriria en la operación de seis centros de formación de cultura ambiental.

Llevamos a cabo 63 acciones estructuradas de educación ambiental, para dar atención a la problemática local y estatal a través del desarrollo de competencias, valores, habilidades y comportamientos que incidan en el mejoramiento del medio ambiente, con lo que beneficiamos a más de 1 mil 302 personas de los municipios de: Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón y Yuriria. En estas acciones invertimos \$999 mil 725 pesos.

Justicia ambiental

La denuncia ambiental nos brinda a los guanajuatenses la oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano y nos permite contribuir a proteger el derecho de los demás. Con este enfoque atendimos la denuncia ambiental de 530 personas en defensa del derecho ambiental y desarrollo de la población.

En el presente año instauramos 1 mil 273 procedimientos jurídico-administrativos relacionados con el cumplimiento de la normativa ambiental y del ordenamiento ecológico territorial. De lo anterior el 42

por ciento, que representan 530 expedientes por Denuncia Ambiental y el 58 por ciento restantes 743 expedientes por concepto de actuaciones oficiosas.

Por denuncia fundamentada iniciamos 261 procedimientos jurídico-administrativos a igual número de fuentes y actividades. Resolvimos noventa en un tiempo menor o igual a tres meses, que representa un 34 por ciento superior a lo realizado en el año anterior. Adicional a nuestra competencia atendimos y canalizamos a instancias correspondientes 84 expedientes.

Clausuramos también tres cebaderos en León, nueve bancos de materiales pétreos y cinco hornos ladrilleros en de Valle de Santiago.

Derivado de la verificación normativa a las licencias y autorizaciones abrimos de manera oficiosa 743 expedientes, tutelando con ellos el derecho a un ambiente sano. De estos resolvimos en un tiempo menor a seis meses 417 que representan el 56 por ciento.

En las resoluciones se impuso como sanción la clausura en 186 casos por incumplimiento a la normatividad ambiental a igual número de obras y actividades. Lo anterior sujeto al cumplimiento de medidas correctivas consistentes en la presentación de licencias, permisos o autorizaciones. Por incumplimiento de la normatividad ambiental impulsamos sanciones por un monto de \$ 4 millones 739 mil 52 pesos.

Por primera vez emitimos recomendaciones a los municipios en materia de ordenamiento y administración sustentable del territorio. Tenemos 46 procedimientos abiertos para





verificar el cumplimiento del Código Territorial. Abrimos 18 expedientes en materia de Áreas Naturales Protegidas y a través de la denuncia ciudadana abrimos treinta expedientes por incumplimiento al Código Territorial.

Emitimos recomendaciones a Celaya, León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, San Miguel de Allende y San Francisco del Rincón y Silao; para la emisión o adecuación del reglamento en materia de conservación y protección del arbolado urbano.

Estas recomendaciones plantean la reglamentación para la poda, derribo, trasplante del arbolado urbano, así, como la creación de un catálogo para la restitución de especies y la realización de campañas permanentes en la plantación de árboles en la zona urbana de los ocho municipios. Asimismo emitimos una recomendación a la planta de tratamiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Equilibrio regional

Concluimos acciones físicas y financieras para la operación en tiempo y forma de las obras y así alcanzar los beneficios planeados con cada una de ellas. Con la finalidad de mitigar el impacto al medio ambiente con las obras que ejecutamos, elaboramos proyectos y estudios de obra pública para identificar acciones y estrategias a seguir en este tema.

Asimismo realizamos trámites como exenciones, autorizaciones, presentación de garantías y compensaciones ante las autoridades competentes en materia ambiental. Elaboramos un análisis de costos a través de una base de datos estándar que se alimenta



de precios de mercado y de un software especializado, para permitir a nuestro personal optimizar la aplicación de los recursos estatales.

Zonas metropolitanas

Impulsamos el desarrollo de las familias guanajuatenses de los municipios que integran las diferentes Zonas Metropolitanas de la entidad con la asignación y ejecución de proyectos en materia de infraestructura de movilidad, agua, saneamiento y diversos estudios de planeación por un monto de \$461 millones 471 mil 192 pesos del Fondo Metropolitano 2014.

Entre los cuales destacamos la elaboración de los programas metropolitanos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, obras correspondientes al Eje Metropolitano León- Silao, al Eco-boulevard León - San Francisco del Rincón y al Blvd. Timoteo Lozano, entre otras.

En colaboración con los municipios que conforman cuatro de las Zonas Metropolitanas del Estado integramos la cartera de proyectos de impacto metropolitano para el 2018 y la propuesta de inversión 2015. Derivado de este ejercicio obtuvimos \$477 millones 161 mil 213 pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Desarrollo regional

En el Gobierno del estado de Guanajuato estamos comprometidos con el desarrollo integral y equitativo de todos los municipios y las regiones que lo conforman. Integramos, con los municipios y representantes de la sociedad organizada que conforman los consejos regionales, 133 iniciativas de proyectos que impulsarán el desarrollo de las cuatro regiones que establece la Ley de Planeación.

Elaboramos además los programas regionales para el aprovechamiento de los recursos naturales, el impulso a la educación con respeto a las identidades culturales y el desarrollo productivo de las vocaciones locales.

Apoyamos a los municipios del estado para la elaboración de sus programas municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial. Invertimos en estas acciones \$10 millones de pesos.

Para la elaboración de los programas regionales de Ordenamiento Territorial de las diez subregiones del Estado, gestionamos y obtuvimos 7 millones de pesos del Programa de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgos - Repzor- de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Sistema de Movilidad Interurbano y Metropolitano

Con el objetivo de desarrollar una red de ciudades y regiones humanas, innovado-

ras, competitivas y en armonía con el medio ambiente, coordinamos la elaboración de los estudios de diagnóstico, en materia de movilidad y transporte público a nivel interurbano, con una inversión cercana a los \$7 millones de pesos para beneficio de los municipios localizados en los corredores Celaya-León, y Silao de la Victoria-Guanajuato.

Para los estudios de movilidad en las zonas metropolitanas de León y Laja-Bajío, invertimos \$4.5 millones de pesos.

Realizamos un estudio para la definición de políticas públicas para el transporte interurbano y metropolitano que guiará la conceptualización de la red de movilidad que integren los modos de transporte motorizados y no motorizados, bajo un esquema de inter modalidad, que permita la complementariedad y coherencia entre los mismos.

Con el fin de declarar el compromiso de acción conjunta permanente en pro de alcanzar una movilidad de alta calidad en las ciudades, suscribimos la declaración de Lima correspondiente al Libro Blanco de la Movilidad Urbana Sustentable de América Latina.

Infraestructura carretera y caminos rurales

Realizamos la conservación de puentes vehiculares y peatonales, que forman parte de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas; mantenemos en niveles óptimos las condiciones físicas de operación de los

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

mismos, además de su rehabilitación para mejorar el estado físico a nivel estructural. Invertimos \$49 millones 929 mil 155 pesos.

Iniciamos la construcción del puente Valtierrilla en Salalamanca y así mejoramos la velocidad de operación en el cruce de la comunidad del mismo nombre con la carretera federal 45; con ello lograremos la reducción de tiempos de traslado de la población a sus centros de trabajo e incrementaremos la seguridad de peatones, conductores, pasajeros y bienes transportados por esta vía. Invertimos en esta obra \$24 millones 288 mil 496 pesos.

Ejecutamos la construcción del paso superior vehicular del puente La Herradura, en el sentido León-Silao. Logramos dar mayor capacidad y continuidad al Boulevard Aeropuerto, continuación de la Carretera Federal libre Irapuato-León sobre la ruta Mex-045; mejoramos las condiciones superficiales y ofrecemos un servicio óptimo y de seguridad para los usuarios. Invertimos para esto \$38 millones 916 mil 887 pesos.

Construimos el puente vehicular sobre el libramiento de Comonfort, camino a Neutla. Esta obra, como parte de la modernización de la carretera Celaya-San Miguel de Allende, adiciona acciones de preparación para la continuidad de dicha modernización. Invertimos para ello la cantidad de \$36 millones 639 mil 222 pesos.

Realizamos la contratación para construir un puente vehicular sobre el río Turbio en la carretera El Tule en Abasolo, con una longitud de 530 metros de desarrollo de vialidad y condiciones óptimas de alineamiento horizontal y vertical, a fin de evitar la interrupción del camino de Abasolo hasta la cabecera municipal de Cuerámaro.

Contratamos la construcción del puente de la comunidad Peña Colorada. Si consideramos las rampas de acceso que permiten la comunicación de las comunidades de la zona norponiente con la cabecera municipal de Santa Catarina y Victoria, el puente será la arteria principal de tránsito peatonal de las comunidades.

Mejoramos la seguridad y condiciones de operación de los 2 mil 531 kilómetros de la red estatal de carreteras pavimentadas de jurisdicción estatal a lo largo de los 46 municipios de Guanajuato,

así como el estado físico de caminos y vialidades, con lo que incrementamos el nivel del servicio. Invertimos con este fin \$1 mil 107 millones 392 mil 959 pesos.

Ejecutamos obras de mantenimiento en la red carretera pavimentada. Estas obras incluyen: reconstrucción, rehabilitación, conservación preventiva y rutinaria de los pavimentos, obras de drenaje y estructuras. Con lo anterior reducimos el riesgo de accidentes vehiculares y el costo generalizado de viaje. Invertimos \$107 mil 640 pesos en el Proyecto para Prestación de Servicios, PPS.

Impulsamos el desarrollo económico y comercial de San Francisco del Rincón con la modernización de los caminos de acceso a la comunidad de San Cristóbal. Realizamos un entronque de incorporación con la carretera León - La Muralla para beneficiar a los habitantes de la comunidad y de la zona. Invertimos \$9 millones 302 mil 357 pesos.

Iniciamos la rehabilitación de la carretera a la comunidad de Ramal en Pénjamo, con lo cual pretendemos disminuir accidentes, impulsar el desarrollo económico y social, y disminuir el deterioro de la vialidad, a fin de atender de mejor manera el volumen de tránsito de la vialidad.

Modernizamos la carretera Juventino Rosas-Villagrán en su quinta etapa, con lo que logramos brindar mayor seguridad a los usuarios; con ello aumentamos la afluencia e impactamos en el turismo y economía de la región. En este proyecto invertimos \$13 millones 9 mil 905 pesos, para un total de 1.82 kilómetros.

Comenzamos la ampliación de la carretera León-San Francisco, de cuatro a seis carriles, con lo que disminuiremos el tiempo de traslado y aumentaremos la seguridad de los usuarios. Destinamos a ello \$162 millones 378 mil 978 pesos en tres kilómetros.

Iniciamos tres etapas de la modernización de la carretera Purísima del Rincón-Manuel Doblado, además de las acciones de preparación para su conclusión en si-



guientes ejercicios. Con esta obra brindaremos mayor seguridad a los usuarios, aumentaremos su afluencia e impactaremos en el turismo y economía de la región. La inversión correspondiente a las tres etapas mencionadas es de \$56 millones 122 mil 749 pesos.



Iniciamos la modernización de la carretera del Ramal a Santa Ana del Conde, con una longitud de 6.87 kilómetros, para mejorar el flujo vehicular a la ciudad de León en cuanto a tiempo y seguridad. Hemos destinado a esta obra una inversión de \$40 millones 383 mil 372 pesos.

Iniciamos la pavimentación de cuatro kilómetros de los caminos de acceso a las zonas urbanas de Ocampo, el acceso hacia la cabecera municipal y a San Felipe; que son enlace entre las comunidades de El Cerro de la Cruz, El Coecillo de la Palma, El Taray, La Memela, Puerta del Tigre y Santa Bárbara el Torreón; con esta obra lograremos mantener y aumentar el flujo de visitantes a la zona arqueológica El Coporo, lo que implica mejores prácticas ecoturísticas y desarrollo económico de la zona. Con una inversión de \$7 millones 34 mil 789 pesos.

Damos continuidad a la obra del Eje Metropolitano León-Silao con la construcción de 1.5 kilómetros de troncal, sexta etapa, y al distribuidor vial, séptima etapa, que se conecta con la carretera Silao-San Felipe, lo cual hará más fluido el tráfico y evitará problemas de tránsito y accidentes viales. En este proyecto hemos ejercido \$148 millones 55 mil 947 pesos.

Contratamos la construcción de la última etapa del boulevard de acceso a Tarandacua. Esta obra consta de la adecuación de la vialidad para un tránsito cómodo de vehículos,

lo que permitirá la mejora del desarrollo turístico y económico, principalmente en la zona poniente de la ciudad donde se concentra el desarrollo agrícola, que es la principal actividad del Municipio.

Contratamos la construcción del camino a la comunidad de Mirandas en Salamanca, lo cual facilitará la circulación de vehículos y brindará seguridad a la población, así como ahorros en tiempos de recorrido de los usuarios.

Iniciamos la construcción del camino Romita-Cuerámaro-Los Ángeles, en Romita, con lo que incrementaremos el desarrollo sustentable, la equidad y la competitividad de las regiones y zonas metropolitanas, con un enfoque de innovación. Esto nos permitirá brindar a los habitantes de la zona oportunidades para mejorar su calidad de vida y sus condiciones de seguridad. Invertimos en esta obra \$532 mil 824 pesos.

Nos encontramos en la segunda etapa de la pavimentación del camino rural Puentecillas-Maluco en Guanajuato. Este proyecto representará ahorros significativos en el tiempo de recorrido y costos de operación vehicular, y garantizará una circulación rápida, fluida y segura. Invertimos en ello \$4 millones 412 mil 27 pesos.

En Manuel Doblado y en colaboración con el Municipio, iniciamos la construcción del acceso a las comunidades de La Ladera y El Tecuán, con lo que disminuiremos los costos de traslado de los usuarios que transitan en ellos para realizar sus actividades económicas. Invertimos en esta obra \$1 millón 800 mil pesos.

Iniciamos la pavimentación de la Salida a Morelia en Valle de Santiago, con una longitud de 2.4 kilómetros; de esta manera, cumpliremos con el propósito de hacer más seguro, cómodo y eficiente el movimiento de bienes y personas que circulan a través de esta vialidad. Ahorraremos así costos de operación vehicular e incrementaremos el intercambio de servicios. Destinamos para ello \$3 millones 35 mil 306 pesos.

También, pavimentamos el camino a Potrerillos, en Purísima del Rincón, en los que invertimos \$4 millones 994 mil 999 pesos e iniciamos la pavimentación del camino a Venado de Yostiro, en Irapuato, con una inversión de \$4 millones 942 mil 572 pesos.

Asimismo, preparamos los servicios de liberación de derecho de vía del camino Vallenciana-Mineral de la Luz, paso obligado al cerro del Cubilete y a las minas de esa zona, en coordinación con la Federación. Con esta obra beneficiaremos directamente a los habitantes de las comunidades de Mineral de la Luz, Llanos de Santa Ana, Santa Ana, Sangre de Cristo y San Ignacio en Guanajuato, e indirectamente, al turismo nacional y extranjero.

Derivado de la contingencia meteorológica suscitada en septiembre de 2013, rehabilitamos caminos y reconstruimos puentes en los municipios de Atarjea, León, Pénjamo, Victoria, Xichú y Yuriría, con una inversión de \$25 millones 805 mil 333 pesos, en apoyo a los habitantes de los municipios mencionados, a efecto de dar seguridad a los habitantes de las zonas de riesgo.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Iniciamos la rehabilitación y modernización del camino alimentador Santiaguillo-Piedras de Amolar, en Acámbaro. Esta obra consiste en la ampliación a siete metros de ancho con dos carriles y en la optimización de obras de drenaje existentes para de esta forma asegurar el buen funcionamiento de los trabajos realizados. Invertimos en ello \$5 millones 354 mil 238 pesos.

Iniciamos las mejoras de la superficie de rodamiento del camino San Juan Pan de Arriba-Presa de San Franco en San Diego de la Unión, esta obra consiste en la rehabilitación de su estructura; para ello invertimos \$2 millones 399 mil 659 pesos.

Contratamos la modernización de la infraestructura carretera de las comunidades rurales Santa Rita-Mexicanos en Salamanca. Beneficiamos así las condiciones de transitabilidad, logramos reducir tiempos de recorrido y coadyuvar en el desarrollo económico y social de la región.

Rehabilitamos cuatro kilómetros de la en la carretera Comonfort-Neutla. Con esto, concluimos los trabajos de rehabilitación de la totalidad de la ciclopista de 7.435 kilómetros. Favorecimos las condiciones de operación y dimos mayor seguridad a los usuarios. Destinamos a esta obra una inversión de \$2 millones 148 mil 413 pesos.

Mejoramos el acceso a diferentes comunidades de los municipios de León, Silao, Guanajuato y San Felipe, con la rehabilitación de 222.95 kilómetros de caminos de terracería, caminos en los que se realiza el evento Rally Internacional Corona México. Invertimos \$13 millones 17 mil 973 pesos.

Contamos con un diagnóstico de los caminos existentes en el estado, el cual nos permite conocer la priorización y rentabilidad socioeconómica para la programación del momento óptimo de inversión en caminos rurales, mismo que será administrado a través del Sistema Estatal de Caminos



Rurales. Los caminos rehabilitados se encuentran en: Celaya, Comonfort, Cortzar, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salamanca, Salvatierra y Yuriria. Invertimos en estos caminos \$40 millones 388 mil 274 pesos.

En Atarjea realizamos la estabilización de taludes, con lo que incrementamos la seguridad del tránsito vehicular, efectuamos la liberación del derecho de vía en el camino de acceso al Municipio, para continuar con la construcción de la vialidad y beneficiar a las cuarenta comunidades de la zona. Invertimos \$27 millones 70 mil 548 pesos. Lo anterior en colaboración con la Federación.

En Xichú, uno de los municipios con más rezago social en el estado, iniciamos la construcción de 4 kilómetros de camino con un ancho variable de cuatro a seis metros y una superficie de rodamiento a base de empedrado. Invertimos \$27 millones 372 mil 241 pesos.

Contratamos el estudio técnico justificativo y estamos en proceso de liberación de derecho de vía para la construcción de la vialidad que comunicará de manera directa las cabeceras municipales de San Diego de la Unión y San Felipe.

Elaboramos los proyectos ejecutivos para la construcción de tres distribuidores viales sobre la carretera Federal 45 en el tramo Celaya-Querétaro, en específico en el cruce con las comunidades de Marroquín, Calichar y La Presita en Apaseo el Alto, además de los proyectos ejecutivos para la modernización de la carretera Valle de

Santiago-Rosa de Castilla-Jaral del Progreso y para la modernización de la carretera Valle de Santiago-Jaral del Progreso, una obra que permiten la comunicación entre ambas cabeceras municipales. Invertimos \$2 millones 443 mil 118 pesos.

Modernizamos la carretera Celaya-Juventino Rosas, a fin de brindar mayor fluidez, seguridad y traslado de productos. Con ello propiciamos la integración en el desarrollo de la región por la que pasa la carretera. Para este proyecto invertimos \$23 millones 352 mil 339 pesos.

Elaboramos los estudios ambientales y el proyecto ejecutivo, e iniciamos la modernización de la carretera que une a las poblaciones de Cortazar y Jaral del Progreso, lo que hará el recorrido de los usuarios mucho más seguro y rápido. Nos encontramos en la realización de estudios ambientales y del proyecto ejecutivo para iniciar la modernización de la carretera Salvatierra-Acámbaro, que permitirá la comunicación entre los estados de Guanajuato y Michoacán. Invertimos en estos estudios \$23 millones 987 mil 733 pesos.

Concluimos el contrato de asesoría especializada para implementar y dar seguimiento a la concesión de la autopista Guanajuato-San Miguel de Allende, en virtud de eventualidades que pudieran poner en riesgo el inicio del proyecto. Esta acción traerá beneficio turístico y económico principalmente a Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato y San Miguel de Allende. Invertimos \$3 millones 285 mil 47 pesos.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

La autopista Guanajuato-Silao es la vialidad de conexión más importante con la capital del estado. Para mantener la vialidad en óptimas condiciones de operación, efectuamos de manera regular trabajos de conservación rutinaria en la superficie de rodamiento, damos rehabilitación a las estructuras ubicadas a lo largo de la autopista y nos encontramos en la construcción del puente peatonal en la salida a Silao. En todo lo anterior invertimos \$18 millones 854 mil 521 pesos.

Realizamos la preparación técnica en proyectos y trámites ambientales para la modernización de la carretera Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz, que ha tenido incremento de flujos vehiculares, y trabajamos en la preparación técnica para la modernización del libramiento de Yuriria, donde realizamos estudios ambientales y la liberación de afectaciones que nos permitan gestionar recursos para la realización de la obra. Con una inversión de \$3 millones 654 mil 997 pesos.

En la definición de proyectos y ejecución de obras de estabilización de taludes, elaboramos estudios geotécnicos y geofísicos para analizar la estabilidad de las fallas ocurridas en taludes de la carretera Cañada de Moreno-Xichú. Invertimos \$10 millones 394 mil 652 pesos.

Elaboramos estudios preoperativos para la construcción de una ruta alterna en la carretera Romita-Puerto Interior, que disminuirá el tiempo de recorrido al puerto y des-





viará el tráfico con dirección a León. Con este proyecto lograremos beneficiar a 56 mil 655 habitantes de Romita, para permitir el traslado de sus productos a mercados externos. Con una inversión de \$3 millones 178 mil 677 pesos.

Realizamos estudios que permiten evaluar, a diferentes niveles de profundidad, un análisis de la factibilidad socioeconómica de los proyectos de inversión pública en infraestructura vial identificados para la gestión de recursos ante la Federación, y elaboramos proyectos ejecutivos de obras, como parte de la preparación de aquellas que son factibles de gestión de recursos para el próximo ejercicio presupuestal. Con una inversión de \$7 millones 413 mil 314 pesos.

Pueblos sustentables y polos de desarrollo

Iniciamos la construcción del distribuidor de acceso a la FIMEE en Salamanca, sobre la Carretera Federal No. 43. Con esta obra lograremos ofrecer un mejor nivel de servicio para los usuarios y mayor capacidad en la intersección; además, mejoraremos la velocidad de operación y la seguridad de los usuarios. Con una inversión de \$20 millones 699 mil 961 pesos.

Con la finalidad de fomentar el atractivo turístico de Celaya, iniciamos la construcción el Parque Xochipilli. Este espacio contará con un diseño innovador y sustentable para realizar eventos de índole social, cultural y recreativa. Invertimos en él \$11 millones 375 mil 558 pesos.

Debido a la llegada de empresas nacionales y trasnacionales de importancia como Mazda o Daltile, contratamos la ampliación de la avenida Veracruz en Salamanca, lo que mejorará el tiempo y las condiciones de traslado de los salmantinos.

En el mismo sentido, contratamos la pavimentación de la avenida México-Japón, vialidad que permitirá mejorar la circulación hacia el norte de la ciudad, donde se encuentran la planta automotriz Mazda y la salida a Irapuato.

Realizamos actualmente la construcción, en su segunda etapa, del acceso al Centro de Desarrollo Educativo de Salud y Seguridad, Cedess. Con esta obra desarrollamos la Infraestructura vial y de servicios suficiente para los usuarios del Centro y para los habitantes de la localidad conurbada de Janicho, en Salvatierra. Invertimos por esta obra \$26 millones 679 mil 214 pesos.

Desarrollo rural sustentable

Para facilitar el traslado de productos agropecuarios y forestales a los mercados, rehabilitamos caminos rurales, lo cual representa una mejora en la calidad de vida de los habitantes del medio rural. Rehabilitamos 65.91 kilómetros de cami-

nos, con lo que beneficiamos a 31 mil 442 habitantes de 48 comunidades. Invertimos \$46 millones 617 mil 421 pesos.

En lo que va de la administración, hemos rehabilitado 91.31 kilómetros de caminos rurales, en beneficio de 51 mil 147 habitantes de 63 comunidades en doce municipios, y con una inversión de \$56 millones 497 mil 818 pesos.

Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial

Con la finalidad de contar con políticas que contribuyan al desarrollo, la equidad y la competitividad del Estado, y orientar el crecimiento ordenado y sustentable de su territorio, aprobamos y publicamos el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, Peduoet.

El Peduoet se constituye como el primer ejercicio a nivel nacional que integra las dimensiones ecológico, territorial y de desarrollo urbano en un solo instrumento de planeación, lo que derivó el interés para que fuese presentado como caso de éxito en el Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico celebrado en Cuzco, Perú.

El 22 de mayo de 2014 constituimos con participación de la Federación el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial - CEOT-y la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial -Ceduoet- las cuales permiten la consulta, coordinación y asesoría del Ejecutivo Estatal para el fomento, promoción

y coordinación de acciones en las materias de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico territorial y administración sustentable del territorio en el Estado de Guanajuato.

Para transmitir seguridad jurídica a los propietarios de predios, gestionamos el ejercicio de derecho de preferencia en la adquisición de predios para la fundación, crecimiento y consolidación de los centros de población, señalados en los programas de desarrollo urbano correspondientes. Hemos dado trámite a un total de 349 derechos de preferencia de 23 municipios.

Ciudades humanas

Desarrollo municipal y ciudades medias

Otorgamos apoyos a municipios del estado mediante el suministro y aplicación de diferentes tipos de emulsiones y concretos asfálticos, lo que les permitió atender las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura vial, así como mejorar las condiciones físicas de carreteras, calles y caminos en sus delimitaciones, de acuerdo con las necesidades de asfaltado identificadas para cada municipio. Invertimos \$48 millones 742 mil 534 pesos. Lo anterior en coordinación con Pemex.



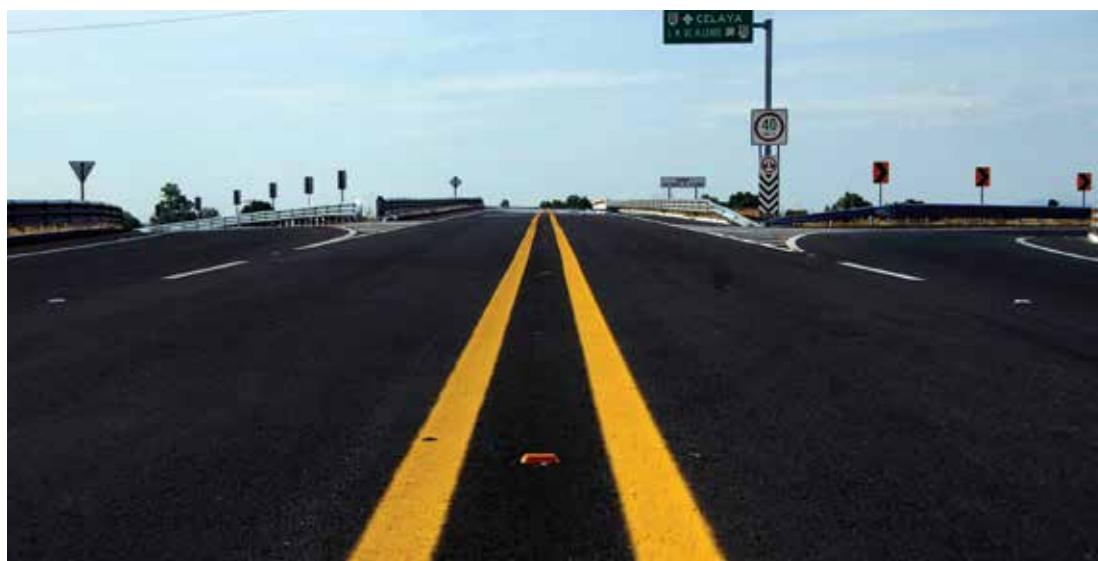
Iniciamos la construcción de entornos dignos en Atarjea, a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad e infraestructura social; mejoraremos el servicio de las vialidades para el tránsito de vehículos en las calles principales de la cabecera municipal y en la localidad de Llanitos Repasadero. Estas obras permiten el desplazamiento seguro de los usuarios a las poblaciones aledañas. Con una inversión de \$177 mil 410 pesos.

A fin de que las personas sean el centro de las políticas de desarrollo urbano desarrollamos un Estudio Exploratorio de "Ciudades con Rostro Humano" que proporciona los lineamientos de planeación y diseño para regular las distintas intervenciones urbanas que realizan los municipios de la Entidad.

Movilidad y transporte urbano sustentable

Con el objetivo de definir un grupo de políticas para el transporte urbano en los municipios de Guanajuato, que considere los modos de transporte motorizados y no motorizados, bajo una esquema de inter modalidad, que garantice la complementariedad y coherencia entre los mismos, llevamos a cabo talleres de participación social y de autoridades en materia de transporte para definir la visión estratégica y la declaratoria de oportunidad de la movilidad para los 46 municipios de la Entidad.

Invertimos 3.3 millones de pesos para realizar el estudio de movilidad para los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, Villagran y Romita. De igual forma destinamos 2.5 millones de pesos del Fondo Metropolitano para realizar los estudios de movilidad para los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao. Con la finalidad de privilegiar a los peatones, a la movilidad no motorizada y al



IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

transporte público de los 46 municipios realizamos el manual de vialidades donde se plasman los principios y directrices para el diseño y construcción de vialidades bajo la visión de “Ciudades con Rostro Humano”.

Llevamos a cabo la liberación del derecho de vía y asesoría legal y financiera para la construcción del Arco Norte de Celaya, actividad que sirve de base para gestionar recursos y ejecutar la obra. Con una inversión de \$1 millón 647 mil 978 pesos. Actualmente el Municipio presenta un alto nivel de congestionamiento en diversas arterias viales por lo que la construcción de este libramiento carretero permitirá agilizar el tráfico de vehículos de largo itinerario por la ciudad, y a su vez de las vialidades urbanas para su uso por el tránsito local.

Iniciamos la construcción de la conexión a la avenida 2 de abril en Celaya, que beneficiará los niveles de servicio al reducir los tiempos de recorrido y los costos de operación vehicular.

Con esta obra lograremos satisfacer la creciente demanda de espacios y habilitarlos con infraestructura y servicios adecuados para la operación de grandes actividades y plantas industriales, logísticas y de transporte en el Municipio y su zona circundante. Invertimos para ello \$5 millones 27 mil 603 pesos.

Estamos en la construcción de un puente en la avenida 2 de Abril, a la altura del río Laja, en Celaya. Desarrollamos una infraestructura de transporte y logística multimodal que mejora la seguridad e impulsa el desarrollo económico y social mediante la atracción de industrias de tipo automotriz. Con lo anterior, atenderemos la demanda de infraestructura de la sociedad y sus necesidades de movilidad, con una inversión de \$18 millones 441 mil 643 pesos.

Iniciamos la construcción del Eje Sur Oriente en Celaya, con el cual conseguiremos mejorar la velocidad de operación y



la seguridad de los usuarios, y aumentaremos además la capacidad vial mediante la disminución en los tiempos de traslado y costos de operación, lo que permitirá potenciar la actividad económica en la zona. Invertimos de \$16 millones 456 mil 506 pesos.

En Celaya y con la colaboración del Municipio, iniciamos la ampliación de la avenida Las Torres en la cabecera municipal, a cuatro carriles por sentido; esta obra incluirá mejoras en la instalación eléctrica y el alumbrado. Con este proyecto, aumentaremos los niveles de servicio, al reducir los tiempos de recorrido y los costos de operación vehicular, con una inversión de \$59 millones 90 mil 321 pesos.

En lo concerniente al desarrollo de la infraestructura de transporte para generar e impulsar el desarrollo económico en Celaya, iniciamos la rehabilitación del cuerpo sur de la avenida Salvador Ortega, con lo que conseguiremos mejorar la fluidez vehicular. Invertimos en ello \$7 millones 754 mil 84 pesos.

En colaboración con el Municipio, iniciamos las mejoras en términos de velocidad, operación, tiempo de traslado y seguridad en el bulevar Enrique Colunga, el puente Floresta y el camino a San Roque, en Irapuato. Con ello ampliaremos la capacidad de las vialidades y lograremos ofrecer un nivel de servicio óptimo a los usuarios. Con una inversión de \$13 millones 420 mil 873 pesos.

Iniciamos los trabajos de la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones de circulación, la calidad de la vialidad y el

tiempo de traslado en el Boulevard Solidaridad en Irapuato. Para ello invertimos \$13 millones 775 mil 958 pesos.

Asimismo, iniciamos la ampliación a seis carriles de circulación del Boulevard Mariano J. García, en Irapuato; esto nos permitirá contar con una infraestructura de transporte que mejorará la seguridad y la circulación del tránsito vehicular entre la avenida Abasolo y la avenida Independencia. Invertimos para esta obra \$7 millones 784 mil 159 pesos.

En León, con la colaboración con el Municipio, contratamos la construcción del Boulevard Balcones de la Joya en el tramo del Boulevard Aristóteles a calle Caolini. Con esta obra lograremos reducir el tiempo de traslado de la población y el costo general de viajes, además de incrementar la productividad.

La urbanización en esa zona es un elemento crucial para detonar el inicio de proyectos de índole social que ayuden a superar la pobreza que prevalece en esta zona de la ciudad. Beneficiaremos con esta obra a sus más de 19 mil habitantes. Invertimos \$11 millones 459 mil 684 de pesos.

Iniciamos la pavimentación del Boulevard Calcopirita en León, desde el Boulevard Mariano Escobedo al Boulevard Las Joyas; esta etapa incluye dos cuerpos vehiculares y la construcción de una ciclovía, todo a base de concreto hidráulico a lo largo de 800 metros. Con ello beneficiaremos a la población de la colonia Centro Familiar La Soledad. Invertimos \$8 millones 730 mil 436 pesos. Esta obra la realizamos en coordinación con el Municipio.

En coordinación con el Gobierno de León comenzamos la construcción del Boulevard Las Joyas en el tramo Boulevard Calcopirita a Carretera de cuota León-Aguascalientes, con lo que proporcionaremos movilidad a la zona noroeste de la Ciudad. Dicha obra aportará una mejor alternativa de desplazamiento para los usuarios de la zona, además de mayor seguridad, mejor aspecto urbano y mayor nivel de bienestar social. Con una inversión de \$ 35 millones 670 mil 518 pesos.

También, en coordinación con el Municipio, iniciamos la pavimentación del Boulevard Calíope, ubicado al poniente de León, en la colonia Frutal de la Hacienda 1^a, con lo que disminuiremos el costo generalizado de viaje para los usuarios de la vialidad, así como el tiempo de traslado. Además el proyecto contribuye al mejoramiento de la imagen urbana y mejora los servicios por la renovación de los sistemas de distribución de drenaje y agua potable. Lo anterior con una Inversión \$ 14 millones 159 mil 759 pesos.

Igualmente, en coordinación con el Municipio, iniciamos la pavimentación del cuerpo sur-norte del Boulevard Hermenegildo Bustos, que contará con un ancho de trece metros para dos carriles de circulación y banquetas de 2.5 metros. Esta arteria da conectividad a cuatro colonias. Invertimos \$5 millones 128 mil 648 pesos.

Llevamos a cabo la contratación para construir la Avenida Norte en San José Iturbide, la cual detonará el desarrollo urbano en la cabecera municipal a través de la interco-





nexión de las carreteras estatales San José Iturbide-Estancia de Begoña y San Luis de la Paz-San José Iturbide. Con esta vialidad, beneficiaremos la comunicación de importantes desarrollos habitacionales y centros educativos.

Con el propósito de brindar seguridad tanto a los peatones como a los automovilistas de la ciudad de Guanajuato, desarrollamos infraestructura de calidad y seguridad en el Boulevard Euquerio Guerrero al iniciar la construcción del puente peatonal Jalapita.

Esto corresponde a la demanda de crecimiento de la mancha urbana y acerca a las personas a sus centros de trabajo y servicios. Hemos invertido en ello \$4 millones 637 mil 225 pesos. Adicionalmente, rehabilitamos la Glorieta Santa Fe como principal acceso del turismo a la ciudad de Guanajuato, con una inversión de \$1 millón 737 mil 651 pesos.

En colaboración con el Municipio, concluimos el confinamiento de derecho de vía y urbanización de la avenida Insurgentes en Salamanca, con lo cual beneficiamos a la población del municipio, al elevar los niveles de seguridad pública en la vía ferroviaria y su zona contigua, mejorar la movilidad tanto vehicular como peatonal y recuperar el derecho de vía ferroviario para rescatar el espacio a lo largo de la vía. Invertimos \$ 20 millones de pesos.

Terminamos la tercera etapa del Circuito Moroleón, redujimos el tiempo de recorrido desde o hacia algunas colonias de la zona poniente de la ciudad. Invertimos para esto \$6 millones 488 mil 142 pesos.

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

Contratamos la obra para desarrollar 1.6 kilómetros de la línea de ciclovías en Salamanca y así ofrecer servicios de calidad a toda la población, facilitar y aumentar la comunicación de los peatones y de los ciclistas, al reducir tiempo y costos generados por el viaje.

Para garantizar el acceso equitativo a procesos formativos de calidad a la población de Puerta del Monte, en Salvatierra, desarrollamos 1.9 kilómetros de ciclovía, lo que nos permite brindarle seguridad a los ciclistas que circulan por dicha vialidad.

Terminamos la tercera etapa del Circuito Moroleón, redujimos el tiempo de recorrido desde o hacia algunas colonias de la zona poniente de la ciudad. Invertimos para esto \$6 millones 488 mil 142 pesos.

Construimos la primera etapa del Boulevard Las Torres en San Francisco del Rincón, como una vialidad alterna que permitirá a la población entrar y salir de forma rápida del municipio, ya sea rumbo al Libramiento Sur de San Francisco o al sur de del Rincón; con ello evitaremos que los usuarios crucen por las vialidades principales de ambos municipios. Invertimos para el efecto \$11 millones 942 mil 82 pesos.

Desarrollamos una infraestructura de transporte y logística en Valle de Santiago, con la ampliación a 4 carriles de circulación del boulevard Valle de Santiago, que está en proceso. Con ello, mejoraremos la seguridad y el impulso al desarrollo económico y social. Invertimos para esta obra \$18 millones 788 mil 576 pesos.

Iniciamos la pavimentación de la avenida Universidad y calle Escuadrón 201 en San Miguel de Allende, con lo que lograremos mejorar la imagen urbana y brindar seguridad a los usuarios, además de permitirles un mejor acceso a las instituciones educativas, cuartel militar y aeródromo. Invertimos \$3 millones 744 mil 546 pesos.

En colaboración con el Gobierno de Apaseo el Alto, estamos en proceso de pavimentación de la calle 16 de Septiembre, con lo que mejoraremos los tiempos de traslado y la seguridad de los habitantes que transitan por la zona. Con una inversión de \$7 millones 36 mil 210 pesos.

Iniciamos la pavimentación de las calles laterales al acceso principal en Santa Catarina, acción que nos permitirá elevar la seguridad de traslado de los pobladores hacia las diferentes localidades del municipio, así como mejorar su calidad de vida. Con una inversión de \$2 millones 90 mil 530 pesos. Lo anterior en colaboración con el Gobierno municipal.

Iniciamos la pavimentación del Boulevard Juan Jesús Posadas Ocampo en Salvatierra. Impulsamos el desarrollo social y económico de la zona. Beneficiaremos a 37 mil 203 habitantes, con una inversión de \$2 millones 649 mil 858 pesos.

Realizamos la pavimentación de 3.74 kilómetros en cinco calles de Apaseo el Grande, mejoramos la imagen urbana y la dignificamos la zona, además de resolver el problema de transporte y comunicación. Con lo anterior logramos elevar el nivel de vida de los habitantes así como mejorar el

tránsito vehicular diario de estudiantes, personas y mercancías. Invertimos \$28 millones 17 mil 193 pesos.

Iniciamos la construcción de un puente vehicular en la calle Ra-yón de la cabecera municipal de Abasolo, sobre el arroyo cono-cido como Barranca del Brinco del Diablo, con 60 metros de lon-gitud y con una sección de 6 metros de ancho, lo que permitirá dar suficiencia hidráulica al arroyo y paso vehicular en la zona sur.

Rehabilitación de centros históricos

Iniciamos la primera etapa de restauración de la casa cural de la Pa-rrería de Abasolo, en colaboración con el Municipio; mejoramos las condiciones del inmueble, para seguridad de los usuarios y óptimo funcionamiento. Invertimos en esta obra \$1 millón 530 mil pesos.

Espacio público y paisaje urbano

En colaboración con los municipios, iniciamos la construcción y rehabilitación de panteones municipales en Apaseo el Alto, Coro-neo y San Luis de la Paz. Invertimos para esta obra \$12 millones 860 mil 654 pesos.

Iniciamos la transformación de espacios públicos en lugares re-creativos y deportivos que impactarán positivamente en la salud



de la población y promoverán la convivencia, esparcimiento y uso de medios de transporte no motorizados. Iniciamos la construcción del parque lineal La Sardeneta en León, con una inversión de \$53 millones 361 mil 10 pesos.

Continuamos con la construcción de los auditorios municipales en Apaseo el Grande y Santa Catarina, con lo que brindaremos a la población espacios funcionales y adecuados para la realización de eventos culturales y cívicos, entre otros. Invertimos en ello \$7 millones 589 mil 956 pesos.

Iniciamos la construcción del Parque Viveros Revolución, en Irapuato, espacio destinado al desarrollo personal, cultural y físico de la población. Además, construimos una cafetería y espacios de recreación. Lo anterior en colaboración con el Municipio y con una inversión de \$53 millones 636 mil 157 de pesos.

Vivienda sustentable

Clúster de vivienda

El Clúster de Vivienda del Estado de Guanajuato, A.C., constituido en marzo de 2014 con el objeto de incrementar la articulación e innovación entre los integrantes de la cadena de valor del sector de la vivienda, como alianza estratégica entre los sectores público, social, privado y académico, es primero en su tipo y referente nacional.

Actualmente trabajamos de manera permanente con la Comisión Nacional de Vivienda y las Delegaciones Federales de Infonavit y Sedatu.

A la fecha hemos realizado más de cuarenta encuentros con autoridades municipales, estatales y federales; destacando las firmas de convenios de colaboración con instituciones de educación superior con el objeto de desarrollar proyectos de investigación, programas de formación y actualización para los integrantes del sector; somos promotores de la participación de los estudiantes en los proyectos que realizamos.

Con la suscripción de los convenios de colaboración con el Centro Mexicano de Energías Renovables S.C., principal centro tecnológico especializado en la investigación aplicada, el desarrollo y el fomento de las energías renovables en México; impulsamos líneas de actuación para la innovación en métodos y materiales constructivos, desarrollos tecnológicos, eficiencia energética y uso de energías renovables en el sector de la vivienda en el Estado y la región.

Desarrollo urbano y vivienda

Con el programa de Mejoramiento de Vivienda Urbano, fortalecemos la calidad de vida en las familias, a través de créditos para invertir en sus viviendas. Atendimos a 330 familias de 26 municipios, que construyeron, ampliaron y mejoraron las condiciones de sus espacios habitables. Estos créditos se otorgan por medio de una tarjeta con el monto del crédito, lo que le permite a la familia adquirir los materiales y equipos para atender su necesidad.

Uno de los objetivos del programa es mantener el parque habitacional en condiciones favorables para las familias guanajuatenses. Invertimos \$9 millones 500 mil pesos para cumplir con nuestro objetivo. Con estos apoyos, durante esta administración hemos apoyado a 865 familias con créditos para el mejoramiento de su Vivienda.

El Programa de Mejoramiento de la Vivienda Rural tiene como objetivo llegar a las comunidades y contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida en ellas, mediante

créditos que van dirigidos a las familias en situación de pobreza.

Otorgamos 512 créditos para igual número de familias en las zonas rurales de 43 municipios. Con ello, cumplimos una verdadera tarea social, que contribuye en la generación de un entorno cada vez más digno. Destinamos \$11 millones 500 mil pesos para tal fin. En este sentido, a lo largo de la administración, hemos apoyado a 1 mil 132 familias con dicho programa.

Para generar soluciones habitacionales para las familias de menores ingresos, desarrollamos 269 lotes con servicios básicos. Lo anterior con una inversión de \$11 millones 193 mil 241 pesos en el Fraccionamiento Valle Verde del Municipio de Romita.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las familias, mediante los subsidios de mejoramiento de vivienda urbano, otorgamos 248 apoyos en 22 municipios de Guanajuato. Estos subsidios representan 40 por ciento del monto total del crédito, lo cual permite que las familias, al cubrir sólo el 60 por ciento, logren mayores alcances en su vivienda. Invertimos \$3 millones de pesos para apoyar esta iniciativa.

Para promover e impulsar una mejor calidad de vida en las familias de las comunidades rurales, otorgamos 512 subsidios a familias de 43 municipios que lograron un crédito para ampliar, mejorar y construir sus viviendas. Al igual que los apoyos a viviendas urbanas, estos representan 40 por ciento del monto total del crédito y las familias beneficiadas cubren sólo el 60 por ciento restante.



Es importante señalar que en zona rural, los créditos se otorgan a tasa cero, para que las familias realmente puedan fortalecer su calidad de vida. Invertimos \$4 millones 600 mil pesos. Durante el desarrollo de esta administración, el programa de Subsidios para el Mejoramiento de la Vivienda Rural ha beneficiado a 1 mil 132 familias.

Una de las alternativas que ofrece Gobierno del Estado para que las familias accedan a un crédito y adquieran su casa propia, es el programa de Promotoría de Vivienda. A través de este programa impulsamos la edificación de 627 espacios habitables en: Cortazar, Irapuato, León, Salamanca, Silao y Villagrán. Estos espacios se comercializan por medio de diferentes esquemas de financiamiento como: Infonavit, Sociedad Hipotecaria Federal o Sofol, Fovissste e Isseg.

Lo anterior generó una derrama económica en el sector de la construcción de \$193 millones 800 mil pesos, además de que permitió a 627 familias obtener un patrimonio para sus hijos. En lo que va de la administración, a través del Programa de Promotoría, logramos que 1 mil 132 familias hoy tengan su casa propia.

Por medio de cuatro convenios de colaboración con Irapuato, Guanajuato, León, Moroleón, Pueblo Nuevo, Yuriria; desarrollamos y llevamos a cabo el proceso de municipalización de doce fraccionamientos. Esta municipalización consistió en la entrega recepción de los fraccionamientos por parte de las dependencias municipales correspondientes y en la aplicación de recursos en la rehabilitación y terminación de la urbanización respectiva. Lo anteriormente señalado, permitirá a los municipios referidos brindar los servicios municipales a los habitantes de dichos fraccionamientos.

Para contribuir al programa de consolidación de reservas en zonas urbanas, promovemos la redensificación en las ciudades del estado, por lo que llevamos a cabo la edificación de un condominio vertical con ocho viviendas en el desarrollo Real de Aguilillas, localizado en Uriangato; este condominio está conformado por cuarenta departamentos. Invertimos \$1 millones 999 mil 359 pesos.

Vivienda verde

Realizamos el *Manual de Producción de Alimentos, el de Lineamientos de Sustentabilidad y el de Lineamientos de Permacultura*. Con ello, hemos iniciado la difusión de prácticas socioambientales dentro de la población y promovimos dentro del sector de autoconstrucción de viviendas la aplicación de eco tecnologías y prácticas que propicien el ahorro de energía y por ende economías para los habitantes de las viviendas.

Observatorio Estatal de Suelo y Vivienda

Generamos mecanismos y alianzas con rostro humano y sentido social que permiten a los guanajuatenses más vulnerables, económicamente hablando, tener una vivienda digna para sus familias. A través de la estrategia estatal Impulso a la Vivienda 2013-2018, y coordinados con el Infonavit, logramos que 26 mil 481 familias hoy tengan casa propia y digna.

Con ello, promovemos que seis de cada diez viviendas tengan un destino final en familias con ingresos menores a 4 salarios mínimos. A lo largo de la Administración, en conjunto con el Infonavit, hemos otorgado 53 mil 342 créditos a igual número de familias.



3^{ER} **INFORME** DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL BUEN
GOBIERNO**



IMPULSO

al buen gobierno



132 ESTRUCTURAS
CONSTITUYEN EL MOTOR DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5 MIL 600
PARTICIPANTES ACUDIERON A LA
SEMANA INTERNACIONAL
DE LA SUSTENTABILIDAD 2014

9 MIL 500 SERVIDORAS Y
SERVIDORES PÚBLICOS
RECIBIERON CAPACITACIÓN
TÉCNICA ACORDE A
LAS NECESIDADES
ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO

9 MIL 470
COLABORADORES ADMINISTRATIVOS
RECIBIERON LA FORMACIÓN
DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
PROFESSIONALES,
TÉCNICAS Y PERSONALES

352
CONCURSOS DE
OPOSICIÓN
PUBLICADOS
PARA CUBRIR
248 PLAZAS
VACANTES EN
29 MUNICIPIOS

86 ACCIONES DE CAPACITACIÓN
EN EL ÁMBITO DE CONTROL INTERNO

2 mil 952 ACCIONES DE
CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN EL
ÁMBITO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

17 mil 32
SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVELES
SALARIALES 1 AL 14 FUERON
EVALUADOS DURANTE EL 2014

3 MIL 849 ACCIONES
DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
para el desarrollo de Capacidades
Profesionales Generales

492 ACCIONES
DE CAPACITACIÓN
DE FUNCIONARIOS EN EL ÁMBITO PRESUPUESTAL

2 MIL 376 ACCIONES
INDIVIDUALES LLEVAMOS A CABO
EN EL PROGRAMA DE CAPACIDADES
PROFESIONALES GENERALES Y DE VISIÓN
DE GOBIERNO, A TRAVÉS
DEL @CAMPUSGTO

Impulso al Buen Gobierno

Introducción

Guanajuato es un estado con paz social y a ello ha contribuido el trabajo realizado para fortalecer la gobernabilidad. Con pleno respeto a la legalidad se han atendido las demandas de los grupos sociales en los diferentes municipios y se ha mantenido un diálogo respetuoso y fructífero con los ayuntamientos, con los partidos y las organizaciones políticas y sociales. Este clima de tranquilidad y legalidad ha sido un activo para que la inversión llegue a nuestro estado.

La honestidad en la función pública es un compromiso de este gobierno y por ello durante 2014 se impulsó la transparencia mediante nuevas disposiciones legales que fortalecieron al Instituto de Acceso a la Información Pública, en favor de los ciudadanos. Se creó también un nuevo portal donde la ciudadanía puede consultar vía Internet información financiera y presupuestal.



Estamos convencidos de que es más fácil tener un gobierno honesto cuando la sociedad se involucra en la tarea de gobierno y vigila el uso correcto de los recursos. Por eso se reforzaron las tareas de contraloría social, capacitación de los servidores públicos y denuncia ciudadana. En este mismo texto se da cuenta de los programas de auditoría permanente a la administración pública estatal y de sus resultados.

En materia de recursos públicos, seguimos manteniendo una política de honestidad, eficiencia y austeridad, lo que dio como resultado que las principales calificadoras del mundo reiterarán para Guanajuato calificaciones excelentes que reconocen la fortaleza financiera estatal y las buenas políticas de la administración pública estatal.

Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

Con la finalidad de promover la participación de los ciudadanos en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, contamos con 132 estructuras de participación social en el Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana.

Para fortalecer la planeación regional, conforme a la normativa vigente, realizamos tres sesiones ordinarias de los cuatro Consejos Regionales del Estado de Guanajuato, con la participación de más de 140 integrantes. Dichas sesiones permitieron crear una cartera de proyectos regionales para la búsqueda de fondos estatales y federales para los próximos ejercicios presupuestarios.



IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

A efectos de generar espacios y acciones que promuevan la gestión social y para difundir preceptos del desarrollo entre los integrantes de los gobiernos municipales de Guanajuato, así como dar un mayor posicionamiento al concepto de sustentabilidad entre la población, realizamos la Semana Internacional de la Sustentabilidad 2014, en beneficio de más de 5 mil 600 participantes, con la participación del Dr. Humberto Maturana y la Escuela Matríztica.

El acercamiento permanente con la sociedad es una prioridad en el quehacer del Gobierno del Estado; las tarjetas informativas y discursos que se elaboran plasman el impacto de cada una de las acciones en beneficio de los guanajuatenses.

Durante el 2014 se realizaron 1mil 4 tarjetas informativas y 705 discursos; esto representó un posicionamiento positivo de las acciones que hemos emprendido, ante la audiencia en los eventos y en los medios de comunicación.

Contar con información acertada y oportuna sobre temas coyunturales es también un elemento que permite prever acciones para mantener la gobernabilidad en el estado. En el 2014 realizamos 1 mil 66 análisis de coyuntura y panoramas políticos, que coadyuvaron en la toma de decisiones de este Gobierno.





Fortalecimos la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones a través de los Consejos Ciudadanos. Coordinamos 132 estructuras y organismos de participación ciudadana como consejos, comités, subcomités y juntas de gobierno registradas en el portal de Participación a través del Sistema de Vinculación y Gestión Social.

Observatorio Ciudadano

El Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato está integrado por representantes de los sectores social, académico y privado, y se constituyó como el principal impulsor del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, con la aprobación y participación en el desarrollo de sus proyectos. Realizó cinco evaluaciones ciudadanas a programas gubernamentales, cuyo objetivo es la mejora desde la perspectiva ciudadana.

Observatorio de competitividad e innovación

Con el fin de conocer la dinámica del desarrollo así como aprovechar las potencialidades y anticipar los efectos y sus problemáticas, elaboramos con el Consejo para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado una Agenda de Competitividad, que contiene el análisis sobre el impacto de los proyectos del Programa de Gobierno 2012-2018, misma que se puede consultar en <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx>

Ponemos a disposición de la sociedad en el sitio web antes referido, los principales indicadores de la dimensión económica del Plan 2035 en materia de competitividad, resultado del trabajo del grupo técnico interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Universidad de Guanajuato, el Iplaneg, entre otros.

Actualmente, existe una necesidad de conocer a profundidad el territorio con el fin de atender los problemas, prever su aparición, así como aprovechar las potencialidades y anticipar los efectos; para lograr dicho objetivo, en este año el Observatorio de Competitividad e Innovación elaboró una agenda de competitividad, que contiene un análisis sobre cuánto van a impactar los proyectos del Programa de Gobierno 2012-2018 en la competitividad del estado.

Además, se cuenta con un grupo técnico interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Universidad de Guanajuato, entre otros, en donde identifican y conforman los indicadores que monitorean la dimensión económica del Plan 2035 en materia de competitividad. Para ello, se cuenta con una plataforma en línea donde pueden consultarse los principales indicadores en el tema.

Sistema Estatal de Planeación Participativa Copladeg

Con la finalidad de incrementar la participación social en el desarrollo de las políticas públicas del estado, realizamos dos sesiones ordinarias del Copladeg, con la participación de más de cien integrantes, de la sociedad y gobierno acorde con lo establecido en el marco normativo de planeación del desarrollo, donde abordamos las temáticas de aplicación de la inversión 2014, los avances de los instrumentos del Seplan, los criterios de inversión regional 2015, la estrategia impulso, el seguimiento del Programa de Gobierno 2012-2018, la cartera de proyectos regionales, la pro-

puesta de inversión de proyectos 2015; y aprobamos la propuesta de obra a ser financiadas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades - FISE para el ejercicio 2014.

Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Consolidamos el catálogo de información estadística y geográfica, el cual integra la información generada principalmente por las instituciones estatales, federales y municipales que participan en el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía, Ceieg, coordinado por el Iplaneg.

En colaboración con el Inegi, comenzamos la operación del Centro de Información Estadístico y Geográfico, que consiste en una plataforma con información geográfica y estadística para la gestión, análisis, visualización de información e indicadores sobre temas sociales, políticos, económicos, de infraestructura y de medio ambiente.

Desarrollamos el Sistema de Indicadores del Desarrollo estatal y municipal, que mide el desarrollo del Estado y de los municipios alineado al Plan 2035, permitiendo la comparabilidad, el comportamiento y la tendencia en los últimos años.

En el marco de colaboración y fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, apoyamos en el levantamiento del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2014, con la finalidad de contar

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

con información actualizada y especializada, en materia de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y justicia cívica; en colaboración con el Inegi.

Con el objetivo de colocar la información y datos al alcance de los ciudadanos y las empresas este año, el Comité de Estadística y Geografía de Guanajuato a través del Iplaneg, realizamos una Red de Servidores Geográficos Institucionales. Actualmente, contamos con catorce servidores geográficos con información temática de las dependencias gubernamentales; esta estrategia permite que la información del sector Público sea utilizada y transformada para la generación de mayor valor en el sector económico del estado, además de promover la transparencia y rendición de cuentas.

En colaboración con el Inegi, llevamos a cabo más de cuarenta capacitaciones y asesorías en diferentes dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno. Los temas presentados fueron: sistemas geográficos, elaboración de indicadores, análisis territorial, conocimiento de normas técnicas y estadísticas.

Firmamos un acuerdo de colaboración técnica con el Banco Mundial y el Inegi con el objetivo de incrementar la calidad de los registros públicos. La primera fase de este proyecto contempla la evaluación de la calidad de los indicadores existentes para programas prioritarios en sectores clave del gobierno estatal, y con ello fortalecer el Sistema de Evaluación del Desarrollo del Estado de Guanajuato.

A través del Instituto de Planeación Estadística y Geografía elaboramos en colaboración con el Centro de Investigación en Matemáticas, Cimat, un modelo predictivo que permite determinar la estructura productiva en la entidad y lograr un mayor cono-



cimiento del tema en cuestión; y en particular, el impacto de las inversiones en los sectores estratégicos del estado.

En este año elaboramos veinte boletines estadísticos y geográficos cuyo contenido responde a las coyunturas y temas relevantes que impactan en el desarrollo social, económico y político del estado.

Sistema de Inteligencia Competitiva

Implementamos una plataforma dinámica a través del portal del Iplaneg <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx> para difundir las diferentes fuentes de financiamiento alterno existentes, con el objetivo de que los interesados de los diversos sectores del Estado de Guanajuato tengan acceso a esta información y los elementos para la priorización y desarrollo de proyectos de alto impacto social.

A través de una plataforma web pusimos a disposición de la ciudadanía la consulta de la propuesta del Programa Integral de Residuos Sólidos de la Zona Metropolitana León y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

Sistema Estatal de Planeación (Planes y Programas)

Elaboramos y publicamos los programas sectoriales de Educación, Turismo, Economía, Procuración de Justicia y Desarrollo Social, mismos que impulsan el desarrollo de la entidad en dichas materias. De igual forma, elaboramos y publicamos los programas especiales de Atención al Migrante

y sus Familias, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Mejora Regulatoria, y Protección al Ambiente que definen la participación transversal y corresponsable de las dependencias que atenderán algunos de los temas en los que la sociedad ha demostrado particular interés.

Programa de Mejor Atención y Servicio MAS

Porque el Programa Mejor Atención y Servicio, MAS, se debe a los guanajuatenses, ratificamos nuestro compromiso con su satisfacción al atenderlos con mayor ca-



lidad y calidez en los principales trámites de la Administración Pública; por ello, logramos un índice de satisfacción ciudadana de 92.8 por ciento, derivado de 19 mil 602 opiniones ciudadanas recabadas en el 2014, a través de las encuestas aplicadas con los mismos usuarios, quienes recibieron algún servicio de las diversas dependencias y entidades participantes. El monto ejercido para las evaluaciones de las oficinas y las encuestas fue de \$1 millón 337 mil 526 pesos en los 46 municipios del estado.

Con un enfoque al ciudadano, llevamos los resultados del Programa MAS a una mayor cantidad de guanajuatenses; por ello,

integraremos 217 nuevos centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales, para un total de 897 centros.

Extendemos el compromiso con la mejora continua para atender mejor a los guanajuatenses. Para ello, fortalecimos a 29 municipios con un total de 248 oficinas que ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía, para mejorar los índices de satisfacción ciudadana. Con un monto ejercido de \$5 millones 68 mil pesos. Incrementamos nuestros logros en materia de profesionalización, al capacitar a 5 mil 969 servidores públicos estatales y municipales, capaces de demostrar competencias para la prestación de trámites y servicios con enfoque





al ciudadano, con un monto ejercido de \$2 millones 633 mil 250 pesos en 25 dependencias y treinta municipios.

Sistema de gestión de la Calidad

Con el objetivo de establecer un modelo de gestión de calidad que impulse el desarrollo y la competitividad gubernamental de las dependencias y entidades, llevamos a cabo el diseño e implementación del SIGUE GTO con una cobertura de treinta dependencias y entidades, entre las cuales tenemos un avance del 74 por ciento de los componentes que integran el modelo.

El Modelo Integral para la Administración Pública, MIAP, está integrado por herramientas y técnicas administrativas esenciales para mejorar eficacia y eficiencia. Durante el periodo capacitamos con 35 talleres a las trece dependencias y cincuenta entidades.

Hemos beneficiado a 14 mil 190 ciudadanos guanajuatenses que acudieron a la Oficina de la Representación del Estado de Guanajuato en el Distrito Federal, que radican en la ciudad de México y su zona Metropolitana, derivado de la simplificación administrativa en trámites de copias certificadas de actas de nacimiento, solicitudes de búsqueda, actas con notas marginales, aclaraciones o correcciones de datos y solicitudes de cons-



tancias de inexistencia. Impulsamos el compromiso por ser un gobierno con rostro humano, mediante una adecuada atención y canalización de peticiones por medio de la Casa Ciudadana de los 4 mil 972 ciudadanos atendidos a través del personal de Brigadas en las giras de trabajo, siempre con un trato amable y cercano a la gente.

Mediante estrategias transversales, en un marco de colaboración, atendimos, asesoramos y gestionamos al cien por ciento las peticiones de las autoridades municipales de nuestro estado, por medio del personal de la Dirección de Atención a Municipios pertenecientes a la Casa Ciudadana.

La convicción y compromiso de este Gobierno es trabajar para elevar la calidad de vida de todos los guanajuatenses, y por ello modernizamos la atención al ciudadano a través del concepto Casa Ciudadana, en donde se apoyó a 1 mil 941 ciudadanos en situaciones apremiantes de salud, educación, sociales y culturales, entre otros.

A través de la Secretaría Técnica, damos certeza jurídica y garantizamos en cabal cumplimiento de la garantía constitucional del Derecho de Petición, en donde 17 mil 754 asuntos fueron recibidos y canalizados adecuadamente para su atención.

Con la implementación del modelo denominado Casa Ciudadana, logramos atender 23 mil 907 asuntos a través de un adecuado esquema de monitoreo, capacidad de ejecución, control y seguimiento, con una potenciación de los recursos a través de la línea

de atención 01 800 HOLAgto, correo electrónico, chat y redes sociales, con el fin de dar una pronta respuesta.

Servicio Civil de Carrera

El Servicio Civil de Carrera busca desarrollar las capacidades de las y los servidores públicos, de los puestos ubicados en los niveles del 5 al 11 del tabulador general de sueldos del poder Ejecutivo, a través de los procesos de ingreso, capacitación y evaluación del desempeño laboral.

En el proceso de ingreso, mediante 352 concursos de oposición publicados se cubrieron 248 plazas vacantes en 29 municipios, lo cual ha permitido seleccionar a las personas más capaces y competentes.

Como parte del proceso de capacitación, llevamos a cabo 2 mil 376 acciones individuales en el Programa de Capacidades

Profesionales Generales y de Visión de Gobierno, a través del @campusgto. Adicionalmente, impulsamos el uso de dicha plataforma en la impartición de cursos técnicos transversales para servidores públicos, con 542 acciones individuales de capacitación en el ámbito fiscal, 86 en el ámbito de control interno, 492 en el ámbito presupuestal, 2 mil 952 en el ámbito de perspectiva de género.

Sistema Integral de Formación

La estrategia integral de recursos humanos de esta Administración enfoca y unifica todas las acciones que tienen como fin mejorar las competencias transversales de los servidores públicos; de esta manera, garantizamos que las y los funcionarios públicos sean receptores de herramientas que les permitan un mejor desempeño de sus funciones laborales.

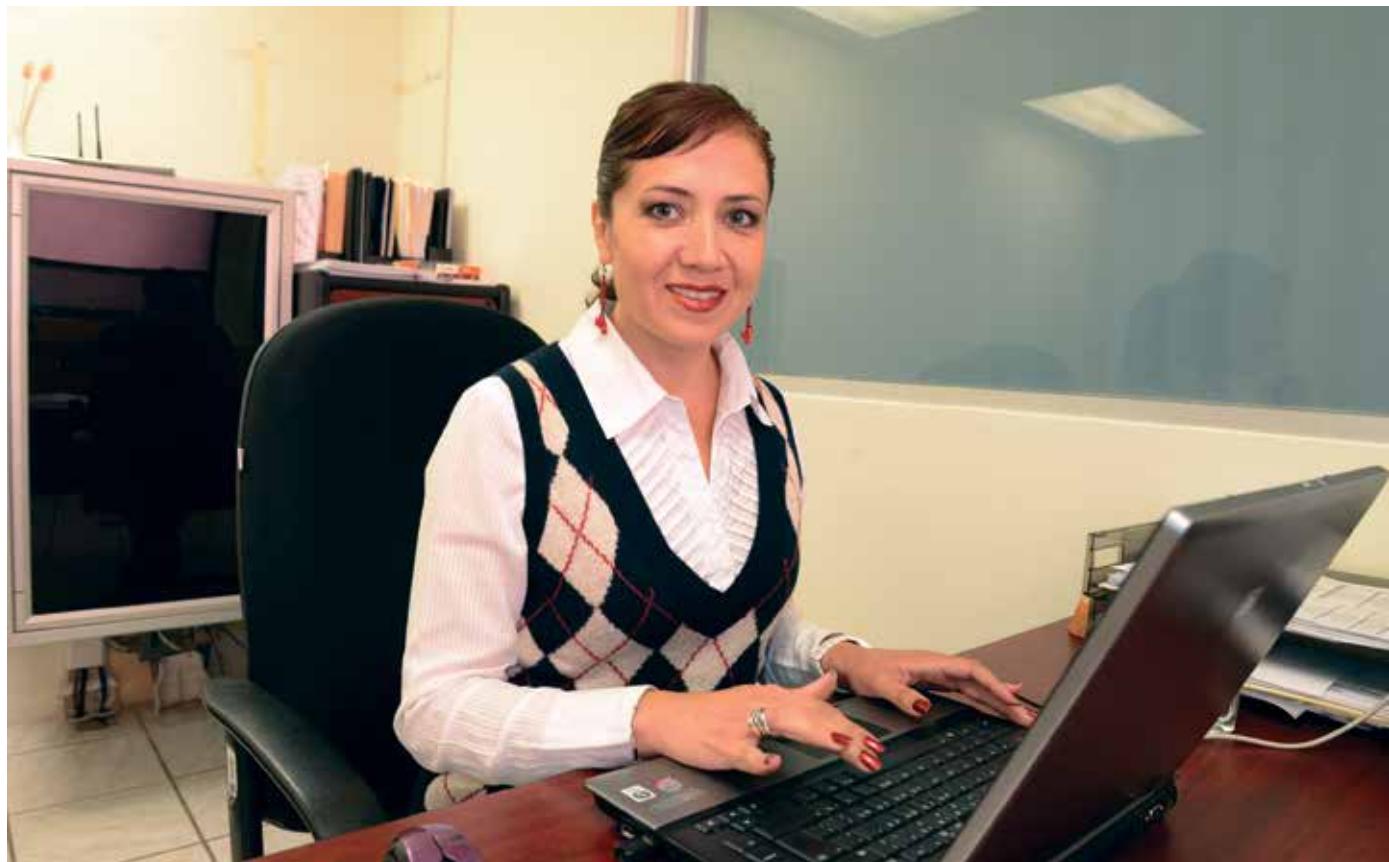


Este año, realizamos 3 mil 849 acciones individuales de Capacitación Institucional para el desarrollo de Capacidades Profesionales Generales para los niveles salariales del uno al cuatro, niveles directivos y niveles estratégicos. Además, brindamos capacitación técnica acorde a las necesidades específicas de cada puesto a 9 mil 500 servidoras y servidores públicos. Para facilitar el desarrollo y la continuidad de estudios formales de las y los servidores públicos, otorgamos 1 mil 863 apoyos económicos.

Buscamos elevar la calidad en el servicio que ofrecen los servidores públicos a través de la evaluación continua de las responsabilidades que les han sido asignadas en el puesto que desempeñan. Este año evaluamos a un total de 17 mil 32 servidores públicos de niveles salariales 1 al 14.

Garantizamos un mejor servicio a la sociedad. Pusimos en marcha el modelo de administración y gestión del conocimiento en coordinación la SEG, el Conalep, la UTNG y el IECA. Con ello, impulsamos la formación de competencias profesionales, técnicas y personales, para beneficio de 9 mil 470 colaboradores administrativos, con una inversión de \$4 millones 464 mil 543. Asimismo, otorgamos 103 apoyos económicos a colaboradores administrativos de confianza para brindar oportunidades de superación profesional, con una inversión de \$717 mil 576 pesos. Mediante el programa de carrera administrativa para la calidad, entregamos incentivos a 7 mil 362 personas sindicalizadas por un total de \$29 millones 379 mil 500 pesos y a 394 de los niveles del uno al cuatro por \$1 millón 371 mil 770 pesos.





Desarrollamos una campaña de comunicación segmentada a públicos específicos para la difusión y promoción de la vivencia de los valores institucionales de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Mejora del Clima Laboral

Atendiendo al interés y compromiso de la Administración Pública Estatal 2012-2018, de generar beneficios adicionales al personal que trabaja al servicio del Gobierno del Estado, se ha implementado una estrategia de recursos humanos, enfocada a la gestión con diversas empresas para acordar precios preferenciales en la adquisición de los bienes y servicios que ofertan, lo que

incidirá en el bienestar laboral y satisfacción de las y los trabajadores.

En este año, se suscribieron 51 convenios de Promoción de Bienes y Servicios, cuyo objetivo es otorgar descuentos a todo el personal que labora al servicio del Gobierno del estado de Guanajuato en los diferentes municipios.

Este gobierno humanista se constituye como un lugar de trabajo donde las servidoras y servidores públicos pueden desarrollar su actividad con dignidad, donde es posible su participación para la mejora de las condiciones de salud, están motivados y satisfechos, trabajan en la línea del

respeto y armonía. Este año realizamos 1 mil 150 evaluaciones médico-funcionales que nos permiten conocer el estado de salud que guardan los servidores públicos de esta manera contribuimos a elevar el bienestar y calidad de vida de los servidores.

Formación para la Innovación y la Calidad

Desarrollamos una campaña de comunicación segmentada a públicos específicos para la difusión y promoción de la vivencia de los valores institucionales de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Gobierno eficiente y austero

En cumplimiento a la estrategia para mantener un gobierno eficiente y austero, durante el ejercicio fiscal 2014 no contratamos ningún tipo de financiamiento que incremente el monto de la deuda reportada al 31 de diciembre de 2013.

Respondimos a nuestros compromisos en materia financiera y damos cumplimiento puntual a los pagos del servicio de las obligaciones crediticias contratadas en años previos. Asimismo, consideramos las reevaluaciones correspondientes en el caso de la deuda en unidades de inversión.

Con base en lo anterior, se reporta un saldo de deuda pública al 31 de diciembre de 2014 por la cantidad de \$5 mil 813 millones 455 mil 115 pesos. Dicho monto presenta una reducción del quince por ciento en comparación con el cierre del ejercicio fiscal 2013.

Presupuesto basado en resultados (PbR)

Para el ejercicio 2014, iniciamos con un presupuesto de inversión autorizado por el Congreso del Estado de \$9 mil 807 millones 199 mil 748 pesos, para aplicarse en diferentes programas de Infraestructura Carretera, Hidráulica, de Salud, de Educación, Sanitaria y Ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos.

Esta cantidad, al 31 de diciembre del 2014, se incrementó a 19 mil 567 millones 250 mil 403 pesos. Por lo que se tiene un aumento del 99.5 por ciento, situación que ha permitido ampliar las metas originalmente establecidas en el Presupuesto General de Egresos del Estado, con el propósito de impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la entidad.

Ese incremento de recursos se deriva de la disposición de remanentes de ejercicios anteriores, y de la negociación de recursos federales adicionales provenientes de convenios

de transferencia de recursos y subsidios con diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública federal.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del estado a través de acciones que permitan cumplir los compromisos definidos en los instrumentos de planeación estatal, llevamos a cabo la integración del Programa de Inversión en obra pública y acciones de conformidad con la estructura organizativa actual del Poder Ejecutivo en cuatro ejes estratégicos. Los proyectos considerados fueron valorados en función del impacto que generan en la sociedad y en cuanto a la mejora en las condiciones de vida de la población atendida. La inversión estatal autorizada para el ejercicio 2014, por Eje, es la siguiente:

En el Eje Calidad de Vida, al inicio del ejercicio se autorizaron \$4 mil 835 millones 84 mil 384 pesos, para un total de 172 proyectos; al 31 de diciembre de

2014, el monto de inversión se incrementó a 10 mil 76 millones 712 mil 643 pesos, para 413 proyectos, recursos que están siendo aplicados en: Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas, Programa de Asistencia Alimentaria, Programas de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, Mi casa DIFerente, Programas de Infraestructura para Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales, así como la Modernización de la Carretera León-San Francisco del Rincón-Purísima del Rincón (Eco Boulevard) entre otros.

Al Eje Economía para las personas se le asignó un total de 1 mil 943 millones 480 mil pesos, en 93 proyectos, y se incrementó al 31 de diciembre de 2014 a 2 mil 907 millones 42 mil 82 pesos en 207 proyectos impulsores del desarrollo económico en el estado; destacan proyectos como: Atracción de Inversiones, Desarrollo de Parques Industriales, Programa de Mejoramiento a Centros de Abasto Social, Programa de



Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas de Agua Superficial, Proyectos de Desarrollo a Empresas y Productos Turísticos, Programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural, y Programas de Promoción y Proyectos de desarrollo turístico.

Al Eje Guanajuato Educado se concedió un monto de \$2 mil 82 millones 868 mil 263 pesos, para atender 89 proyectos, mismo que se amplió al 31 de diciembre de 2014 a \$4 mil 873 millones 984 mil 138 pesos con 288 proyectos entre los que destacan: la continuación en Infraestructura de Educación Media Superior y Superior como los Institutos Tecnológicos, la Universidad de Guanajuato, y las Universidades Politécnicas, consolidación de la Infraestructura Deportiva en y la Preservación de seis Zonas Arqueológicas.

En el Eje Guanajuato Seguro se autorizó un monto de \$945 millones 767 mil 100 pesos para 68 proyectos, teniendo un incremento al 31 de diciembre de 2014 de \$1 mil 709 millones 511 mil 540, pesos en 146 proyectos en: Guanajuato Seguro, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad, Unidades de Inteligencia Operacional, Academia de Policía Ministerial y Formación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado.





En proyectos de inversión en obra pública y operación de programas de inversión se autorizaron \$12 mil 622 millones 575 mil 619 pesos para la realización de diferentes acciones de beneficio social, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del estado y soporte a la competitividad local.

Con base en lo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, al Gobierno del Estado le fue autorizada una inversión federal de \$1 mil 948 millones 799 mil 345 pesos con cargo al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas, las cuales se destinan para obras y acciones de infraestructura pública. Para acceder a dichos recursos, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ha

suscrito nueve instrumentos jurídicos de coordinación para el otorgamiento de los subsidios, por un monto total de \$1 mil 653 millones 134 mil 387 pesos.

Asimismo, cabe destacar las gestiones realizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acceder a recursos federales extraordinarios por un importe de \$4 mil 650 millones 942 mil 726 pesos, con la suscripción de siete instrumentos jurídicos de coordinación. Los mismos se autorizaron en el Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas.

Por la suma de ambos recursos con cargo al Ramo General 23, la SHCP autorizó al Gobierno del Estado una inversión total de



\$6 mil 502 millones 816 mil 552 pesos para el presente ejercicio fiscal.

En el marco de la *Ley de Coordinación Fiscal*, transferimos puntualmente a los 46 ayuntamientos del estado los recursos autorizados a través del Ramo 33 en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta manera, en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, transferimos a la fecha \$1 mil 892 millones 642 mil 848 pesos; y al Fondo para el Fortalecimiento Municipal \$2 mil 809 millones 250 mil 583 pesos correspondientes a la ministraciones calendarizadas del periodo.

Atendiendo el compromiso que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración asumió en el Programa de Gobierno 2012-

2018, en el sentido de establecer un nuevo modelo de gestión gubernamental y en cumplimiento del V Eje estratégico denominado Buen Gobierno, cuya misión es la adecuada implementación de este modelo, el 2014 arrancó con una nueva forma de ejercer el gasto: con un enfoque de perspectiva ciudadana en donde el objetivo principal es otorgar a los guanajuatenses los bienes y servicios públicos que demandan; es la filosofía que mueve a la Administración Pública en curso para el periodo 2012-2018 en el estado de Guanajuato.

Es así como en el estado de Guanajuato, se ha llevado a cabo la implementación de un nuevo modelo de trabajo enfocado en factores clave que han hecho la diferencia, entre los cuales se destacan la labor conjunta de la Dirección General de Pre-

supuesto con dependencias y entidades para generar el cambio de paradigma hacia la elaboración de un Presupuesto Basado en Resultados, lo cual incluyó capacitación técnica en la Metodología del Marco Lógico, elaboración de Programas Presupuestarios con sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados, MIR's, estratégicamente alineadas al Programa de Gobierno; énfasis en el diseño e interpretación de indicadores clave y su enfoque hacia los resultados, en beneficio de la población.

La plataforma tecnológica que permitió sistematizar el cambio fue desarrollada bajo el concepto de Business Intelligence, BI, el cual hemos denominado SED, Sistema de Evaluación al Desempeño. La implementación de esta primera etapa y la estabilización del modelo en el año que concluye, permitirá continuar con la etapa de monitoreo, seguimiento y evaluación en la ejecución de los programas presupuestarios y en la evaluación del desempeño institucional y de las políticas públicas.

Es así como el Gobierno estatal asume la responsabilidad de pensar el desarrollo del Estado y de trabajar por el bienestar de los ciudadanos.

En el tema de las calificaciones crediticias del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2014, reportamos que el 27 de junio la agencia calificadora Fitch Ratings subió la calificación pasando de AA mex a AA+ mex, con perspectiva estable en la escala global. En fecha tres de octubre de 2014 Moody's ratificó la calificación Aa1.mx en escala local con perspectiva estable.

Por lo que respecta a la agencia Standard & Poor's esta ratificó en fecha 25 de noviembre, la calificación mxAA en escala local, sin embargo resalta que pasó de perspectiva estable a positiva.

Cabe resaltar que dichas calificaciones son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa, lo cual se traduce en un reconocimiento a la fortaleza de las finanzas públicas de la entidad, y de igual manera ratifican el enfoque de bajo riesgo crediticio para el estado de Guanajuato.

Para el caso de la escala global, el estado tiene asignadas calificaciones por parte de Moody's en "Baa1.mx" y por Standard & Poor's en "BBB" y por parte de Fitch Ratings "BBB+". Estas calificaciones consti-





tuyen una referencia muy importante para generar más atracción de inversiones, toda vez que representan grado de inversión; asimismo, son un parámetro comparable con otras entidades en el mundo, sobre buenas prácticas para la administración pública.

Los compromisos de Guanajuato en materia crediticia están muy por debajo de los índices promedio registrados en el país, lo cual garantiza la existencia de un amplio espacio fiscal, así como la capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago. Lo anterior, se puede verificar con las calificaciones crediticias asignadas al Gobierno del Estado por las tres agencias calificadoras.

En el ejercicio 2014 se dignificaron un total de catorce inmuebles: uno en Acámbaro, uno en Dolores Hidalgo, cinco en Guanajuato, uno en Irapuato, dos en León, uno en Salamanca, uno en San Francisco del Rincón, uno en Silao y uno en Valle de Santiago con la finalidad de tener instalaciones adecuadas para así brindar un servicio oportuno de calidad, con acciones preventivas que permitan evitar el deterioro acelerado de las edificaciones y de su infraestructura.

En materia del Patrimonio Inmobiliario, el área de Bienes Inmuebles de la Dirección de Control Patrimonial ha incorporado al Padrón Inmobiliario Estatal 311 Escrituras Públicas, de las cuales 208 corresponden a inmuebles de nueva incorporación al Padrón Inmobiliario del Estado y 103 inmuebles que se encontraban en Padrón pendientes de re-

gularizar, los cuales en su totalidad fueron escriturados en virtud de: donaciones particulares, donaciones municipales, asignaciones ejidales, diligencias de información testimonial, compra venta, dación en pago, expropiaciones y fideicomisos.

Como resultado de los cambios al sistema de pensiones implementados con la reforma a la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato*, logramos incrementar la viabilidad financiera de largo plazo del Isseg.

Dicha reforma, junto con las buenas prácticas en el manejo del fondo de pensiones del Instituto, reflejadas en bajos pasivos por pensiones, contribuyen a la fortaleza de las finanzas públicas del Gobierno del Estado y representan un factor determinante para sustentar el incremento en la calificación crediticia otorgada por Fitch, la revisión de la perspectiva de Standard and Poor's y la consolidación de la calificación de Moody's.

Con ello, fortalecimos nuestra presencia y liderazgo nacional e internacional: Hemos participado en publicaciones nacionales e internacionales y, recientemente, recibimos al Servicio de la Unión Europea para la Protección Social en Coope-

ración al Desarrollo, Socieux, expertos europeos en materia de seguridad social, quienes por primera vez en un país latinoamericano confirmaron la relevancia del sistema de protección social del Isseg. Así, Guanajuato ratifica su liderazgo a nivel nacional en materia de pensiones y se ubica como una entidad con probada viabilidad financiera, incluso a nivel internacional.

Como parte del proyecto de un gobierno eficiente y austero, el Isseg implementó estrategias para alcanzar los objetivos establecidos y cumplir con la premisa del presupuesto basado en resultados. Dichas estrategias generaron resultados cuantificables para el Fondo de Pensiones. Durante 2014, el patrimonio del Instituto creció 10.1 por ciento con respecto al cierre del ejercicio anterior, lo que brinda certeza a sus derechohabientes.



Dentro de las áreas institucional y comercial del Isseg, reestructuramos los procesos y logramos eficiencias. Esto se ha visto reflejado en resultados positivos, ya que en 2014 logramos generar utilidades por casi \$1 mil 480 millones de pesos, que fortalecen directamente al fondo de pensiones.

Adicionalmente, la cartera de inversiones líquidas ascendió a \$8 mil 806 millones 311 mil 948 pesos, y se generaron intereses por más de \$567 millones de pesos. Lo anterior es resultado del manejo responsable y adecuado de las inversiones financieras, comerciales e inmobiliarias del Isseg.

Con el objetivo de mejorar aún más las prestaciones y servicios que el Isseg ofrece a sus derechohabientes, hemos reducido el tiempo en trámites y aumentado los servicios que pueden realizarse vía Internet, en beneficio de los más de 68 mil 103 asegurados de los sesenta organismos afiliados.

Una seguridad social que no es expedita atenta contra sus propios principios. Por ello, este año logramos eficientar los procedimientos de jubilaciones y pensiones, y hacerlos todavía más sencillos y más rápidos, con el compromiso firme de dar una mejor atención y un servicio de calidad y calidez.



Pagamos puntualmente las pensiones de 11 mil 409 jubilados y pensionados, por \$1 mil 357 millones 396 mil 524 pesos, lo que permite a nuestros jubilados continuar con una vida digna. Adicionalmente, gracias a la Reforma a la Ley, apoyamos con quince días más de aguinaldo a los jubilados y pensionados del Isseg.

Asimismo, una de las principales prestaciones contempladas en la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato* es el seguro de vida. Este año beneficiamos a 503 personas por el pago de 230 seguros de vida, por \$31 millones 90 mil 109 pesos. Adicionalmente, se otorgaron 190 ayudas para gastos de funeral a los jubilados, por un total de \$4 millones 690 mil 638 pesos.

Con el objetivo de crear conciencia entre los trabajadores sobre la importancia que tiene el ahorro para el retiro y fomentar la cultura del ahorro voluntario, participamos en la Feria de Afores, en conjunto con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Consar y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Condusef.

El aumento en prestaciones permite que nuestros asegurados, en caso de una urgencia o necesidad, vean la mejor solución en su Instituto de Seguridad Social. En este año, el financiamiento de los préstamos a corto plazo se incrementó considerablemente debido al aumento en el monto máximo de dicha prestación, a la disminución en el tiempo de respuesta del trámite a tan solo 24 horas y a la oportunidad que brindamos a nuestros derechohabientes para acceder a créditos más competitivos.

Por lo anterior, durante el 2014 otorgamos un total de 37 mil 590 préstamos de corto plazo, por un monto de \$2 mil 204 millones 773 mil 774 pesos, cifras que representan un incremento de 28 por ciento en préstamos otorgados y del 72 por ciento en monto.



IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

Para favorecer una mejor calidad de vida de los asegurados y la protección de sus familias, apoyamos el acceso a la vivienda con préstamos hipotecarios muy competitivos y aumentamos el monto máximo hasta \$1 millón 200 mil pesos, un incremento del 131 por ciento comparado con el inicio de esta Administración, cuando el monto máximo era de \$520 mil pesos. Así, en 2014 otorgamos 1 mil 641 préstamos hipotecarios, por un monto total de \$818 millones 660 mil 230 pesos.

Con la intención de promover nuevos esquemas de crédito para vivienda, firmamos un convenio marco con el Infonavit, en el cual se sentaron las bases de colaboración y coordinación para elaborar esquemas y productos financieros, a fin de promover el desarrollo ordenado de la vivienda. Lo anterior impacta de manera clara y contundente en el patrimonio de nuestros asegurados.

Como medida de protección al patrimonio de sus asegurados, el Isseg destina parte de los intereses que generan los préstamos para otorgar un seguro sobre los saldos insoluto en caso de fallecimiento, invalidez e incapacidad total. Aplicamos 245 seguros: doscientos sobre préstamos a corto plazo por \$5 millones 997 mil 841 pesos y 45 sobre préstamos hipotecarios por \$9 millones 845 mil 317 pesos.

Durante el presente ejercicio, digitalizamos y depuramos 24 mil 763 expedientes laborales de asegurados activos para contribuir a un gobierno más ágil y confiable. Adicionalmente, el Isseg firmó un acuerdo de colaboración con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, para implementar el programa MAS en dicho Instituto. En la primera etapa de implementación, capacitamos y uniformamos a 84 servidores públicos que atienden en ventanilla en sus centros de atención institucional y en módulos externos.

En apoyo a los jubilados, y con una inversión de \$1 millón 747 mil 636 pesos, construimos la Casa de Jubilado Isseg en Romita, con una superficie de 2 mil 550 metros cuadrados e integrada por una plaza, estacionamiento y áreas jardinadas. Con esta nueva casa, actualmente contamos con quince casas ubicadas en diferentes municipios del estado.

También realizamos tres Muestras Regionales para Jubilados y Pensionados, con un promedio de diez municipios por sede, eventos en los que realizamos actividades recreativas, artísticas y culturales, y ofrecemos servicios médicos gratuitos. Con estas acciones beneficiamos aproximadamente a 2 mil adultos mayores.

El programa Ahorro Voluntario Isseg, que promueve el fortalecimiento del patrimonio de las familias, incrementó su número de afiliados inscritos más de 5 por ciento con respecto al año anterior: cerró con 1 mil 608 nuevos ahorradores. A la fecha, el saldo administrado asciende a \$244 millones 595 mil 565 pesos, un incremento de más del 11 por ciento con respecto al cierre del año pasado.

Con la finalidad de promover en niños, jóvenes, profesionistas, amas de casa, empresarios y sindicatos la cultura de la educación

financiera y la adecuada administración de los recursos, participamos en la Semana Nacional de la Educación Financiera 2014, en conjunto con la Condusef.

Para fomentar el desarrollo del estado, el Isseg otorgó créditos a dos municipios: Acámbaro, por \$6 millones de pesos, y Apaseo el Grande, por \$5 millones de pesos, lo que generó una utilidad al fondo de pensiones de \$108 mil pesos.

Con la visión de preservar la viabilidad de su fondo de pensiones, el Isseg opera diversas unidades de negocios que cumplen con el propósito de ser comercialmente rentables.

Con un total de 171 farmacias, con presencia en los 46 municipios de Guanajuato, así como en algunos de Michoacán y Jalisco, hemos mantenido el liderazgo de Farmacias Isseg en la industria farmacéutica de



la región durante los últimos años. En 2014, la participación de mercado se incrementó, puesto que atendimos a 15 millones 857 mil 995 clientes, 5.24 por ciento más que en 2013. .

Durante 2014 inauguramos diez nuevas farmacias, con lo que incrementamos la cobertura del servicio farmacéutico de Isseg al aumentar cinco puntos de venta adicionales en los municipios de Irapuato, Salamanca y San Luis de la Paz, cuatro puntos de venta en Michoacán y uno más en Jalisco.

Gracias al esfuerzo y labor de ventas, las Farmacias Isseg generaron ingresos por \$2 mil 170 millones 811 mil pesos, con un incremento de 11 por ciento en comparación con el 2013. Esto, aunado a la reingeniería aplicada, nos permitió generar utilidades netas por \$54 millones 435 mil pesos, 112 por ciento más que el año ante-

rior. Cumplimos así con nuestro compromiso de contribuir a la misión del Isseg de fortalecer el fondo de pensiones.

Mediante el sistema Credisseg, que permite a los asegurados adquirir medicamentos en cuatro quincenas sin intereses y en seis quincenas para los pensionistas directos, financiamos ventas por \$61 millones 571 mil 87 pesos.

En apoyo a los migrantes, Farmacias Isseg ofrece el servicio de pago de remesas, con una de las comisiones más bajas del mercado. Este año realizamos el pago de 171 mil 435 envíos, por un monto de \$765 millones 589 mil 822 pesos, un incremento de casi 43 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

Para beneficiar a las personas con discapacidad, el Isseg firmó un convenio con el Instituto Guanajuatense para las Personas





con Discapacidad, con el fin de otorgar un descuento del 5 por ciento en sus compras en Farmacias Isseg y un 15 por ciento en la tarifa de estacionamientos.

Para favorecer la economía familiar de nuestros clientes, continuamos con el servicio médico gratuito en diversos consultorios anexos a Farmacias Isseg, donde otorgamos atención médica en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Morelia, Pénjamo, San Francisco del Rincón, Silao, Uriangato, Valle de Santiago y La Piedad, Michoacán.

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad y continuar brindando facilidades a la ciudadanía para que pueda cumplir oportunamente con el pago de sus contribuciones, acercamos los servicios de recaudación a través de las Farmacias Isseg. Los ciudadanos pueden realizar los pagos siguientes: refrendo anual de placas y adeudos desde el 2009, emisión de cartas de no antecedentes penales y de constancias de no reporte de robo de vehículos, impuesto sobre nómina, impuesto sobre hospedaje, Impuesto Sobre la Renta, ISR, por enajenación de inmuebles y constancia de no antecedentes disciplinarios. Bajo estos conceptos efectuamos un total de 42 mil 927 movimientos recaudatorios, por un monto de \$8 millones 129 mil 607 pesos.

Para brindar los mejores precios en artículos de primera necesidad, lanzamos la campaña Mes de la Leche y el Pañal en mayo de 2014, lo que permitió reafirmar nuestra participación de mercado en la región e incrementar las ventas en unidades de estas ca-

tegorías durante la campaña 59.4 por ciento respecto del primer cuatrimestre durante el segundo trimestre de 2014.

Como parte de una estrategia de financiamiento y fomento de relaciones de largo plazo con los proveedores de las unidades de negocio del Isseg, el Sistema de Pagos Anticipados, SAPA, ofrece la alternativa de descuento electrónico de facturas. El producto financiero obtenido fue de \$3 millones 644 mil 128 pesos, por el descuento en facturas de \$634 millones de pesos.

Por otro lado, las unidades inmobiliarias del Isseg generaron rendimientos positivos para el fondo de pensiones. La administración de centros comerciales y arrendamientos generó ingresos por \$36 millones 202 mil pesos, con un promedio de ocupación del 94 por ciento. Esta línea comercial generó una utilidad neta de \$14 millones 611 mil pesos,



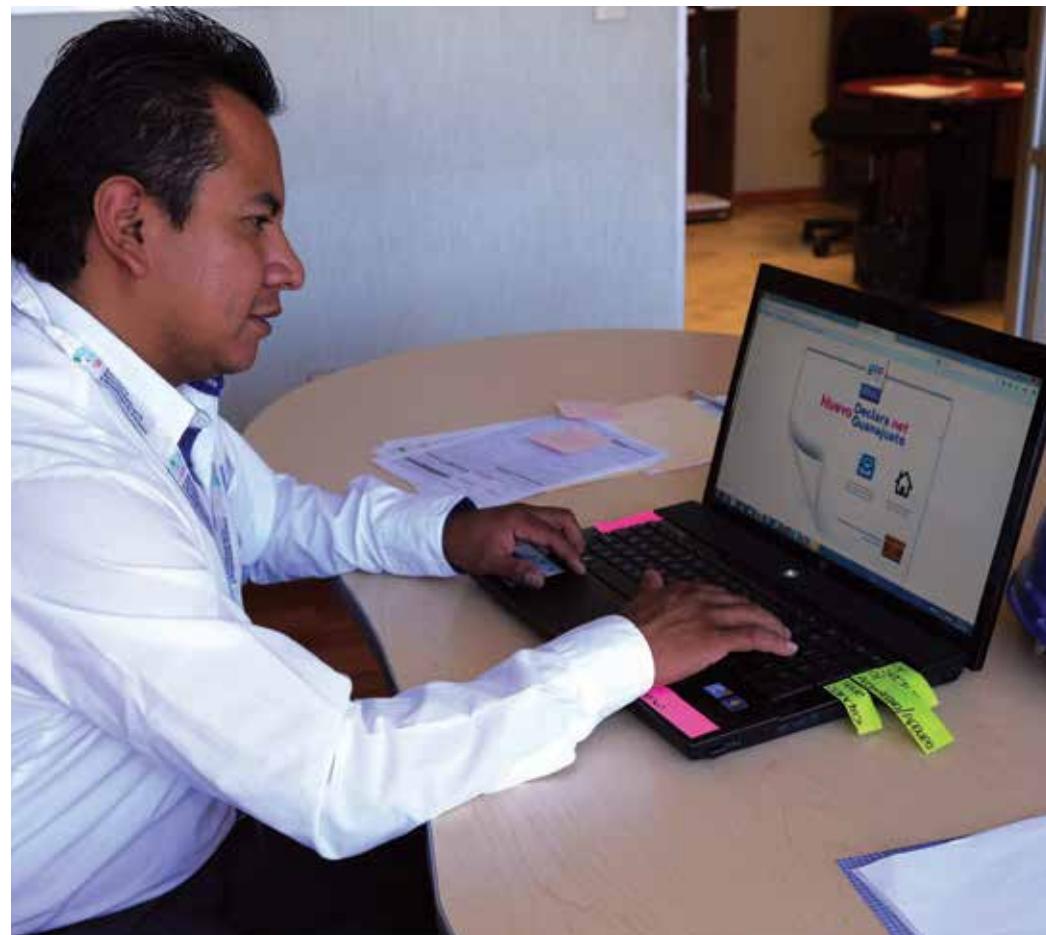
En los diez estacionamientos que administra el Isseg atendimos 2 millones 394 mil 119 usuarios, que generaron ingresos acumulados por \$44 millones 800 mil pesos y utilidades netas por \$9 millones 907 mil pesos.

Guanajuato es un destino confiable para la atracción de inversiones. Durante este año pusimos en marcha el proyecto La Marina, en el Centro Comercial Plaza Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato. Mediante un contrato de arrendamiento a mediano plazo, iniciamos la edificación de una sucursal de 5 mil 500 metros cuadrados de superficie. Con una inversión de \$80 millones de pesos y la generación de trescientos empleos directos e indirectos, este proyecto confirma la confianza de empresarios para instalarse en Guanajuato y consolidar así el patrimonio inmobiliario y las finanzas del Isseg en beneficio de sus afiliados.

Plataforma de armonización contable integral del estado

Con motivo de la implementación de la armonización contable en todos los niveles de gobierno, se han integrado a la Plataforma Estatal de Información, a 22 entes públicos municipales. Se otorgó asesoría y capacitación para el manejo de la Plataforma Estatal de Información a 343 servidores públicos municipales. Incrementando con ello su aprendizaje acerca de la armonización contable y el establecimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Como resultado de la implementación de la armonización contable se sumaron a la operación en el módulo de gestión de materiales, a doce entes públicos municipales. Se elaboran los manuales de procesos para el funcionamiento de los módulos de información financiera, dentro de la administración de los entes municipales.



Sistema tributario unificado

Al 31 de diciembre de 2014, se realizaron auditorías por concepto del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Empresarial a Tasa Única; en términos del Código Fiscal de la Federación, concluimos 1 mil 708 revisiones fiscales federales, con un importe recaudado por autocorrección de \$771 millones 280 mil 690 pesos.

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

En lo que se refiere a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, concluimos 936 revisiones fiscales, con un importe recaudado por autocorrección de \$69 millones 590 mil 940 pesos.

Para la Inspección Fiscal en materia de Alcoholes realizamos 1 mil 830 visitas a establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución y enajenación de bebidas alcohólicas, para verificar el correcto funcionamiento de dichos establecimientos.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 establecimos un concepto de servicio para el cual realizamos diferentes acciones de adecuación o remodelación en 37 oficinas recaudadoras o auxiliares, con la visión de proporcionar una mejor atención al ciudadano y simplificarle el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y facilitar el trámite, en el periodo de enero a diciembre de 2014 se han realizado diversos convenios a efecto de diversificar los puntos de recepción de pagos, los cuales son: Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, 160 farmacias en el Estado, 62 Oficinas de Telégrafos dentro del Estado y su red a nivel nacional, 27 tiendas Soriana por convenio a través de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), Secretaría de Gobierno para recibir en la Delegación de Guanajuato los pagos de licencias y evitar la doble ventanilla; además, y con ocho instituciones bancarias para la recepción de los pagos de refrendo de placas: después del vencimiento



de abril a diciembre, mientras que tradicionalmente solo se recibía de enero a marzo.

A efecto de simplificar los trámites al ciudadano y contribuir a la productividad del estado de Guanajuato, durante el periodo enero-diciembre de 2014 liberamos el trámite de alta de vehículos en cualquier oficina recaudadora de las 51 existentes en 42 municipios del estado. Además, aplicamos una ampliación de horarios durante los meses de febrero y marzo de 2014, de 8:30 a 18:00 horas y los sábados diferenciados de acuerdo con la ubicación, en 22 oficinas recaudadoras. Asimismo, atendimos 23 mil 521 citas por internet para trámites vehiculares y de esta manera eficientar el tiempo del ciudadano.

Para apoyar las acciones de simplificación y nuevos puntos de recepción de pagos, realizamos de enero a septiembre de 2014 cinco campañas de difusión por diferentes medios.

Como resultado de las estrategias de nuevos servicios en bancos, internet y cadenas comerciales, tuvimos un incremento en la recaudación de estos medios -del orden del 13.3 por ciento-, de igual forma se observa una recaudación en oficinas recaudadoras superior en solo 0.9 por ciento, el crecimiento moderado en oficinas, se explica al cambio de cultura de los contribuyentes, para realizar el pago en medios electrónicos.

Otorgamos asesoría fiscal integral en 42 módulos ubicados en las Oficinas Recaudadoras del Estado, con el propósito de brindar un servicio eficiente y personali-

zado a los contribuyentes inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC.

Respecto de los contribuyentes que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal firmado entre la Federación y el Estado, se realizaron 7 mil 312 inscripciones y avisos de actualización al Registro Federal de Contribuyentes (RFC); se han generado 13 mil 494 contraseñas para permitir al propio Contribuyente ingresar al aplicativo "Mis cuentas"; y se brindaron 89 mil 102 asesorías, en el periodo de enero a diciembre del 2014.

Contratamos y capacitamos a cincuenta profesionistas; de este modo, incrementamos la plantilla del personal de Orientación y Asistencia al Contribuyente y adquirimos el respectivo mobiliario y equipo para el desempeño de sus labores.

Realizamos acciones de difusión en materia de actualización fiscal, tales como campañas en prensa y radio e impartición de talleres fiscales, con el objetivo de brindar información oportuna y trascendente a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Brindamos 2 mil 465 talleres fiscales, con la asistencia de 22 mil 525 ciudadanos.

Implementamos un programa de capacitación al personal de los módulos de orientación y asistencia al contribuyente de las oficinas recaudadoras, con cinco cursos en línea sobre materia fiscal, así como nueve capacitaciones presenciales

impartidas por el Servicio de Administración Tributaria, SAT, y por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC y personal de Gobierno del Estado, para brindar una asesoría fiscal de calidad. Contamos con la participación constante de 157 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Efectuamos visitas domiciliarias para invitar a los contribuyentes a inscribirse en el Régimen de Incorporación Fiscal, regularizar su situación fiscal y difundir los beneficios que otorga dicho Régimen en materia federal y estatal, con el objetivo de incrementar el número de contribuyentes en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC, y en el Registro Federal de Contribuyentes, RFC, conforme al compromiso adquirido en relación con la firma del Anexo 19 entre la Federación y el Estado. Los municipios recorridos a partir del mes de septiembre son Romita, Silao y Victoria, Valle de Santiago, Tarimoro y Apaseo el Grande, realizándose 7 mil 731 visitas.

Proporcionamos asesoría fiscal gratuita vía telefónica y electrónica a los contribuyentes, con el objetivo de solventar las inquietudes respecto de impuestos estatales y federales coordinados, así como de trámites vehiculares de una forma accesible y conforme con la realidad tecnológica. Atendimos en el periodo de enero a diciembre 14 mil 871 llamadas a través del servicio telefónico gratuito 01 800 466 73 70, así como 6 mil 379 correos electrónicos recibidos y contestados mediante la cuenta soporte@guanajuato.gob.mx, en el periodo de enero a diciembre de 2014.

Instalamos cuatro ventanillas Crecemos Juntos en las oficinas recaudadoras de Celaya, Irapuato, León y Salamanca, con el objetivo de dar a conocer el paquete de beneficios que el Gobierno de la República ofrece a todos los emprendedores y pequeños negocios que se integran a la formalidad; generamos de forma simultánea invitaciones para realizar inscripción en el Régimen de Incorporación Fiscal. Adicionalmente se apoyó a contribuyentes bajo el RIF para obtener créditos o préstamos con tasas preferenciales, a través de Fondos Guanajuato.

Se instalaron salas de internet en un 90 por ciento de las Oficinas Recaudadoras del Estado, con la finalidad de brindar acceso



gratuito a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, conforme a los compromisos del Anexo 19 firmado entre la Federación y la entidad.

Emitimos un Decreto Gubernativo en el mes de agosto, a través del cual otorgamos un Estímulo Fiscal para el ejercicio 2014, consistente en un cien por ciento del Impuesto Cédula a cargo de los contribuyentes del Régimen de Incorporación. Aprovecharon el estímulo fiscal 54 mil 724 contribuyentes.

Abrimos el Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente en León Plaza Altacia, a través del cual se brinda orientación fiscal integral a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, así como respecto de otros impuestos estatales y federales coordinados. El módulo es atendido por once consultores fiscales

y cuenta con sala de internet Autoservicio y Ventanilla Crezcamos Juntos.

Permanece la opción de generar línea de captura o referencia, para realizar el pago de sus impuestos estatales y federales, coordinados a través de Instituciones bancarias, así como por internet, lo cual facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes. Registramos un total de 591 mil 656 pagos en Instituciones bancarias y 106 mil 135 en operaciones de pago a través de internet.

Se recibieron a través de la página de internet de la Secretaría, 32 mil 43 declaraciones Anuales de Impuestos Cedulares y 15 mil 491 Declaraciones Informativas.

En expedición de licencias de alcohol liberamos 464 licencias nuevas en el período correspondiente de enero a diciem-

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

bre de 2014, de las cuales el tiempo de respuesta a la solicitud planteada por los ciudadanos ha sido de quince a veinte días, mientras que anteriormente, el tiempo de respuesta era de hasta dieciocho meses; lo que conlleva que los tiempos de respuesta por parte de la autoridad se han minimizado y el trámite es más eficiente y rápido.

Ahora bien, con el proyecto en marcha de la mejora regulatoria que impulsa el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, respecto a uno de los trámites correspondientes a ventanilla única, se encuentra la expedición de las licencias de alcoholes, las cuales se estarán entregando en un término no mayor a cinco días hábiles a partir del mes de diciembre, que es cuando arranca el proyecto de Mejora Regulatoria en el Estado.

Respecto de la expedición de licencias de alcoholes mediante el uso de la tecnología, implementamos el programa de Georreferenciación, el cual consiste en ubicar el domicilio del establecimiento en el punto exacto dentro de un mapa, el cual a través de dispositivos tecnológicos permite visualizar por medio de internet el establecimiento.

Actualmente se tienen georreferenciados 11 mil 206 establecimientos, de los cuales cuentan con una licencia de alcoholes 35 por ciento del total del padrón; cabe mencio-



nar que a partir del mes de septiembre de este año, cada licencia entregada al usuario se puntea en el mapa y se digitaliza su expediente en el momento de su expedición, por lo cual queda georreferenciada en su entrega.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2014, se recibieron 47 mil 626 pagos por estrategias de cartas invitación de contribuyentes omisos en el pago de contribuciones estatales (cedulares, nóminas, alcoholés, Refrendo y Tenencia Vehicular), reportándose pagos por un importe de 48 millones 316 mil 207 pesos.

Dentro del Programa de Barrido de Calles, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2014, emitimos 4 mil 382 cartas invitación a contribuyentes de Sinaloa, del Régimen de Incorporación Fiscal y con adeudos al 31 de diciembre de 2013 del régimen anterior Repecos.

La recaudación de créditos fiscales y multas, de auditoría y de comercio exterior, así como multas administrativas federales y estatales no fiscales, entre otras, generó 4 mil 16 operaciones de pago, con un importe de 39 millones 215 mil 612 pesos.

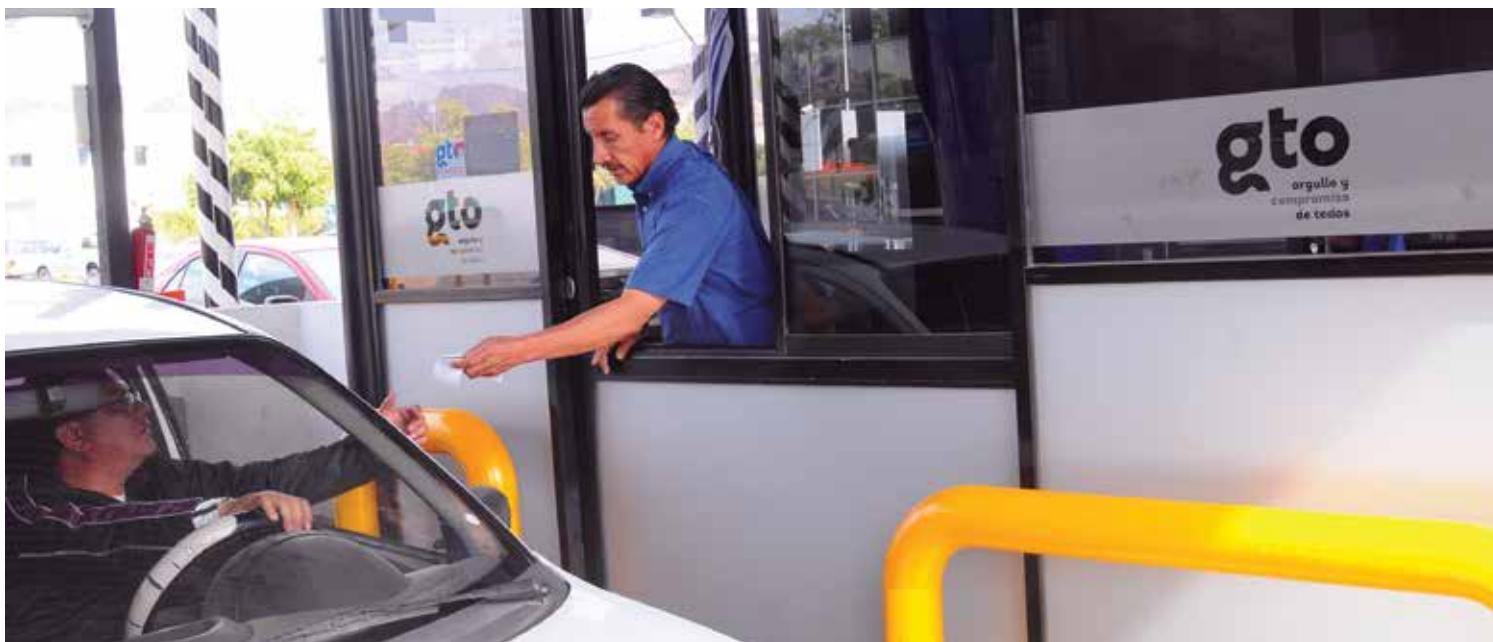
Dentro del Programa de Vigilancia Plus de Obligaciones Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, denominado "Programa de Vigilancia Plus de Obligaciones Fiscales Coordinado con Entidades Federativas", dimos a conocer 36 mil 576 requerimientos, con el reporte de 4 mil 760 operaciones de pago, lo que representó un incentivo de 51 millones 582 mil 913 pesos.



Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2014, celebramos 122 convenios de pago en parcialidades referidos al Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, créditos fiscales, multas de auditoría, multas federales y estatales no fiscales, así como autocorrección; se logró entonces una recuperación de 71 millones 254 mil 119 pesos. Este importe incluye pagos de convenios celebrados en otros periodos.

Adjudicamos cuatro bienes inmuebles derivados de cancelaciones de convenios de pago en parcialidades, por un importe de \$9 millones 59 mil 264 pesos, durante enero a septiembre de 2014, con lo que logramos los primeros remates después de quince años.

Dentro de las acciones implementadas para mejorar la recuperación, implemen-



tamos el Proyecto de Actuarios Fiscales, mediante el cual contratamos a dieciséis actuarios fiscales que realizarán las diligencias del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la efectiva recuperación de créditos fiscales.

Dentro de los Convenios de Colaboración para el cobro de Multas Administrativas Federales No Fiscales, que se tienen suscritos con los municipios, durante el periodo de enero a diciembre del 2014 registramos 262 operaciones de pago por un importe de 924 mil 255 pesos.

La infraestructura de carreteras estatales de cuota permitió un aforo vehicular de 5 millones 451 mil 512 usuarios, lo que representa un incremento del 3.6 por ciento en relación con el mismo periodo del 2013. Para el tránsito de estas, se tiene implementado el uso de cajeros móviles y carriles reversibles para agilizar el cruce por la plaza de cobro.

Logramos recaudar 143 millones 781 mil 366 pesos por el derecho de peaje en la autopista de cuota Guanajuato-Silao, lo que representa un incremento del 6.8 por ciento de los ingresos en relación con el mismo periodo de 2013. Brindamos el servicio de asistencia y auxilio vial a 1 mil 325 usuarios, como parte del servicio permanente otorgado a los usuarios de la autopista que lo necesiten, con una disminución de servicios del 10.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2013.

Implementamos el uso de tarjetas electrónicas de prepago y telepeaje, para simplificar y facilitar el pago del derecho de peaje en la plaza de cobro de la Autopista de Cuota

Guanajuato-Silao; registramos 893 mil 705 pagos de usuarios que utilizaron monedero electrónico y tarjetas de proximidad, y 166 mil 887 pagos de usuarios de telepeaje, TELEPASS, que representan decrementos del 3.7 y del 1.9 por ciento, respectivamente, en relación con el mismo periodo de 2013.

Implementamos el pago del derecho de peaje por el uso de la Autopista de Cuota Guanajuato-Silao mediante tarjetas de crédito y débito para diversificar los mecanismos de pago, a fin de ofrecer un servicio más a nuestros usuarios; reportamos a la fecha 84 mil 4 pagos mediante estos mecanismos, que representa un incremento sustancial con respecto a los cinco meses del mismo periodo del año 2013 en que inició.

En lo concerniente a apoyo y asesoría en materia de contribuciones inmobiliarias a municipios, destacamos 1 mil 53 apoyos consistentes en atención personal y telefónica a los 46 municipios, con motivo del desarrollo del Programa Convenios de Colaboración en Materia Hacendaria Estado-Municipios, a través de los cuales se solventaron diversas consultas concernientes a trámites relacionados con el programa.

Es importante destacar que se está consolidando la Plataforma Cartográfica de Catastro del Estado, con la concentración de 33 capas de información geográfica, lo que permitirá coadyuvar con el Sistema de Información Estadística en diversos servicios para dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno y para la ciudadanía en general.

Para fortalecer la modernización de los catastros municipales, se impartió capacitación en el manejo de software cartográfico a personal de los Municipios de: Abasolo, Ocampo, Dolores Hidalgo, Xichú, Apaseo el Alto, Tarimoro, Salvatierra, Cuerámaro, Acámbaro y Coroneo, con lo que se logrará mejorar los procesos catastrales.

Se instaló software cartográfico y capas de información geográfica a los Municipios de Dolores Hidalgo, Xichú, Apaseo el Alto, Tarimoro y Salvatierra, con lo que se impulsa la modernización catastral y se fortalecen los procesos catastrales.

Para 2014, los ingresos del Gobierno del Estado sumaron \$75 mil 143 millones 14 mil 86 pesos; lo que significó un incremento real del 8.5 por ciento respecto a lo observado en 2013.

La recaudación por ingresos propios, logró ascender a \$11 mil 100 millones 191 mil 156 pesos y representó el 14.8 por ciento respecto de los ingresos totales del Estado, con lo que resultaron superiores en 21.9 por ciento en relación con lo reportado el 2013, fortaleciendo así a la hacienda pública estatal.

Los impuestos cedulares y de Nómina crecieron 3.7 por ciento real con respecto al mismo periodo del año anterior, y la recaudación del Impuesto sobre Nóminas se mantiene como el tributo de mayor relevancia al contabilizar, con un importe de \$2 mil 75 millones 838 mil 296 pesos.

Llevamos a cabo dos reuniones con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cédulares del Estado de Guanajuato, con lo que se fortalece la rendición de cuentas, la recaudación y aplicación en el gasto de los recursos por estos conceptos.

Con las acciones de fiscalización y nuevas estrategias implementadas, en el rubro de los Derechos destaca el crecimiento real anualizado de 7.1 por ciento en el Refrendo de Anual Placas, con lo que se logró recaudar \$420 millones 109 mil 435 pesos.

Los ingresos por participaciones federales e incentivos de la Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus accesorios, de enero a diciembre sumaron \$24 mil 151 millones 836 mil 512 pesos, mostrando un incremento anual de 6.3 por ciento real respecto a lo recibido en 2013.

Los ingresos por aportaciones sumaron \$24 mil 445 millones 755 mil 579 pesos, monto que representa 32.5 por ciento de los ingresos totales del Estado y un crecimiento real de 0.1 por ciento.



Para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular, mejorar la infraestructura vial, fortalecer la seguridad de los guanajuatenses y con ello mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses, se recibieron \$16 mil 205 millones 273 mil 43 pesos, debido a la coordinación de acciones entre los poderes Ejecutivos Federal y Estatal, cifra superior en 4 mil 129 millones 326 mil 566 pesos a lo recibido en 2013.

Con el fin de promover finanzas públicas sanas, para el ejercicio 2014 no se realizó la contratación de deuda, con lo que se protege al estado para tener un mayor margen de maniobra ante situaciones críticas e imprevisibles. Las haciendas públicas municipales recibieron participaciones del orden de \$5 mil 368 millones 391 mil 922 pesos, cifra superior en 4.1 por ciento real en relación con lo pagado en 2013.

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, implementamos el portal de participaciones a municipios, con el que las haciendas municipales y el público en general pueden consultar los recursos que reciben los municipios por cada concepto de ingresos participables, hacer comparativas por municipio, en el tiempo y de manera interactiva mediante un mapa del Estado. La información puede ser descargada y además están a disposición las publicaciones del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Realizamos 525 actos de fiscalización y veinte revisiones de visitas domiciliarias y revisiones; y 491 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera.

El inventario en Recinto Fiscal de mercancías embargadas precautoriamente asciende a 16 mil 652 piezas y su valor en aduana es de \$17 millones 328 mil 302 pesos.

En el mismo periodo, derivados de los Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, el Estado se adjudicó, vía incentivos, 12 mil 264 piezas cuyo valor asciende a \$17 millones 700 mil 815 pesos.

Tenemos depósitos en las cuentas de comercio exterior por \$17 millones 265 mil 407 pesos, de los cuales \$14 millones 50 mil 637 pesos corresponden a métodos sustantivos y \$3 millones 214 mil 769 pesos a presencia fiscal.

Tesorería avanzada

Se realiza el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo, para establecer las normas, políticas y lineamientos en materia financiera, contable y de control, con el fin de homologar la información del Gobierno del Estado.



IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

Para dar cumplimiento a las obligaciones que nos establece el marco jurídico del Estado de Guanajuato y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como para facilitar su fiscalización e incluir los resultados más importantes de la Administración Pública estatal y su respectiva difusión, presentamos en tiempo y forma las cuentas públicas correspondientes al cuarto trimestre y concentrado anual del ejercicio 2013, primero, segundo y tercero del ejercicio de 2014.

Se elaboran los estados financieros mensuales del sector central y los entes que pertenecen al sector paraestatal, a fin de supervisar el registro y control de las operaciones financieras, contar con información armonizada, homogénea y oportuna, así como facilitar ante la gerencia la toma de decisiones.

Como resultado del establecimiento de la armonización contable, incluimos en la Plataforma Estatal de Información a cinco organismos del sector paraestatal, los cuales se configuran y parametrizan conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano

Los padres de familia de los trescientos mil niños que se inscriben al año, ya no requieren solicitar acta del estado civil para inscribir a sus hijos a educación básica, puesto que se elimina el requisito y lo inherente a su cumplimiento.

Además, se ha simplificado el procedimiento de la inscripción anticipada para lograr mayor transparencia al proceso, agilidad en el trámite y mayor satisfacción de los usuarios.

Efectuamos un diagnóstico a centros verificadores y se encuentra en proceso la implementación del Modelo de Calidad MAS al ciudadano. En el trámite de licencias de transporte, instalamos Terminales Punto de Venta, TPV, para que el usuario pueda pagar los derechos de su licencia en la oficina de Transporte de manera electrónica, con tarjeta de crédito o débito. Anualmente emitimos un promedio de 74 mil 587 licencias.



Captamos la opinión de la ciudadanía a partir de los foros de consulta celebrados en Celaya, Irapuato, León y Salamanca, sobre los trámites de alto impacto ciudadano. Participaron 246 personas y 68 de ellos tomaron protesta como avales ciudadanos cuyo propósito era: Determinar líneas estratégicas, para la mejora de los trámites y servicios que den respuesta a las expectativas de los usuarios, con un monto ejercido de \$343 mil 232 pesos en cuatro municipios.

Implementamos la metodología de evaluación ciudadana a través de usuarios reales y evaluación a través de participación de alumnos de nivel licenciatura, con una participación de ochcientos guanajuatenses en dicha evaluación.

Con la finalidad de contar con una administración más ordenada, eficiente y transparente examinamos y formulamos trece propuestas de asignación, modificación de atribuciones y diseños organizacionales de las diferentes estructuras de gobierno.

Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

El Programa Estatal de Mejora Regulatoria, Pemer, se publicó el nueve de septiembre de 2014 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Su impacto social reside en establecer el “mapa de ruta” para alcanzar mejores regulaciones que contribuyan tanto a la simplificación de los procesos del quehacer gubernamental del estado como a la agilización de trámites y servicios que realiza el ciudadano.

Dictaminamos 92 anteproyectos de disposiciones jurídico-administrativas de carácter general y su Manifestación de Impacto Regulatorio, con el fin de garantizar la buena regulación, considerar sus efectos, brindar conocimiento sobre la problemática que motiva la intervención gubernamental, los objetivos que se persiguen con la creación, modificación o supresión de la regulación, y las alternativas y los posibles impactos en términos de beneficios y costos para la sociedad. El cumplimiento de esta obligación de Ley aumentó en un 170 por ciento con respecto a 2013.

Con la finalidad de estandarizar las disposiciones administrativas bajo criterios de calidad regulatoria, emitimos un total de 715 recomendaciones para 92 anteproyectos de disposiciones jurídico-administrativas de carácter general.

Para la formación sobre técnica jurídica en Reglas de Operación, MIR, y su dictaminación, impartimos tres talleres para 194

servidores públicos, con lo que se realizarán las Reglas de Operación estandarizadas bajo criterios de calidad regulatoria.

El Registro estatal de Trámites y servicios se encuentra completo, homologado y actualizado al cien por ciento en cuanto a los trámites y servicios vigentes, para lo cual realizamos 233 incorporaciones validadas, altas o modificaciones y la supresión de cuatro trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

A efecto de impulsar el cumplimiento de la *Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y sus Municipios* entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, brindamos asistencia a través de una asesoría general y 37 asesorías particulares, con las que orientamos a cien servidores públicos de 37 dependencias y entidades.

Estas acciones se reflejó en designación o ratificación de 32 enlaces de mejora regulatoria, 29 unidades internas de mejora regulatoria instaladas, diez unidades internas de mejora regulatoria en operación, trece programas de trabajo interno anuales de mejora regulatoria, 45 actualizaciones a la e-Normateca. Estos programas contienen sesenta proyectos de mejora incluidos.

Ciudadano digital

En el poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, contribuimos a la generación de ahorros considerables en gastos de papel, tóneres, menos desgaste del parque vehí-

cular y/o consumo de gasolina, en el traslado de correspondencia y en el archivo de la misma; gracias a la implementación de la firma electrónica certificada.

Del primero de enero al 31 de diciembre del presente año hemos expedido 1 mil 817 certificados de firma electrónica, tanto a servidores públicos adscritos directamente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como a organismos autónomos: Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral, Procuraduría de los Derechos Humanos y del Municipio de León, así como a los notarios públicos del Estado y personas físicas y/o morales proveedores de Gobierno del Estado.

Se sigue trabajando en la concientización de los beneficios de innovar los trámites de manera electrónica, mediante la capacitación e implementación del uso de la Firma Electrónica Certificada.

Infraestructura tecnológica gubernamental

Realizamos el levantamiento y concentración de información de recursos de conectividad, procesamiento e instalaciones de Tecnología de Información y Comunicación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, identificando niveles de servicio requeridos y distribución de sitios en el territorio estatal.



IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

Nos vinculamos con la sociedad guanajuatense para acercarles programas que los motiven a mejorar su calidad de vida. Reforzamos los valores universales en la familia a través del sano entretenimiento y trabajamos para fortalecer nuestra cobertura televisiva con una mejor calidad de audio y video.

Nos encontramos en un proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre, TDT. En este sentido, invertimos en infraestructura tecnológica al instalar en el Cerro del Cubilete, del municipio de Silao, un transmisor digital de cobertura regional que envía señal en calidad HD a diecisiete municipios. Además, en el municipio de León instalamos un transmisor digital “de sombra” para cubrir las zonas a las que no llegamos con el transmisor del Cubilete.

Asimismo, realizamos las gestiones para instalar, en un mejor lugar para la cobertura, el nuevo transmisor digital regional en Celaya. Realizamos estas acciones con base en la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para dar cumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que refiere al “Apagón Analógico”.

Ofrecemos a los guanajuatenses nuevos documentales en temas sociales, económicos, ambientales, de salud, deportivos y cultu-





rales, a través de los convenios de intercambio con la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, con las televisoras internacionales Deutsche Welle de Alemania y NHK de Japón, y con las televisoras Capital 21 y OPMA.

Producto de acuerdos con América Móvil, del Grupo Carso, formamos parte de la red de televisoras que firmaron convenio con el Comité Olímpico Internacional para la transmisión de los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi y de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Naging.

Este año transmitimos 1 mil 987 horas de producción propia, es decir, treinta horas más respecto al año anterior. De esta manera, la Unidad de Televisión de Guanajuato mantiene su compromiso con la sociedad de brindar información para todo público que le permita elevar su calidad de vida.

A la par del proceso de digitalización, mantuvimos nuestra cobertura en señal análoga en 43 cabeceras municipales; en la Unión Americana por medio de Mexicanal y en 28 municipios del estado a través de diferentes sistemas de cable. También transmitimos la señal por internet en el sitio www.tv4guanajuato.com

Estuvimos en comunicación con la sociedad a través de nuestras líneas telefónicas, portal de Internet y redes sociales. Dimos respuesta a más de 1 mil 765 solicitudes referentes a cómo participar en los programas, nombres de programas y fechas para su repetición, dónde nos pueden ver por internet, cómo mejorar la recepción de la señal, en cuál canal nos pueden ver en los municipios, en cuál canal pueden ver la señal en digital, sugerencias de programas de televisión, apoyo con servicio social de donadores de sangre y solicitudes de empleo, las cuales se registran en nuestro sistema de banco de talentos para que sean consultadas por las áreas en caso de alguna vacante.

Estrenamos nuevas producciones para niños y jóvenes, que fueron: "L-Mental", programa de ciencia e investigación, y "De Rebote", programa de opinión para los jóvenes. Promovimos destinos turísticos del estado de Guanajuato a través del programa "Así me fue".

Impulsamos el talento de los deportistas guanajuatenses en los programas "Más Allá del Deporte", "Más Allá del Deporte versión dos punto cero" y "Más Allá del Mundial". Resaltamos las manifestaciones artísticas y las artes audiovisuales en los programas: "La 440" y "En Corto".

Fortalecimos el sano entretenimiento y el desarrollo de la sociedad con programas como: "Platicando con", "Somos Guanajuato", "Dixit", "Cada Día" y "Rostros y raíces del escenario". Ampliamos la barra informativa con los programas: "Buenas

Noticias", "Desde la Noticia", "4 Noticias", vespertino y nocturno, "La Entrevista," los especiales y avances informativos.

Transmitimos acciones del quehacer gubernamental para informar a los guanajuatenses de los beneficios que ofrecen las instituciones a través de programas de salud, educación, seguridad, alfabetización, desarrollo económico y social. Cubrimos más de treinta eventos como: Impulso Guanajuato, a la Educación, a tu Economía, a tu Calidad de Vida, a la Capacitación del Campo; Impulso Carretero y el Segundo Informe de Gobierno.

Realizamos la cobertura de eventos deportivos como el arranque del Rally, Grand Prix de Clavados de la FINA y el Rally Moto-cross. En el ámbito cultural, transmitimos la inauguración del Festival Internacional Cervantino en su edición 42; además, conciertos desde la Alhóndiga de Granaditas y del Auditorio del Estado.

Rediseño de procesos con TI (tecnologías de información)

Dentro de la estrategia de rediseño de procesos con Tecnología de Información, realizamos la primera fase del ciclo de gestión de procesos, en la cual llevamos a cabo el análisis de ocho trámites estatales: Altas y Bajas de Vehículos, Licencia de Alcoholes , Refrendo Vehicular y Verificación Vehicular para la Secretaría de Finanzas ,Inversión y Administración; Estudio de Impacto Ambiental para el Instituto de Ecología del Estado; Licencia de Manejo Estatal para la Secretaría de Gobierno; Créditos de Mejo-

ramiento para la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato; Expedición de Cédula Profesional para la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Como resultado de dicho análisis, obtuvimos el alcance que tendrán las mejoras de dichos trámites para su posterior automatización. De igual forma se realizó el levantamiento de información de dos trámites municipales para su posterior análisis, mejora y automatización: Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción. Esta estrategia pretende diseñar procesos que faciliten la interacción entre el gobierno y la ciudadanía, por medio de la prestación de trámites y servicios eficientes.

Acceso a la información pública gubernamental

Durante el periodo que se informa el Poder Ejecutivo, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, tuvo una modificación en su marco reglamentario al expedir el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, el cual fue el resultado de diversas mesas de trabajo en materia de actualización normativa en la materia.

En el mes de enero del presente año entró en vigor la nueva *Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado y los Municipios de Guanajuato*, por lo que era necesaria la adecuación reglamentaria al interior del Ejecutivo.

Con este nuevo ordenamiento se fortalece el derecho de acceso a la información y se fomenta la transparencia proactiva en la actividad gubernamental. En lo referente a la publicación de información en el Portal de Transparencia, mantuvimos en actualización periódica los rubros señalados en la Ley como públicos de oficio: diecinueve rubros o categorías aplicables al poder Ejecutivo, por parte de los 59 enlaces de



- **Información Pública**
- Cuenta pública
- Estadísticas
- Enajenaciones
- Padrón de proveedores
- Padrón de beneficiarios
- Estructura orgánica
- Solicitudes respondidas



**PORTAL DE
TRANSPARENCIA**
**DEL PODER
EJECUTIVO**

acceso a la información de las dependencias y entidades del propio Ejecutivo.

En materia de transparencia activa se incorporó al Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo una categoría denominada Información Contable y Presupuestaria, la cual se actualiza mensualmente.

En relación con el acceso a la información, recibimos un total de 3 mil 725 solicitudes, lo que correspondió a un incremento de 41.7 por ciento en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior y de las cuales se realizaron 4 mil 894 turnos a 59 dependencias y entidades, lo que implicó un aumento en el número de trámites que se realizaron ante las mismas; dicho aumento fue del 75.2 por ciento en relación con el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior.

De igual manera, se mantuvo un promedio de 5.4 días de respuesta por solicitud con relación al año anterior.

Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Impulsamos la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental a través de la implementación de los proyectos del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social.

Agente 00 Trampas. Con este proyecto impulsamos y fortalecemos la participación de 3 mil 714 niños de cuarto, quinto y sexto de primaria de instituciones públicas y privadas de Guanajuato, en la realización de acciones en favor de la honestidad, la transparencia, la legalidad, el respeto y la sana convivencia, tanto en su entorno escolar como familiar. Con estas acciones logramos impactar a 89 mil 280 alumnos de 372 centros escolares participantes.

Contar con la participación de los jóvenes en la realización de acciones de contraloría social es de vital importancia, por ello fueron formados como contralores juveniles 1 mil 4 estudiantes de nivel medio y superior de 38 municipios del estado, quienes



participaron en la realización de monitoreo ciudadano y vigilancia de obra pública; con sus acciones lograron impactar a 37 mil 148 guanajuatenses.

Contralores de Plata. Con este proyecto logramos potencializar la experiencia y compromiso de 517 adultos mayores. Realizaron acciones de contraloría social en los 51 centros de Desarrollo Gerontológico de 45 municipios del estado, mediante la evaluación de trámites y servicios gubernamentales. Con su aplicación se ha logrado impactar a 73 mil 276 adultos mayores.

Con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres en la realización de acciones de contraloría social, se llevó a cabo el proyecto Contraloras con Valor, a efecto de invitar a 20 mil servidoras públicas en la presentación de propuestas a favor de la honestidad, la transparencia y

la rendición de cuentas gubernamental, así como de la participación ciudadana en materia de contraloría social.

Contralores sin Fronteras. Este proyecto tiene como objetivo propiciar la participación de los migrantes guanajuatenses y sus familias en acciones de contraloría social mediante la evaluación de los programas, acciones, obras, trámites y servicios que reciben del Gobierno del Estado. Con la implementación del proyecto se ha logrado impactar a 2 mil 35 migrantes guanajuatenses y a sus familias.

Contralores sin Límites. Son 280 personas con discapacidad que participan en actividades de promoción y difusión de la contraloría social, así como en la evaluación de las acciones, proyectos, programas, obras, trámites y servicios públicos gubernamentales, que contribuyen con eso a su

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

mejora continua. Con la implementación del proyecto logramos impactar a 2 mil 800 personas con discapacidad y a sus familias.

Contralores de mi Tierra. Con el objetivo de impulsar la participación del sector indígena guanajuatense en acciones de contraloría social, logramos su intervención para evaluar el impacto social de las obras públicas que se realizan en su beneficio. Con ello logramos impactar a 1 mil 500 indígenas en el estado.

Programas sociales estatales. La incorporación de la contraloría social en los programas sociales estatales tiene como objetivo el involucramiento de los beneficiarios de los mismos en el cuidado de los recursos públicos asignados, a efecto de que los beneficios lleguen a quien realmente los necesita. Se ha iniciado la promoción y difusión en once programas sociales estatales.

Capacitación, promoción, difusión. Se trabaja, de forma coordinada con las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal, en la realización de acciones de promoción, difusión y capacitación en materia de contraloría social dirigida a los diferentes sectores de la población. Se firmaron 44 programas anuales de trabajo en materia de contraloría social con igual número de municipios; logramos con ello capacitar en este tema a 69 mil 991 guanajuatenses, con 623 mil 505 materiales de difusión en los 46 municipios del estado.



Con Orgullo y Compromiso Cuida tu Obra. Con este proyecto, Gobierno del Estado promueve la participación de 5 mil 587 contralores sociales en la vigilancia, seguimiento y evaluación de 1 mil 31 obras públicas ejecutadas en los 46 municipios de la entidad, a través de la formación de igual número de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, Cocosop, quienes vigilan la aplicación de \$1 mil 440 millones 601 mil 368 pesos asignados en dichas obras.

Cultura de la Denuncia Ciudadana. Nos esforzamos en promoverla a través de medios electrónicos e impresos, además de la difusión que se da en la capacitación que se proporciona a los diferentes sectores de la población en materia del Programa de Contraloría y Evaluación Social. Recibimos 1 mil 106 reportes ciudadanos, los cuales han sido canalizados a las autoridades correspondientes para su atención y seguimiento.

Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores

Encuesta de percepción ciudadana. Se realiza para conocer la percepción acerca del desempeño de los servidores públicos de las dependencias y entidades de Gobierno del Estado. Encuestamos a 2 mil 234 ciudadanos mayores de dieciocho años en 25 municipios que pertenecen a las siete zonas en las que el Inegi agrupa a la entidad.

Presentamos la Guía de Actuación del Gobierno del Estado de Guanajuato, que sustituye al Código de Ética y contiene los valores institucionales de la Administración 2012- 2018.

Conformamos el Consejo de Ética del Estado de Guanajuato, integrado por 26 miembros, de los cuales cinco son ciudadanos distinguidos por ser personas integras y éticas, y otros son titulares de las seis entidades de Gobierno del Estado que promueven la vivencia de valores en los sectores en los que laboran.

Concurso Estatal "Transparencia en Corto". Es un espacio en el que participan los jóvenes para expresar su percepción de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, a través de mensajes que fomentan la cultura de la participación ciudadana y la denuncia. Para la edición 2014, Guanajuato participa con veinte cortometrajes en el Concurso Nacional y por primera vez se llevó a cabo una fase estatal en la que se premió a los primeros tres lugares.

Se han conformado cincuenta y cinco Comités Internos de Ética en dependencias y entidades de Gobierno del Estado, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

Reconocimiento a los Comités Internos de Ética Modelo. Se trata de incentivar al Comité que mayores actividades en ética realiza en su respectiva institución. Entre las actividades que se tomaron como parámetro para entregar el galardón, se pueden mencionar la difusión de los valores institucionales, y demás documentos que soportan el correcto actuar de los seis comités elogiados en la edición. Premiamos a la Secretaría de Educación de Guanajuato, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, al Instituto Estatal de Capacita-



ción, al Instituto de la Juventud Guanajuatense y al Instituto de Ecología del Estado.

Reducción de espacios para la corrupción

Contar con un sistema integral de transparencia y rendición de cuentas en Guanajuato es imprescindible para evitar la opacidad y la corrupción. Con la orientación y acompañamiento del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE A.C., hemos implementado en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Iacip, y el Órgano de Fiscalización Superior, OFS, 28 acciones normativas, organizacionales y tecnológicas, en atención a las recomendaciones del diagnóstico realizado en 2013. Lo anterior lo hemos llevado a cabo en la Administración Pública en las áreas de archivos, información pública, presupuesto, adquisiciones, obra pública, contabilidad, monitoreo, evaluación y fiscalización.

A través de las Jornadas Municipales de la Rendición de Cuentas, se consolida la presencia del Gobierno del Estado como una Institución que coadyuva con los ayuntamientos y actúa de cara a

los ciudadanos en el impulso permanente de fomentar transparencia, rendición de cuentas, contraloría social y mejora de la gestión pública.

Visitamos 35 municipios. Hemos atendido a 3 mil 386 delegados rurales, 394 alumnos participaron en pláticas, hubo 780 reportes ciudadanos recabados, visitamos 28 hospitales y Caises y once Centros de Servicios de Gobierno del Estado, verificamos siete obras.

Al mes de diciembre se realizaron un total de trescientas auditorías, que corresponden al cien por ciento de avance sobre las trescientas auditorías comprometidas para el presente ejercicio, con lo cual procuramos la transparencia y la rendición de cuentas en el uso adecuado de los recursos públicos.

Hemos formalizado el protocolo en 1 mil 119 actos de Entrega-Recepción, con lo cual damos certeza a los servidores públicos involucrados. Tuvimos presencia en cuatrocientas sesiones de órganos de gobierno en diversas entidades y logramos el fortalecimiento en la transparencia de los acuerdos tomados. Otorgamos 837 asesorías en temas de control interno, financieros y contables.

Realizamos el análisis de 238 informes financieros y presupuestales a diversas entidades, con lo cual contribuimos a la razoñabilidad de los mismos, con la finalidad de apoyar en la correcta toma de decisiones.

Sistema de buenas prácticas anticorrupción

Estamos comprometidos con la transparencia, y en alineación con el sistema de buenas prácticas anticorrupción, iniciamos 268 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores y exservidores públicos.

De igual manera, fueron resueltos 183 procedimientos de responsabilidad administrativa, entre los cuales se encuentran procedimientos iniciados en períodos anteriores; mientras que 152 investigaciones administrativas fueron resueltas, y se recibieron 1 mil 125 reportes ciudadanos, entre quejas y denuncias en contra de servidores públicos, atendimos 1 mil 19.

Con motivo de la participación de este órgano de control en el Comité Técnico Estatal del Programa Federal Prospera, canalizamos 2 mil 387 quejas y planteamientos a las instancias estatales y federales correspondientes.

Este año utilizamos el nuevo sistema Declaranet Guanajuato, el cual se encuentra en proceso de donación a varios municipios y organismos autónomos del estado de Guanajuato y que permitió recibir 15 mil 875 declaraciones de situación patrimonial inicial y 14 mil 90 declaraciones de situación patrimonial anual, con lo que cumplimos con la meta del cien por ciento de las declaraciones anuales al 31 de mayo de 2014.

De las inconformidades, resolvimos 21. Sancionamos a 135 servidores públicos de las dependencias. Inhabilitamos a diez de ellos, expedimos 22 mil 487 constancias de antecedentes disciplinarios.

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

Mediante la realización de auditorías a las dependencias y entidades administradoras de los recursos y ejecución de la obra pública en el estado, verificamos y evaluamos la aplicación del gasto público, fomentamos la transparencia en el desarrollo de las actividades gubernamentales y mejoramos los procesos administrativos de mayor relevancia.

Dirigimos los esfuerzos a la evaluación de los programas de recursos financieros y a los resultados de las áreas ejecutoras, con un enfoque preventivo.

Fortalecemos las acciones de revisión mediante 1 mil 144 auditorías preventivas a obras públicas contratadas, por un monto total revisado de \$4 mil 895 millones de pesos, que representan el 85 por ciento de la inversión total contratada en el ejercicio 2014.

Llevamos un avance en el cumplimiento del Programa de Auditoría de 113 auditorías, que representan un 159 por ciento con respecto a las 71 comprometidas para el presente ejercicio, por un monto total auditado de \$4 mil 318 millones de pesos.

